DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Mesa Central Fax 92.30.98
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año XCI
Tomo 365

Montevideo, martes 24 de diciembre de 1996 - Nº 24.692

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

AVISOS

IMPORTANTE: ESTAN A LA VENTA EL REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS HASTA EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 1995 Y EL COMPENDIO DE NORMAS ARANCELARIAS DEL MERCOSUR AL 31 DE ENERO DE 1996 Y SUS MODIFICACIONES AL 31 DE OCTUBRE DE 1996.

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

CONSEJO DE MINISTROS

1

Decreto 486/996. Dispónese el pago del medio aguinaldo, a los funcionarios públicos de los Incisos 02 al 27 del Presupuesto Nacional de Sueldos, Gastos e Inversiones, generado entre el 1º de junio y el 30 de noviembre de 1996. (3.018*R)

Ministerio del Interior
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Defensa Nacional
Ministerio de Educación y Cultura
Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Ministerio de Industria, Energía y Minería
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Ministerio de Salud Pública
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
Ministerio de Turismo
Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

Montevideo, 16 diciembre de 1996

Visto: el Decreto-Ley Nº 14.360, de 17 de abril de 1975, por el que se determina la uniformidad del sueldo anual complementario.

Considerando: I) que por el artículo 2º de dicho Decreto-Ley se faculta al Poder Ejecutivo a abonar en dos veces este beneficio.

II) que se estima conveniente hacer uso de la facultad atribuida por la norma legal citada.

Atento: a lo expuesto y a lo dispuesto en el Decreto-Ley Nº 14.360, de 17 de abril de 1975 y el artículo 4º del Decreto-Ley Nº 14.985, de 28 de diciembre de 1979.

El Presidente de la República, actuando en Consejo de Ministros,

DECRETA:

Artículo 1º.- Dispónese que los funcionarios públicos de los Incisos 02 al 27 del Presupuesto Nacional de Sueldos, Gastos e Inversiones, percibirán dentro del mes de diciembre, una suma equivalente a la doceava parte del total de las retribuciones sujetas a montepío percibidas por cualquier concepto, en el período comprendido entre el 1º de junio de 1996 y el 30 de noviembre de 1996.

Art. 2º.- Comuníquese, publíquese, etc. BATALLA - DIDIER OPERTTI - CARLOS PEREZ DEL CASTILLO - JUAN ALBERTO MOREIRA - RAUL ITURRIA - SAMUEL LICHTENSZTEJN - LUCIO CACERES - JULIO HERRERA - ANA LIA PIÑEYRUA - ALFREDO SOLARI - CARLOS GASPARRI - BENITO STERN - JUAN CHIRUCHI.

MINISTERIO DEL INTERIOR

2

Decreto 487/996. Apruébase la reforma de la estructura orgánica de la Jefatura de Policía de Tacuarembó. (3.019*R)

Ministerio del Interior

Montevideo, 17 de diciembre de 1996

Visto: lo preceptuado por el Decreto 879/971 de 28 de diciembre de 1971.

Resultando: I) que por el citado Decreto se crean normas para la organización y funcionamiento de las Jefaturas de Policía del Interior.

II) que el art. 1º inciso final, autoriza a las Jefaturas de Policía a instituir previa autorización del Ministerio del Interior, otras dependencias necesarias para su funcionamiento.

Considerando: que la Jefatura de Policía de Tacuarembó eleva para su aprobación un nuevo organigrama en referencia a la reorganización de sus dependencias.

Atento: a lo precedentemente expuesto, a lo dictaminado por el Departamento Jurídico del Ministerio del Interior y a lo informado por la Junta Asesora de Servicios Policiales;

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Apruébase la reforma de la estructura orgánica de la Jefatura de Policía de Tacuarembó, de acuerdo a los siguientes términos:
I) Del Jefe de Policía dependerán:
a) La Ayudantía del Jefe de Policía; b) Relaciones Públicas.
II) Del Subjefe de Policía dependerán: a) La Dirección de Administración; b) Juntas de Calificación; c) Escuela Departamental de Policía; d) Dirección de Control de Semovientes; e) Dirección Reguladora de Perros de Tacuarembó; f) Centro Auxiliar Sanitario; g) Dirección Nacional de Asistencia Social Policial; h) Sección Personal; i) Juntas de Selección; j) Secretaría General; k) Alcaldía y Cárcel; l) Centro de Cómputos.
III) Del Inspector de Policía dependerán: a) Dirección de Grupos de Apoyo; b) Radios y Teléfonos; c) Uniforme, equipo y armamento; d) Dirección de Seguridad; e) Guardia de Cárcel; f) Dirección de Investigaciones.
IV) De la Dirección de Administración dependerán:
a) Inventarios; b) Contaduría; c) Adquisición y Suministros; d) Tesorería; e) Presupuesto; f) Archivos.
V) Del Centro Auxiliar Sanitario dependerán: a) Enfermería; b) Odontología.
VI) De la Dirección de Grupos de Apoyo dependerán:
a) Taller mecánico; b) Carpintería y Hornería; c) Albañilería; d) Chacras Policiales; e) Panadería; f) Sastrería; g) Carnicería.
VII) De la Dirección de Seguridad dependerán:
a) Ayudantía; b) Comisarías; c) Oficina de Guardia; d) Comisario de Guardia; e) Brigada Especial de Prevención y Represión del Abigeato; f) Brigada de Tránsito; g) Policía Femenina.
VIII) De la Dirección de Investigaciones dependerán:
a) Procedimientos; b) Información e Inteligencia; c) Policía Técnica.

Art. 2º.- Comuníquese, publíquese, etc. BATALLA - DIDIER OPERTTI.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

3

Decreto 489/996. Establécese el día 28 de junio de cada año, como fecha de celebración del Servicio de Cantinas Militares y se crea un distintivo para las mismas. (3.021*R)

Ministerio de Defensa Nacional

Montevideo, 17 de diciembre de 1996

Visto: la gestión del Comando General del Ejército por la cual solicita se reconozca como fecha de aniversario del Servicio de Cantinas Militares el día 28 de junio, así como la creación de un distintivo de destino para el Servicio de Cantinas Militares.

Considerando: I) que por el Decreto 300/994 de 28 de junio de 1994 se incorporó a las Cantinas Militares como Servicio constituido del Comando de Apoyo Administrativo, desafectándolo del Servicio de Intendencia del Ejército y jerarquizándolo a nivel similar de los demás Servicios dependientes del mencionado Comando.

II) que el Reglamento de Uniformes del Ejército (R.G. 29-4) aprobado por el Decreto 686/991 de 17 de diciembre de 1991 y sus modificativos no prevé distintivo para el referido Servicio.

III) que asimismo corresponde modificar el Reglamento de Ceremonial y Protocolo del Ejército (R.G. 29-2) aprobado por el Decreto 59/990 de 12 de febrero de 1990, estableciéndose que el 28 de junio se conmemorará el día del Servicio de Cantinas Militares.

Atento: a lo precedentemente expuesto y a lo informado por la Asesoría Letrada del Ministerio de Defensa Nacional.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Establécese el día 28 de junio como fecha de celebración de la creación del Servicio de Cantinas Militares.

Art. 2º.- Créase un distintivo de destino para el Servicio de Cantinas Militares, conforme a las condiciones que se detallan:
A. Distintivo de destino
1. Uso:
Personal Superior y Subalterno del Ejército según corresponda, que preste servicios en el Servicio de Cantinas Militares.
2. Descripción:
-Balanza de dimensiones y forma descritas en el Anexo 1 adjunto.
-La totalidad del distintivo metálico en color bronce, con la balanza en relieve.

Art. 3º.- Agrégase al numeral 4.5.30 del Capítulo IV del Reglamento de Uniformes del Ejército (R.G. 29-4) aprobado por el Decreto 686/991 de 17 de diciembre de 1991:

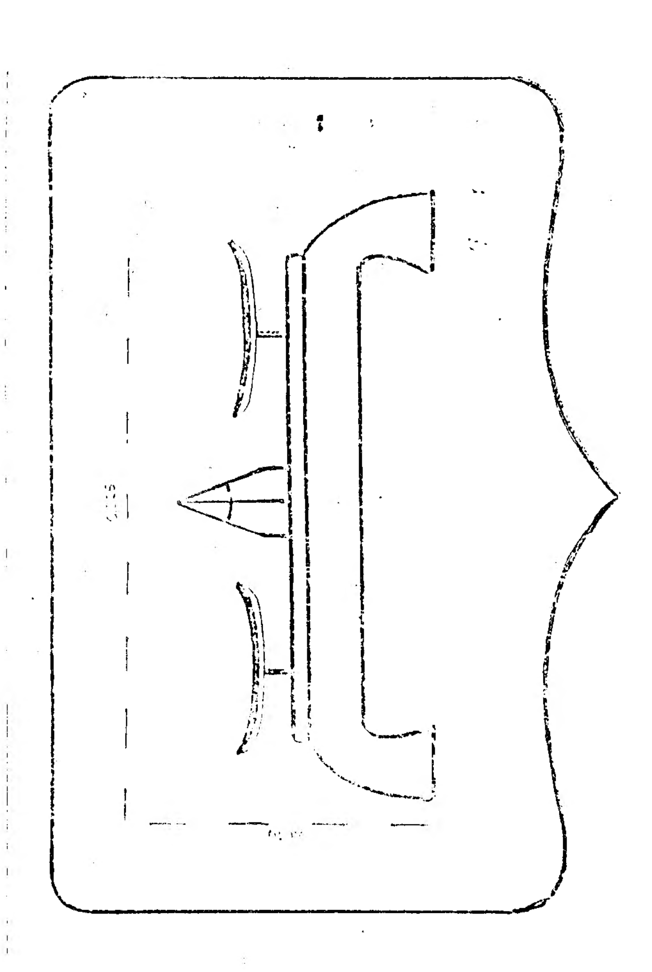
DESTINO	USA DE:
S.C.M.	S.C.M.

Art. 4º.- Inclúyase en el numeral 4.3.4. (Aniversario de Creación) del Reglamento de Ceremonial y Protocolo del Ejército (R.G.29-2) aprobado por el Decreto 59/990 de 12 de febrero de 1990:
-Servicio de Cantinas Militares 28 de junio.

Art. 5º.- Incorpórase al Reglamento de Uniformes del Ejército (R.G. 29-4) aprobado por el Decreto 686/991 mencionado, el numeral 4.5.31, el cual quedará redactado de la siguiente manera:
4.5.31 "Servicio de Cantinas Militares"
Panoplia con balanza en relieve, todo color bronce. Dimensiones: 0m016 por 0m025 (Lámina 54. Figura 14).

Art. 6º.- Apruébase el Anexo 1 adjunto al presente Decreto.

Art. 7º.- Comuníquese, publíquese y archívese. BATALLA - RAUL ITURRIA.



MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
4

Decreto 485/996. Dispónese un pago provisorio especial de la aportación personal a la seguridad social, para trabajadores rurales amparados en la Ley 15.852.
(3.017*R)

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Montevideo, 13 de diciembre de 1996

Visto: Lo dispuesto por el artículo 1º de la Ley Nº 16.411, de 31 de agosto de 1993, que facultó al Poder Ejecutivo a determinar el calendario de liquidaciones y pagos de los aportes rurales al Sistema de Seguridad Social previsto en la Ley Nº 15.852 de 24 de diciembre de 1986 y demás disposiciones legales, modificativas y concordantes.

Resultando: I) Que en uso de esa facultad, el Poder Ejecutivo por Decreto Nº 421/996 de fecha 30 de octubre de 1996, dispuso un pago provisorio especial de la aportación personal rural por el período mayo-octubre de 1996, el que debió hacerse efectivo en el mes de noviembre de 1996, en consideración a que el Proyecto de Ley por el cual se aplicaría en forma gradual el aumento de la aportación previsto en el artículo 181 de la Ley Nº 16.713, de fecha 3 de setiembre de 1995 no se había aprobado.

II) Que el referido Proyecto de Ley aún no ha obtenido la aprobación parlamentaria, por lo que se entiende pertinente hacer uso de la facultad prevista en el artículo 1º de la Ley Nº 16.411 de fecha 31 de agosto de 1993, fijando, en forma excepcional, un pago provisorio especial de la aportación personal a la seguridad social para los trabajadores rurales amparados en la Ley Nº 15.852 de 24 de diciembre de 1986 para el bimestre noviembre-diciembre de 1996, el que se hará efectivo en el mes de enero de 1997 y de acuerdo al calendario de pagos que determine el Banco de Previsión Social.

III) Que el Poder Ejecutivo por Decreto Nº 370/996 de 18 de setiembre de 1996 dispuso que el pago de los tributos previstos por los artículos 339, 340 y 341 de la Ley Nº 16.320 de 1º de noviembre de 1992, en lo que refiere a la contribución patronal rural al Seguro Social por Enfermedad correspondientes al período abril de 1995 a octubre de 1996 inclusive, se harían efectivas con el pago de las contribuciones y demás aportes que se generen a partir del 1º de noviembre de 1996.

Considerando: I) Que se considera necesario establecer el porcentaje de la aportación personal por el bimestre noviembre-diciembre de 1996 de los trabajadores amparados en la Ley Nº 15.852 de 24 de diciembre de 1986.

II) Que las contribuciones patronales se abonarán dentro del mes de enero de 1997, de conformidad con lo que dispone el artículo 686 de la Ley Nº 16.736, de 5 de enero de 1996.

Atento: A lo precedentemente expuesto y normas mencionadas.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Dispónese un pago provisorio especial de la aportación personal a la seguridad social, para los trabajadores rurales amparados en la Ley Nº 15.852, del 24 de diciembre de 1986, por el período noviembre-diciembre de 1996 el que se hará efectivo dentro del mes de enero de 1997. El Banco de Previsión Social establecerá el calendario de pagos, cuyos aportes serán del 14.9% sobre los salarios líquidos (incluido alimentación y vivienda y excluido el sueldo anual complementario), para los trabajadores que aportaban a una tasa del 10% en la Ley Nº 15.852 y del 19% sobre los mismos conceptos para las restantes categorías. Estos porcentajes incluyen el Impuesto a las Retribuciones Personales a la tasa mínima.

Art. 2º.- El pago provisorio referido a los salarios mínimos, en las categorías que se indican será la siguiente:

Trabajadores rurales, empleados en las labores de agricultura y ganadería:

Administrador	292.00
Capataz	249.00
Escribiente	240.00
Peón especializado	185.00

Sereno	185.00
Tractorista	185.00
Peón chacarero	185.00
Peón común	178.00
Cocinero	155.00
Menores de 18 años	155.00
Servicio doméstico	144.00
Tropero (por día)	8.16
Jornalero (por día)	8.16

Trabajadores de granjas, quintas, jardines, viñedos, criaderos de aves, suinos y conejos, apiarios y establecimientos productores en general de verduras, legumbres, tubérculos, frutas y flores:

Administrador	278.00
Capataz	228.00
Escribiente	218.00
Peón especializado	166.00
Sereno	166.00
Peón chacarero	166.00
Peón común	158.00
Menores de 18 años	138.00
Cocinero	138.00
Servicio doméstico	135.00
Jornalero (por día)	7.00

Los importes precedentes corresponden a aportaciones mensuales (salvo los casos que se indican especialmente). Para calcular la aportación diaria deberá dividirse los montos indicados entre 25.

Art. 3º.- La aportación patronal se hará efectiva de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, en las fechas indicadas en el artículo primero.

Art. 4º.- El pago de los tributos previstos en los artículos 339, 340 y 341 de la ley Nº 16.320 de 1º de noviembre de 1992, en lo que refiere a la contribución patronal rural al Seguro Social por Enfermedad correspondiente al período abril de 1995 a diciembre de 1996, se hará efectivo conjuntamente con el pago de las contribuciones y demás aportes que se generen a partir del 1º de enero de 1997.

Art. 5º.- Comuníquese, publíquese, etc. **SANGUINETTI** - ANA LIA PIÑEYRUA - LUIS MOSCA - CARLOS GASPARRI.

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA
5

Decreto.- Modifícase el artículo 285 de la Ordenanza General de Tránsito. (3.016*R)

Rivera, 5 de noviembre de 1996

Sesión Ordinaria - Acta Nº 39

La Junta Departamental

DECRETA:

1º.- Modifícase el Art. 285 de la Ordenanza General de Tránsito el que quedará redactado de la siguiente manera:

Artículo 285º.- Se establece dos tipos de paradas, permanentes y colectivas, las que serán determinadas por la Intendencia Municipal. Las permanentes podrán ser usadas solamente por aquellos taxímetros asignados a la misma por la Intendencia Municipal; excepto en aquellos casos que los titulares de la parada no se encuentren en la misma, ésta podrá ser ocupada por cualquier taxímetro, debiéndose retirar inmediatamente con la llegada del o de los titulares de la parada.

Las colectivas, son aquellas que podrán ser utilizadas por cualquier taximetrista en los horarios de salidas o llegadas de trenes, aviones, ómnibus, etc.

2º.- A sus efectos, vuelva al Ejecutivo Comunal. PROF. ROBERTO DA COSTA, Presidente- PROF. GUILLERMO DE LOS SANTOS, Secretario.

Rivera, 05 de diciembre de 1996

Decreto 6540/96

Visto: Comuníquese, publíquese y cúmplase por la Dirección General de Tránsito y Transporte. DR. ASDRUBAL VAZQUEZ, Intendente Municipal- CARLOS MIGORENA, Secretario General.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE TREINTA Y TRES
6

Decreto. Apruébase una norma para la liquidación del tributo de Patente de Rodados a partir del 1º de enero de 1997. (3.013*R)

Junta Departamental

La Junta Departamental de Treinta y Tres en sesión de hoy ha sancionado el siguiente

Decreto Nº 19/996

Visto: la Resolución Nº 2113/996 de 09/10/96, de la Intendencia Municipal, remitiendo los antecedentes relacionados con la propuesta del Congreso Nacional de Intendentes Municipales para la unificación del impuesto de Patente de Rodados en todo el país.

Resultando: que se ha hecho lugar a las observaciones y planteos de esta Junta Dptal. en la materia, (Circular Nº 227/96 de 27/09/96 del Congreso Nacional de Intendentes).

Considerando: el estudio y posterior informe favorable de la comisión asesora de Hacienda y Presupuesto.

Atento: a las facultades que le confiere el art. 273 de la Constitución de la República la Junta Departamental

DECRETA:

Artículo 1º.- Apruébase, con aplicación a partir del día 1º de enero de 1997, la siguiente norma para la liquidación del tributo de Patente de Rodados en el departamento, propuesta por el Congreso Nacional de Intendentes, condicionando su vigencia a la aprobación de la misma por las restantes dieciocho Juntas Departamentales del país.

Art. 2º.- A partir del 1º de enero de 1997, el Tributo de Patente de Rodados se calculará la tabla de Grupos y Categorías de vehículos, expresados en dólares americanos y los correspondientes montos fijos del Tributo expresados en pesos uruguayos, que se indican a continuación:

2.1. GRUPOS

Grupo A - Autos y Camionetas con capacidad de carga útil hasta 1.500 kilos.

Grupo B - Camiones y Camionetas con capacidad de carga útil mayor a 1.500 kilos.

Grupo C - Motos, Motonetas, Ciclomotores y similares.

Grupo D - Taxis y similares, Ambulancias, Remises, Vehículos escolares y vehículos de alquiler.

Grupo E - Otros vehículos no considerados en los anteriores.

2.2. CATEGORIAS - Se adjunta y forma cuerpo de éste, listado de valores de patentes vigente al año 1996, los que se ajustarán en lo sucesivo por el índice menor que surja de comparar el I.P.C. y el Indice Medio de Salarios del año inmediatamente anterior.

Art. 3º.- A los vehículos cuyo valor supere el previsto en la categoría más alta de cada grupo, se le aplicará un monto de patente que guarde la misma proporcionalidad con los montos asignados al valor medio de la última categoría regulada.

Art. 4º.- BONIFICACIONES:

4.1 - Por el pago de contado de la totalidad del Tributo de Patente de Rodados realizado dentro del plazo establecido para el pago de la primera cuota, se otorgará una bonificación de hasta un 20% de su monto.

4.2 - La Patente que corresponda abonar con motivo del empadronamiento o reempadronamiento que se realice con posterioridad a la fecha de vencimiento de la primera cuota, no gozará de bonificación alguna.

Art. 5º.- El impuesto anual de Patente de Rodados se cobrará en un máximo de cuatro cuotas sin indexación, no pudiendo superar el vencimiento de la primera cuota el 28 de febrero de cada año, y de la última el 30 de setiembre de cada año.

Art. 6º.- Previo al inicio del calendario de pagos, el Congreso Nacional de Intendentes remitirá a la Intendencia Municipal de Treinta y Tres, y ésta a la Junta Departamental para su contralor, las tablas de valor y precio del Tributo.

Para el caso de controversias, los nuevos valores no serán aplicados hasta tanto las diferencias no sean zanjadas.

Art. 7º.- Se agrega al presente y forma cuerpo del mismo la nota Nº 227/96 del 27/09/96 del Congreso Nacional de Intendentes, remitida al Sr. Intendente Municipal.

Art. 8º.- Deróganse las normas que se opongan a la presente.

Art 9º.- Pase a la Intendencia Mpal. a sus efectos: comuníquese, insértese, publíquese, etc.

Sala de Sesiones de la Junta Departamental de Treinta y Tres a los veintisiete días de noviembre de mil novecientos noventa y seis.

Nota: este decreto fue aprobado por 28 votos. DR. DARDO SANCHEZ CAL, Presidente - W. RODRIGUEZ AVILA, Secretario.

Intendencia Municipal

Res. 2.566/996

Treinta y Tres, 5 de diciembre de 1996

Cúmplase, insértese, comuníquese al Congreso Nacional de Intendentes Municipales, publíquese, siga a conocimiento del Departamento de Hacienda y de la Dirección de Tránsito Público, diligenciado archívese. WALTER H. CAMPANELLA, Intendente Municipal - CARLOS MACHADO CUADRADO, Secretario General.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
7

Circular 1.540.- Dictanse normas para que las Administradoras de Fondos de Ahorro Previsional, puedan ejercer el derecho de traspaso a otra Administradora. (3.114*R)

Montevideo, 29 de noviembre de 1996

El Directorio del Banco Central del Uruguay

RESUELVE:

1º.- Las Administradoras de Fondos de Ahorro Previsional deberán contar al menos con 5 oficinas habilitadas a los efectos de que sus afiliados puedan ejercer el derecho de traspaso a otra Administradora establecido en el artículo 109 de la Ley Nº 16.713 del 3 de setiembre de 1995.

2º.- Dichas oficinas deberán constituirse en las siguientes capitales departamentales:

a) Montevideo,
b) Salto o Paysandú,
c) Tacuarembó o Durazno,
d) Maldonado o Rocha,
e) Colonia o Mercedes.

Los horarios de atención mínimos serán de 8 horas para la oficina de Montevideo y de 4 horas para las oficinas del interior.

3º.- Las oficinas habilitadas podrán ser compartidas por varias Administradoras.

4º.- Cada oficina deberá contar, en todo momento, por lo menos con un representante autorizado.

Dicho representante recibirá todas las solicitudes de traspaso que presenten los afiliados a la Administradora que representa y suscribirá las notificaciones establecidas en el artículo 37 del Decreto Reglamentario Nº 399/95 del 3 de noviembre de 1995.

5º.- Las personas designadas como representantes deberán cumplir idénticos requisitos a los establecidos para los promotores en los artículos 2, 3 y 4 de la Resolución Nº D/648/95 de 28 de diciembre de 1995 comunicada por Circular Nº 1.508 y cumplirán su función para una única Administradora simultáneamente.

6º.- Las notificaciones de traspasos se efectuarán en los formularios que, a tales efectos, apruebe el Banco de Previsión Social. Estos sólo podrán ser denegados por razones fundadas.

Si la Administradora no ha podido corroborar el mínimo de aportaciones que establece el artículo 110 de la Ley Nº 16.713, lo hará constar en la notificación que se suscribe y continuará el trámite.

7º.- El afiliado que desee ejercer su derecho a cambio de Administradora, podrá concurrir personalmente o nombrar apoderado, quien deberá presentar:

a) Para el caso de poderes generales. Un certificado notarial donde conste que la persona que se hace presente en la Administradora es apoderado con facultades suficientes para ejercer el derecho de traspaso, identificación del poder invocado y que a la fecha se encuentra vigente, ó

b) Para el caso de poderes especiales. Original o fotocopia autenticada ante Escribano Público del poder, en el cual deberán constar:

-Nombres completos del afiliado y del representante que se nombra.
-Objeto específico
-Las Administradoras involucradas.
-Certificación de firmas por escribano público.

Igual formalidad se exigirá a los efectos de su comparecencia ante la nueva Administradora.

8º.- No podrán ser apoderados del afiliado: los representantes, funcionarios, asesores o asistentes previsionales de cualquier Administradora o persona jurídica relacionada.

9º.- La Administradora que se abandona deberá cumplir, en el plazo establecido en la Ley, con el traspaso del importe acumulado en la cuenta de ahorro individual del afiliado.

Las versiones de fondos que, de conformidad con el artículo 45 de la Ley Nº 16.713 de 3 de setiembre de 1995, se efectúen en la Administradora que se abandona con posterioridad a la transferencia del fondo acumulado, deberán ser traspasadas dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes al de su recepción, sin perjuicio de las deducciones que procedan con arreglo al art. 114 de la Ley Nº 16.713.

10º.- La Administradora que se abandona deberá enviar a la nueva Administradora, dentro del primer mes siguiente a la suscripción del formulario de traspaso, la historia completa de los movimientos efectuados en las mismas, movimiento por movimiento.

11º.- La nueva Administradora registrará, en la cuenta de ahorro individual del afiliado que se traspasa, cada versión de fondos que se le transfieran.

Asimismo, incluirá todos los datos proporcionados, movimiento por movimiento, a fin de que el afiliado cuente con la historia completa de su aportación.

12º.- Circúlese y publíquese. HUMBERTO CAPOTE, Presidente-AURELIANO BERRO, Secretario General.



24.692

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

ARIS KARAKEOSIAN LACHINIAN o LACHIRIAN, (Ficha: S/526/96).
Montevideo, 14 de noviembre de 1996.
Esc. Sylvia Garmedia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48366 Dic 11- v Dic 24

JACINTA BUENAVENTURA ALBOA CABRERA, (Ficha: S/529/96).
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Esc. Laura Ventimiglia, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48381 Dic 11- v Dic 24

ADOLFO GUERRERO FOSMAN y JUANA RAMONA AROCENA, (Ficha: S/523/96).
Montevideo, 7 de noviembre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48388 Dic 11- v Dic 24

RAMON FRANCISCO CABRERA NOVO, (Ficha: S/550/96).
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Esc. Laura Ventimiglia, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48437 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

WUARTER JUAN, o WARTER JUAN, o WALTER JUAN, o WALTER MARTIN GARCIA (Ficha S/566/96).
Montevideo, 10 de diciembre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48743 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

SEGUNDO TURNO

ELIDA RENE GONZALEZ GONZALEZ, (Ficha: S/562/96).
Montevideo, 26 de noviembre de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 48436 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

ELVIRA RODRIGUEZ LAMAS, (Ficha: S/589/96).
Montevideo, 9 de diciembre de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48708 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

ELVIRA TERESA PATTI BIVACQUA (Ficha S/606/96).
Montevideo, 9 de diciembre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 48746 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

RAQUEL CABEZUDO ALGORTA (Ficha S/586/96).
Montevideo, 9 de diciembre de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48747 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

PEDRO ETCHEBARNE VARELA, (Ficha: S/367/96).
Montevideo, 23 de agosto de 1996.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 49022 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

SELIKA PIOVANO, (Ficha: 482/95/S).
Montevideo, 14 de febrero de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 49222 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

ERCILIA TERESA o ERCILIA FERNANDEZ BEYRO, (Ficha: S/563/96).
Montevideo, 9 de diciembre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 49225 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

ALEJANDRO MOURELLE o MOURELLI NIETO, (Ficha: S/597/96).
Montevideo, 9 de diciembre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 49387 Dic 19- v Dic 24

Feb 03- v Feb 12

ESTELA DORA SANCHEZ FERNANDEZ (Ficha S/603/96).
Montevideo, 9 de diciembre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 49439 Dic 20- v Dic 24

Feb 03- v Feb 13

JOSE RAUL AQUINO ARRIETA (Ficha S/549/95).
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 49571 Dic 23- v Dic 24

Feb 03- v Feb 14

WENDY MORREY-JONES y MELVILLE MORREY-JONES (Ficha S424/96).
Montevideo, 9 de diciembre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 49602 Dic 23- v Dic 24

Feb 03- v Feb 14

TARIFAS
Res. 1.229/996

Avisos Judiciales
centímetro ....$ 16,00
Avisos Estatales y Particulares
centímetro ....$ 38,00
Sociedades de Responsabilidad Limitada, Estatutos y Reformas de Sociedades Anónimas
centímetro ....$ 221,00
Balances por línea de 14 cíceros, c/una ....$ 26,00
Edicto de matrimonio ....$ 113,00

PUBLICACIONES BONIFICADAS
Estatutos de Cooperativas: 50% sobre tarifas de S.A..
Propiedad Literaria y Artística: 50% sobre tarifa particular.
Patentes de invención: 25% sobre tarifa particular.

PUBLICACIONES GRATUITAS
Pérdida de Patria Potestad: Ley 13.209, Art. 2º
Bien de Familia: Ley 15.597, Art 16.
Rectificaciones de Partidas. Ley 16.170 Art. 340.

SUSCRIPCIONES Y EJEMPLARES
Retirando los ejemplares en I.M.P.O. o Agencia,
cuatrimestral ....$ 1.249,00
Reparto al Interior,
cuatrimestral ....$ 1.410,00
Exterior por Correo,
cuatrimestral ....$ 3.082,00
Anuales
Montevideo ....$ 3.747,00
Interior ....$ 4.230,00

PRECIOS EJEMPLARES
Del día ....$ 16,00
Atrasados ....$ 23,00
De más de 15 días ....$ 26,00
De más de un año ....$ 52,00
Fotocopias la página ....$ 11,00

N O T A: El centímetro equivale a 20 palabras.

A LOS AVISADORES: EDICTOS JUDICIALES SIN HABILITACION DE FERIA NO SERAN PUBLICADOS ENTRE EL 25 DE DICIEMBRE DE 1996 Y EL 31 DE ENERO DE 1997.

TERCER TURNO

RENEE FILOMENA USLENGHI TOTORICA, (Ficha 496/96).
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48383 Dic 11- v Dic 24

JOSE MARIA VAZQUEZ GONZALEZ, (Ficha 574/94).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Esc. María León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48390 Dic 11- v Dic 24

ALFREDO FRANCISCO RAMOS FERRARI, (Ficha 563/96).
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48544 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

ROSA ELENA ODDONE u ODONE u ODDONNE u ODONNE PASSAGIO o PASSAGGIO o PASAGIO o PASAGGIO, (Ficha 424/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48592 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

CLEOFIA FELICITAS o FELICITA BETANCOR FIERRO (Ficha 552/96).
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48749 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

JOSE MIGUEL MARRERO VILLADEAMIGO y MARGOT MARIA TISCORNIA, (Ficha F/370/1996).
Montevideo, 13 de agosto de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 48881 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

LUISA ANA MARIA BENEDETTI MARELLI, (FichMontevideo, 11 de diciembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48977 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

ENRIQUE WALDEMAR FALERO MILLER, (Ficha 491/96).
Montevideo, 21 de noviembre de 1996.
María León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49023 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

JOSE ROBERTO CLAVIJO BRAIDA, (Ficha 578/96/S).
Montevideo, 11 de diciembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49223 Dic 20- v Dic 24

Feb 03- v Feb 13

GUADALUPE PORLEY NUÑEZ (Ficha 612/96).
Montevideo, 11 de diciembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49429 Dic 20- v Dic 24

Feb 03- v Feb 13

MANUEL ROGELIO CALDEVILLA GARCIA (Ficha 573/96).
Montevideo, 11 de diciembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49437 Dic 20- v Dic 24

Feb 03- v Feb 13

LINO ZAMA (Ficha F 234/96).
Montevideo, 13 de junio de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49568 Dic 23- v Dic 24

Feb 03- v Feb 14

CUARTO TURNO

SALABERRY OLASCOAGA, MARIA JULIA, (Ficha A/555/96).
Montevideo, 29 de noviembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48364 Dic 11- v Dic 24

MONDUERI LANZARO, ARIEL VEIMER, (Ficha 488/96/A).
Montevideo, 16 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48598 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

GREGORIO BARRETO GARRIDO, (Ficha 557/96).
Montevideo, 25 de noviembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48650 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

JORGE SAN MARTIN (Ficha 574/96).
Montevideo, 4 de diciembre de 1996.
Esc. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48744 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

MERCEDES ESTHER DECIA ROQUERO, (Ficha 409/96/A).
Montevideo, 5 de diciembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48922 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

MOISES ZELMAN SZTERN GUTERMAN, (Ficha 365/96).
Montevideo, 29 de noviembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49192 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

OSCAR JUAN VIERA PUIG (Ficha A/609/96).
Montevideo, 16 de diciembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49459 Dic 20- v Dic 24

Feb 03- v Feb 13

MARIA JESUS VIGNI DURAN y de GUALBERTO JUAN GARCIA DIAZ (Ficha A/611/96).
Montevideo, 17 de diciembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 102/pub 49596 Dic 23- v Dic 24

Feb 03- v Jun 26

QUINTO TURNO

RUBEN OSCAR UBAL SAPORITI, (Ficha 491/96).
Montevideo, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48862 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

SADI o SADI JULIO HIRIGOYEN REBUFELLO (Ficha 603/96).
Montevideo, 10 de diciembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48908 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

MARIA ENRIQUETA VIDE HIGUE, (Ficha 507/96).
Montevideo, 10 de diciembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49148 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

JOSE DOMINGO FERNANDEZ GRECO, (Ficha 550/96).
Montevideo, 10 de diciembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49220 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

SAMUEL GOYENA FERREIRO (Ficha 587/96).
Montevideo, 10 de diciembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49537 Dic 20- v Dic 24

Feb 03- v Feb 13

MANUEL LOPEZ SOTO (Ficha 593/96).
Montevideo, 11 de diciembre de 1996.
Esc. Marta Léon de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49564 Dic 23- v Dic 24

Feb 03- v Feb 14

MARTA o MARTHA AROSA DIEGUEZ (Ficha 588/96).
Montevideo, 10 de diciembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49597 Dic 23- v Dic 24

Feb 03- v Feb 14

SERAFIN RODRIGUEZ ALVAREZ (Ficha 604/96).
Montevideo, 11 de diciembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49604 Dic 23- v Dic 24

Feb 03- v Feb 14

SEXTO TURNO

OLGA FAROPPA CASTIGLIA o CASTIGLIO, (Ficha 616/96).
Montevideo, 2 de diciembre de 1996.
Esc. María Elisria.
01) $ 640,00 10/pub 48386 Dic 11- v Dic 24

JUSTINA CAMI VEGA, (Ficha 590/96).
Montevideo, 25 de noviembre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48389 Dic 11- v Dic 24

JUAN NANDE RODRIGUEZ, (Ficha 576/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48704 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

JULIO RAMON CALCAGNO FALCO (Ficha 575/96).
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48873 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

FERMIN GREGORIO LOUREIRO LOPEZ, (Ficha 627/96).
Montevideo, 6 de diciembre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 49224 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

OSCAR ALBERTO PLAVAN DALMAS (Ficha 622/96)
Montevideo, 2 de diciembre de 1996. Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 49256 Dic 19- v Dic 24

Feb 03- v Feb 12

JUAN AGUSTIN CUELLO GONZALEZ (Ficha 613/96).
Montevideo, 2 de diciembre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 49493 Dic 20- v Dic 24

Feb 03- v Feb 13

SEPTIMO TURNO

HECTOR LEON BORGES RIBEIRO, (Ficha S/502/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Daniel Vigo Paz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 48661 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

ECTOR o HECTOR MARCHIO SANTI, (Ficha S/470/95).
Montevideo, 3 de octubre de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48672 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

MARIA JULIA ROQUETA GARCIA (Ficha S/460/96).
Montevideo, 2 de diciembre de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48902 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

AMELIA PEREZ GONZALEZ (Ficha S/548/96).
Montevideo, 14 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49438 Dic 20- v Dic 24

Feb 03- v Feb 13

AURA NEFFER KRöGER RUIBAL (Ficha S/553/96).
Montevideo, 15 de noviembre de 1996.
Daniel Vigo Paz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 49462 Dic 20- v Dic 24

Feb 03- v Feb 13

OCTAVO TURNO

SEVERINA LADI SILVA FALERO, (Ficha S/528/96).
Montevideo, 14 de noviembre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48559 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

AIDA LEMOLE y OTTADO o AIDA LIMOLA OTTADO, (Ficha S-517/96).
Montevideo, 14 de noviembre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48607 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

MARIA DELIA TABOADA ROSSI, (Ficha S/556/96).
Montevideo, 28 de noviembre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48863 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

MARIA TERESA CHIARINO CORREA (Ficha S/557/96).
Montevideo, 12 de diciembre de 1996.
Esc. Laura Ventimiglia, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49458 Dic 20- v Dic 24

Feb 03- v Feb 13

NOVENO TURNO

ANGELA PIÑEYRO LUSONA, (Ficha 348/96/S).
Montevideo, 24 de julio de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 38751 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

DOLORES LOPEZ SANCHEZ, (Ficha S/580/96).
Montevideo, 21 de noviembre de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 48361 Dic 11- v Dic 24

JULIO GARCIA ANTUÑANO, (Ficha S/596/96).
Montevideo, 28 de noviembre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 48687 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

SOLEDAD ADELAIDA o DOLCINA DAVILA y JUSTO DONATO IROLDI (Ficha S/585/96).
Montevideo, 21 de noviembre de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 48748 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

MARIA MERCEDES NATIVIDAD AZCARATE AVELLANEDA, (Ficha S/618/96).
Montevideo, 9 de diciembre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 48900 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

MARIA ANGELICA MAZZUCO BALLONE o VALLONE DE BRIANO (Ficha S/608/96).
Montevideo, 9 de diciembre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 48912 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

SANDRA CORREA NUÑEZ, (Ficha S/565/96).
Montevideo, 8 de noviembre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 48926 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

ROSA MALANIED o MALAMID o MALAMUD o MELAMED, (Ficha S/535/96).
Montevideo, 28 de oOrosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 49070 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

SERGIO RAMON PICOREL o PICORELL FRANCO, (Ficha S/463/96).
Montevideo, 13 de diciembre de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 49190 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

JUANA ROMANIELLO SABBIA y PERFECTO SOMOZA VICENTE (Ficha S/343/96).
Montevideo, 9 de diciembre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 49463 Dic 20- v Dic 24

Feb 03- v Feb 13

JORGE PLIAUZER LASCARIDU (Ficha S/162/96).
Montevideo, 9 de diciembre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 49667 Dic 23- v Dic 24

Feb 03- v Feb 14

HECTOR UMPIERRE MACHADO o HECTOR UMPIERREZ MACHADO (Ficha S/479/96).
Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 28 de noviembre de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 55903 Dic 23- v Dic 24

Feb 03- v Feb 14

DECIMO TURNO

WALTER LUIS MIRABAL RECUERO, (Ficha 521/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48435 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

PABLO MARTINEZ, (Ficha 529/96).
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49069 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

JULIO CRISTOFANI GALBANO, (Ficha 503/96).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49221 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

MARIA BENITA ALVAREZ RICO, (Ficha 562/96).
Montevideo, 11 de diciembre de 1996.
Esc. Marta León de Lopez, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49275 Dic 19- v Dic 24

Feb 03- v Feb 12

JOSE ENRIQUE DE LOS ANGELES FERNANDEZ, (Ficha 560/96).
Montevideo, 11 de diciembre de 1996.
Esc. Marta Leon de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49359 Dic 19- v Dic 24

Feb 03- v Feb 12

ELADISLADO CELESTINO CEJAS MACHADO (Ficha 536/96).
Montevideo, 11 de diciembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49442 Dic 20- v Dic 24

Feb 03- v Feb 13

ALBERTO SILVESTRE CAMBRALLA TARRAGO (Ficha 591/96).
Montevideo, 11 de diciembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49456 Dic 20- v Dic 24

Feb 03- v Feb 13

DECIMOPRIMER TURNO

ALICIA HERMINIA MANGINO GOMEZ, (Ficha A/211/92).
Montevideo, 5 de diciembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48384 Dic 11- v Dic 24

CARLOS ALBERTO RINALDI VISCARDI o VIZCARDI o VISCONDI, (Ficha 607/96).
Montevideo, 6 de diciembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48543 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

BASSIERES MARIA DEL CARMEN, (Ficha 615/96).
Montevideo, 5 de diciembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48560 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

CLOTILDE DOMINGA FERNANDEZ GOITIA, (Ficha 601/96).
Montevideo, 10 de diciembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48662 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

TYDEO MEDINA COLINA, (Ficha A/585/96).
Montevideo, 2 de diciembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48669 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

BELLO FRANCO MARIA ANGELA, (Ficha A/596/96).
Montevideo, 12 de diciembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48882 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

OBDULIO JACINTO MUIÑO VARELA, (Ficha A/516/96).
Montevideo, 3 de diciembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49227 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

TELLECHEA CONTRATTI, GABRIEL MOISES (Ficha 30/96).
Montevideo, 9 de abril de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49541 Dic 20- v Dic 24

Feb 03- v Feb 13

DECIMOSEGUNDO TURNO

ZOILO RODRIGUEZ LANDESA o LANDEZA, TERESA GESTO CANCELA o TERESA GESTO de RODRIGUEZ, AIDA RODRIGUEZ GESTO y CARMEN RODRIGUEZ GESTO, (Ficha 596/96/A).
Montevideo, 5 de diciembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48612 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

MARIA ELENA AGNESE ROSA o ROSSA, (Ficha 361/96/A).
Montevideo, 4 de diciembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48901 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

LUCIA CAROLINA FOURNIE PIÑEIRO o LUCIA FOURNIE PIÑEIRO, (Ficha 94/96).
Montevideo, 12 de agosto de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48925 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

LEON ELEUTERIO NAVARRO ZAPATA, (Ficha A 504/96).
Montevideo, 4 de diciembre de 1996.
Dra.Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49009 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

JABLONOWICZ, Masza, (Ficha A/592/96).
Montevideo, 31 de octubre de 1996.
Dra.Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49068 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

SARA RAQUEL o RAQUELA, JASQUIN RESNIK (Ficha 650/96).
Montevideo, 6 de diciembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49468 Dic 20- v Dic 24

Feb 03- v Feb 13

SANTOMAURO GUARINO JOSE MARIA (Ficha 654/96/A).
Montevideo, 2 de diciembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49494 Dic 20- v Dic 24

Feb 03- v Feb 13

SAYMON o SZYEMON o SZYMON DJAKONCZUK DUNKO (Ficha A/534/96).
Montevideo, 2 de diciembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49504 Dic 20- v Dic 24

Feb 03- v Feb 13

DECIMOTERCER TURNO

VENUS HUBER MOREIRA NUÑEZ, (Ficha 614/96).
Montevideo, 29 de noviembre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48241 Dic 11- v Dic 24

MAURO GUILLERMO OLIVERA, (Ficha 592/96).
Montevideo, 20 de noviembre de 1996.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48432 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

ORLANDO JOSE CAPPUCCIO ARIAS, (Ficha 612/96).
Montevideo, 29 de noviembre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48545 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

EUSTAQUIO MARGARITO NICODELA o NICODELLA, (Ficha 570/96).
Montevideo, 11 de noviembre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48610 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

HANS ARMIN REX ZIELINSKI, (Ficha 630/96).
Montevideo, 5 de diciembre de 1996.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48707 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

MILTON ANTONIO BENAVENTE GONZALEZ y JOSEFINA ASUNCION GONZALEZ DEL BONO, (Ficha 588/96).
Montevideo, 19 de noviembre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48713 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

WALTER ESTEVEZ NUÑEZ, (Ficha 479/96).
Montevideo, 4 de octubre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49270 Dic 19- v Dic 24

Feb 03- v Feb 12

DECIMOCUARTO TURNO

ADELAIDA ELENOR HILL BARNES ó BORNES DE INGOLD, (Ficha S/563/96).
Montevideo, 28 de noviembre de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48359 Dic 11- v Dic 24

IRMA MARIA MENAFRA AMODEO, (Ficha S/581/96).
Montevideo, 3 de diciembre de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48363 Dic 11- v Dic 24

MONICA HILDA BULLEGAN BUFFA, (Ficha S/526/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Daniel Vigo Paz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 48653 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

ULRICH WERNER HARTSCHUH BüHL, (Ficha S/527/96).
Montevideo, 7 de noviembre de 1996.
Daniel Vigo Paz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 48691 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

MARIA CARMEN PARDIÑAS TRIGO, (Ficha S/563/96).
Montevideo, 29 de noviembre de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 49060 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

GURMENSINDA IRMA GADEA IFRAN, (Ficha S/499/96).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49217 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

MATILDE MACIERA GASABE, (Ficha (S/514/96).
Montevideo, 31 de octubre de 1996.

Daniel Vigo Paz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 49287 Dic 19- v Dic 24

Feb 03- v Feb 12

FRANCISCO ROSENDO VALENTIN PAZ DIAZ (Ficha S541/96).
Montevideo, 14 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49605 Dic 23- v Dic 24

Feb 03- v Feb 14

CARMEN CROCCIA OLIVA (Ficha S/593/96).
Montevideo, 17 de diciembre de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49653 Dic 23- v Dic 24

Feb 03- v Feb 14

DOROTEO RODRIGUEZ ARENAS (Ficha S/-343/96).
Montevideo, 27 de noviembre de 1996.
Se hace saber que este expediente cuenta con Auxiliatoria de Pobreza.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 55782 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

DECIMOQUINTO TURNO

MARIA o MARIA ISABEL CABRERA MARTINEZ y MAXIMO ARTIGAS LARROSA, (Ficha A/625/96).
Montevideo, 4 de diciembre de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48643 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

GRACIOSA EMA THOVE STEMPHELET, (Ficha A/585/96).
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48754 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

MARIA CECILIA o CELIA VILA CAPDEHOURAT, (Ficha A/316/93).
Montevideo, 14 de octubre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49226 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

FRANCISCO BLANQUE LLOBET, (Ficha A/597/96).
Montevideo, 15 de noviembre de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49234 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

NORMA ELIDINA CARMONA SISTTER., (Ficha A 604/96).
Montevideo, 21 de noviembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49273 Dic 19- v Dic 24

Feb 03- v Feb 12

DECIMOSEXTO TURNO

OLINDA GUANABARA XIMENEZ DE CABRERA, (Ficha A 609/96).
Montevideo, 22 de noviembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48979 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

RAMON SILVA ZANOLA, (Ficha A 630/96).
Montevideo, 2 de diciembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48982 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

ILDA o HILDA TARDEO MOLINARI de SARTORI, (Ficha A/543/96).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49218 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

HERNAN SILES ZUAZO, (Ficha A 638/96).
Montevideo, 10 de diciembre de 1996..
Esc. Graciela Fernandez Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49356 Dic 19- v Dic 24

Feb 03- v Feb 12

EUFEMIA ZUNINO SACCONAGO, (Ficha A 612/96).
Montevideo, 22 de noviembre de 1996.
Esc. Graciela Fernandez Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49364 Dic 19- v Dic 24

Feb 03- v Feb 12

UMILE o EMILIO SPROVIERI FARACCA o FARACA (Ficha A/422/96).
Montevideo, 5 de setiembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49460 Dic 20- v Dic 24

Feb 03- v Feb 13

ROMEO LORENZO VALLONE SCORDAMAGLIA (Ficha A/647/96).
Montevideo, 16 de diciembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49565 Dic 23- v Dic 24

Feb 03- v Feb 14

CARMEN CALVO FLORES (Ficha A5/96).
Montevideo, 20 de marzo de 1996.
Esc. Graciela Fernádez Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49601 Dic 23- v Dic 24

Feb 03- v Feb 14

DECIMOSEPTIMO TURNO

FEDERICO STIRLING DIAZ o DIAS, (Ficha A/570/96).
Montevideo, 4 de diciembre de 1996.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48688 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

EUSEBIO GERVASIO DELGADO BRACCO, (Ficha A/566/96).
Montevideo, 10 de diciembre de 1996.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 49191 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

EARL CHARLES COOK BUELOW o RAFAEL CARLOS COOK, (Ficha 408/96/a).
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49193 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

MARIA DINA LIGERINI o LIGERINI SALA TENNA (Ficha 582/96/A).
Montevideo, 13 de diciembre de 1996.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 49428 Dic 20- v Dic 24

Feb 03- v Feb 13

ELSA JOSEFA MACCAGNO PANIZZA (Ficha S/622/96).
Montevideo, 13 de diciembre de 1996.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 49572 Dic 23- v Dic 24

Feb 03- v Feb 14

RICARDO DIFLORES FERNANDEZ (Ficha 624/96/A).
Montevideo, 13 de diciembre de 1996.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 49606 Dic 23- v Dic 24

Feb 03- v Feb 14

DECIMOCTAVO TURNO

WALTER RUBEN IGLESIAS BARBE, (Ficha 620evideo, 27 de noviembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48242 Dic 11- v Dic 24

ADELIA VIRGINIA PETRACCI o PETRACCI GHEZZI, (Ficha 548/96/A).
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48380 Dic 11- v Dic 24

BONIFACIA SOFIA GUTIERREZ o GUTIERREZ GALARDI, (Ficha A/536/96).
Montevideo, 21 de octubre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48609 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

GUILLERMO JOSE DEL GIANELLI, (Ficha 546/96/A).
Montevideo, 31 de octubre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48651 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

LUIS EDMUNDO SUAREZ (Ficha 570/96/A).
Montevideo, 7 de noviembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48772 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

ALMERINDO ESTEFAN CASTELNOBLE, (Ficha A/511/96).
Montevideo, 9 de octubre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48984 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

VIOLETA BLANCA SOBA URRETA, (Ficha A/631/96).
Montevideo, 3 de diciembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49027 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

ANTONIA RIOS ANDRADE, (Ficha 571/96/ A).
Montevideo, 7 de noviembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49269 Dic 19- v Dic 24

Feb 03- v Feb 12

ROQUE MIGUEL MOYANO y DELIA o DELIA GERMANA CARRASCO GONZALEZ o CARRASCO DE MOYANO (Ficha A/628/96).
Montevideo, 3 de diciembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49495 Dic 20- v Dic 24

Feb 03- v Feb 13

SANTOS SANDALIO AVILA RAMOS (Ficha A/632/96).
Montevideo, 3 de diciembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49603 Dic 23- v Dic 24

Feb 03- v Feb 14

DECIMONOVENO TURNO

REGINA PORTANTIER FARIAS, (Ficha A/ 496/96).
Montevideo, 12 de noviembre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49271 Dic 19- v Dic 24

Feb 03- v Feb 12

VIGESIMO TURNO

FILIBERTO, GUALANO SAULO,(Ficha A/ 613/96)
Montevideo, 4 de diciembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48316 Dic 11- v Dic 24

CARMEN VICTORIA, ECHEVERRIA LARRAÑAGA, (Ficha A/607/96).
Montevideo, 29 de noviembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48385 Dic 11- v Dic 24

CARLOS WALTER, MONTEVERDE NOBLIA, (Ficha A/585/96).
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48391 Dic 11- v Dic 24

JOAQUIN ERAUZQUIN o ERUZQUIN ECHENIQUE
Montevideo, 6 de diciembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48783 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

ELIDA LAYD o LAHI, BRIANZA DE LAVEGA y DAMIAN MARGARITO LAVEGA PRIETO (Ficha A/569/96).
Montevideo, 6 de diciembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 49598 Dic 23- v Dic 24

Feb 03- v Feb 14

VIGESIMOPRIMER TURNO

DARDO AMADO MOREIRA, (Ficha S/523/ 96).
HABILITACION DE FERIA JUDICIAL MAYOR
Montevideo, 11 de diciembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48703 Dic 13- v Dic 27

MIRTHA MORAIMA GAITE RESTUCCIA, (Ficha S/564/96).
Montevideo, 6 de diciembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48706 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

NELSON FRANCISCO CARNEVALE FERRARA (Ficha S/569/96).
Montevideo, 6 de diciembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48753 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

ALEJANDRA y MERCEDEZ o MERCEDES MELGAREJO AQUINO, (Ficha S/542/96).
Montevideo, 6 de diciembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48907 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

DUBERLI IBARRA HERNANDEZ, (Ficha S/ 508/96).
Montevideo, 6 de diciembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49011 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

FRANCISCO WASHINGTON GARCIA OTERO, (Ficha S/534/96).
Montevideo, 6 de diciembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49212 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

WALTER AUGUSTO FERNANDEZ SPOSITO, (Ficha S/539/96).
Montevideo, 29 de noviembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49257 Dic 19- v Dic 24

Feb 03- v Feb 12

JUAN RAMON GONZALEZ o GONZALEZ QUINTERO y JUANA ARBELO o JUANA ARBELO DE/567/96).
Montevideo, 6 de diciembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49516 Dic 20- v Dic 24

Feb 03- v Feb 13

NELSON SEXTO CRIVELLI CASTELGRANDE o CASTELNAUDE (Ficha S/529/ 96).
Montevideo, 20 de noviembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49517 Dic 20- v Dic 24

Feb 03- v Feb 13

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JULIO PRIMO PELLEGRINI TORNARELLI o JULIO PRIMO PEREGRINO PELLEGRINI TONARELLI o JULES PRIMO PELLEGRINO PELLEGRINI TONARELLI, (Ficha S/559/96).
Montevideo, 29 de noviembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48243 Dic 11- v Dic 24

ANABELLA RUTH ANFUSSO RIVARA, (Ficha S/488/96).
Montevideo, 20 de noviembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48318 Dic 11- v Dic 24

JUAN JOSE LESCANO, (Ficha S/615/96).
Montevideo, 6 de diciembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48360 Dic 11- v Dic 24

JUAN IGLESIAS BOLLIA o BOLLA (Ficha S/ 561/96).
Montevideo, 6 de diciembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48750 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

RAMON CASTRO GARCIA (Ficha S/568/96).
Montevideo, 14 de noviembre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48781 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

NIDIA ESTHER LOPEZ PEREZ, (Ficha S/509/ 96).
Montevideo, 11 de octubre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48864 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

IRINEO RENE MORAN HORNOS, (Ficha S/ 565/96).
Montevideo, 15 de noviembre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48903 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

CELIA RAMONA LOPEZ BENITEZ DE SUAREZ, (Ficha S/603/96).
Montevideo, 6 de diciembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48904 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

FLOR DE MARIA AVIO CASTRO, (Ficha S/ 595/96).
Montevideo, 6 de diciembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49159 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

MARIA ANGELICA COUCE CANTO, (Ficha S/529/96).
Montevideo, 29 de noviembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49201 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

WASHINGTON BLAS SANTESTEVAN MARTINCORENA o WASHINTON BLAS SANTESTEVAN, (Ficha S/645/96).
Montevideo, 11 de setiembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49219 Dic 23- v Dic 24

Feb 03- v Feb 14

GIL FERRE LEAL, (Ficha S/547/96).
Montevideo, 14 de noviembre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 49350 Dic 19- v Dic 24

Feb 03- v Feb 12

ANA DOLORES o ANNA ADDOLORATA LOSAPPIO SENATORE, (Ficha S/646/96).
Habilitación de la Feria Judicial Mayor
Montevideo, 11 de diciembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49360 Dic 19- v Ene 03

VIGESIMOTERCER TURNO

AMERICO VAZQUEZ CORREA ó AMERICO VASQUEZ CORREA y JUANA ELBIA OLIVERA GONZALEZ, (Ficha S-574/96).
Montevideo, 2 de diciembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 48447 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

JOSEFA o JOSEFINA CABEZA o CABEZAS ALVAREZ de ARAGUNDE, (Ficha S/280/1990).
Montevideo, 20 de agosto de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 48745 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

HUGO ROVEGNO ADER y ELIDA REGGIARDO GARCIA, (Ficha S/615/96).
Montevideo, 21 de noviembre de 1996.
Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48983 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

CARMEN GONZALEZ FERNANDEZ, (Ficha S-651/96).
Montevideo, 29 de noviembre de 1996.
Silvia Bértoli Cavagnano, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 49064 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

LEANDRO CONRADO IBALDEZ GERMAN, (Ficha S- 653/96).
Montevideo, 29 de noviembre de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 49254 Dic 19- v Dic 24

Feb 03- v Feb 12

MARIA ELVIRA MAZZOLINI PEÑALVA (Ficha S/650/96).
Montevideo, 29 de noviembre de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 49536 Dic 20- v Dic 24

Feb 03- v Feb 13

JULIO ELADIO BRAVO IRRASABAL (Ficha S/629/96).
Montevideo, 19 de noviembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 102/pub 49635 Dic 23- v Dic 24

Feb 03- v Jun 26

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDITH ELVIRA SISNIE, (Ficha S/280/96).
Montevideo, 11 de setiembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 48382 Dic 11- v Dic 24

HUGO ARIEL GONZALEZ BARCELO, (Ficha S/516/96).
Montevideo, 29 de noviembre de 1996.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48520 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

JOSELINA MARIA JUANA STOTTNER MONTERO, (Ficha S/643/96).
Montevideo, 29 de noviembre de 1996.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48601 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

RITA de los SANTOS OTHEGUY, (Ficha S/629/96).
Montevideo, 29 de noviembre de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48906 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

NORMA GLADYS ORPIN LARRAURI, (Ficha S/6/95).
Montevideo, 9 de diciembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 49061 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

RUBEN CARLOS MARTINEZ SOUTO, (Ficha S/527/96).
Montevideo, 9 de octubre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 49162 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

MARIA ANTONIA LARRAZ (Ficha S/655/96).
Montevideo, 5 de diciembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 49443 Dic 20- v Dic 24

Feb 03- v Feb 13

VIGESIMOQUINTO TURNO

PEDRO CANTOU IGLESIAS, (Ficha S/517/96).
Montevideo, 7 de noviembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48546 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

ROMILDO PABLO FERNANDEZ CLAVERIA o CLAVENA, (Ficha S/546/96).
Montevideo, 9 de diciembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48613 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

CLEVER CARLOS ARRIOLA RODAO, (Ficha S/504/96).
Montevideo, 21 de octubre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48705 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

MARIA DEL CARMEN BASSIERES FERNANDEZ, (Ficha S/534/96).
Montevideo, 5 de noviembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48711 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

PEDRO PAULINO LEDESMA RODAO y AMELIA NARCISA ARRASCAETA DE LEDESMA, (Ficha S/442/96).
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48782 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

RAUL ARMENDO ALONSO FONTAN (Ficha S/531/96).
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 49599 Dic 23- v Dic 24

Feb 03- v Feb 14

ELENA ASUNCION BONILLA ESTEVEZ (Ficha S/600/96).
Montevideo, 3 de diciembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 49600 Dic 23- v Dic 24

Feb 03- v Feb 14

VIGESIMOSEXTO TURNO

JUAN EDUARDO CACERES NUÑEZ, (Ficha S/596/96).
Montevideo, 25 de noviembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48365 Dic 11- v Dic 24

ISABEL PORTO TECHEIRA (Ficha S/511/96).
Montevideo, 16 de octubre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48752 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

MARIA ELENA CARRION POMI (Ficha S/586/96).
Montevideo, 10 de diciembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 49430 Dic 20- v Dic 24

Feb 03- v Feb 13

ITALO NATIVIDAD SILVA ANCHETA (Ficha S/605/96).
Montevideo, 25 de noviembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 49505 Dic 20- v Dic 24

Feb 03- v Feb 13

EDMUNDO BERNARDO OCTAVIO DALMAS DIAZ (Ficha S/635/96).
Montevideo, 18 de diciembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 49629 Dic 23- v Dic 24

Feb 03- v Feb 14

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

HERLINDA ESTHER VEROCAI, (Ficha S/612/96).
Montevideo, 22 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48362 Dic 11- v Dic 24

FELIX RADESCA PUPPO y FILOMENA ELOISA GONZALEZ MARTINEZ, (Ficha S/443/96).
Montevideo, 26 de setiembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48644 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

ROSA BLANCA LOACES CASTERAN DE LARROSA, (Ficha S/607/96).
Montevideo, 20 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48981 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

ELEUTERIO ADOLFO GARCIA ROMERO, (Ficha S/605/96).
Montevideo, 22 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49214 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

DIOSMA CASAS ITURRALDE y DOMINGO MENDAÑA ALONSO, (Ficha S/646/96).
Se habilita la Feria Judicial Mayor.
Montevideo, 13 de diciembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49255 Dic 19- v Ene 03

CIRIACO DAOIZ o DANIS PEREYRA FISTRA ó FRISTA, (Ficha S/557/96).
Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49389 Dic 19- v Dic 24

Feb 03- v Feb 12

MANUEL o EMANUEL CHIARINO BASSO (Ficha S/398/96).
Montevideo, 18 de setiembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49457 Dic 20- v Dic 24

Feb 03- v Feb 13

PEDRO ATILIO PEREZ PIÑEYRO (Ficha S/625/96).
Montevideo, 6 de diciembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49630 Dic 23- v Dic 26

Feb 03- v Feb 13

VIGESIMOCTAVO TURNO

ANGEL ISLAS GONZALEZ, (Ficha S/567/96).
Montevideo, 21 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48519 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

MARIA DELMA CALERO DE LA CHELA, (Ficha S/568/96).
Montevideo, 21 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48591 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

FRANCISCO GIRIBALDI GARCIA, (Ficha S/600/94).
Montevideo, 19 de julio de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48712 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

BASILIA TOGNINI TRAPOLINI o ELVIRA TOGNINI TRAPOLINI, (Ficha S/116/90).
Montevideo, 9 de agosto de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48921 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

CATALINA OLGA ZANALOTTE o ZANALOTTI ELICHIRIGOITY, (Ficha S/582/96).
Montevideo, 25 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48923 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

LEONCIO JOSE MARIA PASEYRO ECHEVERRIA, (Ficha S/591/96).
Montevideo, 2 de diciembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49010 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

JOSE LEMA FUENTES y MARIA SARA o SARA VARELA POSE DE LEMA, (Ficha S/601/96).
Montevideo, 2 de diciembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49149 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

IRIS NAUAR NUÑEZ, (Ficha S/566/96).
Montevideo, 20 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49158 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

ROMEO JOSE RIVAS GONZALEZ y ANGELA CECILIA CAGNONE MAGLIANO, (Ficha S/481/96).
Montevideo, 15 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49213 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

DELIA MARIA DIAZ NUÑEZ (Ficha S/564/96).
Montevideo, 21 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49515 Dic 20- v Dic 24

Feb 03- v Feb 13

MARIA ESTHER ARRUA PALOMEQUE (Ficha S/598/96).
Montevideo, 2 de diciembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49654 Dic 23- v Dic 24

Feb 03- v Feb 14

VIGESIMONOVENO TURNO

MARIA ELENA POMES LAREDO, (Ficha S/464/96).
Montevideo, 17 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48690 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

RUBENS ANTONIO STODUTI LEONE, (Ficha S/617/96).
Montevideo, 21 de noviembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48709 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

SAUL TORRES DEANDRES, (Ficha S/ 641/96).
Montevideo, 3 de diciembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49274 Dic 19- v Dic 24

Feb 03- v Feb 12

ENRIQUE JOSE CORBACHO SANTOME y SARA ELISA BARUFFALDI BONINI DE CORBACHO (Ficha S/660/96).
Montevideo, 12 de diciembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49461 Dic 20- v Dic 24

Feb 03- v Feb 13

DE TRIGESIMO TURNO

MIGUEL FERNANDEZ BOLON, (Ficha S/581/96).
Montevideo, 3 de diciembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48317 Dic 11- v Dic 24

ALMA CALLEROS TORRES, (Ficha S/536/96).
Montevideo, 8 de noviembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48387 Dic 11- v Dic 24

MARIA LAURA SILVA VERA, (Ficha S/502/96).
Montevideo, 24 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48392 Dic 11- v Dic 24

ALBANA SECCO GARCIA, (Ficha S/552/96).
Montevideo, 21 de noviembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48433 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

LIA MERCEDES CAPURRO AGUIRRE DE QUIJANO, (Ficha S/592/96).
Montevideo, 3 de diciembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48434 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

JULIO DESIDERIO ETCHEVERRY VIDAL, (Ficha S/595/96).
Montevideo, 3 de diciembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48518 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

SANDRA IVONNE CASTRO RIVAS, (Ficha S/448/91).
Montevideo, 21 de noviembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48542 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

EXALTACION NAVAS ACOSTA y GREGORIO MENDEZ, (Ficha S/542/96).
Montevideo, 8 de noviembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48670 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

BERNABE TECHERA, (Ficha S/575/96).
Montevideo, 3 de diciembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48710 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

CATALINA MARIA KEPPEL RETI, (Ficha S/481/96).
Montevideo, 21 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49228 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

ELIA CARMEN SUAREZ BARREIRO, (Ficha S/579/96).

Montevideo, 21 de noviembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49272 Dic 19- v Dic 24

Feb 03- v Feb 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

MARIA GENEROSA BERRIEL RODRIGUEZ, (Ficha S/555/96).
Montevideo, 27 de noviembre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48342 Dic 11- v Dic 24

SARTORI MORAES, AGUSTINA ANA (Ficha S/562/96).
Montevideo, 27 de noviembre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 49436 Dic 20- v Dic 24

Feb 03- v Feb 13

DE CUARTO TURNO

MONTESDEOCA FERNANDEZ, OSCAR NATIVIDAD, (Ficha: 601/96/A).
Montevideo, 11 de diciembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49157 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

DE DECIMONOVENO TURNO

BLANCA AZUCENA, PIMENTEL FERREIRA, (Ficha A/537/96).
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48611 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

DE VIGESIMO TURNO

LUIGI DI MATTEO ó DI MATEO SANTOMAURO, (Ficha A/605/96).
Montevideo, 6 de diciembre de 1996. Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48599 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

ZULMA RAFAELA, ELUSTONDO, (Ficha A/601/96).
Montevideo, 27 de noviembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48600 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

NERY, MENCHACA IRIGOYEN, (Ficha A/617/96).
Montevideo, 6 de diciembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48689 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

ELENA MARIA VIGIL TAFERNABERRY, (Ficha B/205/96).
Artigas, 3 de diciembre de 1996.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48968 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

BELLOMAR FERNANDEZ FAGUNDEZ, (Ficha B/202/96).
Artigas, 3 de diciembre de 1996.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48969 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

LUCIANO GASPAR PACHECO (Ficha B/138/96).
Artigas, 12 de setiembre de 1996.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49617 Dic 23- v Dic 24

Feb 03- v Feb 14

PAULA ESTHER PEREIRA SUAREZ (Ficha B/176/96).
Artigas, 13 de diciembre de 1996.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49618 Dic 23- v Dic 24

Feb 03- v Feb 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

ANTONIO DIAZ.
Bella Unión, 5 de diciembre de 1996. - Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 48995 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

IRENE DIAZ de GONZALEZ.
Bella Unión, 5 de diciembre de 1996. - Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 48996 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

ZULMA RENEE MORALES BATISTA (Ficha V 200/1996).
- Canelones, 30 de octubre de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48844 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

HEBER GRAVI (Ficha V 238/1996).
- Canelones, 19 de noviembre de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48845 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

PEDRO JOSE o PEDRO JOSE MARIA MALDE CASTIÑEIRA (Ficha V 167/1996).
- Canelones, 30 de setiembre de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48848 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

CRISTINO CESAR GARCIA ROMERO (Ficha V 230/1996).
- Canelones, 11 de noviembre de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48849 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

JUAN JOSE OLIVERA RONCIO o BONSIO (Ficha V 245/1996).
- Canelones, 13 de noviembre de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48850 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

RAUL SORIA ZEBALLOS (Ficha V/225/1996).
- Canelones, 14 de noviembre de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48851 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

MARIA IRIS RIOS (Ficha V/257/1996).
- Canelones, 4 de diciembre de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48852 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

LUIS BUVES o BUVE TEJERA (Ficha V/248/1996).
- Canelones, 13 de noviembre de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 49142 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

JULIAN TOMAS o JULIAN TORNIELLI MARTINEZ (Ficha V/247/1996).
- Canelones, 3 de diciembre de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 49143 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL

SYLVIA MARGARITA DARDANO PICARDO, (Ficha 329/96).
Canelones, 4 de diciembre de 1996.
Dra. Ma. del Carmen Roybal Silva, Juez de Paz Departamental.
01) $ 640,00 10/pub 48843 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS TERCER TURNO

JOVITA MARTINA CASULLO CABRERA de PERRONE, (Ficha 745/96).
Las Piedras, 28 de noviembre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48530 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

ADOLFO MAMERTO BERRUTTI MINETTI, (Ficha 636/96).
Las Piedras, 22 de octubre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48532 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

CONCETTA GIOVANNA ISABELLA de MANCINI, (Ficha 691/96).

Las Piedras, 8 de noviembre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48533 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

DOMINGO HUGO SCARZELA BRUZZONE, (Ficha 713/96).
Las Piedras, 15 de noviembre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48534 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

MARIA EVA BALLES SILVA, (Ficha 661/95).
Las Piedras, 18 de noviembre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48535 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

MARIA DEL CARMEN ESTEBAN MARTINEZ, (Ficha 664/96).
Las Piedras, 31 de octubre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48538 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

ANA MARIA GORDILLO DEGIOVANANGELO, (Ficha 744/96).
Las Piedras, 25 de noviembre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48847 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

CUARTO TURNO

LORENZO OLIVERA, (Ficha 536/96).
Las Piedras, 17 de setiembre 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48531 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

ELIDA ESTHER APARICIO OLIVERA, (Ficha 786/96).
Las Piedras, 25 de noviembre de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48846 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

NATIVIDAD ANGEL o ANGEL NATIVIDAD ALLEGRO, (Ficha 1875/A/1996).
Pando, 25 de Noviembre de 1996.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48579 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

MARTINO TERRA, TERRIS NAIR, (Ficha 1809/A/1996).
Pando, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49292 Dic 19- v Dic 24

Feb 03- v Feb 12

CUARTO TURNO

GRACIANO GUMERSINDO BRAIDA CHERRATO O CERRATO O CHERATO, (Ficha 1934/A/1996).
Pando, 5 de diciembre de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 49038 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

PEDRO MASTROJOANI o MASTROGIOVANNI SANTORO, (Ficha 1744/A/1996).
Pando, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49293 Dic 19- v Dic 24

Feb 03- v Feb 12

MONICA PETRUSKEVICIUTE o PETRUSKEVIENTE o KRUCKAINTE, (Ficha 1842/A/1996).
Pando, 8 de noviembre de 1996.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49294 Dic 19- v Dic 24

Feb 03- v Feb 12

MARIA SEGUNDA RABELLINO REYES, (Ficha 1974/A/1996).
Pando, 5 de diciembre de 1996.
Esc.Marta Elhordoy Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 49295 Dic 19- v Dic 24

Feb 03- v Feb 12

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CUARTO TURNO

IRACEMA OLIVERA SILVA, (Ficha 220/96).
Melo, 27 de noviembre de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 48419 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

GUSTAVO REY, AMELIA RIVERO MENA y WILSON REY RIVERO, (Ficha 134/96).
Melo, 5 de agosto de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 48421 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

JUAN FRANCISCO FONSECA o JUAN FRANCISCO FONSECA MACHADO;ORLANDO FONSECA u ORLANDO FONSECA MACHADO;JUAN PASTORINO FONSECA MACHADO y JULIA MACHADO o JULIA GULARTE.(Ficha 224/96).
Melo, 2 de diciembre de 1996
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 48974 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

LUIS ALBERTO GONZALEZ PEREZ, (Ficha 284/96).
Melo, 22 de noviembre de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 48418 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

ATASILDO o ATANASILDO DA SILVA LOPEZ, (Ficha 294/96).
Melo, de noviembre de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 48422 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

CLOVIS AMANCIO DA SILVA, (Ficha 186/96).
Río Branco, 27 de noviembre de 1996.
Esc. Ma. Betty Dernadet Deprate, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48423 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

TOLOSA ARRIVILLAGA, MANUELA , (Ficha B/171/1996).
Colonia, 5 de diciembre de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 48345 Dic 11- v Dic 24

SCHNYDER DALMAS, MIRTA EVELIA, (Ficha B/170/1996).
Colonia, 5 de diciembre de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 48346 Dic 11- v Dic 24

DEL CERRO NANE, LUIS OSCAR, (Ficha B/156/1996).
Colonia, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 48462 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

CARDUS, RICARDO JULIAN y CARDUS LOPEZ, WASHINGTON RICARDO, (Ficha B/154/1996).
Colonia, 18 de noviembre de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 48998 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

FONTANA DE VAUCHERET, DELIA, (Ficha B/37/1996).
Colonia, 30 de abril de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 49238 Dic 19- v Dic 24

Feb 03- v Feb 12

JAUREGUI PORTO MARIA LUISA (Ficha B/113/1996).
Colonia, 9 de setiembre de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 49545 Dic 23- v Dic 24

Feb 03- v Feb 14

JUZGADO LETRADO DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

MARCIALA ELENA y LEONIDAS ALBERTO BAEZ BUENAHORA, (Ficha 331/B/96).
Carmelo, 27 de noviembre de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 48451 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

ALEJANDRO MANUEL VIDAL RAMIREZ, (Ficha 330/B/96).
Carmelo, 27 de noviembre de 1996.
Esc. Marco Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 48452 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

MARIA JULIA CAMBLONG TOSSI; (Ficha 336/B/96).
Carmelo, 2 de diciembre de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 48453 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

DANTE SALVADOR FERRI MAGRINI, (Ficha 323/B/96).
Carmelo, 20 de noviembre de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 48809 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

DOMINGO COLOTTA ZECCHINI, (Ficha: 354/B/96).
Carmelo, 11 de diciembre de96.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 49174 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

GLADYS ICLEA CARREROU o CARRERON RIZZOLO, (Ficha: 340/B/96).
Carmelo, 3 de diciembre de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 49175 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

BLANCA NIEVES MURRO de MAIDANA, (Ficha 346/B/1990).
Carmelo, 29 de marzo de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 48450 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

JUAN JOSE GONZALEZ, (Ficha 210/B/1996).
Carmelo, 15 de Agosto de 1996.
(Se le concedió auxiliatoria de pobreza).
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 55711 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO
DE SEGUNDO TURNO

AMANDA GONZALEZ DE SANCHEZ, NANCY ESTHER SANCHEZ GONZALEZ y DORA AMANDA SANCHEZ GONZALEZ (Ficha B/255/96).
Rosario, 26 de noviembre de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49448 Dic 20- v Dic 24

Feb 03- v Feb 13

EUSEBIA CASTIGLIONI USLENGUI o USLENGHI (Ficha B/257/96).
Rosario, 26 de noviembre de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49449 Dic 20- v Dic 24

Feb 03- v Feb 13

DE SEGUNDO TURNO

ALBO NERY MAZA BARGAS, (Ficha B/239/96.
Rosario, 29 de octubre de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48928 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

RUBEN NAVEL GONZALEZ CAUZZI, (Ficha B/254/96).
Rosario, 12 de noviembre de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48929 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

BALBINA CABRERA DE CAMPELO, (Ficha B/244/96).
Rosario, 12 de noviembre de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48930 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

EUGENIA CARMEN TORRES CARABALLO y PIO TORRES CARABALLO, (Ficha B/240/96).
Rosario, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48931 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

TITO ALLIO COURDIN, (Ficha B/266/96).
Rosario,29 de noviembre de 1996
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48932 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

OSCAR FRANCISCO DORADO (Ficha B/88/96).
Durazno, 21 de noviembre de 1996.
Esc. María Eugenia Noni; Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49392 Dic 20- v Dic 24

Feb 03- v Feb 13

TERCER TURNO

MARIA GLORIA LAURNAGA VERDAGUER, (Ficha B/393/96).
Durazno, 6 de diciembre de 1996.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48627 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

NESTOR PEDRO RAMOS RAMOS, (Ficha B/301/96).
Durazno, 23 de setiembre de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49150 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TEOFILO GRACIANO ETCHECHURY o ETCHICHURY, (Ficha B/175/96).
Trinidad, 21 de noviembre de 1996.
Justo. R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 49091 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

FILOMENA PENZA LUNGO DE BAGNULO, (Ficha B/188/96).
Trinidad, 2 de diciembre de 1996.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 49093 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

PETRONA CLAVER CLAVIJO de LEON y PEDRO OROSMAN VAIRO LOPEZ,(Ficha B/394/1996).
Florida, 21 de noviembre de 1996.
ESc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 48370 Dic 11- v Dic 24

TEODORA GENARA FERREIRA REYES, (Ficha: B/461/96).
Florida, 5 de diciembre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 49154 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EMA ESTHER PAIS de DE LOS SANTOS, (Ficha B/366/96).
Minas, 4 de diciembre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 49135 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

SEGUNDO TURNO

VICENTA CALIXTA MASSA ELIZALDE, (Ficha B/360/96).
Minas, 4 de diciembre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 48508 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

BASILIO RADI, MARGARITA, (Ficha B/362/96).
Minas, 29 de noviembre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 48509 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

NICOLAS RAMON RODRIGUEZ LARROSA o NICOLAS RAMON RODRIGUEZ, (Ficha B/365/96).
s, 4 de diciembre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 48510 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

JUANA VIÑA de AINESEDER, (Ficha B/356/96).
Minas, 4 de diciembre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 49138 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

JOAQUIN FLORENTINO COLMAN, (Ficha B/368/96).
Minas, 4 de diciembre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 49139 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

DOLORES GOMEZ de PERDOMO y ELEUTERIO NICOLAS PERDOMO GOMEZ, (Ficha B/352/96).
Minas, 22 de noviembre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 49140 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

LUIS ALBERTO UMPIERREZ PIEDRAHITA, (Ficha B/192/96).
Minas, 19 de noviembre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 49141 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

ELSA RENE FERREIRA (Ficha B/323/96).
Minas, 29 de octubre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 49573 Dic 23- v Dic 24

Feb 03- v Feb 14

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

FELICIA LORENZO DE LEON y LEONCIA ZULIANI LORENZO, (Ficha 1833/96).
Maldonado, 27 de noviembre de 1996.
Esc.Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48303 Dic 11- v Dic 24

EUGENIO FELIX CORREA ESQUIBEL, (Ficha B/1709/96).
Maldonado, 22 de noviembre de 1996.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 48332 Dic 11- v Dic 24

ROBERTO CUADRADO LUISSI (Ficha 1625/96).
Maldonado, 23 de octubre de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorin, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48888 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

GUMERSINDO AZAMBUJA GUARCH (Ficha 1643/96).
Maldonado, 5 de noviembre de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48889 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

LORETO CARDOSO o CARDOZO y ELEOMAR JACINTA PIRIZ CABRERA, (Ficha 1813/96).
Maldonado, 27 de noviembre de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49145 Dic 20- v Dic 24

Feb 03- v Feb 13

ARTHUR MICHAEL CLARKE FABER (Ficha 1697/96).
Maldonado, 14 de noviembre de 1996.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 49488 Dic 20- v Dic 24

Feb 03- v Feb 13

ALLAN CARLOS CARRASCO BERMUDEZ (Ficha 1747/96).
Maldonado, 27 de noviembre de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49490 Dic 20- v Dic 24

Feb 03- v Feb 13

TERCER TURNO

MANUELA SANCHEZ ONTANEDA, (Ficha 1810/96).
Maldonado, 29 de octubre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48331 Dic 11- v Dic 24

ANDRES HAMMER, (Ficha 1886/96).
Maldonado, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48334 Dic 11- v Dic 24

MARTIN DIANO ALONZO o ALONSO (Ficha 1934/96).
Maldonado, 27 de noviembre de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48871 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

CHARLES NUÑEZ CORBO (Ficha 1774/96).
Maldonado, 23 de octubre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48890 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

RUDECINDA o REDUCINDA EUDOXIA NUÑEZ SOSA, (Ficha 1982/96).
Maldonado, 6 de diciembre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49261 Dic 19- v Dic 24

Feb 03- v Feb 12

CARLOS ALBERTO PIÑEIRO (Ficha 1924/96).
Maldonado, 27 de noviembre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49484 Dic 20- v Dic 24

Feb 03- v Feb 13

LUIS BARTOLOME PICUN BALBI (Ficha 1962/96).
Maldonado, 27 de noviembre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49485 Dic 20- v Dic 24

Feb 03- v Feb 13

AMALIA FILOMENA DONDERO HERNANDEZ (Ficha 1768/96).
Maldonado, 27 de noviembre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49489 Dic 20- v Dic 24

Feb 03- v Feb 13

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

DOMINGO NICASIO HEBERT VEGA BETATO (Ficha 1503/96).
Maldonado, 4 de octubre de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49486 Dic 20- v Dic 24

Feb 03- v Feb 13

EDA ESTHER REISCH BURGER (Ficha 1561/96).
Maldonado, 16 de octubre de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49487 Dic 20- v Dic 24

Feb 03- v Feb 13

JOSE ANICETO CARDOSO OLIVAR y BEATRIZ VICTORIA RODRIGUEZ PAEZ (Ficha 481/94).
Maldonado, 1° de febrero de 1995.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49559 Dic 23- v Dic 24

Feb 03- v Feb 14

DE TERCER TURNO

RAUL MIGUEL NIETO BUSTAMANTE y ELIA FRANCISCA NIETO BUSTAMANTE (Ficha 540/96).
Maldonado, 15 de abril de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48870 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

VITAL PRUDENCIO MUNIZ APARICIO, (Fa. 454/96).
Maldonado, 28 de marzo de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49262 Dic 19- v Dic 24

Feb 03- v Feb 12

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

JULIO MARIA PAGANO CACERES,(Fa. B/15/1988).
Paysandú, 5 de junio de 1995.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48326 Dic 11- v Dic 24

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS
DE SEGUNDO TURNO

BARSOTTI FERRARI MARIA o BARZOTTI o BARZZOTTI FERRARI MARIA CELINA, (Ficha: B/134/1996).
Fray Bentos, 9 de diciembre de 1996.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 49176 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PIUMA TAMBUSCIO, FRANCISCO EMILIO y ESCALADA ROSALES, IRENE, (Ficha B/38/96).
Young, 18 de noviembre de 1996.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria .
01) $ 640,00 10/pub 48458 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDITA VIERA GOMEZ BORGES (Ficha B/185/1996).
Rivera, 6 de diciembre de 1996.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49544 Dic 23- v Dic 24

Feb 03- v Feb 14

CUARTO TURNO

OLNEY CASTRO BARCELONA, (Ficha B/180/96).
Rivera, 29 de noviembre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48349 Dic 11- v Dic 24

ELENO BENIA MACHADO (Ficha: B/173/96).
Rivera, 19 de noviembre de 1996.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48350 Dic 11- v Dic 24

AMANDA MUNIZ VERA LOPEZ o AMANDA MUNIZ FARIAS, (Ficha B/90/95).
Rivera, 24 de julio de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48815 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

ARISTOTELINA ROSA ó ROSAS, (Ficha B/ 156/96).
Rivera, 14 de octubre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48816 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

DIONISIO ó DIONICIO RODRIGUEZ CUADRADO y MARIA RAMONA LOPEZ VIEIRA, (Ficha B/172/96).
Rivera, 19 de noviembre de 1996.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48817 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

ROSA BENAVIDES ANTUNES MACIEL, (Ficha B/163/96).
Rivera, 11 de noviembre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48814 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

MARIA SOLEDAD TINTO RUIZ, (Ficha 35/ 96).
Rocha, 21 de marzo de 1996.
Graciela Lorda Victureira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48256 Dic 11- v Dic 24

FERMIN PRIETO DOMINGUEZ, (Ficha 311/ 96).
Rocha, 8 de octubre de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 49086 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

ANIBAL ZACARIAS OLIVERA OLIVERA, (Ficha 325/bis/94).
Rocha, 17 de octubre de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 49088 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

MIGUEL ANGEL MACHADO CALIMARES, (Ficha 297/96).
Por auto N° 8433 de fecha 15.11.96 se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 29 de noviembre de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 55728 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

ARTIGAS SOSA, RUBEN ARTIGAS SOSA, ARTIGAS AURELIO SOSA e HIPOLITA PEREYRA, (Ficha 303/bis/96).
Por auto N° 8407 de fecha 14.11.96 se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 29 de noviembre de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 55835 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

ESMIL ISMAEL LAMANNA GUARINO, (Ficha 295/96).
Por providencia N° 8401 de fecha 14.11.96 se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 29 de noviembre de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 55836 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

ANGEL CUSTODIO VEIGA y MARIA DOLORE.
Por auto N° 8405 se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 29 de noviembre de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 55837 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

CUARTO TURNO

ALICIA ISABEL GRAÑA PEREYRA (Ficha: 248/96).
Rocha, 26 de agosto de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 49087 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

OCTAVIO DANIEL FERREIRA LARROSA, (Ficha 244/96).
Rocha, 26 de agosto de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 49089 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

NELSON WILFREDO MACHADO PEREYRA, (Ficha 328/96).
Por auto N° 8480 de fecha 6.11.96 se otorgó en beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 29 de noviembre de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 55666 Dic 11- v Dic 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

JOSE VENANCIO SILVA FABRA, (Ficha: B/ 238/96).
Chuy, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 49085 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

JACINTO GUERRA MAZULLO, (Ficha: 924/ 72).
Rocha, 25 de julio de 1990.
María Salterain, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43241 Dic 11- v Dic 24

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

JOSE WALTER FORNAROLI, (Ficha B/539/ 96).
Salto, 8 de noviembre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 48294 Dic 11- v Dic 24

TERCER TURNO

HUGO MARIA ARANDA, (Ficha B/376/95).
Salto, 19 de diciembre de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 48293 Dic 11- v Dic 24

QUINTO TURNO

CATALINA VOLPI MENONI, (Ficha B 209/90).
Salto,
Esc. Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 49351 Dic 19- v Dic 24

Feb 03- v Feb 12

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

LUISA GALLINO GALLINO (Ficha B/444/94).
Salto, 20 de diciembre de 1994.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 49652 Dic 23- v Dic 24

Feb 03- v Feb 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

SIXTA SANCHEZ GARAYALDE, (Ficha B/ 404/87).
Salto, 7 de octubre de 1996.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 48427 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

PEDRO WASHINGTON CERSOSIMO MACCHI, (Ficha B/1064/1996).
San José, 3 de diciembre de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 48760 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

TERCER TURNO

PETRONA DIAZ AROCHA, (Ficha B/953/96).
San José, 18 de noviembre de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48757 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

NESTOR EDELVIS MARTINEZ FALERO, (Ficha B/989/96).
San José, 26 de noviembre de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48758 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

JULIA BASSINI LUZARDO, (Ficha B/959/ 1996).
San José, 19 de noviembre de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48759 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

DELIA JULIA SALABERRY PEREZ (Ficha B/ 985/1996).
San José, 20 de noviembre de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 49577 Dic 23- v Dic 24

Feb 03- v Feb 14

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

MARIA AURISELA o MARIA AURISTELA RODRIGUEZ RUIZ, (Ficha: B/944/1996).
San José, 14 de noviembre de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47899 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

ENRIQUE AGUSTIN PACIARONI PETTINARI o PETINARI o PETENARI, (Ficha B/ 734/1996.
San José, 16 de setiembre de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 48467 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

SANTIAGO BEDECARRATS ETCHEHANDY o ETCHANDY (Ficha B/1042/96).
Habilitación de Feria Judicial Mayor.
San José, 5 de diciembre de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 49576 Dic 23- v Ene 08

JULIO CESAR ARRIETA OJEDA (Ficha B/ 1046/1996).
San José, 4 de diciembre de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 49578 Dic 23- v Dic 24

Feb 03- v Feb 14

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

PEDRO EDMUNDO LOPEZ MEDIZA, (Ficha 1148/96).
Mercedes, 28 de noviembre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48721 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

MARIA EBELIA REVETRIA HERNANDEZ, (Ficha 926/96).
Mercedes, 16 de octubre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48722 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

HERIBERTO DOROTEO POMI VILLAREAL ó VILLAREAL, (Ficha 1144/96).
Mercedes, 2 de diciembre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48830 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

BRAULIO ALBERTO D'PAULA o BRAULIO DE PAULA o BRAULIO DEPABLO o BRAULIO ALBERTO DE PAULA, (Ficha 433/1996).
Mercedes, 13 de junio de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 49082 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

MARIA ESTHER CALLERO o CALLEROS GIMENEZ DE CEJAS, (Ficha 1136/96).
Mercedes, 27 de noviembre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 49083 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

LUIS ALBERTO CASTAING FELLER, (Ficha B/173/1996).
Dolores, 22 de noviembre de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 48787 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

ROSENDO WILZA ó VILZA, (Ficha B/167/ 96).
Dolores, 21 de noviembre de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 49259 Dic 19- v Dic 24

Feb 03- v Feb 12

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

ZENON NUÑEZ BERMUDEZ, (Ficha B/536/ 96).
Tacuarembó, 2 de diciembre de 1996.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 48244 Dic 11- v Dic 24

EMA LUCAS PAZ, (Ficha B/476/96).
Tacuarembó, 27 de noviembre de 1996.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 48245 Dic 11- v Dic 24

ALVARO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha B/147/96).
Tacuarembó, 30 de abril de 1996.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48247 Dic 11- v Dic 24

JOSE MARIA SANJURJO, (Ficha B/488/96).
Tacuarembó, 20 de noviembre de 1996.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 48255 Dic 11- v Dic 24

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

FLORENTINA FROS COELHO, (Ficha: B/419/ 96).
Tacuarembó, 27 de setiembre de 1996.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48246 Dic 11- v Dic 24

CIRILO NELLY PLATEIRO ECHEVARRIA, (Ficha: B/428/96).
Tacuarembó, 2 de diciembre de 1996.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48248 Dic 11- v Dic 24

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

CARMEN MAXIMA RODRIGUEZ PAZOS, (Ficha B/958/1996).
Treinta y Tres, 28 de noviembre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48854 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

JUAN FRANCISCO ALVAREZ, (Ficha B/750/ 1996).
Treinta y Tres, 6 de diciembre de 1996.
Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48855 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

CARMEN DOLORES OLMOS (Ficha B/834/ 1993).
Treinta y Tres, 22 de agosto de 1995.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49469 Dic 20- v Dic 24

Feb 03- v Feb 13

RUFINO FERNANDEZ o HERNANDEZ (Ficha B/967/1996).
Treinta y Tres, 29 de noviembre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 49472 Dic 20- v Dic 24

Feb 03- v Feb 13

FLORENCIO SANCHEZ SALA (Ficha B/977/ 1996).
Treinta y Tres, 29 de noviembre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 49476 Dic 20- v Dic 24

Feb 03- v Feb 13

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

LUCIO TARAN BLANCO, (Ficha 908/96).
Treinta y Tres, 11 de noviembre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48856 Dic 16- v Dic 24

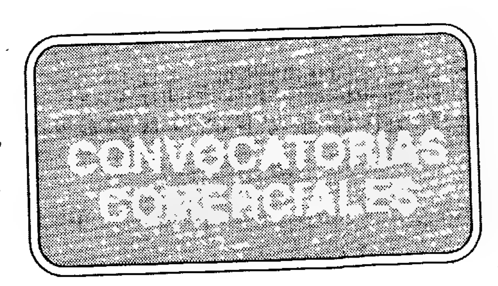
Feb 03- v Feb 05

DARDO CABRERA PUENTES (Ficha 878/96).
Treinta y Tres, 30 de octubre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 49470 Dic 20- v Dic 24

Feb 03- v Feb 13

RIVERA CARMELO CORREA VERA y MARIA SUSANA SUBIZMENDI BARRIOS (Ficha 906/96).
Treinta y Tres, 11 de noviembre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 49471 Dic 20- v Dic 24

Feb 03- v Feb 13



CINTEPA
Cooperativa de Ahorro y Crédito "CINTEPA"
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito CINTEPA, convoca a los Señores Delegados Asambleístas, para la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el próximo domingo 29 de diciembre de 1996 a las 10 Hs. 1° llamado, a las 11 Hs. 2° llamado, en el local de la Cooperativa cito en la calle Zorrilla de San Martín N° 495 de esta ciudad para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Designación de dos Delegados Asambleístas para firmar el Acta, conjuntamente con Presidente y Secretario.
2°) Informe de la memoria y Balances Generales de los ejercicios finalizados el 30-06-94, 30-06-95 y 30-06-96.
3°) Informe de la Comisión Fiscal.
4°) Informe del Comité de Créditos.
5°) Aprobación de dichos balances 30-06-94, 30-06-95 y 30-06-96 y sus correspondientes proyectos de distribución de utilidades.
6°) Designación de la Comisión Electoral y fijación de las fecha del Acto Eleccionario de renovación de Autoridades.
Ramón Cervantes, Presidente - José Clavell, Secretario.
03) $ 1.710,00 5/pub 48934 Dic 18- v Dic 24

FRIGORIFICO MODELO S.A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

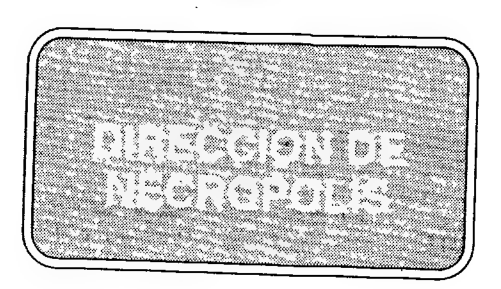
Se cita a los señores Accionistas de Frigorífico Modelo S.A. para la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 10 de enero de 1997 a las 17 y 30 horas en Tercera Convocatoria, en el local social de Tomás Gomensoro 2906, para considerar y resolver la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos Accionistas para constituir la Comisión Escrutadora y firmar el Acta de la Asamblea y del Secretario de la misma.
2) Modificación art. 3° de los Estatutos (aumento de capital).
3) Modificación Arts. 13 y 19 de los Estatutos (convocatoria de asambleas).
NOTAS: 1a.) Para formar parte de la Asamblea deberán inscribirse las acciones o certificados de depósito, en el local social, calle Tomás Gomensoro 2906, todos los días hábiles de 13 a 18 horas hasta el día 3 de enero de 1997 a las 12 horas.
2a.) Se sugiere a lo señores Accionistas y a los depositarios de sus acciones la concurrencia a la dirección señalada con los títulos correspondientes, en cuyo caso la Sociedad se hará cargo de la tarea de especificar los requisitos establecidos en el Art. 350 de la Ley 16.060.
03) $ 1.140,00 3/pub 49426 Dic 20- v Dic 24

ENCUESTA S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de ENCUESTA S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas correspondiente al ejercicio 1995-1996, a realizarse el día 30 de diciembre de 1996 a la hora 8 y 30 en primer llamado y a la hora 9 en segundo llamado.
LUGAR: Jaime Cibils 2445
Orden del Día: 1) Memoria anual
2) Balance anual
3) Pago de dividendos
4) Designación de directorio y fijación de su retribución.
03) $ 570,00 3/pub 49563 Dic 23- v Dic 26

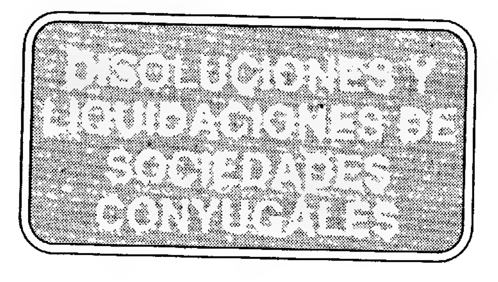


MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO FUNEBRE Y DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante este Servicio el Sr. Armando Barthaburu Bagalciague, en su calidad de titular del nicho No. 4033 del Cementerio del Buceo, solicitando título duplicado, se publica esta petición por diez días, emplazando por treinta días a interesados, para que comparezcan ante este Servicio. Vencido el emplazamiento, se procederá como se solicita. Montevideo, 10 de diciembre de 1996. Esc. Miguel Angel Perera, Sub-Director, Profesional.
04) $ 1.520,00 10/pub 49177 Dic 18- v Ene 02

CANELONES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
División Registros Municipales
Sección Necrópolis

Por disposición de la Ordenanza N° 4714/980 Decreto de Junta de Vecinos N° 2763/980, Art. 20 Apot. "C", se hace saber que los Sres. Delia, Antonio y Mercedes LOUSTAUNAU VIZOSO; Blanca Delia VIZOSO MARTINEZ de LOUSTAUNAU y Angel Salvador MARQUEZ LOUSTAUNAU.
Solicitan título del Panteón N° 22 Sector D del Cementerio de la ciudad de PANDO que figura en su lápida a nombre de Salvador LOUSTAUNAU en razón de carecer de título.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos, sobre el bien funerario, para que comparezcan, ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de 30 días a partir de la presente publicación. Expte. G 181.585/96 Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera. Directora de División Registros Municipales. Martha S. Castelluccio, Directivo III, Div. Registros Mpales.
04) $ 1.330,00 5/pub 49582 Dic 23- v Dic 30



MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
DE DECIMOCUARTO TURNO

JOSE PEREYRA y MIRTA SANTOS, (Ficha: D/337/96).
Montevideo, 9 de octubre de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 49230 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

NESTOR SALGADO y MARIA ESTHER JORGE (Ficha: D/549/96).
Montevideo, 27 de noviembre de 1996.
Esc. Laura Ventimiglia, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 48927 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

RODOLFO MUSANTE y GABRIELA LOPEZ (Ficha D/482/96).
Montevideo, 21 de octubre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 49465 Dic 20- v Dic 24

Feb 03- v Feb 13

SEGUNDO TURNO

IRENE SUTTNER TROPPMANN y EDUARDO WILLY WACHSMUTH SCHREYES (Ficha: 567/96/D).
Montevideo, 5 de diciembre de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 49195 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

LEONARDO D'ANGELO RIVAS y MARIA CELINA GIL GUILLENEA, (Ficha: 553/96/D).
Montevideo, 19 de noviembre de 1996. Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 49211 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

TERCER TURNO

CARLOS GARDIOL y SONIA CASTELLANO (Ficha: E 309/96).
Montevideo, 2 de setiembre de 1996
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 48652 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

ENRIQUE DAVID GRETTER SOUZA y OLGA ALBARRACIN ALMADA (Ficha E/584/96).
Montevideo, 4 de diciembre de 1996.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 49570 Dic 23- v Dic 24

Feb 03- v Feb 14

CUARTO TURNO

ALVARO JAIME MARI ARRIAGA y MARIA DEL PILAR HERNANDEZ (Ficha: E/583/96).
Montevideo, 4 de diciembre de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 48740 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

ALVARO PIÑEYRUA ZENI y MADELON MARIA FREDERICK GARCIA (Ficha: E/558/96) auto N° 2756 de fecha 12 de noviembre 1996.
Montevideo, 14 de noviembre de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 49013 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

QUINTO TURNO

MARIA DEL CARMEN AMOROSO ROVIRA y JULIO CESAR SILVER (Ficha: E/231/96).
Montevideo, 16 de octubre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 48430 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

JULIO CESAR ROCHINOTTI LOPEZ y MARIA DEL CARMEN ALVAREZ CAETANO, (Ficha E/454/96).
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 48741 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

MARIO NELSON CANTERO y CONCEPCION LOURDES de VARGAS (Ficha: D/333/1986).
Montevideo, 25 de setiembre de 1995.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 49165 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

SERGIO ALBERTO MODERNELL y MARIA del CARMEN ACOSTA (Ficha: E/256/1995).
Montevideo, 13 de junio de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 49199 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

RICARDO SANTIAGO JORGES GROSSO y MARIA INES GOYENECHE CATALDO (Ficha E/330/96).
Montevideo, 23 de setiembre de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 49441 Dic 20- v Dic 24

Feb 03- v Feb 13

SEXTO TURNO

ROBERTO RAFAEL TORRES y LILIAN RAQUEL HERNANDEZ MARTINEZ (Ficha: 591/96).
Montevideo, 22 de noviembre de 1996.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 48779 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

OCTAVO TURNO

MARTA AROTCE y HORACIO FERNANDEZ (Ficha: D/458/96).
Montevideo, 16 de octubre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 48548 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

JAVIER CARRIQUIRY y MARIA BENTANCOR (Ficha D/448/96).
Montevideo, 5 de diciembre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 49634 Dic 23- v Dic 24

Feb 03- v Feb 14

NOVENO TURNO

ROBERTO ADHEMAR GALLO MUÑOZ y SONIA LLUGAY MARTINEZ (Ficha: 412/96/D).
Montevideo, 16 de setiembre de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 48429 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

JOSE LUIS PALMA DIAZ y ELBA MARY JUANI (Ficha: 392/96/D).
Montevideo, 27 de agosto de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 48590 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

MILBA VIERA SCHENCK y EDUARDO ALONSO BENTOS (Ficha 408/96/D).
Montevideo, 8 de octubre de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 49668 Dic 23- v Dic 24

Feb 03- v Feb 14

DECIMO TURNO

ISRAEL o AZRYL GERWER PALANS y MYRIAM o MIRIAM ALBA FERNANDEZ PINTOS (Ficha E/488/96).
Montevideo, 2 de diciembre de 1996.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 49361 Dic 19- v Dic 24

Feb 03- v Feb 12

DECIMOPRIMER TURNO

ANA MARIA MOLL ROIBAL y ARGIMIRO RODRIGUEZ (Ficha: E/371/96).
Montevideo, 22 de agosto de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 48239 Dic 11- v Dic 24

MARIA CRISTINA FEOLA BLANDAMURO y JORGE RAMON LIBERATTO LONGO (Ficha: E/529/96).
Montevideo, 5 de noviembre de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 48448 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

ALFREDO NOCETTI LANDONI y MARIELA REBRYK MACIUK (Ficha: E 241/96).
Montevideo, 24 de julio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 48547 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

ROSA ELVIRA ALBERTONI ALASIO y JUAN MANUEL GARCIA PAN (Ficha: E/445/96).
Montevideo, 4 de diciembre de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 49021 Dic 19- v Dic 24

Feb 03- v Feb 12

GLORIA GRACIELA PINTOS y JUAN RAMON MONTENEGRO TRIAS (Ficha: E/578/96).
Montevideo, 4 de diciembre de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 49032 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

DECIMOSEGUNDO TURNO

DANIEL ANGEL SCORZA ARDEMAGNI y DANIELA DURANTE SENA (Ficha: E/225/96).
Montevideo, 2 de diciembre de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 48778 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

DECIMOTERCER TURNO

LILIAN GRACIANA DUHALDE MALDONADO y JULIO ALVARO JOSE BORCHES TEJERIA (Ficha: 572/96).
Montevideo, 20 de noviembre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 48780 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

FRANCISCO MONROY POVO y MARIA MERCEDES HERNANDEZ REYMUNDO (Ficha: 622/96).
Montevideo, 2 de diciembre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 48894 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

DECIMOQUINTO TURNO

ALVARO DANIEL SILVA BARREIRO y ALEJANDRA ELIZABETH VAZQUEZ (Ficha: D-244/96).
Montevideo, 25 de setiembre 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 48685 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

JORGE VIÑA SANCHEZ y ASCUE MARTINEZ NELLY (Ficha: D-517/96).
Montevideo, 17 de octubre de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 49033 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

DECIMOSEXTO TURNO

JORGE CARLOS FACHOLA BUGNA y MARIA CRISTINA CORREA ALDERETE (Ficha: D/30/95).
Montevideo, 3 de mayo de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 49197 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

CARLOS ENRIQUE RODRIGUEZ TORT y MARIA INES DORADO CARDOZO (Ficha D/632/96).
Montevideo, 6 de diciembre de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 49466 Dic 20- v Dic 24

Feb 03- v Feb 13

DECIMOSEPTIMO TURNO

MYRIAM CARMEN ZABALETA GONZALEZ y ANDRES ALCIDES CORBO MENA (Ficha: D/558/96).
Montevideo, 27 de noviembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 48786 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

ALBERTO GABRIEL DE STEFANI PEREZ y CLAUDIA GRISEL ACOSTA GONZALEZ (Ficha: D/572/96).
Montevideo, 6 de diciembre de 1996.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 49062 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

WASHINGTON CASANOVA y YOLANDA VARELA (Ficha: D/591/96/D).
Montevideo, 13 de diciembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 49229 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

MAURICIO FERNANDEZ REYES y SUSAN CUMMINS VARELA (Ficha D/545/96).
Montevideo, 11 de noviembre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 49357 Dic 19- v Dic 24

Feb 03- v Feb 12

ANGEL ERNESTO MIRABALLES CABRERA y TERESA DA SILVA FAGUNDEZ (Ficha D/555/96).
Montevideo, 12 de diciembre de 1996.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 49608 Dic 23- v Dic 24

Feb 03- v Feb 14

DE DECIMOCTAVO TURNO

ANABEL CRISTINA SAUCEDO VARELA y ANDRES CORTIZAS SALICE (Ficha: D/612/96).
Montevideo, 3 de diciembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 48715 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

OSCAR JOSE MACHADO CASTRO y LOURDES ADRIANA LEPORE D'ANELLO (Ficha: D/601/96).
Montevideo, 2 de diciembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 49194 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

ERNESTINA RAMONA PARENTELLI y SERGIO MODESTO MARROCCO (Ficha D/507/95).
Montevideo, 13 de marzo de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 49492 Dic 20- v Dic 24

Feb 03- v Feb 13

WASHINGTON FELICIANO UMPIERREZ e ISABEL CRISTINA GARCIA (Ficha D 610/96).
Montevideo, 3 de diciembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 49633 Dic 23- v Dic 24

Feb 03- v Feb 14

VIGESIMO TURNO

ADRIANA GERPE MARCOS y GUSTAVO ADOLFO PARAGARINO SEMENTA (Ficha: D/616/96).
Montevideo, 3 de diciembre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 48714 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

VIGESIMOPRIMER TURNO

LUIS ANSELMO GARCIA ANDRADE y MARIA DEL CARMEN MOCKFORD VACARO (Ficha V 378/96).
Montevideo, 21 de noviembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 48428 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

WILLANS JUNES PEREIRA y ALBA CAYETANA BLANCO CORONEL (Ficha V/106/96).
Montevideo, 21 de mayo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 49431 Dic 20- v Dic 24

Feb 03- v Feb 13

DANIEL GERONIMO LUKIN DOLENCHICH y CECILIA NELLY RAGNI TEMESIO (Ficha V/496/96).
Montevideo, 21 de noviembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 49464 Dic 20- v Dic 24

Feb 03- v Feb 13

MARTIN AMABILIO GORTARI FERNANDEZ y MAGDALENA SCHECK DEVOTTO (Ficha V/485/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 49512 Dic 20- v Dic 24

Feb 03- v Feb 13

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

DANIEL HORACIO FERNANDEZ DIBOT y ADRIANA CLAUDIA SILVA BARREIRO (Ficha: V 232/96).
Montevideo, 25 de junio de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 48686 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

JUAN FERNANDO IGOA PARRA y ELENA RAQUEL PAIS ALBARENQUE (Ficha: V 608/96).
Montevideo, 6 de diciembre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 48883 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

ANTONIO CALVELO NARIÑO y JACQUELINE NOGUEIRA RONDAN (Ficha: V/581/96).
Montevideo, 27 de noviembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 49063 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

VIGESIMOTERCER TURNO

CHRISTIAN VICTOR HUGO BASTERGA y KARIN NELLY NEUHAUSER STIPANIC (Ficha D/470/96).
Montevideo, 31 de Octubre de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 48344 Dic 17- v Dic 31

WALTER ALEJANDRO GALEANO ARAUJO y RAQUEL ARANDA ALLEGUE (Ficha: D/521/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 48742 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

ANDRES SANTIAGO ARENAS MARTINEZ y ANA MARIA RODRIGUEZ LOMBARDO (Ficha 457/95).
Montevideo, 27 de agosto de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 49510 Dic 20- v Dic 24

Feb 03- v Feb 13

VIGESIMOCUARTO TURNO

ANTONIO SPINELLI DI SANTOLO y SILVIA CUBAS NOGUEIRA.
Ficha D/596/96.
Montevideo, 26 de Noviembre de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 48373 Dic 11- v Dic 24

GONZALO ALBERTO TARABAL y MARIA CRISTINA HERNANDEZ VIGNOLO (Ficha: D/597/96).
Montevideo, 3 de diciembre de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 49071 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

RAUL EDUARDO FERNANDEZ PEÑA y MARIA del LOURDES DEMARCO CORREA (Ficha: D/367/95).
Montevideo, 2 de octubre de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 49196 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

NELSON ALFREDO BARBIERI STENERI y MIRTHA CHAIN ACUÑA (Ficha D/493/96).
Montevideo, 10 de octubre de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 800,00 102/pub 49607 Dic 23- v Dic 24

Feb 03- v Jun 26

VIGESIMOQUINTO TURNO

URUGUAY NOGUES y NORMA DALLA ROSA.
Ficha D/509/96.
Montevideo, 8 de noviembre de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 48374 Dic 11- v Dic 24

ENRIQUE JOSE ESTELA y AMADA MERCEDES IRULEGUI (Ficha: D/592/96).
Montevideo, 4 de diciembre de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 48739 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

VIGESIMOSEXTO TURNO

DANIEL MUJICA y LAURA ALVAREZ (Ficha: D/444/96).
Montevideo, 24 de setiembre de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 48985 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

JOSE MARIA MERLINO y MARIA AMELIA LANDI (Ficha: D/573/96).
Montevideo, 20 de noviembre de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 49160 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

CELIA GIL y CARLOS PIRIZ (Ficha D/546/96).
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 49511 Dic 20- v Dic 24

Feb 03- v Feb 13

ANA INES CHAVARRIA y ALBERTO ALGORTA (Ficha D/320/96).
Montevideo, 9 de agosto de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 49532 Dic 20- v Dic 24

Feb 03- v Feb 13

VIGESIMOCTAVO TURNO

MAX HEBERT MüLLER LAGOS y ROSSANA PILAR PANDOLFI SUAREZ (Ficha: D/558/96).
Montevideo, 7 de noviembre de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 48608 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

VIGESIMONOVENO TURNO

CARLOS JULIO MENDEZ DAMESTOY y MARIA CRISTINA DURAN GONZALEZ (Ficha: D/503/96).
Montevideo, 25 de noviembre de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 49147 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

GABRIEL GUSTAVO MORADOR MOYANO y SANDRA LORANS MATEU LABORDE (Ficha: D/569/96).

Montevideo, 25 de noviembre de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 49161 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

TRIGESIMO TURNO

MANUEL ROQUE PAIS PARAJO y ANDREA CAFARO CURBELO (Ficha: D/459/96).
Montevideo, 4 de noviembre de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 48549 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

WASHINGTON IRAOLA MORALES y OLGA ESTHER ALANIS MENDEZ (Ficha: D/332/96).
Montevideo, 27 de agosto de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 48638 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

FELIX ZIMMER SPOSITO y NORA ISABEL LOPEZ BARA (Ficha: D/30/96).
Montevideo, 18 de marzo de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 49198 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

SERGIO FLEGINSKY y TAISA MOROSOFF (Ficha D/544/96).
Montevideo, 12 de diciembre de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 49566 Dic 23- v Dic 24

Feb 03- v Feb 14

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

WALTER ANGEL FERNANDEZ CASTRO y MARIA ELIZABETH MIGUENS FEANDEZ, (Ficha: 685/96).
Las Piedras, 28 de noviembre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 48528 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

CUARTO TURNO

LUIS ANGEL BONILLA GANDINI y CLAUDIA YANET IGLESIAS VILLAR, (Ficha 617/96).
Las Piedras, 5 de noviembre de 1996
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 48919 Dic 23- v Dic 24

Feb 03- v Feb 14

JUAN JOSE GARCIA y OLGA RENEE BORDA, (Ficha:725/96).
Se hace constar que la presente gestión goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 9 de diciembre de 1996
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 55734 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

HORACIO NELSON MORALES GARCIA y GLADYS TERESA DEBRA (Ficha: 1615/A/1996).
Pando, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 48580 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

CUARTO TURNO

HECTOR ANTONIO SOSA FERRO y BEATRIZ ORFELIA SILVOTTI GARBAGNATTI (Ficha 1950/A/1996).
Pando, 16 de diciembre de 1996.
Esc Albana Díaz, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 49301 Dic 19- v Dic 24

Feb 03- v Feb 12

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

CARLOS ALFREDO TORRES IBAÑEZ y ROCIO YANELI NODA GULARTE (Ficha: 211/96).
Melo, 27 de noviembre de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 48424 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HILDA VARELA MELATTI y NELSON WALTER VIERA ESCOBAR (Ficha: A/48/96).
Colonia, 6 de diciembre de 1996.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 48999 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

ADRIANA PEREZ y MILTON PURTSCHER (Ficha: 249/B/96).
Tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Carmelo, 3 de diciembre de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 55853 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDUARDO VERGARA SCHAFFNER y SILVIA BEATRIZ ESPINOSA CARABALLO (Ficha: B/258/96).
Rosario, 25 de noviembre de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 48935 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

SILKA MABEL SANDOMINGO MARTINEZ y LUIS ALBERTO FERRARO PEREZ (Ficha B/149/96).
Se deja constancia que por providencia Nº 3140 de fecha 11 de Noviembre de 1996 se decretó la AUXILIATORIA DE POBREZA a los efectos de las publicaciones.
Rosario, 28 de noviembre de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 55895 Dic 20- v Dic 24

Feb 03- v Feb 13

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

JUAN BAUTISTA HIRIART ARROSPIDE y NELLYS MARGOT PASTORINO REAL (Ficha: B/178/96).
Trinidad, 20 de noviembre de 1996.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 49092 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

NILBAL RENEE CALERO BARRERA, LUIS ADRIAN CHARLO FERNANDEZ (Ficha: B/16/95).
Auxiliado de Pobreza Fa. B/24/95.
Trinidad, 10 de mayo de 1995.
Justo R. Ortíz Viña, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 55851 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SERGIO JUAN PABLO MAKOVSKY DAVILA y SILVIA MARIA OLANO DE LEON (Ficha: B/423/96).
Florida, 21 de noviembre de 1996.
05) $ 800,00 10/pub 48785 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SUSANA LILIAN MENDEZ y DARDO NELSO LARROSA (Ficha: 320/94).
Se obtuvo auxiliatoria de pobreza.
Minas, 15 de agosto de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 51368 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

SEGUNDO TURNO

JULIO NOEL TELLECHEA y DIANA BENAVENTE (Ficha: 171/1993).
Minas, 16 de agosto de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 49137 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JOSELIN VIGNOLI PINTOS y EDUARDO LUCAS GOMEZ RODRIGUEZ (Ficha: 307/96).

Se deja constancia que por auto Nº 3955 de fecha 09/10/96 se concedió la auxiliatoria de pobreza a los efectos de las publicaciones a realizarse en el Diario Oficial.

Maldonado, 25 de octubre de 1996.

Esc. Eva Sención de Amorin, Actuaria Adjunta.

05) (Cta. Cte.) 10/pub 55708 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

TERCER TURNO

OSCAR DANIEL AMORIN NUÑEZ y SILVIA MATILDE BERNHARDT AIME (Ficha 1808/96).

Maldonado, 29 de octubre de 1996.

Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.

05) $ 800,00 10/pub 49479 Dic 20- v Dic 24

Feb 03- v Feb 13

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

RAUL MARCELINO MUÑOZ DOURADO y ADRIANA LUISA ARIZAGA.

Ficha 1456/96.

Maldonado, 8 de octubre de 1996.

Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.

05) $ 800,00 10/pub 48330 Dic 11- v Dic 24

RAUL ALBERTO CORREA RODRIGUEZ y NELBA ISABEL CORDERO MECHOSO (Ficha 1994/96).

Maldonado, 6 de diciembre de 1996.

Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.

05) $ 800,00 10/pub 49260 Dic 19- v Dic 24

Feb 03- v Feb 12

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

GUSTAVO JOEL LANCIERI MARZIOTTE y MARIA CECILIA MACCHI TABORDA, (Ficha: B/566/96).

Paysandú, 16 de octubre de 1996.

Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

05) $ 800,00 10/pub 48327 Dic 11- v Dic 24

BEATRIZ DEL LOURDES AYALA y RUBENS ALBERTO VESPERONI (Ficha: B/256/96).

Paysandú, 30 de setiembre de 1996.

Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.

05) $ 800,00 10/pub 49080 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

IBARE GONZALEZ NUÑEZ y ROSANA LAPREBENDERE MACHADO (Ficha: B/172/1996).

Rivera, 27 de noviembre de 1996.

Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

05) $ 800,00 10/pub 48813 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

HECTOR GERARDO NICODELLA NAVARO y NANCY YANETT CORREA TECHERA (Ficha: 234/96).

Rocha, 24 de setiembre de 1996.

Vivien Deamestoy, Actuaria Adjunta.

05) $ 800,00 10/pub 48257 Dic 11- v Dic 24

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

WILMA RENEE ACOSTA SANCHEZ y VILLARREAL VILLAREAL ISMAEL FRANCISCO (Ficha: B/626 bis/96).

San José, 9 de octubre de 1996.

Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

05) $ 800,00 10/pub 48763 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

NAYARIT MONICA BRITOS ANDRIOLO y AMILCAR DAVID GONZALEZ O ROBERT o ROBERTS (Ficha V/950/96).

San José, 6 de diciembre de 1996.

Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

05) $ 800,00 10/pub 49579 Dic 23- v Dic 24

Feb 03- v Feb 14

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

DE SEGUNDO TURNO

MARIA CECILIA MILANS CALO y ROBERTO ENRIQUE RIAL HUGO, (Ficha 829/96).

Mercedes, 22 de Octubre de 1996.

Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.

05) $ 800,00 10/pub 48455 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN ERNESTO SILVA PEREZ y LUZ MARINA AGGERO RAMIREZ (Ficha: B/74/96).

Tacuarembó, 15 de marzo de 1996.

Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

05) $ 800,00 10/pub 49075 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

DE TERCER TURNO

RETAMAR RUBEN JAVIER y NUÑEZ CELIA SOLANGE (Ficha: B/520/96).

Tacuarembó, 26 de noviembre de 1996.

Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

05) $ 800,00 10/pub 48249 Dic 11- v Dic 24

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MIGUEL ANGEL FERNANDEZ ARAUJO y LIDIA GRACIELA MEDINA OLIVERA (Ficha: 495/96).

Por auto Nº 4334 de fecha 2/10/96 se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA

Treinta y Tres, 30 de octubre de 1996.

Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.

05) (Cta. Cte.) 10/pub 55801 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "RAIMONDO DELGADO BEATRIZ ALICIA C/MALIS RODRIGUEZ RAUL ALBERTO-DIVORCIO -Ficha D/493/96", se cita, llama y emplaza a RAUL ALBERTO MALIS RODRIGUEZ a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 9 de octubre de 1996.- Esc. ALBA ECHEVERRY, ACTUARIA.

07) $ 640,00 10/pub 48980 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11 Turno, dictada en los autos caratulados: RIBEIRO MARIA ISABEL C/DIAZ RODRIGUEZ MELLIER, DIVORCIO, Ficha E/587/96, se cita, llama y emplaza al Sr. MELLIER DIAZ RODRIGUEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio.- Montevideo, 4 de diciembre de 1996.- Esc. RAQUEL AGNETTI, Actuaria.

07) $ 640,00 10/pub 49167 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS.- En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, caratulados: "DAMONTE LACAVA ENSO JORGE C/MACHADO CABRERA NORA. Divorcio. Ficha D/280/95", se cita, llama y emplaza a estar a derecho a NORA MACHADO CABRERA, en los referidos autos, dentro del plazo de noventa días y bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 6 de diciembre de 1996. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

07) $ 640,00 10/pub 49513 Dic 20- v Dic 24

Feb 03- v Feb 13

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno en autos caratulados: VILAR, ALDO ESTEBAN C/CARBALLO, MONICA JACQUELINE - DIVORCIO - Ficha: D 479/96, se cita, llama y emplaza a estar a derecho a MONICA JACQUELINE CARBALLO en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de

Oficio. Montevideo, 16 de octubre de 1996. Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

07) $ 640,00 10/pub 49427 Dic 20- v Dic 24

Feb 03- v Feb 13

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 23er. Turno, dictada en los autos caratulados: "LARRAURI, Sara C/TRINIDAD, Pedro - DIVORCIO SEPARACION DE HECHO" FICHA D/526/95, se cita, llama y emplaza a PEDRO TRINIDAD, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº. 13209).- Montevideo, 5 de diciembre de 1996.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 55844 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno, dictada en los autos caratulados: "MINISTERI LOPEZ, Martha Susana C/PEREIRA SOSA, Rubén Darío. Auxiliatoria de Pobreza y Divorcio. Sep. de hecho. "FICHA D/375/96 se cita, llama y emplaza a: Rubén Darío PEREIRA SOSA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Montevideo, 5 de Diciembre de 1996. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 55908 Dic 23- v Dic 24

Feb 03- v Feb 14

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en los autos caratulados: VILARRUBI MARIA BEATRIZ C/GUIMARAENS CONO ENRIQUE, Divorcio, Ficha D/455/96, se cita, llama y emplaza a CONO ENRIQUE GUIMARAENS, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Montevideo, 12 de diciembre de 1996. Se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 55892 Dic 20- v Dic 24

Feb 03- v Feb 13

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en los autos caratulados: CICHELLO FORTUNATA C/ DENIS JUAN ANTONIO. DIVORCIO. Ficha D/454/96, se cita, llama y emplaza a JUAN ANTONIO DENIS a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 13 de diciembre de 1996. Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 55909 Dic 23- v Dic 24

Feb 03- v Feb 14

DE TRIGESIMO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 30º Turno, en autos caratulados "DIAZ MARTINEZ. NELIDA NORMA C/POMES SANJURJO. NELSON OMAR.- DIVORCIO, FICHA: D/206/96" en cumplimiento del auto No. 15 de fecha 19 de julio de 1996, se emplaza al demandado: NELSON OMAR POMES SANJURJO, a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio.

Montevideo, 23 julio de 1995.-

Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

07) $ 640,00 10/pub 48343 Dic 11- v Dic 24

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

-EDICTO-

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, se emplaza a ELIDA CARDOZO, para que comparezca a estar a derecho en autos "ERNESTO TOLTIBIO c/ CARDOZO ELIDA. DIVORCIO (FICHA/A/234/96), por el término legal, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Artigas, 2 de octubre de 1996. Auxiliada de Pobreza con Ficha B/178/96. Ana T. Gamara, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 55915 Dic 23- v Dic 24

Feb 03- v Feb 14

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er Turno, dictada en autos: "VIDELLA VALEBORRA, ANACLETO C/MABEL CAJATE"- DIVORCIO POR CAUSAL". Ficha 433/96; se cita llama y emplaza a MABEL CAJATE a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia. La misma posee auxliatoria de pobreza.- Las Piedras, 8 de noviembre de 1996.- Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adj.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 55733 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ, VILMA C/ ADOLFO RONDAN" "DIVORCIO Y AUX. DE POBREZA". Ficha 435/96; se cita llama y emplaza a ADOLFO RONDAN a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia.- La misma tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 9 de diciembre de 1996.- Dra. Graciela Lorda, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 55814 Dic 17- v Dic 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Reyes Rosas, Genaro Rene c/Ramona Nelly Carreño. Divorcio" ficha 1840/A/1996. Se cita, llama y emplaza a Ramona Nelly Carreño, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.Pando, 10 de Diciembre de 1996.

Esc. FEDERICA SHAW, ACTUARIA ADJUNTA.

07) $ 640,00 10/pub 48581 Dic 18- v Ene 02

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Rodríguez Lemos, Duley c/María Nelly Rodríguez. Divorcio" Ficha 1666/A/1996. Se cita, llama y emplaza a María Nelly Rodríguez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.

Pando, 18 de Octubre de 1996. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.

07) $ 640,00 10/pub 49041 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Durazno, en autos: CARDOZO, Alicia c/BERIZAMBERRI, Carlos Daniel - DIVORCIO POR CAUSAL - Ficha A.77/95; se cita, llama y emplaza a Carlos Daniel BERIZAMBERRI para que comparezca a estar a derecho en estos procedimientos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Durazno, 15 de noviembre de 1996. Se deja constancia que por Decreto Nº 2362 de fecha 8 de noviembre de 1995 se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza para las presentes publicaciones. Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 55875 Dic 20- v Dic 24

Feb 03- v Feb 13

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos caratulados: "ALAMO, Mirta c/ FAGOAGA, Miguel Angel - DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA - Ficha A.131/96, se cita, llama y emplaza a Miguel Angel FAGOAGA VALDENEGRO, para que comparezca a estar a derecho en estos procedimientos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Durazno, 11 de noviembre de 1996. Se hace saber que las presentes publicaciones se encuentran auxiliadas de pobreza, según lo dispuesto por decreto No. 2862 de fecha 1/11/96. Se tramita por Defensoría. Pub. Grat. Ley 13.209. Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 55877 Dic 20- v Dic 24

Feb 03- v Feb 13

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, Dra. María Luz Vila Vidal, en autos caratulados: "PEREIRA, ELSA MARIA C/ TAVARES, SALVITO, DIVORCIO", Fa. 332/95, se cita, llama y emplaza al Sr. SALVITO TAVAREZ CARDOZO a estar a derecho en estos autos por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Por

Auto Nº 5564 de fecha 29/10/96 se concedió Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de la publicación de los Edictos. Esc. Adriana Cecilia Graziusos Piccini, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 55898 Dic 20- v Dic 24

Feb 03- v Feb 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO
EDICTO DE DIVORCIO

La Sra. Juez Letrado de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "PAIS PERTUSO ELIZABETH C/CORREA MEDINA JUAN CARLOS DIVORCIO FA. 1397/96", cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días al Sr. Juan Carlos Correa Medina bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se hace saber que por auto No. 4349/96 de fecha 30 de octubre de 1996 se concedió la auxiliatoria de pobreza conforme a lo establecido por el art. 89 del C.G.P., autorizándose a efectuarlo únicamente en el Diario Oficial. Maldonado, 27 de noviembre de 1996. Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 55897 Dic 20- v Dic 24

Feb 03- v Feb 13

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, se cita, se llama y se emplaza a WILLIAM JOSE PADILLA para que comparezca ante esta Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: "BARRIENTOS, Alicia c/PADILLA, William José - Divorcio por causal y auxiliatoria de pobreza" (FICHA A/81/96), dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Este trámite se encuentra asistido de Auxiliatoria de Pobreza. Young, 13 de noviembre de 1996. Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

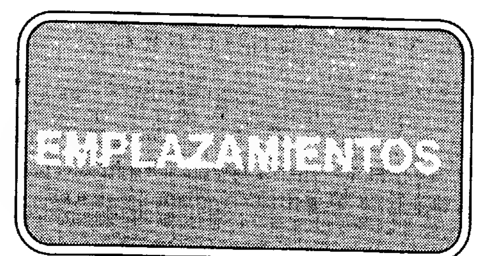
07) (Cta. Cte.) 10/pub 55672 Dic 11- v Dic 24

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: UBALDO RUSSI MARIA MONICA/C/PEREIRA JOSE MANUEL - DIV. POR CAUSALES - Fº 387/96; SE HACE SABER: Que por disposición del Señor Juez Letrado en auto Nº 8529 de fecha 5.11.96; se cita, llama y emplaza en estos obrados al Sr. JOSE MANUEL PEREIRA, cuyo domicilio se desconoce, bajo apercibimiento por el plazo legal, y de no hacerlo se nombrará Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los quince días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Vivien Deamestoy. Act. Adjunta. Por providencia Nº8523 de fecha 5.11.96, se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Vivien Deamestoy, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 55834 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07



MONTEVIDEO
ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 3 habilitado en la Localidad de Blanquillo.

08) $ 228,00 3/pub 49393 Dic 20- v Dic 24

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 41314 Sr. Manuel Castillo sito en calle 24 y 31 Punta del Este, deberá presentarse en ANTEL Maldonado por trámite de cambio de nombre iniciado por actual usuario con plazo de treinta días calendario.

08) $ 228,00 3/pub 49483 Dic 20- v Dic 24

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular de los servicios telefónicos números 91.06.24 y 98.03.42 habilitados en Colonia 996 EP. Ap. 205. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 228,00 3/pub 49496 Dic 20- v Dic 24

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio Nº 83242 habilitado en EDIFICIO TEQUENDAMA AP. 1003 (PTA. DEL ESTE). Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 228,00 3/pub 49503 Dic 20- v Dic 24

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del Servicio Telefónico número 70 47 67 habilitado en Rbal. Rep. del Perú No 763 Apto. 901 deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario plazo 30 días calendario.

08) $ 228,00 3/pub 49538 Dic 20- v Dic 24

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

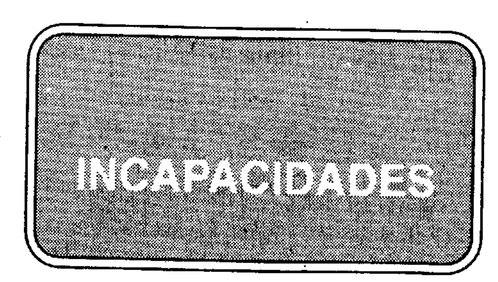
EMPLAZAMIENTO al titular del servicio teléfonico número 710006 habilitado en Bulevar Artigas 607 Ap. 403. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 228,00 3/pub 49595 Dic 23- v Dic 26

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del Servicio Teléfonico número 956479 habilitado en Cerrito 420 Esc. 307. Deberá presentarse en Centro Comercial de Antel por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 228,00 3/pub 49669 Dic 23- v Dic 26



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2ºTurno en autos caratulados: "GARCIA SALVO MONICA CATALINA - INCAPACIDAD- Ficha 360/95/D" se hace saber que por auto Nº 2205 de fecha 13 de agosto de 1996 se declaró en estado de incapacidad a MONICA CATALINA GARCIA SALVO C.I 1.279.082-9 y se designó curador a su padre MARCELINO CATALINA GARCIA SALVO C.I. 370.094-4 domiciliado en Br. España 2998 apto. 401.- Montevideo, 23 de agosto de 1996. Esc. Orosmán Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 48777 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en autos caratulados "PEREZ FONTES JUAN CARLOS - INCAPACIDAD - Ficha 117/96/V" se hace saber que por auto Nº 3693 de fecha 5 de noviembre de 1996 se declaró en estado de incapacidad a JUAN CARLOS PEREZ FONTES y se designó curador a TERESITA ESTHER FONTES DELGADO. Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 11 de noviembre de 1996. Esc. Alba Echeverry, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55664 Dic 11- v Dic 24

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Familia de 5to. turno, en autos caratulados "FERREIRA MARIN SANDRA ELENA INCAPACIDAD FICHA PV/318/95, que por auto No. 1425/96 de fecha 1/8/96, se declaró en estado de incapacidad a SANDRA ELENA FERREIRA MARIN, y se designó curadora a Blanca Syrley Marin, Montevideo ocho de Octubre de Mil Novecientos Noventa y Seis. Se deja constancia que la parte se encuentra auxiliada de pobreza. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55715 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

SEXTO TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO Turno, dictada en autos: "BASSI

BURGUES, MARIA DEL ROSARIO. DECLARACION DE INCAPACIDAD", FICHA 269/95, se hace saber que por auto Nº 2817/96 de fecha 21/11/96 se declaró en estado de incapacidad a MARIA DEL ROSARIO BASSI BURGUES y se designó Curador a BLANCA NIEVES BURGUES o BURGUEZ GARCIA. Montevideo, 04 de diciembre de 1996. Este es un trámite que tiene el beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza. Esc. MARIA ELISA GIUDICE de MOURO, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55705 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Familia de Octavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "MYRIAM IVON NUÑEZ BENTABERRY. INCAPACIDAD. "FICHA I-192/88, que por auto Nº 8875 de fecha 21 de julio de 1978, se declaró incapaz a Myriam Ivon Núñez Bentaberry, designándose curadora a su madre Irma Bentaberry. Se deja constancia que se haya auxiliado de pobreza. Montevideo, 23 de octubre de 1996. Esc. SYLVIA GARMENDIA, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55710 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Familia de 9º Turno en autos caratulados "MASTRACUSA ROBERTO FABIAN-INCAPACIDAD-Ficha V/210/96" se hace saber que por auto No. de fecha 27 de noviembre de 1996 se declaró en estado de incapacidad a ROBERTO FABIAN MASTRACUSA y se designó curador a ELSA MASTRACUSA GAJATE.- Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 3 de Diciembre de 1996. EN FE DE ELLO y de Mandato Judicial expido el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados. Esc. ALBA ECHEVERRY, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55783 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11o. Turno, dictada en autos: "AMORIN GARCIA ANA LAURA INCAPACIDAD FICHA C/47/96 se hace saber que por auto Nº2195 de fecha 30 de setiembre de 1996 se declaró en estado de incapacidad a ANA LAURA AMORIN GARCIA se nombró curador definitiva del mismo a ORIDES AMORIN LARROSA quien aceptó el cargo el 10 de OCTUBRE 1996. Montevideo a los catorce días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis. SE TRAMITO AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. RAQUEL AGNETI, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55778 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12o. Turno, dictada en autos: "REVELLO SONEIRA ROSANNA, INCAPACIDAD. FICHA C/313/95 se hace saber que por auto Nº 3955 de fecha 2 de OCTUBRE de 1996 se declaró en estado de incapacidad a ROSANNA REVELLO SONEIRA se nombró curador definitiva del mismo a MIRIAM ESTHER SONEIRA. CI 808.128-8, quien aceptó el cargo el 2 de OCTUBRE 1996. Montevideo a los cuatro días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis. SE TRAMITO AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55842 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "CARO PEREIRA FERNANDO, SOLICITANTE: PEREIRA AMARO MARIA ELOISA, INCAPACIDAD. Fa. C/491/96", se hace saber a sus efectos que por auto Nº 2774/96 de fecha 04/11/96 se designó Curador Interino del presunto incapaz al Sra. MARIA ELOISA PEREIRA AMARO quien aceptó el cargo el día 20/09/96. Montevideo, seis de noviembre de mil novecientos noventa y seis. En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55843 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "RIBOIRA PINTOS ADRIANA. SOLICITANTE: RUTH GLORIS PINTOS. INCPACIDAD. FA C/315/96". Se hace saber a sus efectos, que por auto Nº 22464/96 de fecha 30/09/96, se designó Curador Propietario del incapaz: ADRIANA CRISTINA RIBOIRA PINTOS, C.I: 1.897.681-1 a la Sra. RUTH GLORIS PINTOS, quien aceptó el cargo el día 1 de Noviembre de 1996. Montevideo, primero de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) $ 800,00 10/pub 49216 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos: "Cardozo Carlos Guilmar, Incapacidad y Aux. de Pobreza. Ficha C-24/91, se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 841 de fecha 20/abril/93 se declaró en estado de Incapacidad a Carlos Guilmar Cardozo Ferreyra designándose Curador Propietario a Juana Beatriz Ferreyra Almeida quien aceptó el cargo el día 2/junio/93. Montevideo, julio 16/993. Se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Esc. MARIA NOEL PINASCO, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55780 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados "NUÑEZ, JACQUELINE TERESITA - INCAPACIDAD - FICHA C. 361/95".

Se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 2523/96 de fecha 11 DE OCTUBRE DE 1996 se declaró en estado de incapacidad a JACQUELIN TERESITA NUÑEZ. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Designándose Curador Propietario a MARIA TERESA SENA, quien aceptó el cargo el día 6 DE NOVIEMBRE DE 1996, Montevideo, 7 de Noviembre de 1996.- Ma. del Pilar Freire Cruz, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55727 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º turno, en autos: CALISTRO, ROBERTO ANDRES "INCAPACIDAD-FICHA: V 4/96, se hace saber que se designó curador interino de ROBERTO ANDRES CALISTRO a la SRA. MARIA CRISTINA CALISTRO MARRERO.- Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 3 de diciembre e 1996.- Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.-

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55809 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 23º turno dictada en autos:"BELLO RAMOS Javier. Incapacidad" Ficha V/278/96, se hace saber que por decreto Nº 3295/96 de fecha 25/9/96 se declaró en estado de incapacidad a Javier BELLO RAMOS, designándose curador a José Ramón BELLO VAZQUEZ.- Montevideo, 14 de octubre de 1996.-

Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 48905 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 24º Turno dictada en autos: "CHAVAT MOREIRA Pablo Raúl. Incapacidad", ficha V/191/96, se hace saber que por decreto 2476/96, de fecha 28/08/96, se delaró en estado de incapacidad a Pablo Raúl CHAVAT MOREIRA, designándose curadora definitiva, a su madre legítima Iliana Graciela Moreira.- Montevideo, 12 de noviembre de 1996.- Es de hacer constar que por auto 1917/96 de fecha 22/07/96 se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55789 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados "AMCHITE CALAFAT, ANA CATERINA-INCAPACIDAD-Ficha V 535/95 se hace saber que por auto Nº 3386/96 de fecha 18 de octubre de 1996, se ha declarado en estado de incapacidad a ANA CATERINA AMCHITE CALAFAT, designándose Curador Propietario de la misma a CARLOS ABRAHAM AMCHITE ABUT; Montevideo, 12 de noviembre de 1996. SARA GARRONE, Actuaria.

10) $ 640,00 10/pub 48431 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Fami-

lia de 25º Turno, en autos caratulados "ACCIARI, LETICIA - INCAPACIDAD - Ficha V 291/96" se hace saber que por auto Nº 3982/96 de fecha 19 de noviembre de 1996, se ha declarado en estado de incapacidad a la Sra. LETICIA ACCIARI, designándose Curadora Propietaria de la misma a la Dra. OLGA TALLAC, (ya designada por auto No. 3648/96 del 6 de noviembre de 1996). Montevideo, 2 de diciembre de 1996. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

10) $ 800,00 10/pub 49477 Dic 20- v Dic 24

Feb 03- v Feb 13

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados "PERCIANTE DELLA BETTA, ROBERTO -Incapacidad- Ficha V 522/96 se hace saber que por auto Nº 2170/96 de fecha 1º de agosto de 1996, se ha declarado en estado de incapacidad a ROBERTO PERCIANTE DELLA BETTA designándose Curadora propietaria del mismo a SERMI DELLA BETTA; y por auto 0529/96 de fecha 20 de marzo de 1996 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.

Montevideo, 14 de octubre de 1996.

Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55702 Dic 11- v Dic 24

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados "ABEIJON, ADRIANA - Incapacidad- Ficha 9/96 se hace saber que por auto Nº 4861/96 de fecha 21 de noviembre de 1996 se ha declarado en estado de incapacidad a ADRIANA LOURDES ABEIJON CORRENGGIA, designándose Curadora propietaria de la misma a GLADYS CORRENGGIA y por auto 2552/96 del 22 de agosto de 1996 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.

Montevideo, 15 de noviembre de 1996.

Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55736 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados "MONTES DE OCA, FANNY - Incapacidad - Ficha 179/96/ V se hace saber que por auto Nº 4940/96 de fecha 27 de noviembre de 1996 se ha declarado en estado de incapacidad a FANNY MONTES DE OCA designándose Curadora propietaria de la misma a HORTENSIA ORTIZ y por auto 5099/ 96 del 6 de diciembre de 1996 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 13 de diciembre de 1996. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55856 Dic 19- v Dic 24

Feb 03- v Feb 12

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados "CONTE, JOSE - Incapacidad - Ficha 19/96 se hace saber que por auto Nº 5042/96 de fecha 4 de diciembre de 1996 se ha declarado en estado de incapacidad a JOSE CONTE COLANTONIO, designándose Curadora propietaria del mismo a WANDA DIANA COLANTONIO y por auto 2551/96 del 22 de agosto de 1996 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 12 de diciembre de 1996. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55893 Dic 20- v Dic 24

Feb 03- v Feb 13

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados Samperez, Pablo, incapacidad, ficha V/6/96, se hace saber que por resolución Nº 3514 del 1 de noviembre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a Pablo Aníbal Samperez García, designándose curador definitivo del mismo a su madre Mirta Elizabeth García Pérez.- SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 12 de noviembre de 1996.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55738 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados Teran Devis, incapacidad, ficha V/501/95, se hace saber que por resolución Nº 3995 del 3 de diciembre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a DEVIS ANDRES TERAN IRIGOITIA, designándose curador definitivo del mismo a Flor de María Montero Porcal. SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 13 de diciembre de 1996. Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55872 Dic 20- v Dic 24

Feb 03- v Feb 13

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados Demontet Aldo, Incapacidad, ficha V/222/96, se hace saber que por resolución Nº 3709 del 7 de noviembre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a ALDO LEONEL DEMONTET PEREZ, designándose curador definitivo del mismo a su madre María Carmen Pérez Martínez.-

SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 3 de diciembre de 1996.- Esc. Crsitina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55808 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados Rodríguez Santiago, incapacidad, ficha V/284/95, se hace saber que por resolución Nº 3372 del 17 de octubre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a SANTIAGO ALFREDO RODRIGUEZ, designándose curador definitivo del mismo a su padre Luis Alberto Rodríguez Rodríguez.

SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 10 de diciembre de 1996.- Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55841 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

TRIGESIMO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 30º en los autos caratulados: FOLLE PARADEDA, CARLOS ALFREDO, INCAPACIDAD.- (fa. S/351/95) se hace saber que por auto No. 3074 del 29 de octubre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a: CARLOS ALFREDO FOLLE PARADEDA, designándose curador propietario a: Hera Juana Muñoz Sereijo, la que aceptó el cargo con fecha 14 de noviembre de 1996. Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

10) $ 640,00 10/pub 48920 Dic 19- v Dic 24

Feb 03- v Feb 12

"EDICTO"

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 30º en los autos caratulados: CORBO ESPOSITO, ALEJANDRO ROBY, INCAPACIDAD.- (fa. s/389/95) y por auto No. 2900 del 21/10/96, se declaró en estado de incapacidad a: ALEJANDRO ROBY CORBO ESPOSITO, habiéndose designado curadora propietaria a María del Lourdes Espósito Madruga, la que aceptó el cargo con fecha 5 de noviembre de 1996. Se deja constancia que a la compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza para todo lo atinente al trámite de autos. Montevideo, 28 de noviembre de 1996. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55858 Dic 19- v Dic 24

Feb 03- v Feb 12

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo (FICHA.B.69.96), se ha declarado en estado de incapacidad a CARLOS GUSTAVO GALARZA FERNANDEZ, discerniéndose el cargo de curadora del mismo a su madre legítima doña MARIA ZULEMA FERNANDEZ. Artigas, 3 de diciembre de 1996.- ANA T. CAMARA, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 640,00 10/pub 48970 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno dictada en los autos: "ESPINOSA ROSSELLO, MARIA JOSE - INCAPACIDAD Ficha 73/96" se hace saber que se ha decretado por auto Nº 4493/96 de fecha 28 de octubre de 1996, la incapacidad de MARIA JOSE ESPINOSA ROSSELLO designándose curadora a CRISTINA ROSSELLO quien aceptó el cargo con fecha 13 de noviembre de 1996.- Las Piedras, 2 de diciembre de 1996.- Dra. Graciela Lorda, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 800,00 10/pub 48527 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en los autos: "DE LUCCA FABRIZIA" Ficha 83/96, hace saber que se ha decretado por auto Nº 2854 de fecha 25/7/96, la incapacidad de FABRIZIA ALESSANDRA DE LUCCA GALERATO, designándose curado a TERESA GALERATO GAVELLO quien aceptó el cargo con fecha 25/7/96.- Las Piedras, 8 de noviembre de 1996. ESC. BLANCA

CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
10) $ 640,00 10/pub 48526 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Quinteros Mombradello, Mario Eduardo. INCAPACIDAD", Ficha 506/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Mario Eduardo Quinteros Mombradello, habiéndose designado curador a Blanca Esther Mombradello. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 4 de Diciembre de 1996. Esc. FEDERICA SHAW, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55917 Dic 23- v Dic 24

Feb 03- v Feb 14

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: VIEYTO, HUGO SALVADOR, INCAPACIDAD, Fa. 126/96, por auto No. 3659 de fecha 21/10/96, se declaró en estado de incapacidad a HUGO SALVADOR VIEYTO, habiéndosele designado curador a FREDY JESUS VIEYTO CAMAÑO.- Melo doce de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. FERNANDO TORRES BRAYER, Actuario Adjunto.
10) $ 640,00 10/pub 48420 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado en autos, ORDOZGOITIA BARRETO, EVA MARIELA INCAPACIDAD. Fa. 119/96, por auto No. 3658 de fecha 21/10/96, se declaró en estado de incapacidad a EVA MARIELA ORDOZGOITIA BARRETO, habiéndose designado curadora de la misma a JUANA IGNACIA BARRETO MARTINEZ. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Esc. FERNANDO TORRES BRAYER, Actuario Adjunto. Melo, veinte de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55713 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

EDICTO: Por disposición del Sr.Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado en autos.ARELLANO HERNANDEZ, ROBERTO ALBERICO. INCAPACIDAD. Fa. 69/96, por auto No. 4148 de fecha 14/11/96, se declaró en estado de incapacidad a ROBERTO ALBERICO ARELLANO HERNANDEZ, habiéndose designado curador del mismo a MARIA TERESITA HERNANDEZ MELGAREJO.- Trámite con auxiliatoria de pobreza. Esc. FERNANDO TORRES BRAYER. ACTUARIO ADJUNTO.-
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55714 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia de Segundo Turno, en autos caratulados: ALVAREZ, Beatriz, "DENUNCIA DE INSANIA", Ficha B/07/1996". Se hace saber que por decreto Nº 6719 de fecha 16 de octubre de 1996. "Se declaró en estado de incapacidad a: BEATRIZ ALVAREZ, designándose curadora a BEATRIZ MARTINEZ, teniéndose por discernido el cargo.
Colonia, 23 de octubre de 1996.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
10) $ 640,00 10/pub 48347 Dic 11- v Dic 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictado en autos: "SALVAGNO, JUAN EDUARDO. INCAPACIDAD" (Fa. 269/B/95) se hace saber que por resolución Nº 2942 del 4 de noviembre de 1996 se declaró en estado de incapacidad a Juan Eduardo Salvagno, designándose curadora a Norma Esther Salvagno; tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Carmelo, 19 de noviembre de 1996. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55712 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictado en autos: "CHOCHO VIERA, ELIZABETH GABRIELA. INCAPACIDAD" (fa. 245/B/93) se hace saber que por decreto Nº 1947 del 6/8/96 se declaró en estado de incapacidad a Elizabeth Gabriela Chocho Viera, designándose curadora a Juana Viera Rocha. Tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza. Carmelo, 5 de diciembre de 1996. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55852 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Durazno, en autos: "ABREU FILIPPINI, María Elena - PRESUNTA INCAPAZ Y DESIGNACION DE CURADOR - Ficha B.269/95; se hace saber que por Resolución Nº 2878 de fecha 4 de noviembre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a María Elena ABREU FILIPPINI, designándose Curador de la misma al Sr. Enrique Francisco ABREU MARTINEZ., Durazno, 5 de diciembre de 1996. Susana Bella Grass, Actuaria.
10) $ 800,00 10/pub 49394 Dic 20- v Dic 24

Feb 03- v Feb 13

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictado en autos: DORADO, Oscar Pablo - INCAPACIDAD Y DESIGNACION DE CURADOR - Ficha B.165/93; se hace saber que por auto Nº 1222 de fecha 7 de junio de 1995, se ha declarado en estado de incapacidad a Oscar Pablo DORADO, designándose curadora definitiva a su madre Sra. Perlita SCHNEIDER, la que aceptó el cargo con fecha 22/06/95. Durazno, 8 de noviembre de 1996. Se hace saber que por decreto Nº 2904 de fecha 5 de noviembre de 1996, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza para las presentes publicaciones. Durazno, 8 de noviembre de 1996. Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55876 Dic 20- v Dic 24

Feb 03- v Feb 13

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en los autos caratulados: ARMANDO SEBASTIAN CORDERO AQUINO - Incapacidad Fa.B/15/96., se hace saber que auto Nº 1787 de fecha 20/09/96, se declaró en estado de incapacidad a ARMANDO SEBASTIAN CORDERO AQUINO, C.I. Nº 3.886.851-9 designándose curador a su madre legítima GLADYS VIOLETA AQUINO GUTIERREZ, C.I. Nº 3.886.851-9. Y a los efectos legales se hacen las publicaciones. Se hace constar que en esta Sede se tramita el Exp. de auxiliatoria de pobreza Fa. B/18/96. Trinidad, 1º de noviembre de 1996. Justo R. Ortiz Viña, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55846 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos: "RODRIGUEZ BANEGA, Sergio Raúl Incapacidad, Fa. B/8/96, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a SERGIO RAUL RODRIGUEZ BANEGA, designándosele Curador a NELSON FELICIANO RODRIGUEZ BANEGA. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA. Fa. B/9/96, para gozar del mismo en estas publicaciones. Trinidad, 6 de noviembre de 1996. Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55847 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en los autos caratulados: "HENRY URUGUAY ZABALETA MARMION. Incapacidad. Fa. B/117/95, se hace saber que por auto Nº 2111 de fecha 23 de octubre de 1996, se declaró en estado de Incapacidad a HENRY URUGUAY ZABALETA MARMION, C.I. Nº 3.729.953-1 designándose curador a su madre legítimaROSA ESMERALDA MARMION CORREA. C.I. Nº 3.163.576-1. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Trinidad, 1º de noviembre de 1996. Auxiliado de Pobreza. Fa. B/118/95. Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55848 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Lavalleja de 1er. Turno, dictada en autos Moreno Acosta Mary Carmen.-Incapacidad.- Fa. 534/87

se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 27 de junio de 1995 se declaró al estado de incapacidad de Mary Carmen Moreno Acosta designándose curadora de la misma a Mirta Mary Acosta. Minas, abril 12 de 1996.- Esc. OFELIA SENCION DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 640,00 10/pub 48506 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

DE SEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno, dictada en estos autos Rocchi Spera Rody Eduardo. Incapacidad. Fa. B/288/94 se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 10 de mayo de 1996 se declaró el estado de incapacidad de Rody Eduardo Rocchi Spera designándose curadora del mismo a Sara Norma Spera Ganzo. Minas, 7 de noviembre de 1996. Se obtuvo el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55717 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "HORNOS ALVAREZ, ALFREDO. INCAPACIDAD". Fa. B/79/93, se hace saber que por Auto Nro. 993 de fecha 19 de marzo de 1996 se declaró en estado de incapacidad a Alfredo Javier Hornos Alvarez, designándose curadora a Gladys Elena Hornos de Alvarez. Paysandú, 3 de diciembre de 1996. ESTA AUXILIADO DE POBREZA.

Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55680 Dic 11- v Dic 24

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "DAMIANO, JOSE DAVID. INCAPACIDAD. Fa. B/55/96", se hace saber que por Auto Nro. 4183 de fecha 26 de agosto de 1996, se declaró en estado de incapacidad a JOSE DAVID DAMIANO, designándose curadora a ELSA ESTHER ALLENDE, quien aceptó el cargo conferido el 30 de setiembre de 1996. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 18 de noviembre de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55826 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "VILLARREAL, PATRICIA TERESA. INCAPACIDAD". Fa. B/283/95, se hace saber que por auto Nro. 4285 de fecha 3 de setiembre de 1996 se declaró en estado de incapacidad a Patricia Teresa Villarreal Benítez, designándose curadora a ANTONIA DELIA BENITEZ, quien aceptó el cargo conferido el 17 de setiembre de 1996. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. - Paysandú, 4 de diciembre de 1996. - Esc. AZUCENA LORENZI, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55827 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ESCOBAR, FERNANDO ZACARIAS, INCAPACIDAD". Fa.B/209/95, se hace saber que por Auto Nro. 4601 de fecha 26 de setiembre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a FERNANDO ZACARIAS ESCOBAR, designándose curador a JORGE ESCOBAR, quien aceptó el cargo conferido el 11 de octubre de 1996. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú 3 de diciembre de 1996. ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55828 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "SORIA DIAZ, ANDREA ISABEL. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA". Fa.B/227/96, se hace saber que por Auto Nro. 4767 de fecha 7 de octubre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a ANDREA ISABEL SORIA DIAZ, designándose curadora a CELEDONIA DIAZ VAZ, quien aceptó el cargo conferido el 16 de octubre de 1996. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 4 de diciembre de 1996. ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55829 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young dictada en los autos: "AMARO, José Filomeno-Incapacidad" (Ficha B/21/989) se hace saber: Que por Resolución Nº 999 de fecha 28 de julio de 1989, se ha declarado en estado de incapacidad a JOSE FILOMENO AMARO, habiéndose designado como Curadora del mismo a María Luz Amaro, sirviendo esta Providencia de suficiente discernimiento. Young, 13 de noviembre de 1996.- GRISELDA CULELA MASDEU, ACTUARIA

10) $ 640,00 10/pub 48457 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto 3526 de fecha 17/10/1996 se declaró en estado de INCAPACIDAD a VIRGINIO GUSTAVO CARRATTO BILBAO, habiéndose designado curadora del mismo a MARIA TERESA BILBAO (Ficha B/37/1996). Con Auxiliatoria de Pobreza, Rivera, 6 de noviembre de 1996. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55901 Dic 23- v Dic 24

Feb 03- v Feb 14

CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrada de 1a. Inst. de Rivera de 4º Turno, se hace saber que por resolución Nº 3277 de fecha 08/11/96 se declaró en estado de Incapacidad a ROSA MARIA CUÑA VICTOR (B/108/95), habiéndose designado curadora de la misma a MARIA YENY VICTOR GASPAR. Con auxiliatoria de pobreza, Rivera, 09 de diciembre de 1996. Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55792 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Intancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: PEREIRA MARIA DELIA - INCAPACIDAD - Fº 160/95, SE HACE SABER: Que por providencia Nº 3822 de fecha 31.5.96; se ha declarado en estado de incapacidad a MARIA DELIA PEREIRA o MARIA DELIA PUÑALES, con domicilio en calle Libertad y Oficial 5º de la Ciudad de Lascano C.I. 2.648.426-6; habiéndose nombrado curador a su esposo legítimo GREGORIO IGNACIO PEREYRA, con igual domicilio y C.I. 3.445.999-4 A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los cuatro días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid. Actuaria. Por providencia Nº 8048 de fecha 22.10.96, se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc.Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55667 Dic 11- v Dic 24

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Salto, dictada en autos "ROSCONI KUTSCHER, Bernardo Virgilio.- Incapacidad.- B/173/96", se hace saber que por auto Nº 4312/96 de fecha 28/10/96, se declaró en estado de INCAPACIDAD a "BERNARDO VIRGILIO ROSCONI KUTSCHER" y se designó Curadora a "Millian María Kutscher".- Salto, veintisiete de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

10) $ 640,00 10/pub 48292 Dic 11- v Dic 24

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2do. Turno, en autos: BORGES PERALTA ANA SANDRA-INCAPACIDAD-Fa. B/208/1994, se hace saber que por auto Nº 4192 de fecha 22 de junio de 1995 se declaró en estado de incapacidad a ANA SANDRA BORGES PERALTA, designándose curadora a GLORIA MABEL PERALTA BERRETA-Y a

los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que la parte gestionante está auxiliada de pobreza. San José, 25 de noviembre de 1996.- Esc. Juan José Garmendia, ACTUARIO ADJUNTO.-

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55784 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2do. Turno en autos: RELLAN CANAVERIS HECTOR EDUARDO-INCAPACIDAD-fa. B/150/1994, se hace saber que por auto Nº 3526 de fecha 31 de mayo de 1995 se declaró en estado de incapacidad a HECTOR EDUARDO RELLAN CANAVERIS, designándose como curadora a ANGELA MABEL CANAVERIS QUESADA.- Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que la parte gestionante está auxiliada de pobreza.- San José, 25 de noviembre de 1996. Esc. Juan José Garmendia, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55785 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: ROJAS MIRTA ADELA -INCAPACIDAD- Fa. B/795/1991, se hace saber que por auto Nº 1959 de fecha 21/4/95, ha sido declarada en estado de incapacidad a MIRTA ADELA ROJAS, designándose curadora a LEDA SANTOS.-Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.- Se deja constancia que la parte gestionante se encuentra auxiliada de pobreza. San José, 23 de agosto de 1996.- Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55786 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "JUANA ISABEL JAUREGUI ISASA.- Incapacidad.- Fa. 643/96" por Decreto Nº 9182 de fecha 2 de Diciembre de 1996 se declaró en estado de incapacidad a JUANA ISABEL JAUREGUI ISASA, designándose curadora de la misma a PAULA JUSTA OLALDE JAUREGUI. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 6 de Diciembre de 1996. Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.

10) $ 640,00 10/pub 49084 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ldo. de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno encargado, en autos: "FERREIRA GAITE, Washington Ariel" - Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza Ficha B. 11/95, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a: WASHINGTON ARIEL FERREIRA GAITE, habiénodose designado curador a: Aracelia Gaite Sosa. Y a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones. Tacuarembó 14 de agosto de 1996. Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria d e pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones. Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55671 Dic 11- v Dic 24

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en autos: "GONZALEZ CHAGAS, Carlos Daniel" - Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza - Ficha B. 143/96, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a: CARLOS DANIEL GONZALEZ CHAGAS, habiéndose designado curadora a: Mary Isabel Chagas. Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 22 de octubre de 1996. Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones. Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55832 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

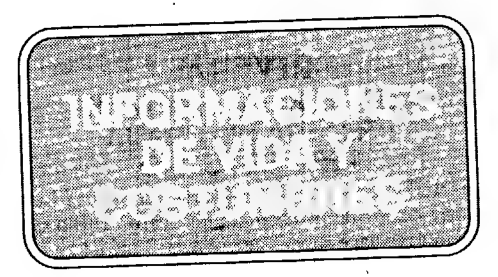
DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno en autos: "ROSANO, VALDEZ, EDISON ERNESTO INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA". Ficha B/171/96, se hace saber que se ha decretado por Resolución Nº 1901 de fecha 11/09/96 la Incapacidad de EDINSON ERNESTO ROSANO, designándose curador (a) LIRA ESTHER VALDEZ a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, noviembre 28 de 1996. Este trámite está auxiliado de pobreza. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55833 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07



MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, Ficha 630/96, se hace saber que ante esta Sede se presentó GERARDO JORGE ROVIRA LOPEZ, optando por el título de PROCURADOR ofreciendo las declaraciones de María M. Vidal y Helena Dufort y Alvarez sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 26/9/96. - Esc. Lucía Carballa, Actuaria.

11) $ 640,00 10/pub 49200 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 6º Turno, se hace saber que se presentó en esa sede NELY BEATRIZ LOPEZ LOPEZ Ficha 758/96, quien optando por el título de Escribana Pública, ofreció declaración de Adriana Gaba Ferreiro y Mariela Olmos Pérez, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 18 de octubre de 1996. Escribana Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.

11) $ 640,00 10/pub 49514 Dic 20- v Dic 24

Feb 03- v Feb 13

NOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 9o. Turno, se hace saber que se presentó GERARDO HUMBERTO GAMBERA, en los autos caratulados "GAMBERA, Gerardo Humberto - Información de Vida y Costumbres, Ficha 795/96", quien a efectos de su inscripción en el Registro Nacional de Representantes de Firmas Extranjeras del Ministerio de Economía y Finanzas, ofreció como testigos a Raúl Félix Maya, Enrique María Suárez y Antonio Bianchimano sobre su vida y costumbres. Montevideo, 16 de diciembre de 1996. Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.

11) $ 800,00 10/pub 49567 Dic 23- v Dic 24

Feb 03- v Feb 14

TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 34º Turno, autos "ZAQUIERE, Jorge - Informe vida y Costumbre", (Ficha 1114/96), se presentó Jorge Zaquiere optando por el título de Procurador, ofreciendo las declaraciones de José Luis Rodríguez y Eleonora Rey. Montevideo, 17 de diciembre de 1996. Dra. Adriana Zunino, Actuaria.

11) $ 640,00 10/pub 49501 Dic 20- v Dic 24

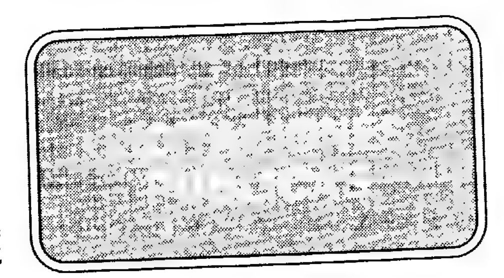
Feb 03- v Feb 13

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de 37 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Marina Mabel Plana Pérez, ficha número 1055/96, optando por el título de Procuradora y Escribana, ofreciendo la declaración de Marisa Peixoto Mulattieri y Miriam Purtscher Ribeiro sobre su vida y costumbres. Montevideo, 17 de diciembre de 1996. Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.

11) $ 640,00 10/pub 49636 Dic 23- v Dic 24

Feb 03- v Feb 14



MONTEVIDEO



COMISION TECNICA MIXTA DE SALTO GRANDE

COMPLEJO BINACIONAL ARGENTINO URUGUAYO DE SALTO GRANDE

LICITACION PUBLICA
CONTRATO SG-265

TRABAJOS EN LAS CASETAS DEL VERTEDERO DE LA REPRESA DE SALTO GRANDE
REMODELACION Y REPARACION DE 9 (nueve) CASETAS METALICAS

VENTA Y CONSULTA DE LA DOCUMENTACION

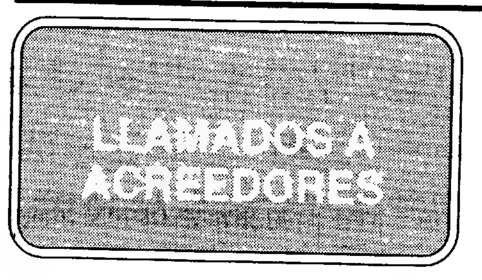
Todos los días hábiles en el horario de 09 a 14 horas en:

- Avenida Leandro N. Alem 449 - 6º Piso - Buenos Aires (Argentina)
- Convención 1343 - 10º Piso - Montevideo (Uruguay)
- Represa de Salto Grande (Concordia - Salto) en las oficinas del Dpto. Abastecimientos.

VALOR DE LOS PLIEGOS U$S 100 (Dólares estadounidenses cien)

APERTURA DE LAS OFERTAS: 27 de enero de 1997 a las 11.00 Hs. en Salto Grande.

12) (Cta. Cte.) 5/pub 55882 Dic 20- v Dic 27



MONTEVIDEO

Se cita y emplaza a acreedores de "RUCAR LTDA.".- Farmacia "Elimar".- a presentarse en ésta. Hipólito Irigoyen 1701.-

13) $ 760,00 10/pub 48583 Dic 12- v Dic 26



Montevideo, diciembre 23 de 1996
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

CARLOS AGORIO, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Echeverría 546 y VERONICA GERALDINE GRIFFIN, 22 años, soltera, empleada, oriental, domicili 1263/002.

ABRAHAM MARTIN DUEK, 30 años, soltero, visit. médico, oriental, domiciliado en Paraguay 990/905 y ANDREA DEUTSCH, 26 años, soltera, lic. psicología, oriental, domiciliada en Andes 112/203.

WILLIAMS ARCHETTI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Catalán 2193/2 y BRENDA SOLEDAD MORAES, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Catalán 2193/2.

PABLO JAVIER DOMINGUEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 12 Mts. 2350 Los Cerros y GABRIELA SAN MARTIN, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Cibils 4345.

LUIS ALBERTO DUBRA, 55 años, divorciado, periodista, oriental, domiciliado en Defensa 1855 y MARIA MALLET, 65 años, divorciada, jubilada, brasileña, domiciliada en Defensa 1855.

PEDRO ARAMENDIA, 33 años, soltero, economista, oriental, domiciliado en Iturriaga 3514/001 y ALBA MARIA MARTINEZ, 30 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Asamblea 4575.

OFICINA No. 2

ALVARO GABRIEL KUHN, 32 años, soltero, camarógrafo, oriental, domiciliado en Comercio 2227 y MIRIAM ANHI PEREIRA, 32 años, divorciada, comercio, oriental, domiciliada en Comercio 2227.

NICOLAS ERNESTO BOIX, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Irlanda 2042/4 y ANDREA SUSANA LUJAMBIO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en 12 de Diciembre 995.

JORGE ALEJANDRO BRUNE, 34 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado en Juan Carlos Gómez 1241/701 y MARIELLA VIRGINIA SCIOLLA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Carlos Gómez 1241/701.

FABIAN BAUZA, 26 años, soltero, peluquero, oriental, domiciliado en Pedro Celestino Bauzá 4673 y PATRICIA VILLASBOAS, 22 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Pedro Celestino Bauzá 4673.

GERARDO ANTONIO BARINAGA, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Felipe Cardozo 2355 y ANDREA MIRLANG BOTTINI, 23 años, soltera, procuradora, oriental, domiciliada en Chile 3857.

GASTON NICOLAS BERROSPE, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fermín Ferreira 1822/4 y ANGELICA NATALIA SEGOVIA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fermín Ferreira 1822/4.

DANIEL BARCIA, 27 años, soltero, analis. del sistema, oriental, domiciliado en Los Jockeys 4643 y PATRICIA MOLLA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Massini 3298/302.

JUAN PABLO BATISTA, 30 años, soltero, diseñador gráfico, oriental, domiciliado en Fco. Solano López 1768 bis/9 y ELENA MARIA SURRACO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pje. Cont. Abayubá 2564/304.

RAFAEL EIRIS, 26 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en 18 de Julio 1866/104 y ADRIANA MONICA DI MATTEO, 34 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en 18 de Julio 1866/104.

MARIO FABIAN EIZAGA, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Millán 4396 y ESTHER FüRST, 24 años, soltera, enfermera, alemana, domiciliada en Millán 4396.

OFICINA No. 3

GIACOMO COCCO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gabriel Pereira 2771/4 y MYRNA SOLANGE RODRIGUEZ, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Gabriel Pereira 2771/4.

LEONARDO FABIAN CELLA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Marcelino Díaz y García 14 y SILVIA PATRICIA BALIERO, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Marcelino Díaz y García 14.

WALTER FABIAN COLLARES, 24 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Pte. Oribe 1709 y VIVIANA LISSETTE COTA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pte. Oribe 1709.

ALBERTO NESTOR CENTRONE, 39 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Salari 3423 y MARIA VICTORIA RODRIGUEZ, 46 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Salari 3423.

DIEGO CARBALLO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pasaje 3 2080 y NANCY BEATRIZ OTEGUI, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Cabal 2375/3.

LEONARDO CABRAL, 27 años, soltero, ingeniero en computación, oriental, domiciliado

en Grito de Asencio 1386 y ROXANA PAOLA GUZZO, 25 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Libertad 2442.

LUIS EDUARDO CAPORAL, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avda. Libertador 1841 y MONICA YOLANDA OGNIBENE, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Nicaragua 1739.

GERARDO ANDRES CAMEJO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ruta 8 Km. 19 Av. del Parque 9973 y GLADYS VERONICA LARROSA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ruta 8 Km. 19 Av. del Parque 9973.

FEDERICO JULIAN CHARBONNIER, 29 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Canelones 2067/102 y ROSANA ANDREA SABELLI, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pedro Murillo 6528.

LUIS EDUARDO CRUZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mangore 322 y BEATRIZ MYRIAM MOREIRA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mangore 322.

WALTER HUGO CARDOZO, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Martín 2742A/2 y DANIELLA CAÑIZAS, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San Martín 2742A/2.

MARIANO RAFAEL CARBALLO, 51 años, divorciado, veterinario, oriental, domiciliado en Rbla. Rep. de México 6077 y ALICIA EDITH COLOMBO, 36 años, divorciada, veterinaria, oriental, domiciliada en Rbla. Rep. de México 6077.

OFICINA No. 4

JAVIER HERNAN FERNANDEZ, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en J. Requena 2536 y FANNY MARGARITA CAPELLO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en J. Requena 2536.

ATAHUALPA LUZ, 55 años, viudo, zapatero, oriental, domiciliado en José Ramírez 3439 e HILDA ROSSI, 39 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Luisa Luisi 1528.

FELIX LUIS LEBORGNE, 28 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Mones Roses 6812 y MARIA DE LA PAZ SANTORO, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Paraguay 1508/302.

WILLIAM DANIEL LOPEZ, 34 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Sgo. Rivas 1574/303 y MIRTA ALEJANDRA IPARRAGUIRRE, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San Salvador 2117.

ERNESTO JAIME FALCONI, 27 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Juan J. Rousseau 3424 y CECILIA YOLANDA COCCHIARARO, 28 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Ana M. de Lavalleja 2174.

OFICINA No. 5

LEONARDO EDUARDO INZAURRALDE, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Aguilar 1120/112 y CLAUDIA CRISTINA CACERES, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cufré 2345.

MARTIN GERARDO GUALANO, 27 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado en Agraciada 3066/301 y NATALIA CARVIDON, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Av. Brasil 2547/802.

SANTOS CELESTINO GOMEZ, 66 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Pje. 514 3238 Centenario 4 y ELFA de LEIVAS, 69 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Abayubá 2694/2.

FERNANDO MORENA GONZALEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Munar 2374 y KAREN ANDREA SILVA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Munar 2374.

OFICINA No. 6

CARLOS EDUARDO MACEDO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santiago Rivas 1696/001 y CLAUDIA LORENA DIAZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santiago Rivas 1696/001.

ANIBAL MARTINEZ, 33 años, divorciado, abogado, oriental, domiciliado en Carlos Quijano 1333/808 y PHILADELFIA HELENA CAMARGO, 46 años, soltera, comerciante, brasileña, domiciliada en Carlos Quijano 1333/808.

EDUARDO ANDRES MIGUELEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Espartero 1478/1 y GABRIELA INES MARTINEZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Espartero 1478/1.

SANTIAGO LEONEL MARQUEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Limburgo 1366 y VIRGINIA IHRALIS MEDERO, 23 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Missuri 1518.

GONZALO ANDRES MATEU, 26 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Igualdad 4068 y FABIANA ALTEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guaná 2008.

OFICINA No. 7

SERGIO RAUL PEREIRA, 32 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Benito Nardone 2337 apto 1001 y MARIA FLORENCIA MONTERO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Francisco Bauzá 3760.

OFICINA No. 8

WASHINGTON RICARDO ROSANO, 24 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Mercedes 1819/403 y LUCY ANALIA MOLINARI, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Gardel 1238/2.

ALVARO GABRIEL YAQUINTA, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Julio Herrera y Obes 1308/701 y ROSANNA PENSATORI, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedernal 2049.

GUSTAVO EDUARDO ROSS, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nicaragua 1670/3 y MARIA SALOME FERNANDEZ, 32 años, divorciada, médico, oriental, domiciliada en Nicaragua 1670/3.

RICARDO MARIO WAIZMAN, 32 años, soltero, analista de sistemas, oriental, domiciliado en Guayaquí 3085/403 y ALICIA NAHIR CARUSO, 33 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Tupá 8013.

DANIEL ANGEL RIQUERO, 43 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Tauro 3342 y BLANCA ISABEL RIEIRO, 30 años, divorciada, abogada, oriental, domiciliada en Tauro 3342.

OFICINA No. 9

JORGE ANTONIO SOBREDO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Aparicio Saravia 3225 y MARIA DE LOS ANGELES MARTINEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Aparicio Saravia 3225.

FRANCISCO JAVIER SAPRIZA, 33 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado en Pereyra de la Luz 1049/901 y SONIA ARAUJO, 29 años, soltera, empleada, estudiante, domiciliada en Manuel Oribe 1071.

NEY SUAREZ, 66 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Casavalle 5281 Block A/3 210 y BRAULIA ROMERO, 48 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Casavalle 5281 Block A 3/210.

WILSON OMAR SIERRA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 14 de Julio 1370/1 y SILVIA RUSSI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rpca. Argentina 1815.

LUIS ALBERTO SILVA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Andrés Martínez Trueba 1165 y LOURDES ALEJANDRA DE ANGELIS, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Andrés Martínez Trueba 1165.

RICHARD GREGORY SENOSIAIN, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Euclides Salari 3434 y GABRIELA LILIAN DOS SANTOS, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Yapeyú 510.

ENRIQUE JAVIER SUEIRO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tibidabo 3868 y ROSANA GONZALEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Félix Laborde 2260.

OFICINA No. 10

MARTIN FEDERICO ORRICO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bolognese 174 y ADRIANA PATRICIA CHIFFONE, 27 años, soltera, joyera, oriental, domiciliada en Bolognesi 174.

CARLOS HUGO VARELA, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Zum Felde 2090 y LILIAN ISABEL VILCHE, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Máximo Tajes 7458.

PABLO EDUARDO NICOLI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gaboto 931 y NATALIA BERRIO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San Salvador 1721/1.

CARLOS ALFREDO VELAZ, 30 años, soltero, divorciado, oriental, domiciliado en Osvaldo Rodríguez 4030 y MARIA DEL ROSARIO AGUIAR, 39 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada e n Cno. Santos 5275.

14) $ 113,00 3/pub

Montevideo, diciembre 20 de 1996
Cumplimiento de la disposición del artículo

3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

AMERICO JAVIER ARRIOLA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Edison 4032 bis y STELLA MARYS GARCIA, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Edison 4032 bis.

JOSE LUIS DRAPER, 43 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en Fco. Solano Antuña 2692/601 y ANA GABRIELA RIVAS, 30 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Solano Antuña 2692/601.

SEBASTIAN ALVAREZ, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Esther de Cáceres 5655 y SANDRA POSE, 26 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Baroffio 1532.

EDUARDO ABIGAIN AVOGADRO, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Isla de Gorriti 2127 y MARIA DEL ROSARIO IBARRA, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Iguá 4560.

RUBEN GABRIEL AQUINES, 27 años, soltero, piloto militar, oriental, domiciliado en Cno. Mendoza 5553 y MARIA NOEL AYALA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 2979.

LUIS ALBERTO DEL HORNO, 25 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado en Melchor Ramírez 4049 y PEGGY GISSELLE CASTILLO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Melchor Ramírez 4049.

OFICINA No. 2

JUAN ANDRES ELHORDOY, 25 años, soltero, periodista, oriental, domiciliado en Juan Paullier 995 y MARIA VIRGINIA FASANO, 24 años, soltera, sicóloga, oriental, domiciliada en Juan Paullier 995/702.

LUIS MARCELO ESTEVA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Amézaga 2248/6 y SILVIA NUÑEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dgo. Aramburú 2143.

VICTOR HUGO BENAVENTE, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fpe. Cardozo 2697/406 y MONICA BEATRIZ AMADO, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Núñez de Arce 4955.

VICTOR DANIEL BALLARA, 23 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en 14 de Julio 1437 bis-2 y MARIA DEL CARMEN FERREIRA, 23 años, soltera, vendedora, oriental, domiciliada en 14 de Julio 1437 bis/2.

RAUL RICARDO BRITES, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sebastián Rodríguez 4492 y ROSA KAREN RUBINO, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Matilde Pacheco 4026.

DANIEL JOURDAN, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Amazonas 1752 y MARIA ALEXANDRA MONTESANO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Emancipación 4361/47.

OFICINA No. 3

CESAR GUSTAVO CABRERA, 26 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado en Enrique Castro 4042 y SANDRA MABEL MORALES, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Timbúes 3571 bis.

JULIO PABLO CLARAMUNT, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en 21 de Setiembre 2264/401 y MARIA GABRIELA MARESCA, 39 años, divorciada, sicóloga, oriental, domiciliada en 21 de Setiembre 2264/401.

HUMBERTO FELIPE CAMEJO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vicuña 1924 y MARCELA YANET VALENZUELA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lanús 1870.

MARCELO JAVIER CORTES, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Benito Blanco 754/1001 y GABRIELA CARINA COSTA, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Benito Blanco 754/1001.

OSCAR FERMIN CABRERA, 38 años, divorciado, fotógrafo, oriental, domiciliado en Emilio Castelar 4635 A/802 y GABRIELA VIVIAN SCHWEDT, 35 años, divorciada, dibujante, oriental, domiciliada en Juan Espinosa 1559.

DIMAR CASTILLO, 45 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Estanislao Vega 3564 y MONICA GABRIELA ALBINO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Estanislao Vega 3564.

OFICINA No. 4

EDSON YURI FUENTES, 28 años, soltero, ing. comercial, chileno, domiciliado en Wilson Ferreira 1083/1103 y MARIA VIRGINIA LONGO, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Wilson Ferreira 1083/1103.

ISMAEL FRANCO, 43 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Ana M. de Lavalleja 2034/1 y ALICIA ELENA BURONE, 40 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Ana M. de Lavalleja 2034/1.

LEO FALCON, 35 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado en César Cantú 4016/2 y CLAUDIA JACQUELINE ALVAREZ, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en César Cantú 4016/2.

OFICINA No. 5

ARISTOTELES FLORENCIO GONZALEZ, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Dante 2337/2 y MARIA IRENE GUIREAUD, 42 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Dante 2337/2.

HECTOR RAUL GAVIOLI, 32 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Av. Italia 29/66 y BELKIS FABIOLA AMENDOLA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dámaso E. Larrañaga 3927/203.

MARIO ALEJANDRO GUERRERO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Reyles 1855 y GLADYS VALERIA LUZARDO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guadalupe 2043.

GUSTAVO ENRIQUE GONZALEZ, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Río Branco 1359/906 y BEATRIZ VILA, 38 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Río Branco 1359/906.

CLAUDIO DANIEL GRABINA, 27 años, soltero, comercio, argentino, domiciliado en Colonia 1815-301 y SHEILA ANA SCHWARTZ, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Massini 2937.

DANIEL OMAR GONZALEZ, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Mallarini 3911 y SILVIA YANET DECIMA, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mallarini 3911.

GUSTAVO DANIEL GARCIA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Peabody 1990 y LOURDES ELIZABETH SILVEIRA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Isólica 6436.

OFICINA No. 8

DARIO RIAL, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Brasil 3110/802 y FLORENCIA FERRARI, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Dr. Luis A. de Herrera 1042/1403.

RICARDO LUIS RODRIGUEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Estrella del Sur 1520 y ANDREA LAURA VILA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lambaré 2018.

RODOLFO RAMOS, 41 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis A. de Herrera 3256/1002 y MARIA DEL CARMEN LEITES, 39 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cuareim 2117/311.

ROGELIO MARCELO RIVIEZZO, 26 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Verdi 4580 A y FLAVIA ANDREA DENINO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Capurro 713.

JUAN CARLOS REVELLO, 72 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Rbla. Rep. del Perú 835/601 y BLANCA OLGA PENCO, 66 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Juan María Pérez 2954/702.

OFICINA No. 9

LEONARDO RAUL SANDRO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Defensa 2069/1 y LAURA ANDREA TORRES, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Defensa 2069/1.

HECTOR DANIEL STANKEVICIUS, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Euskal Erría 71 y ANDREA MARIA SIENRA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Euskal Erría 71.

14) $ 113,00 3/pub



MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Departamental de la Capital de 4to. Turno, en autos Martínez Elisa Prescripción adquisitiva Fo. 821/96 se cita y emplaza por el término de 90 días al último propietario y/o sus sucesores y a los linderos, así como a todo interesado respecto del bien inmueble sito en la 11a Sección Judicial de Montevideo, Padrón No. 145.419, en la calle Exodo No. 5654, esquina Juan Agaces (Cruz de Carrasco), con un área de mts. 2 1085 31, lindando 29.28 cm de frente al Sur en ochava curva formada por la intersección de las calles Diego Espinosa y Calle No. 5 28 mts. 75 cm al SW de frente a la calle No. 5, por ser esquina, 17 mts. 5 cms. con parte del Padrón No. 145414, 37 mts 38 cm con solar No. 19 Padrón No. 145.437. Este emplazamiento se efectúa para que comparezcan los emplazados a la Sede, bajo apercibimeinto de designarse Defensor de Oficio. Montevideo, 13 de Diciembre de 1996. Esc. Matilde Cairello, Actuaria.

16) $ 1.440,00 10/pub 49502 Dic 20- v Dic 24

Feb 03- v Feb 13

DE DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 10 Turno, en autos caratulados: "Juarez García, Luis Alberto. PRESCRIPCION TREINTENARIA". Ficha 1090/96, se hace saber que ante esta sede se presentó Luis Alberto Juarez García, promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el inmueble (terreno con mejoras) Padrón 94.656, ubicado en la 9na. sección judicial de Montevideo, el que según plano de mensura del Ing. Agrimensor Huascar Camblor Calafat, inscripto en la D.G.C.N. el 08/10/91 con el Nro. 20.227, con una superficie de 368 metros 94 decímetros que se deslinda: 8 mts. 59 cm. de frente al sureste a la calle Santa María; 42 mts. 95 cm. al suroeste lindante con el padrón Nro. 94.657; 8 mts. 59 cm. al Noroeste lindante con parte del padrón 45.780 y 42 mts. 95 cm. al Noreste lindante con el padrón Nro. 94.655. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos aquellos que se consideren con derecho al mismo, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo, 28 de noviembre de 1996. Dra. Alicia Piccone, Juez. Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria.

16) $ 1.760,00 10/pub 48024 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 14° Turno, dictada en autos caratulados: "Piñeyro Bazzano, Mario. Prescripción Adquisitiva. Ficha: 1071/96" se hace saber que ante este Juzgado compareció Mario Piñeyro Bazzano, iniciando acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien mueble: camioneta marca Opel, modelo Indio 1.100 año 1973, matrícula n° 604.210 (anterior n° 525.168), padrón n° 234.265 del Departamento de Montevideo, motor n° 11.1698592. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que pudieran tener interés o se consideren con derecho en el rodado objeto de este accionamiento que se pretende prescribir, y en especial al último titular registral: Miguel Angel Pereira Pereira, para que dentro del plazo de noventa días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien seguirá el juicio. Montevideo, 28 de noviembre de 1996.
Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.

16) $ 1.280,00 10/pub 49020 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra.Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4° Turno, dictada en autos "CHIAPELLA, MARCOS Y OTRO - PRESCRIPCION " FICHA 704/96,se hace saber que ante esta Sede se presentó Marcos CHIAPPELLA ABBONA y Aída Ebrriselda VIAZZO FERRARI DE CHIAPPELLA, promoviendo la presente gestión respecto del siguiente bien inmueble: padrón N° 917 de la 6ta. sección judicial de Canelones - paraje Cuchilla de Rocha, con una superficie de 47Hás. 5.356 metros cuadrados, 58 decímetros cuadrados, Al Este frente a Camino Departamental en tres líneas de 70.50m, 59.00m y 226.90 m, según plano del Agr. Luis A. Pessano, inscripto en la Dirección Gral del Catastro Nacional el 18/10/84 con el N° 892. En consecuencia se emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el referido inmueble y especialmente a María Antonia, José Martín, Laura Evarista, Celestino Marcos, María Elida, Juan Evaristo, Mario y Zelmira Paula BASADONI o BASADONE GUTIERREZ, Filimón GONZALEZ y a los sucesores de Lorenzo Peña y o a sus sucesores a cualquier título, a que comparezcan en el término de noventa días y bajo apercibimiento de continuarse los trámites con Defensor de Oficio. Las Piedras 21 de Noviembre de 1996. Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

16) $ 1.760,00 10/pub 48536 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

JUZGADO DE PAZ
DE LA DECIMOCTAVA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 18va. Sección Judicial de Canelones, Dra. MARIA ROSA AGUIRRE, en autos "LASSO DE ARMAS, ANITA HEBE EDITH y OTRO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" FICHA 149/96,se hace saber que se presentaron los Sres. ANITA LASSO y SANTOS LOZANO iniciando acción de Prescripción Treintenaria sobre el bien inmueble PADRON 1760, antes en mayor área 9.462 y 11.167, Solar 9 de la Manzana 25, sito en la 18va. Sección Judicial de Canelones, localidad catastral Atlántida, calle 10 entre calles 3 B y Este según plano del Agrimensor Leopoldo Weinberger, inscripto en la Dirección Gral. atastro Nacional Oficina Departamental de Pando con el No. 7.704 el 30 de Abril de 1996, siendo el antecedente gráfico el plano del Agrimensor Julio Fabini de Setiembre de 1948, inscripto en la Oficina Departamental del Catastro de Pando con el No. 105 el 1o. de Abril de 1949 y según el cual tiene una superficie de 778 metros cuadrados 50 decímetros y se deslinda así: al Nor-Oeste 18 metros de frente a calle 10 entre calles Este y 3 B; al Nor-Este 43,25 mts. lindando con Padrones 1761, 1762 y parte del 1558, al Sur-Este 18 mts. lindando con Padrón 1754 y al Oeste 43,25 mts. lindando con los Padrones 1758, 1759 y parte del 1757. En consecuencia, por Auto 853 del 20 de Agosto de 1996 se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referido, especialmente a los linderos propietarios para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se continuarán éstos procedimientos. Atlántida, 12 de Setiembre de 1996. Dra. MARIA ROSA AGUIRRE JUEZ DE PAZ DE LA 18va. SECCION JUDICIAL DE CANELONES.

16) $ 2.560,00 10/pub 49042 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 18a. sec. jud. de Canelones, Atlántida Dra. María Rosa Aguirre en autos "HARALD OTTO VICTOR DITTMER. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. 185/96 se hace saber que se presentaron HARALD OTTO VICTOR DITTMER iniciando acción de prescripción treintenal sobre el bien inmueble padrón 1574 del Balneario Parque del Plata sito en la 18a. sec. jud. de Canelones, solar 7 manzana 57 según plano del Agrimensor Carlos Mac Coll inscripto en la oficina Técnica Departamental de Empadronamiento de Canelones el 22 de setiembre de 1941 y aprobada por la Intendencia Municipal el 2 de mayo de 1941 con una superficie de 600 metros que se deslinda así: 15 m de frente al N.O. sobre calle C, por 40 metros de fondo lindando al S.O. con el solar 8, al S.E. con el solar 4 y al N.E. con el solar 6. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referido especialmente a los linderos propietarios para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos. Atlántida, 12 de diciembre de 1996. Dra. María Rosa Aguirre, Juez de Paz.

16) $ 1.920,00 10/pub 49296 Dic 19- v Dic 24

Feb 03- v Feb 12

DE LA VIGESIMOTERCERA SECCION JUDICIAL
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 23a. Sección Judicial del Departamento de Canelones, en autos caratulados "BATALLA, HAYDEE -PRESCRIPCION TREINTENAL.-Ficha C.4/95, se hace constar que se presentó laSra. Haydee Batalla, iniciándose acción de prescripción treintenal, sobre el terreno sito en la 23a. Sección Judicial de Canelones, (ex. 8a.), Balneario Santa Lucía del Este, empadronado con el número 372, señalado con el N° 31 de la manzana 15 del plano del Agrimensor Horacio Uslenghi de febrero de 1933, registrado en la Dirección General de Avaluo y Administración de bienes del Estado con el Nro. 1698, el 5-10-1933 y se compone de un área de 633m00 deslindándose de la siguiente

manera: tiene una superficie irregular de frente a la calle n° 14, en 10m. 48 y n° 2, en 17m. 08 siendo las otras líneas perimetrales de 34m. 67,7m. y 36m. 55. En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referido, y muy especialmente a Antonio Odicini Lezama, Amanda Gutierrez Díaz, Luis Gamba, María Arabeit, Regina Benzano, Agustin Nieves, Amanda Gutierrez Diaz, Antonio Odicini, Araceli García, Américo Rigoli, María Arambeit, Luis Gamba, Blanca Melo, Pedro Retta, Mercedes De Illa, Lorenzo Verger, Ana Grugnola, Juan Carrasco, Soledad Carbajal, Waldemar Grillo, María Farías, Bladimiro Grillo, Angela Guelfi, Nidia Rigoli, José Rigoli, Iris Cantalupo, Manuel Bermudez, Ercilia Cantalupo, Ana Cantalupo y a los linderos bajo apercibimiento de designarles defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dra. María Rosa Aguirre.- Juez de Paz de la 23a. Sección de Canelones, subrogante.- La Floresta, 03 de Octubre de 1996.

16) $ 2.400,00 10/pub 49040 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO - LAS PIEDRAS

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras, de 2° turno, dictada en autos caratulados: "MARIA BACCINO DE BRITOS y YOLANDA BRITOS BACCINO, PRESCRIPCION ADQUISITIVA", ficha B.253/95, se hace saber que ante esta Sede se presentaron María Baccino de Britos y Yolanda Britos Baccino, promoviendo acción respecto al bien inmueble padrón n° 3891, sito en la 17a. sección Judicial de Canelones, calle Américo Vespucio sin n°, paraje Progreso, zona sub urbana, solar 1 ,manzana 65, según el plano de los agrimensores Julio H. Cerviño y Danilo Boggio, inscripto en la Dirección de Catastro el 27/9/55, con el n° 8919, constatando de una superficie de 384 metros cuadrados, y se deslinda así: 9.46 mts. a calle de 17 mts. al oeste; 25.46 mts. al norte a calle de 17 mts., unidos ambos frentes por ochava recta de 5 metros; 13 mts. al este confinando con parte del solar 2 y 30 mts. al sur con solar 32; área total 383.75 mts. cuadrados. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia. A efectos de las publicaciones de edictos, la Sede concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. EN FE DE ELLO, de mandato Judicial, se expide el presente en la Ciudad de Las Piedras, a los cinco días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y seis. Dra. Gloria Seguessa Mora, Juez de Paz Departamental.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 55813 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

DE PRIMER TURNO - LAS PIEDRAS

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras, de Primer Turno, dictada en autos: "BARRETO, JOSE RAMON. PRESCRIPCION ADQUISITIVA",Ficha A 314/96, se hace saber que ante esta Sede se presentó Don JOSE RAMON BARRETO,promoviendo acción respecto del siguiente bien inmueble: Solar baldío sito en la cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones, localidad Catastral Las Piedras, empadronado con el N° 10/813, antes en mayor área 1532 que según plano de fraccionamiento (en solares de un terreno propiedad de Valentín Vignoly) del Agrimensor Jorge M. Chapuis de enero de 1951, el cual fuera aprobado por la Junta Local Autónoma de Las Piedras, según expediente 10.908 y Registrado en Dirección General de Catastro el día 15 de marzo de 1951 con el N° 6257, resulta que el mismo se señala como solar 392 y consta de un área de 300 metros y se deslinda así: 12 metros al Noroeste de frente a calle 17 metros, 25 metros al Noreste lindado con solar 393, 12 metros al Sureste lindando con parte del solar 390 y 25 metros al Suroeste lindando con solar 391, todos del mismo plano señalado.-En consecuencia se cita, llama y emplaza todos los que se consideren con derecho de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble y en especial a Mabel Esther Nabon Rottondo y María Adelaida Sosa o sucesores, en el término de noventa días, bajo apercimiento de designarles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de la incomparecencia.- En fe de ello, siento el presente que sello signo y firmo en Las Piedras, a los veinte días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Dra.Dolores Sánchez De León, Juez de Paz Departamental.

16) $ 2.400,00 10/pub 48525 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, dictada en estos autos caratulados: Umpierrez Días, Nicolás.- Prescripción Adquisitiva Treintenaria.- Ficha A. 404/96, se hace saber que en este Juzgado se presentó Nicolás Umpierrez Días promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien: Inmueble, terreno y mejoras, urbano, número de Padrón 63, ubicado en calle Publica 139 y 148 del Barrio Escriu, Localidad Catastral Minas, Departamento de Lavalleja, con una superficie de 497 metros cuadrados, 13 decímetros cuadrados. En consecuencia, se Cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días, bajo aprecibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, diciembre 5 de 1996. Esc. Pedro M. Diaz Prieto, Actuario.

16) $ 1.280,00 10/pub 48511 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrada de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú en autos: " Fermín Anibal Fernández Prescripción treintenal. Ficha: A/146/83", se hace saber que se solicitó acción de prescripción treintanal sobre el siguiente inmueble: Padrón Nro. 1041 que consta de 46hás (1922mts), sito en la 10a. Sección Judicial de Paysandú, y se deslinda así: por el Norte con los padrones 2285 y 2453 en 468 mts., por el Sur con padrones Nros. 6044 en 526 mts. por el Oeste con Cañada de la Isleta en 1131 mts. 70, por el Este con el padrón Nro. 2286 en 404 mts, y con Camino Vecinal en 446 mts. - En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho al bien inmueble de referencia y en especial a los linderos: Sres. EDUARDO CALDERON, TOMAS RENEE CARBALLO, TOMAS TADEO BENITEZ, ANGELINA BENITEZ DE DUPONT o sus sucesores, por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. -Paysandú, cinco de diciembre de mil novecientos ochenta y tres. Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.

16) $ 1.600,00 10/pub 49081 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

DE TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dictada en autos: "ZARATE, JULIO NERY -PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" Ficha A/106/88, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días (noventa) a todos los que se consideren con derechos y en especial a los sucesores de Joaquín Bravo y propietarios de los padrones Nros. 529 y 534 de la 5ta. Sección Judicial de Paysandú, sobre el siguiente inmueble: un terreno con mejoras ubicado en la 5ta. Sección Judicial de Paysandú, padrón Nro. 528, que cuenta con una superficie de 648 mts. cuadrados, siendo su deslinde como sigue: al Norte, 36 mts. lindando con padrón Nro 529, al Este, 18 mts. lindando con padrón Nro. 534, al Sur, 36 mts. lindando con calle Dr. Olazábal y al Oeste 18 mts. lindando con calle 19/de Abril, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con el que se seguirán los procedimientos. Paysandú, 08 de noviembre de 1996. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 55800 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE QUINTO TURNO

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil de 5to. turno de Paysandú, dictada en los autos: "RONCHETTI, VICENTE ALONSO c LOPEZ, TRANSITO BERROA Y/O SUCESORES PRESCRIPCION ADQUISITIVA - A/343/96 - se hace saber que ha comparecido VICENTE ALONSO RONCHETTI, promoviendo acción de prescripción adquisitiva con respecto al inmueble padrón 6120 sito en la 1ra. sección Judicial y que según plano del Agr. Eugenio Reinoso de fecha 2/4/913, se compone de 555 mts. 2968 cm.2 y se encuentra ubicado dentro de los siguientes límites y dimensiones: Al Norte con padrón 9769 de Lucrecia Martinez Duarte de Gonzalez en una extensión de 12 ms. 50 cms., al Sur 13 ms. 20cms. con calle Presbístero Silverio Martínez, al Oeste 41 mts. 80 cms. con padrón 6119 de Ruben Capesci Medina y por el Este 43 mts. 52 cms. con calle 19 de Abril (ex. Comercio) por lo que se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los sucesores de TRANSITO O TRANSITA BERROA LOPEZ Y/O SUS SUCESORES, así como a cualquier interesado a que comparezcan en el plazo legal a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con

quien se continuarán estos procedimientos. Paysandú, 27 de noviembre de 1996. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
16) (Cta. Cte.) 10/pub 55830 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

RIVERA
JUZGADO DE PAZ
DE LA TERCERA SECCION JUDICIAL

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz de la Tercera Sección del Departamento de Rivera, se hace saber que NELSON RUBENS ALONSO LOPEZ PINTOS, en los autos Fa. C-19/1996, Demanda la declaración de propiedad por el modo Prescripción Treintenaria del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno con las mejoras que contiene, ubicado en la Tercera Sección Judicial y Tercera Localidad Catastral de Rivera, Planta Urbana de la ciudad de Tranqueras, manzana No. 76 padrón No. 255 con un área de 422 m2 42 dm2 que se deslinda así: Al NO. 11m 62 cm sobre calle Juan B. Diez; al NE. 35 m. 92 cm. lindando con el padrón 254; al SE. 11m 90cm con el padrón 256 y al SO. 35m 92cm. con los padrones 256, 259 y 258.- En consecuencia se llama, cita y emplaza a cualquier interesado en el inmueble objeto de este Juicio y en especial a MANUEL VAZQUEZ DE ESPAÑA, CORINA ARIZAGA DE SANDER y PEDRO SANDER y/o a sus sucesores a cualquier título para que se presenten a estar a derecho en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarles defensor de Oficio. Tranqueras, 28 de octubre de 1996. Proc. Carlos Salmenton, Juez de Paz.
16) $ 1.760,00 10/pub 46273 Dic 23- v Dic 24

Feb 03- v Feb 14

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, dictado en autos: "CASTAÑEDA VIERA, AUXILIADORA.Prescripción Treitañal. Ficha A/553/96, se hace saber que se presentó a esta Sede Auxiliadora Castañeda Viera a iniciar acción de prescripción treintañal del siguiente bien inmueble: Padrón N° 2628, 8a. localidad catastral de Rivera, Paraje Cerrillada, una fracción de campo con construcciones y mejoras que le acceden, zona rural, el que según plano de mensura del Ing. Agr. Rubens Buroni, suscrito en mayo de 1996, inscripto en Oficina Departamental de Catastro Rivera el 28/6/96 con el N° 7884, tiene un área de 44 hás. 5450 mts. 2, se deslinda así: 123 mts. 50 cm. al Norte frente a camino Internacional; a 22 metros del eje de la línea Internacional que separa de la República Federativa de Brasil; al Noreste línea quebrada compuesta por tres tramos de recta que corren: de Noreste a Suroeste y mide 546 mts,de Noroeste a Sureste y mide 131 mts. y de Noreste a Suroeste y mide 336 mts. lindando la primera parte con padrón N° 1698 y parte con padrón N° 1686, la segunda con parte del padrón N° 1686 y la tercera con padrón 4942; al Suroeste línea quebrada compuesta por cuatro tramos de recta que corren: 1a- de Noreste a Suroeste, 343 mts. 10 cm.; 2° de Sureste a Noroeste, 128 mts. 3° de Sur a Norte, 233 mts. 20 cm. 4° de Sureste a Noroeste, 284 mts. 40 cmt. lindando la primera con padrón 1699, la segunda con digo, tercera y cuarta con camino vecinal a Cerrillada que separa del padrón 1699 y 729 mts. 20 cm. al Noroeste lindando con padrón 9376. En consecuencia, se llama, cita y emplaza a quienes se consideren con derechos sobre el bien objeto de estos obrados y muy especialmente a Gerónimo Padilla y/o sus herederos, último titular del inmueble para que comparezcan a estar a derecho en autos en un plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio y a los linderos Auxiliadora Castañeda Viera, Shirley Goncalvez, Sucesión Graciano Machado Pereira y Antonia Alvez de acuerdo a lo dispuesto por art. 127.4 del CGP. Expídase edictos por el término legal. Rivera, 26 de noviembre de 1996. Dra Cristina Goitiño. Juez de Paz Departamental de Rivera de 2° Turno.
16) $ 3.360,00 10/pub 48812 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: "LEDESMA LOPEZ, Elena. Prescripción adquisitiva", ficha: 241/96, se emplaza a todos los interesados y linderos en especial (Sucesores de Estanislao Prieto, Sucesores de Lucía Alvarez y Walter González) y Sucesores de Ricarda Cabrera, del siguiente bien: una fracción de terreno ubicada en la localidad catastral de Lascano, tercera són judicial del departamento de Rocha, manzana No. 115, empadronada con el No. 51, que según plano de los Ingenieros Agrimensores Roosvelt Fleitas y Roberto Bachino de marzo de 1996, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha con el No. 10217 el 27 de abril del mismo año, que se compone de una superficie de cuatrocientos metros, de frente a la calle Francisco Fernández, a quince metros de la calle Mariscal French, lindando con el padrón No. 50 al Oeste, al Norte Padrón No. 53 y al Este Padrón No. 52 por el término de noventa días. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 1o. de Octubre de 1996. Escribana Vivien Deamestoy, Actuaria Adjunta.
16) $ 1.760,00 10/pub 48259 Dic 11- v Dic 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados: "De los Santos Correa María. Prescripción Adquisitiva Treintenaria. Ficha N° 447/96, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede María de los Santos Correa deduciendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre los siguientes bienes inmuebles: ubicados en la 7a. sección Judicial del Departamento de Rocha, La Paloma, que se describen en el plano del Agrimensor Emilio Boix Larriera, inscriptos en la Oficina Dptal. de Catastro de Rocha, el 20/5/46 con el N° 463: Padrón N° 1691, solares 2 a 5, manzana SB 9, superficie 2550 m2, linda, al noreste con calle 9, al sureste con solares 1,25 y parte del 24, al suroeste con solares 18, 19, 20, 21, al noroeste, con calle pública de 10m.; padrón N° 1692, solares 6 a 9, manzana SB 9, sup. 2400 m2, linda al noreste con calle 9, al sureste con calle pública, de 10ms., al suroeste, con senda peatonal, al noroeste, con solares 10 y 11: Padrón N° 1695, solares 14 a 17, manzana SB 9, sup. 2400 m2, linda al suroeste con calle pública de 17m, al noroeste con solares 12 y 13, al noreste con senda peatonal, al sureste con calle pública, de 10m.; Padrón N° 1696, solar 18, manzana SB 9, sup 637 m2, linda al suroeste, calle pública de 17m., al noroeste con calle pública de 10m., al noreste con solar 5, al sureste con solar 19; Padrón N° 1697, solares 19 a 24, manzana SB 9, sup. 3662 m2, linda al noreste con calle pública de 17 m. y con los solares 2, 3, 4 y 25, al suroeste, calle pública de 17 m., al noroeste, con solar 18. En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre los bienes inmuebles descriptos en el presente edicto y muy especialmente al Sr. Colin Maclead o Maclead, o Mc Lead, o Mc Leed o a sus sucesores y a los linderos: Alem García Sosa, Sara Marcovich, Carlos Estevez Franco y Fragua, Matías Lucas Ordóñez y Raquel Fossati Tome, a sus sucesores a título universal o singular y a todos aquellos que se consideran, por cualquier título con derecho sobre dichos inmuebles, a que comparezcan a deducirlos en estos autos, bajo apercibimiento de no hacerlo se le designará Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. A los efectos legales se realizan estas publicaciones a los ocho días del mes de Noviembre de Mil Novecientos Noventa y seis.
Eduardo Tisnes Costa, Juez de Paz.
16) $ 3.680,00 10/pub 48258 Dic 11- v Dic 24

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "ACEVEDO ACEVEDO DELIA ISOLINA PRESCRIPCION" -Fa.A/257/1996, se hace saber que ante esta Sede se presentó DELIA ISOLINA ACEVEDO ACEVEDO promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: fracción de campo y mejoras, sito en la 7ma. Sección Judicial y catastral de San José, zona rural, Padrón N° 3108, Nos. 1, 2, 3, 4 y 5 del plano del Agr. Mario Roddríguez Bonavita, inscripto en la Dirección local de Catastro el 18.2.1924, con un área de 23 Hás, 14 mts., 57 dms. y linda: Norte, 585 mts. con Valentín Acevedo, Este, 383 mts. frente a camino vecinal, Sur, 645 mts. con Juan José Acevedo y Oeste, con Arroyo Curupí. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho a todo o parte del referido bien y especialmente a: Ramón Galo Carbajal, León Acevedo, Valentín Acevedo, Juan José Acevedo, Clotilde Peña de Chacón e hijo/s, Silvina Acevedo Ruiz de Acevedo y/o en todos los casos a sus sucesores a título universal o particular, a que comparezcan a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. San José, 22 de noviembre de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
16) $ 1.920,00 10/pub 48762 Dic 16- v Dic 30

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS
"EDICTO"

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados: "ALONSO JUAN CARLOS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (F.A/

171/96), se hace saber que se presentó ante esta Sede el compareciente de autos, iniciando acción de prescripción adquisitiva treitenaria, del inmueble sito en la 9a. Sección Judicial de Tacuarembó (San Gregorio), Manzana No. 128 Padrón 483, según plano del Agrimensor Marcos Alonso Laguillo, inscripto en la Oficina de Catastro de Tacuarembó con el No. 7310 el 16 de diciembre de 1992, con una superficie de 2 Hás. 6866 m2, que lindan: 101, 20 mts de frente al Sur con calle del Exodo, 225,89 mts. al Noroeste con Padrón 484, al Norte con Padrones Nos. 485 y 486, y al Este Lago Artificial RIONE. En consecuencia: se cita, llama y emplaza por, el término de 90 días a todos lo que se consideren con derechos al bien de referencia, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.
Paso de los Toros, 18 de noviembre de 1996.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.600,00 10/pub 48793 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05



BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Alejandro Artucio Urioste solicita la inscripción de las obras: Catálogo de azulejos de Desvres (Pas de Calais) y otras regiones de Francia: y, Uruguay y los azulejos estanníferos del Norte de Francia. Tomo I y II; de las cuales se declara autor.
Montevideo, 9 de diciembre de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 760,00 10/pub 48353 Dic 11- v Dic 24

EDUARDO COTA, FERNANDO FONTAN y JOSE ACUÑA solicitan la inscripción del programa de ordenador "FALLASAT", del cual se declararon autores. Montevideo, 6 de diciembre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 570,00 10/pub 48723 Dic 13- v Dic 27

IVONNE CAMPOS PEREZ solicita la inscripción de la Obra Titulada "Una aproximación a la Novela Institucional de Caritas Uruguaya", de al cual se declaró autora. Montevideo, 6 de diciembre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 570,00 10/pub 48302 Dic 11- v Dic 24

Joselo González solicita la inscripción de la obra titulada "Confesión de Invierno"; de la cual se declara autor. Montevideo, 31 de octubre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 380,00 10/pub 49313 Dic 19- v Ene 03

María Graciela García Bergés solicita inscripción de obra titulada "Con las alas bien abiertas"; de la cual se declara autora. Montevideo, 18 de diciembre 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 380,00 10/pub 49446 Dic 20- v Ene 07

Myriam Díaz, Marta Techera, Sonia Dergazarian, Beatriz García, Estela Arbiza, Mabel Bracco, Mirta Díaz, Norma González, Ma. Gabriela Chanes, Gabriela Carro, Teresa Antoria, Giselle Scarticcini, Estela Fernández, Julia Guillén, Norma Minarrieta y Gabriela Talice solicitan la inscripción del videograma denominado "Nutrición en Hemodiálisis"; del cual se declaran autoras. Montevideo, 4 de octubre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 760,00 10/pub 49475 Dic 20- v Ene 07

SONIA LOPEZ solicita la inscripción de la obra titulada "VIVENCIAS Y ANECDOTAS DE ANGEL", de la cual se declaró autora.
Montevideo, 11 de diciembre de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 570,00 10/pub 48629 Dic 13- v Dic 27

Syra Pesce solicita la inscripción de la obra titulada "PULA, PULA, PIPOQUINHA", de la cual se declara autora.
Montevideo, 6 de diciembre de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 380,00 10/pub 48352 Dic 11- v Dic 24

Vicente García solicita la inscripción de los siguientes videogramas titulados: 1) " 426 Obras Originales del Género Coreográfico titulados sucesivamente desde "QUINTAESSENTIALISTICA STYLUS 1 TEC- 1 "hasta " QUINTAESSENTIALISTICA STYLUS 8 TEC - 53" ejecutadas por su propio autor en el ALBUM resumidamente titulado "QUINTAESSENTIALISTICA VIII STYLUS" y registradas estableciéndose por el medio de la exposición videográmica", 2) " 53 Obras Originales del Género Coreográfico tituladas sucesivamente desde "QUINTAESSENTIALISTICA STYLUS 4 TEC - 1" hasta "QUINTAESSENTIALISTICA STYLUS 4 TEC-53" ejecutadas por su propio autor en el ALBUM resumidamente titulado "QUINTAESSENtialistica Stylus 4" y registradas estableciéndose por el medio de la exposición videográmica" y 3) "55 Obras Originales del Género Coreográfico tituladas sucesivamente desde "QUINTAESSENtialistica Stylus 3 TEC . 1A" hasta "QUINTAESSENTIALISTICA STYLUS 3 TEC-53" ejecutadas por su propio autor en el ALBUM resumidamente titulado "QUINTAESSENTIALISTICA STYLUS 3" y registradas estableciéndose por el medio de la exposición videográmica"; de las cuales se declara autor.
Montevideo, 20 de diciembre de 1995.
Luis A. Musso Ambrosi.
Director General.

17) $ 1.710,00 10/pub 49574 Dic 23- v Ene 08



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de Tercer Turno, en autos caratulados: "JOSE JORGE Y RUBEN. RECTIFICACION DE PARTIDAS DE NACIMIENTO Y MATRIMONIO. FICHA 543/96", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: a) de nacimiento de JORGE JOSE BENSION Acta 2003 de fecha 16 de junio de 1941, de la 8va. sección de Montevideo, en el sentido que donde figura el apellido materno "Benció" debe decir "Bensión".- b) de matrimonio de JORGE JOSE BENSION con GLORIA LIBERTAD MONZILLO Acta Nº 544 del 25 de junio de 1974 de la 10º. sección de Montevideo en el sentido que donde dice "Bención" debe decir "Bensión".- c)de nacimiento de RUBEN JOSE BENSION Acta Nº 1897 del 7 de mayo de 1948 de la 18 sección de Montevideo, en el sentido que donde figura el apellido materno "Bención" debe decir "Bensión" y d) de matrimonio de RUBEN JOSE BENSION con CELIA DA ROSA Acta 568 de fecha 28 de noviembre de 1978 de la 23a. sección de Montevideo,en el sentido que donde figura el apellido materno "Bención" debe decir "Bensión" por así corresponder Montevideo, a los once días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y seis.- Esc. MARTA LEON DE LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55807 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

DE CUARTO TURNO
EDICTO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 4er. Turno. dictada en los autos caratulados: "CUENCA COSTA JOSE CARLOS, AUXILIATORIA DE POBREZA Y RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA A/ 332/96, se hace saber que: se ha solicitado la rectificación de la partida de I) matri monio, de JOSE MARIA CUENCA Y SONIA BETTIS COSTA ACTA Nº 14 inscripto el 29 de julio de 1964 en la 11 sección judicial de Conventos, Cerro Largo en el sentido donde dice "BETTIS" debe decir "BETIS", donde dice "hija de EVA GONZALEZ" debe decir hija de "EVA ROBAINA", donde dice "hijo de CLOTILDE VILELA" debe decir "hijo de CLOTILDE VIDELA" por así corresponder. II) de defunción Acta 158. de SONIA BETIS COSTA GONZALEZ, inscripta el día 8/2/96, fallecida el 6/2/96 en Montevideo en el sentido que donde dice como segundo apellido "GONZALEZ" debe decir "ROBAINA" por así corresponder". -Montevideo, dieciocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Se tramita auxiliatoria de pobreza.- Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55779 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

DE NOVENO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "BENITEZ CARTAGENA MARY MERCEDES, RECTIFICACION DE PARTIDA, ficha V/547/ 96" se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARY MERCEDES BENITEZ CARTAGENA inscripta con el No. 110 el 11 de marzo de 1944 ante la 1a. Sección Judicial de Dptó. de Tacuarembó haciéndose constar en la misma que donde dice que nació en el año 1944 debe decir "1941" por así corresponder. Montevideo, 27 de noviembre de 1996. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.-

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55881 Dic 20- v Dic 24

Feb 03- v Feb 13

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16 turno se hace saber que, en los autos caratulados "González Duarte, Paola Camila. Solicitante: González Florentino y Duarte Hungri. Auxiliatoria de Pobreza y Rectificación de Partida". Ficha A 264 95 se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Paola Camila Sosa Duarte extendida el día 24 de febrero de 1995 Acta 1587, Oficina 11 del Registro de Estado Civil del Departamento de Montevideo en el sentido de establecer donde figura en el texto que "es hija de Hungri Duarte" debe decir que "es hija legítima de Florentino González y de Hungri Duarte" por así corresponder, y donde dice en el margen "Paola Camila Sosa Duarte" debe decir "González Duarte, Paola Camila" por así corresponder. Se hace saber que se ha concedido auxiliatoria de pobreza. Montevideo, veinte de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. GRACIELA FERNANDEZ MORATORIO, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55737 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno en autos: CANDURA ALONSO, NATHALIE VANESSA - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA: V 441/95 se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de: 1) matrimonio de FERNANDO CARLOS CANDURA y GRACIELA LILIAN ALONSO, de fecha: 24 de julio de 1984, Acta N° 526, ante el Oficial del Registro del Estado Civil de la Oficina N° 3° del Departamento de Montevideo, 2) de nacimiento de NATHALIE VANESSA de fecha: 14 de noviembre de 1984, Acta n° 1712, ante el Oficial del Registro del Estado Civil de la Oficina N° 3 del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice: CANDURA debe decir: CANOURA, por así corresponder. Montevideo, 12 de diciembre de 1996. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55902 Dic 23- v Dic 24

Feb 03- v Feb 14

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° turno en autos caratulados MERLADETT, YARA - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA: V 412/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de HEBER FARIAS y YHARA MERLADETT, (Acta N° 27 del 28 de enero de 1965. 1°. Sección del departamento de Rivera, en el sentido que donde dice YHARA debe decir YARA, por así corresponder. Montevideo, 4 de diciembre de 1996. Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55732 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

DE VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23° turno, en autos caratulados: "ACOSTA D'ELIA, Edith Janet. Rectificación de partida, Ficha V/453/91, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: 1) DE MATRIMONIO de Edith Janet D'Elia y Eduardo Wáshington GONZALEZ inscriptos con ficha 28/09/84 ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina N° 5 del departamento de Montevideo, Acta N° 811 ,en el sentido que donde dice: "Edith Janet D'ELIA, debe decir: "Edith Janet ACOSTA D'ELIA" por así corresponder, y de 2) DE NACIMIENTO de Hellen Natali GONZALEZ D'ELIA, nacida con fecha 23/12/85 e inscripta con fecha 02/01/86 ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina N° 5 del Departamento de Montevideo, Acta N° 2, en el sentido que donde dice: "Hellen Natali GONZALEZ D'ELIA", debe decir :"Hellen Natali GONZALEZ ACOSTA", por así corresponder. Montevideo, 15 de octubre de 1996. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55651 Dic 11- v Dic 24

VIGESIMONOVENO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29° Turno, en autos caratulados "DENEZ. WALTER JULIO. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA:S/601/96, en cumplimiento con lo dispuesto por auto No. 3346 del 18 de noviembre de 1996, se hace saber que ante esta Sede se tramita la Rectificación de la Partida de Nacimiento de: WALTER JULIO DENE o DENEZ, nacido el día 16 de setiembre de 1945 en 13o. Sec. Jud. de Durazno, "Blanquillo" -Acta No. 42, en el sentido que donde dice "DENE", debe decir "DENEZ", por así corresponder. - Montevideo, 27 de noviembre de 1996. Ma. Alicia Curi Pérez.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55650 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en los autos caratulados: "ANTONIO JESUS GOMEZ ZEBALLOS Rectificación de Partida y Auxiliatoria de Pobreza. Fa. B/83/96, se hace saber que se solicitó la Rectificación de la Partida de nacimiento de Antonio Jesús Gómez Zeballos, Acta N° 7, inscripta el día 24 de octubre de 1966, en el sentido donde dice hijo de "Gloria Flora Zeballo" debe decir hijo de "Gloria Flora Zeballos" (con s al final), por así corresponder. Trinidad, 7 de noviembre de 1996. Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55850 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO

La Señora Juez Letrada de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en los autos caratulados "LASALLE DIAZ PAOLA RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. 1693/96 hace saber que se presentó ante esta Sede Paola Lasalle Díaz solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, nacida el día 27 de setiembre de 1978 habiéndose expedido dicha partida el día 02 de octubre de 1978 ante el Oficial de Estado Civil de la Primera Sección Judicial de Maldonado Acta N° 664 en el sentido que donde dice al margen "Lasalle Paola Katherine" debe decir "Lasalles Paola Katherine y donde dice "hija legítima de Luis Angel Lasalle" debe decir que es hija legítima de Luis Angel Lasalles y que es nieta por línea paterna de Lelis Lasalle debe decir es nieta por línea paterna de Lilis Lasalles por así corresponder. Maldonado, 27 de noviembre de 1996. Esc. Eva Sención de Amorín, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55706 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

EDICTO.- La Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "GOMEZ RODRIGUEZ, EDUARDO y VIGNOLI PINTOS, JOSELIN. RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. 347/96 hace saber que se presentaron ante esta Sede Eduardo Gómez Rodríguez y Joselin Vignoli Pintos solicitando la rectificación de partida de nacimiento del menor Anthony, nacido el día 24 de enero de 1996 habiéndose expedido dicha partida el día 29 de enero de 1996 ante el oficial de Estado Civil de la Primera Sección Judicial de Maldonado Acta N° 159 en el sentido que donde dice que es hijo de padres desconocidos debe decir que es hijo legítimo de Eduardo Lucas Gómez Rodríguez y de Joselín Vignoli Pintos por así corresponder.

SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE LA PUBLICACION EN EL DIARIO OFICIAL POR AUTO N° 4042/96 DE FECHA 15/10/96.

Maldonado, 25 de octubre de 1996.

Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55707 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrato de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "BARTH, JOSE RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA: B/460/96,se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de JOSE BARTH, extendida el 07.01.47, por la 1era. Sec. Jud. Pdú., Acta Nro. 5, en el sentido que donde dice BARTT debe decir BARTH, por ser lo correcto. Paysandú, 06 de diciembre de 1996. Esc. Alicia Damiani, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55831 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la RECTIFICACION de la partida de nacimiento de JUAN MARIA BORGES DE OLIVERA DERQUES (Ficha B/121/1995) en el siguiente sentido: al margen y en el cuerpo del Acta, donde dice: "... Juan María Borges Derques..." debe decir: "... Juan María Borges de Olivera Derques..." por ser los correcto. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 27 de noviembre de 1996.

Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55685 Dic 11- v Dic 24

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Inst. de Rivera de 4° Turno, se hace

saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Matrimonio de Quevedo Oriente Alburquerquer Elvira (B/157/96) en el siguiente sentido: donde dice "ORIENTE QUEVEDO" debe decir "ORIENTE DE QUEVEDO" y donde dice "ELVIRA ALBURQUERQUER" debe decir: ELVIRA ALBUQUERQUE". Rivera, 26 de noviembre de 1996. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55793 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTOyPor disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: CARDOSO MARTINEZ ALICE GRACIELA- RECTIFICACION DE PARTIDA- Fº113/96, SE HACE SABER: Que por providencia Nº 7471 de fecha 23.10.96, se ha dispuesto la rectificación de la partida de nacimiento de ALICE GRACIELA CARDOSO MARTINEZ, nacida en el Hospital de Clínicas-Montevideo- y legitimada el 4.10. 1978, ante el Oficial del Estado Civil de la 7ma. Sección de Rocha, (hoy 1era.) Acta Nº 10; en el sentido que donde dice: "Que en el Hospital de Clínicas de Montevideo el día diecisiete de abril de 1964..."; debe de decir;"... Que en el Hospital de Clínicas de Montevideo el día quince de abril de 1964..."; por así corresponder. Y a los efec tos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los quince días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55668 Dic 11- v Dic 24

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: MENDEZ GONZALEZ MARIS Y JOSE OMAR AVILA-RECTIFICACION DE PARTIDAS-Fº279/96 SE HACE SABER: Que por providencia Nº 6133 de fecha 10.9.96 se ha dispuesto la rectificación de las siguientes partidas: 1º) Partida de Matrimonio de fecha 13.10.1977- de la 1era. Sección Judicial de Rocha, Acta Nº 140-en el sentido que "donde dice:"... y doña MARIS ARLEY JARA GONZALEZ..."; debe decir:"... y doña MARIS ARLEY MENDEZ GONALEZ... "; donde dice: "... hija de ALIDO JARA, de nacionalidad oriental, de estado soltero, de profesión carpintero, domiciliado en Cebollatí..." debe de decir: ..."hija de FLORENCIO ANTONIO MENDEZ MENDEZ, fallecido... "; al margen donde dice: "... AVILA JOSE OMAR CON JARA GONZALEZ MARIS ARLEY..."; debe de decir: "... AVILA JOSE OMAR CON MENDEZ GONZALEZ MARIS ARLEY...";
2º) Partida de Nacimiento de fecha 13.10.1977- de la 1era. Sección de Rocha, Acta Nº 514, en el sentido que donde dice: "... y de su esposa MARIS ARLEY JARA GONZALEZ..."; debe de decir: "...y de su esposa MARIS ARLEY MENDEZ GONZALEZ..."; donde dice: "... y por línea materna de ALIDO JARA y VELIA GONZALEZ..." debe de decir: "... y por la línea materna de FLORENCIO ANTONIO MENDEZ MENDEZ y VELIA GONZALEZ..."; al margen donde dice: "...AVILA JARA GUSTAVO OMAR..."; debe de decir: "... AVILA MENDEZ GUSTAVO OMAR..."
3º) Partida de Nacimiento de fecha 13.10.1977, de la 1era Sección de Rocha, Acta Nº 515, en el sentido que donde dice: "... y de su esposa MARIS ARLEY JARA GONZALEZ..."; debe de decir: "... y de su esposa MARIS ARLEY MENDEZ GONZALEZ..."; donde dice: "... y por línea materna de ALIDO JARA y VELIA GONZALEZ..."; debe de decir: "... y por la línea materna de FLORENCIO ANTONIO MENDEZ MENDEZ Y VELIA GONZALEZ..."; al margen donde dice: "...AVILA JARA MARTIN ALEM..."; debe de decir: "... AVILA MENDEZ MARTIN ALEM...".
4º) Partida de Nacimiento de fecha 2.3.1978, de la 1era. Sección de Rocha, acta Nº 113; en el sentido que donde dice: "... y de su esposa MARIS ARLEY JARA..."; debe de decir: "...y de su esposa MARIS ARLEY MENDEZ..."; donde dice: "... y por línea materna de ALIDO JARA y VELIA GONZALEZ..."; debe de decir: "...y por línea materna de FLORENCIO ANTONIO MENDEZ MENDEZ y VELIA GONZALEZ..."; al margen donde dice: "...AVILA JARA ELISA ROSALIA..."; debe de decir: "...AVILA MENDEZ ELISA ROSALIA..."
5º) Partida de nacimiento de fecha 1.6.1983, de la 1era.Sección de Rocha, acta Nº 284; en el sentido que donde dice: "... y de su esposa MARIS ARLEY JARA..."; debe de decir: "... y de su esposa MARIS ARLEY MENDEZ..."; donde dice: "... por la línea materna de ALIDO JARA y VELIA GONZALEZ..."; debe de decir: "... por la línea materna de FLORENCIO ANTONIO MENDEZ MENDEZ y VELIA GONZALEZ..."; al margen donde dice: "... AVILA JARA MARIA CECILIA..."; debe de decir: "...AVILA MENDEZ MARIA CECILIA..."
6º) Partida de nacimiento de fecha 17.5.1985, de la 1era. Sección de Rocha, Acta Nº 250, en el sentido que donde dice: "...y de su esposa MARYS JARA..."; debe de decir: "... de su esposa MARIS MENDEZ..."; donde dice: "...y por línea materna de ALIDO JARA y VELIA GONZALEZ..."; debe de decir: "... y por línea materna de FLORENCIO ANTONIO MENDEZ MENDEZ y VELIA GONZALEZ"; al margen donde dice: "... AVILA JARA JOSE GABRIEL..."; debe de decir: "...AVILA MENDEZ JOSE GABRIEL..."; por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la Ciudad de Rocha a los veinticuatro días del mes de Setiembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Vivien Deamestoy. Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55838 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY
EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy, dictada en autos DOS SANTOS OLIVEIRA, Carlos Saúl. RECTIFICACION DE PARTIDA Fº B/92 bis/96, se hace saber que se ha presentado el señor Carlos Saúl Dos Santos Oliveira, gestionando la rectificación de la partida de su nacimiento (Acta Nº 50 del 07/04/1954 de la Quinta Sección Judicial de Rocha) en lo siguiente: Donde dice hijo de Walter DOS SANTOS, debe decir hijo de Walter DE LOS SANTOS, donde dice Valda Edelvira OLIVEIRA SONEIRA, debe decir WALDA EDELVIRA SONEIRA OLIVEIRA; y al margen donde dice DOS SANTOS OLIVEIRA debe de decir DE LOS SANTOS SONEIRA, por así corresponder. Se efectúan las diez publicaciones que ordena la Ley, comunicándose a quienes pudieren contradecirlo o presentar y alegar algún derecho. Chuy, 4 de diciembre de 1996.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55839 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

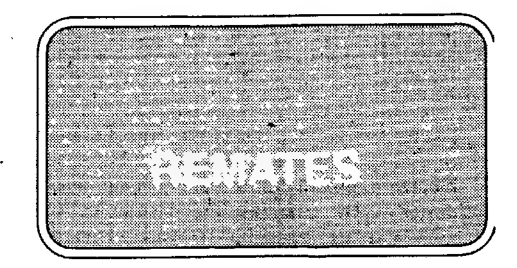
EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en autos: "MARTINEZ SUEIRO, Juan José por sus hijos Luis Mario y Omar" - Rectificación de Partidas de Nacimiento - Ficha B.144/96, se hace saber que se solicitó las siguientes Rectificaciones de Partidas de Nacimiento: LUIS MARIO MARTINEZ COTO, Acta No. 41 del 27/mayo/88, en la 12da. sección judicial de Tacuarembó, en el sentido en que DONDE DICE: "que nació el 19 de octubre de 1971", DEBE DECIR: "que nació el 19 de octubre de 1978", y de: OMAR MARTINEZ COTO, Acta No. 40 del 27/mayo/88 en la 12da. sección judicial de Tacuarembó, en el sentido en que DONDE DICE: "que nació el 19 de octubre de 1972", DEBE DECIR: "que nació el 11 de setiembre de 1979, por ser lo correcto. Tacuarembó, 6 de agosto dJacqueline Chico, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55670 Dic 11- v Dic 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS
EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados "CARABALLO FERRAZ GERARDO - RECTIFICACION DE PARTIDA." Ficha A/76/996, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede, la persona Gerardo Caraballo Ferraz, promoviendo la rectificación de la partida de nacimiento de su hija MELISA JOSELIN CARABALLO LIMA, pues la misma padece error, ya que donde dice "sexo masculino y que es hijo legítimo", debe decir "sexo femenino y que es hija legítima" por ser lo correcto. Adjunta certificado médico y partida de nacimiento de la menor. Paso de los Toros, octubre 30 de 1996. Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55669 Dic 11- v Dic 24



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "FELIX VALOY ORTIZ GALVAN C/ MARTIN SORHUET Y TERESA PELLEGRINO DE SORHUET. EJECUCION DE HIPOTECA. FICHA A 374/82", se hace saber que el próximo 5 de febrero a las 10 horas en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, por intermedio del Martillero Oscar Eduardo Ilundain, Matrícula Nº 2489, RUC 060013930013, asistido por el Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al

remate público sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: I) Fracción de campo con construcciones y cuantas mejoras le acceden, ubicada en la 5a. Sección Judicial del Departamento de Flores, zona rural, Paraje "Ahogados", empadronada con el N° 2423, antes N° 1485 m/á, con una superficie de 31 hectáreas 3724 metros 50 decímetros, según plano de mensura del Agrimensor Diego Raúl Aldama, del 5/2/1948, inscripto en la Dirección General de Catastro el 4/5/1948 con el N° 185, lindando al SE con una recta alambrada de 197 ms. 70 cms sobre Camino Vecinal al paso del Arroyo Maciel, al SO con dos rectas alambradas de 296 ms 60 cms y 898 ms 70 cms lindando con parte del campo de Enrique Rubio e hijos, al N.O. recta alambrada de 407 ms 50 cms lindando con parte de campo de Enrique rubio e hijos y al N.E. poligonal de cuatro rectas alambradas de 729 ms 60 cms, 54 ms 40 cms, 299 ms 80 cms y 660 ms 40 cms que lo separan las dos primeras del campo propiedad de María E. Díaz Cadórniga de Rubio y de José Luis Rubio Díaz, todos del plano citado; II) Fracción de terreno con el edificio, construcciones y demás mejoras, ubicada en la manzana 16 de la localidad catastral de Guichón, 5a. Sección Judicial de Paysandú, zona urbana, empadronada con el N° 462 con una superficie de 289 metros 80 decímetros, según plano de mensura del Agrimensor Rogelio De San Vicente, de octubre de 1975, inscripto en la Dirección General de Catastro el 11/12/1975 con el N° 5.038, lindando con 21 metros de frente al S.O. a la Avenida Gral. Artigas, 10 metros 60 centímetros al NO por ser esquina a la calle Trabajo, uniendo ambas alineaciones ochava recta de 3 metros; 23 metros al N.E. con padrón 1125 y 12 metros 60 decímetros al S.E. lindando también con padrón 1125. SE PREVIENE: 1) Que en el padrón 2423 de la Quinta Sección judicial de Flores surge la inscripción de un contrato de arrendamiento rural del 23/5/95, el que fue efectuado con posterioridad a la Hipoteca que se ejecuta, la cual contiene la cláusula de prohibición de arrendar. 2) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional el 30% de su oferta al bajarse el martillo; 3) Que serán de cargo del comprador: a) Los gastos de escrituración, honorarios y certificados; b) Comisión de compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y el 2% respectivamente del precio del remate; 4) Que serán de cargo del demandado la Comisión de venta del Rematador e Impuestos y el Impuesto Municipal -o sea- el 1,34 y el 1.// respectivamente del precio del Remate; 5) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523 Piso 5° con los certificados registrales expedidos al 4-12-96 Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 18 de diciembre de 1996. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 2.640,00 5/pub 49626 Dic 23- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

DE OCTAVO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8° Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados "DE LEON CALERO, ALICIA MARY C/ SUC. DE LEON, DARDO FELIX - SUC. DE LEON, ANA - DE LEON, JULIO - DE LEON, TERESITA - DE LEON, FELIPE. CESACION DE CONDOMINIO. FICHA B 18/94", se hace saber que el próximo 20 de febrero de 1997, a las 11 horas, ante la Sede Judicial, Galería 18 de Julio y 25 de Mayo, Maldonado, se procederá por intermedio del Martillero HUGO RIVAS VIZCAINO, Matrícula 4428 RUC 100129370017 asistido de la Oficina Actuaria y el Señor Alguacil a la venta en pública subasta, en DOLARES AMERICANOS sobre la base de U$S 16.000.oo equivalente a las 2/3 partes de la tasación del siguiente inmueble: solar con edificio y demás mejoras sito en planta urbana de la ciudad de Pan de Azúcar, tercera sección del departamento de Maldonado, manzana 6 empadronado con el número cuarenta y ocho (48), compuesto de dos lotes señalados con los números 2 y 3 en el plano del Agrimensor Omar A. Hernández de abril de 1973, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Piriápolis con el número 181, compuesto el lote 2 de un área de quinientos veintitrés metros noventa decímetros y el lote 3 de una superficie de seiscientos sesenta y seis metros treinta y seis decímetros, lo que hace un área total de mil ciento noventa metros veintiséis decímetros y que por ser contíguos, en conjunto se deslindan así: al Noroeste 27,54 mts. de frente a calle Rivera, entre Félix Núñez y Lavalleja, distando el extremo más próximo 17,37 metros a la esquina con la calle Lavalleja, al Noreste 43,10 metros linda con lote 1; al Sureste 27,54 metros linda con parte de los padrones 46 y 43 y al Suroeste 43,33 metros linda con padrón 42. SE PREVIENE: a/ Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma y que serán de su cargo la comisión de compra I.V.A. e impuesto ley 16.320, o sea el 4.02% y el 2% de venta forzada y que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonado por el comrpador y posteriormente descontado del saldo de precio; b/ Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados y demás gravámenes que la ley ponga a su cargo; c/ Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuesto (1,34% del precio del remate). Que los títulos y demás antecedentes del bien se encuentran a disposición de los interesados en la Actuaría del Juzgado. Maldonado, noviembre 28 de 1996, Esc. Nelson Richart Actuario.

20) $ 1.760,00 5/pub 40491 Dic 20- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

DE DECIMOPRIMER TURNO

JULIO MARIA SOSA GARCIA

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Pirmer Turno, dictada en autos caratulados "PAGLIARI, Luis Angel c/ LIDA ELDA DIAZ AYALA y otro. Juicio Ejecutivo". Ficha 2/137/85 se hace saber que el próximo 24 de Octubre de 1996 y a partir de la hora 14 en el salón de la ANRCI, sito en Zabala 1328, por intermedio del Martillero JULIO MARIA SOSA GARCIA, Mat. Na. 3738 y RUC. 210932800017,. asistido por la Señora Oficial Alguacil se procederá al remate público y al mejor postor sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, o sea $ 259.551.oo (pesos uruguayos doscientos cincuenta y nueve mil quinientos cincuenta y uno) del siguiente bien inmueble: Solar de Terreno ubicado en la 1era. Sección Judicial del Departamento de Maldonado, localidad Punta del Este, Padrón Na. 2703 Manzana "E" Solares 70, 71 y 72 del plano del Agrimensor José P. Astigarraga de Enero del 944 inscripto con el Na. 595 el 13/3/45 en la Dirección General de Catastro y tiene un Area de 2250 mc. que surgen de la información proporcionada por la Oficina Departamental de Catastro de Madonado, indicando que los referidos solares fueron fusionados de oficio y se les asignó el Na. de padrón indicado, para la Manzana 493 de la localidad catastral Punta del Este con frente al S.W. de 45 mts. sobre la actual calle París, distando su punto medio mts. 51,97 con la ochava formada con la actual calle Lima; al N.W. 50 mts. lindando con solar 69; al N.E. 45 mts. con solares 79, 78 y 77 y al S.E. 50 mts. lindando con parte del solar 74 y con solar 73, todos del mismo plano. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la comisión de comprador e impuestos más el impuesto previsto por la Ley 16.320 al rematador- o sea - el 5.02% y 2% respectivamente del precio del remate. 3°) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del rematador -o sea- el 1.34% así como todos los gastos que originen la preparación y realización de la subasta. 4°) Que se desconoce la existencia de deuda por concepto de gravámenes municipales o nacionales, los y adeudos con OSE, que serán de cargo del mejor postor. 5°) No existe plano de mensura y deslinde individual, cuya obtención estará a cargo del comprador. 6°) Que la titulación existente y demás recaudos, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado -calle 25 de Mayo número 523, piso 2do. Y PARA CONSTANCIA se hacen estas publicaciones en Montevideo el 17 de Octubre de 1996 Escribana Susana De Feo Actuaria Adjunta.

20) $ 1.200,00 3/pub 41601 Oct. 21- v Oct. 23

DE DECIMONOVENO TURNO

Rafael L. Ladaga

Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19° Turno, dictada en los autos caratulados " BADIN, Roberto y Otros c/ RUSSO BAS, Jorge Alvaro y Otros. Acción Ejecutiva Hipotecaria. "Fa. 110/94, se hace saber que el próximo 6 de febrero a las 15 hs. en el local de Yaro 1123, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA, (matr. 1351 RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Unidad 005, que forma parte del edificio construido por el régimen común e incorporado a propiedad horizontal por la ley 14.261, en el solar de terreno sito en la 15ta. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el No. 102.901, y que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agr. Horacio Vega de setiembre de 1987, cotejado por la División Capital del Departamento de Propiedad Horizontal de la Dirección Gral. de Catastro Nacional el 18 de abril de 1988 e inscripto en la citada Dirección el 21 del mismo mes y año, con el No. 12.381, tiene un área de 332ms.52dcms. con 8 ms.60cms. de frente al Noreste a la calle Manuel Pagola (puerta No. 3118) entre Achiras y Luis Lamas, distando su extremo más próximo 17ms.40cms. de la segunda. La unidad 005, tiene padrón individual No. 102.901/005, se ubica en planta baja a cota vertical más 1 metro 40 cms. y tiene un área de 62ms.10dcms. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña en el momento de serle aceptada la misma el 30% de su oferta, en moneda nacional en efectivo y/o cheque certificado . 2°) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del rematador o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s/venta. 3°) Que serán de cargo de la parte

demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador o sea el 1.34%. 4º) Que se desconoce el estado actual de ocupación del inmueble. 5º) No se ha presentado copia de planos ni el original del último título (se presentó testimonio de la matriz , información registral y copias de antecedentes). 6º) Que la documentación existente y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, calle San José 1132, Piso 5. Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 10 de diciembre de 1996. Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.

20) $ 2.080,00 5/pub 49166 Dic 18- v Dic 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE TRIGESIMOSEXTO TURNO

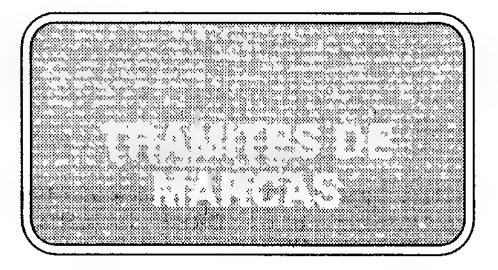
EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 36º Turno, dictada en autos caratulados: "AMBERLEY S.A. c/ PIREZ ó PIRES LENZUEN, Mario Fernando; LENZUEN, Graciela Blanca y ANTUNEZ ó ANTUNES, Clotilde María - Cobro Ejecutivo Arrendamientos -Ficha: B PS 95/1/95, se hace saber que el próximo 27 de Febrero a la hora 9,30 en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios (Zabala 1328) y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, Matrícula nº 4421, RUC 212097110015 y asistido por la Señora Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público y al mejor postor del siguiente bien: Solar de terreno con Edificio y demás mejoras, sito en la 24a. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el nº 173.797, señalado con el nº 27 en el plano del Agr. Víctor Velasco, inscripto en la Dirección de Avalúos con el nº 8223 el 29 de Diciembre de 1942, y que según dicho plano contiene un área de 282 mts. 40 dms., con un frente a la calle Anzani nº 1564. Base $ 82.650,66.- SE PREVIENE: 1). Que el mejor postor deberá oblar el 20 % de su oferta como garantía de su compra, y deberá abonar la comisión más impuestos al Rematador; o sea el 6,02 % del precio (Incluye 2% de Impuestos a las Ventas Forzadas). Todo en efectivo y en el acto. 2) Que serán de cuenta del comprador los gastos generados por la posterior escritura; así como también los sellados, timbres y demás impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que no se conoce la situación tributaria del Inmueble. 4) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Av. 18 de Julio 1589 piso 4º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 13 de Diciembre de 1996. Dra. Karen Yandian, ACTUARIA.

20) $ 1.280,00 5/pub 49111 Dic 18- v Dic 24

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr.Juez Letrado de Familia de 26 Turno, en autos: "GIL,Carmen C/ DE ARMAS, Juan, Disolución y liquidación de sociedad conyugal ficha D 499/94 "se hace saber: que el próximo 20 de febrero de 1997 a las 10 horas en el local de la calle Humberto I 4030, el martillero Enrique Stajano matrícula 3648 ruc 211761230015, procederá al remate de el automovil FORD modelo Corcel II LDO Belina año 1981, padrón 297.492; sobre la base de $ 12.000. SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta al bajarse el martillo así como la comisión del martillero 15,5% y de cargo del expediente el 2,68%. Montevideo, 13 de diciembre de 1996. Esc. ALBERTO DECARLINI, ACTUARIO.

20) $ 336,00 3/pub 49534 Dic 20- v Dic 24



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 291.739. 29 de noviembre de 1992. GONZALEZ RUIZ por ROSALYN S.A. (UY). Solicita:



Clase: 25.

23) $ 1.824,00 10/pub 47952 Dic 13- v Dic 27

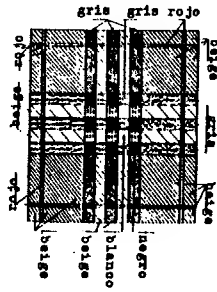
Acta 291651. 27 de Noviembre de 1996. EL MAESTRO CUBANO FLORENTINO SANDE S.A. Solicita: CUBAN CRACKER. Clase: 30.

23) $ 380,00 10/pub 48319 Dic 11- v Dic 24

Acta 291728. 29 de Noviembre de 1996. EDUARDO FERNANDEZ por TUGAYS S.R.L. Solicita: TUGAYS. Clase: Int. 42.

23) $ 380,00 10/pub 48320 Dic 11- v Dic 24

Acta 291889. 6 de diciembre de 1996. CROCCO, por BURBERRYS LIMITED. (INGLATERRA). Solicita:



Clase: 18, 25.

23) $ 2.280,00 10/pub 48324 Dic 11- v Dic 24

Acta 291890. 6 de diciembre de 1996. MORGADE, por CASE CORPORATION. (EUA). Solicita: "STEIGER". Clase: 12 detalle.

23) $ 380,00 10/pub 48325 Dic 11- v Dic 24

Acta 291745. Montevideo, 29 de noviembre de 1996. GUSTAVO MARTINONI por MANN LTDA. Solicita:



Clase: 42.

23) $ 1.140,00 10/pub 48328 Dic 11- v Dic 24

Acta 291666. Montevideo, 28 de noviembre de 1996. EMPRESA JACKSON S.R.L. (Uruguay) Solicito:

MANLIMO

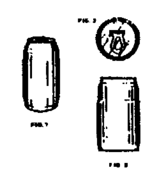
Clase: 35, 37.

23) $ 1.140,00 10/pub 48367 Dic 11- v Dic 24

Acta 291669. Montevideo, Noviembre 28, 1996. BRUZZONE & SCIUTTO S.A. Renovo: VIÑASOL. Clase: 32, 33 (detalle).

23) $ 380,00 10/pub 48368 Dic 11- v Dic 24

Acta 291888. 6 de diciembre de 1996. VANRELL por EUGENIO LOPEZ RODEA (MEXICO). Solicita:



Clase: 32.

23) $ 1.520,00 10/pub 48417 Dic 18- v Ene 02

Acta 291885. 6 de diciembre de 1996. DINEL S.A. (UY). Solicita: SOMATOGEN-L SERVIMEDIC. Clase: 5.

23) $ 380,00 10/pub 48570 Dic 12- v Dic 26

Acta 291886. 6 de diciembre de 1996. CIKATO por SECURITON AG (CH). Solicita: SECURITON. Clase: 9.

23) $ 380,00 10/pub 48571 Dic 12- v Dic 26

Acta 291887. 6 de diciembre de 1996. CIKATO por DINEL S.A. (UY). Solicita: REFERGEN SERVIMEDIC. Clase: 5.

23) $ 380,00 10/pub 48572 Dic 12- v Dic 26

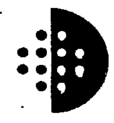
Acta 291864. 5 de diciembre de 1996. CIKATO por DINEL S.A. (UY). Solicita: LATRIGIN SERVIMEDIC. Clase: 5.

23) $ 380,00 10/pub 48573 Dic 12- v Dic 26

Acta 291865. 5 de diciembre de 1996. CIKATO por PHARMOS S.A. (UY). Solicita: CROMOPHAR PHARMOS. Clase: 5.

23) $ 380,00 10/pub 48574 Dic 12- v Dic 26

Acta 291813. 4 de diciembre de 1996. REUTERS LIMITED (GB). Solicita:



Clase: 9, 16, 35, 36, 37, 38, 42.

23) $ 1.520,00 10/pub 48575 Dic 12- v Dic 26

Acta 291777. 3 de diciembre de 1996. CIKATO por CHEMOTECNICA SINTYAL S.A. (AR). Solicita: ATRION. Clase: 1, 5.

23) $ 380,00 10/pub 48576 Dic 12- v Dic 26

Acta 291872. 5 de diciembre de 1996. PILAS - INTERCONTINENTAL TRADING SOCIEDAD ANONIMA (ITALIA). Solicita marca:



Clases: 29, 30, 32.
23) $ 1.520,00 10/pub 48631 Dic 13- v Dic 27

Acta 291870. 5 de diciembre de 1996. RODOLFO PILAS POR ITALMONT LIMITADA(URUGUAY). Solicita marca: LIT FLUX. Clase: 11.
23) $ 380,00 10/pub 48632 Dic 13- v Dic 27

Acta 291871. 5 de diciembre de 1996. PILAS POR INTERCONTINENTAL TRADING SOCIEDAD ANOMINA. (ITALIA). Solicita marca: ROMANOLI. Clase: 33.
23) $ 380,00 10/pub 48633 Dic 13- v Dic 27

Acta Nro. 291760. 2 de diciembre de 1996. ATRIL LABORATORIOS S.R.L. (ARGENTINA). Solicita marca: "DATRIL". Clase: 3.
23) $ 380,00 10/pub 48634 Dic 13- v Dic 27

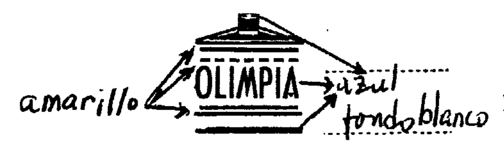
Acta 291949. 10 de diciembre de 1996. REVLON (SUISSE) S.A. (CH). Solicito marca: "REVLON (SUISSE) S.A. (CH). Solicito marca: "REVLON MOISTURESTAY". Clase: 3.
23) $ 380,00 10/pub 48665 Dic 13- v Dic 27

Acta 291895. 9 de diciembre de 1996. ASESORES ASOCIADOS S.R.L. (UY). Solicitó marca:



Clases: 16 y 35.
23) $ 1.140,00 10/pub 48666 Dic 13- v Dic 27

Acta Nº 291768. Montevideo, 2 de diciembre de 1996. Con esta fecha DICOL S.A. Solicito la marca:



De la clase. 32. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.900,00 10/pub 48668 Dic 13- v Dic 27

Acta 291758. Montevideo, diciembre 2, 1996. MARKUS KNOBLAUCH - STRAESSLE. Solicita marca:



Clase: 25.
23) $ 1.520,00 10/pub 48673 Dic 13- v Dic 27

Acta 291952. 10 de diciembre de 1996. VANRELL por BIOTHERM, una sociedad anónima del Principado de Mónaco (MONACO). Solicita: T PUR. Clase: 3 s/d.
23) $ 760,00 10/pub 48675 Dic 13- v Dic 27

Acta 291951. 10 de diciembre de 1996. VANRELL por SANOFI, una socieadad anónima francesa (FRANCIA). Solicita: ARCOCEL. Clase: 5 s/d.
23) $ 760,00 10/pub 48676 Dic 13- v Dic 27

Acta 291950. 10 de diciembre de 1996. VANRELL por ANDRES RAJCHMAN KLEIMAN (URUGUAY). Solicita: POF (PLASTIC ODOR FREE). Clase: 21.
23) $ 760,00 10/pub 48677 Dic 13- v Dic 27

Acta 291903. 9 de diciembre de 1996. VANRELL por CABRALES S.A. (ARGENTINA). Solicita: ARBOLITO. Clase: 30.
23) $ 380,00 10/pub 48678 Dic 13- v Dic 27

Acta 291904. Montevideo, 9 de diciembre de 1996. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por GREGORIO NOECHWICZ SCHUEBEL (URUGUAY). Solicita la renovación de la marca: "CARACORTADA SCARFACE". Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos.
La Dirección.
23) $ 760,00 10/pub 48679 Dic 13- v Dic 27

Acta 291959. 11 de diciembre de 1996. FOX, por Cervecería y Maltería Paysandú S.A. Solicita: "LA PLATA". Clase: 32 (Detalle).
23) $ 760,00 10/pub 48765 Dic 16- v Dic 30

Acta 291958. 11 de diciembre de 1996. FOX, por MINNESOTA MINING AND MANUFACTURING COMPANY. Solicita: "NEXCARE". Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 48766 Dic 16- v Dic 30

Acta 291929. 10 de diciembre de 1996. FOX, por Perot Systems Corporation. Solicita marca: "PEROT SYSTEMS". Reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta 75/120998 de fecha 18/6/96. Clase: 42.
23) $ 760,00 10/pub 48767 Dic 16- v Dic 30

Acta Nº 291797. 3 de diciembre de 1996. Con esta fecha HILDE HANSZ + WASHINGTON REYES. Solicito la marca:



De la clase: 16. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.520,00 10/pub 48774 Dic 16- v Dic 30

Acta 291939. 10 de diciembre de 1996. FRANCISCO ARAGON, S.A. Solicita:



Clase: 5 detalle.
23) $ 1.900,00 10/pub 48800 Dic 16- v Dic 30

Acta 291940. 10 de diciembre de 1996. FRANCISCO ARAGON, S.A. Solicita:



Clase: 3 detalle.
23) $ 1.520,00 10/pub 48801 Dic 16- v Dic 30

Acta 291957. 10 de diciembre de 1996. ADESUR LTDA. Solicita:



Clases: 1, 16.
23) $ 1.140,00 10/pub 48802 Dic 16- v Dic 30

Acta 291936. 10 de diciembre, 1996. SUPERGA S.p.A. Solicita:

SUPERGA

Clase: 25 Detalle.
23) $ 1.140,00 10/pub 48803 Dic 16- v Dic 30

Acta 291938. 10 de diciembre de 1996. MELITTA HAUSHALTSPRODUKTE GmbH & Co. KG Solicita: CHOCOFY. Clase: 30 Detalle.
23) $ 380,00 10/pub 48804 Dic 16- v Dic 30

Acta 291937. 10 de diciembre de 1996. MELITTA HAUSHALTSPRODUKTE GmbH & Co. KG. Solicita: LATESSE. Clase: 29 Detalle.
23) $ 380,00 10/pub 48805 Dic 16- v Dic 30

Acta 291935. 10 de diciembre de 1996. SISU TRACTORS, INC. Solicita: VALTRA. Clase: 12 Detalle.
23) $ 380,00 10/pub 48806 Dic 16- v Dic 30

Acta 291934. 10 de diciembre de 1996. BELRON INTERNATIONAL NV. Solicita: GLASS MEDIC. Clases: 1, 7, 37 Detalle.
23) $ 380,00 10/pub 48807 Dic 16- v Dic 30

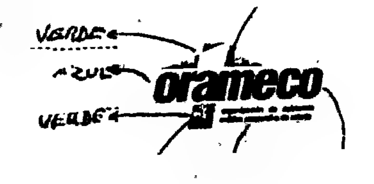
Acta 291932. 10 de diciembre de 1996. RECKITT & COLMAN (OVERSEAS) LIMITED. Solicita renovar: COLMAN. Clase: 1 Detalle.
23) $ 380,00 10/pub 48808 Dic 16- v Dic 30

Acta: 291795. 3 de diciembre de 1996. Fernández Secco por SETES COSMETICS, S.L. (ES). Solicita:



Clase: 3.
23) $ 1.140,00 10/pub 48820 Dic 16- v Dic 30

Acta Nº 291983. Montevideo, 12 de diciembre de 1996. Con esta fecha ORAMECO. Solicito la marca:



de la clase 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.900,00 10/pub 48831 Dic 16- v Dic 30

Acta 291875. 5 de diciembre de 1996. GONZALEZ RUIZ por LABORATORIOS CELSIUS S.A. (UY). Solicita: "ANTIVERT". Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 48833 Dic 16- v Dic 30

Acta 291876. 5 de diciembre de 1996. GONZALEZ RUIZ por Gambro AB. (SE). Solicita: "BICART". Clases: 5 y 10.
23) $ 380,00 10/pub 48834 Dic 16- v Dic 30

Acta 291877. 5 de diciembre de 1996. GONZALEZ RUIZ por LABORATORIOS CELSIUS S.A. (UY). Solicita: "LAMOTRIX". Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 48835 Dic 16- v Dic 30

Acta 291878. 5 de diciembre de 1996. GONZALEZ RUIZ por LABORATORIOS CELSIUS S.A. (UY). Solicita: "A M B I X". Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 48836 Dic 16- v Dic 30

Acta 291879. 5 de diciembre de 1996. GONZALEZ RUIZ por CARLOS ALBERTO ARAUJO (ARGENTINA). Solicita:

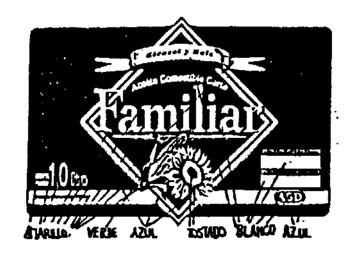


Clase: 25.
23) $ 1.140,00 10/pub 48837 Dic 16- v Dic 30

Acta 291880. 5 de diciembre de 1996. GONZALEZ RUIZ por LABORATORIOS CELSIUS S.A. (UY). Solicita: "OSTEOPOR". Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 48838 Dic 16- v Dic 30

Acta 291881. 5 de diciembre de 1996. GONZALEZ RUIZ por LABORATORIOS CELSIUS S.A. (UY). Solicita: "HYDERMIS". Clase: 3.
23) $ 380,00 10/pub 48839 Dic 16- v Dic 30

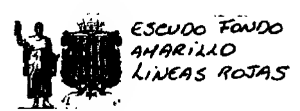
Acta 291891. 6 de diciembre de 1996. GONZALEZ RUIZ por ACEITERA GENERAL DEHEZA S.A.I.C.A. (AR.). Solicita:



Clase: 29.
23) $ 2.280,00 10/pub 48840 Dic 16- v Dic 30

Acta 291982. 11 de diciembre de 1996. GONZALEZ RUIZ por FREMISUR S.A. (UY). Solicita: "TURTEST". Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 48841 Dic 16- v Dic 30

Acta Nro. 291759. 2 de diciembre de 1996. CORPORACION VITIVINICOLA PLAZA VIDIELLA Y CIA. LTDA. (MONTEVIDEO). Solicita:



Clase: 33.
23) $ 1.140,00 10/pub 48859 Dic 16- v Dic 30

Acta 291789. Montevideo, 3 de diciembre de 1996. MARTINONI por ISAAC ZLOTEJABLKO BUSZKANIEC y JACOBO HECHT. Solicita:



Clase: 42.
23) $ 1.140,00 10/pub 48869 Dic 16- v Dic 30

Acta 291979. 11 de diciembre de 1996. CEMEX SA de CV. Solicita: "CEMEX". Clase: 19.
23) $ 380,00 10/pub 48877 Dic 16- v Dic 30

Acta 291978. 11 de diciembre de 1996. NUMEROSKY por TEXTIL STOLL SA. Solicita: "TOMY DANPOL". Clase: 25.
23) $ 380,00 10/pub 48878 Dic 16- v Dic 30

Acta 291834. 4 de diciembre de 1996. NUMEROSKY por BIG BRANDS LTDA. Solicita:



Clase: 25.
23) $ 1.140,00 10/pub 48879 Dic 16- v Dic 30

Acta 291980. 11 de diciembre de 1996. CEMEX SA de CV. Solicita: "CEMTEC". Clases: 35, 37, 41, 42.
23) $ 380,00 10/pub 48880 Dic 16- v Dic 30

Acta Nro. 291814. 4 de diciembre de 1996. KING SWEET S.A. (ARGENTINA). Solicita marca:



Clase: Int. 25.
23) $ 1.140,00 10/pub 48975 Dic 17- v Dic 31

Acta Nro. 291815. 4 de diciembre de 1996. CREACION S.A. (MONTEVIDEO). Solicita: "SOLOS Y SOLAS". Clase: 38, 41.
23) $ 380,00 10/pub 48976 Dic 17- v Dic 31

Acta Nº 291894. Montevideo, 6 de diciembre de 1996. Con esta fecha Rossier Romano Van Lommel. Solicito la marca:



De la clase: 6 y 12. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.520,00 10/pub 48978 Dic 17- v Dic 31

Acta 291882. Montevideo, 05 de diciembre de 1996. GUSTAVO MARTINONI por ALIMENTARIA DEL GENIL S.A. Solicita:



Clase: 30.
23) $ 1.140,00 10/pub 48993 Dic 17- v Dic 31

Acta 291833. Montevideo, 4 de diciembre de 1996. GUSTAVO MARTINONI por AGVOR S.R.L. Solicita:



Clase: 25.
23) $ 1.140,00 10/pub 48994 Dic 17- v Dic 31

Acta Nº 291813. Montevideo, 4 de diciembre de 1996. Con esta fecha Freira por Schenzen Huawei Tech, Co. Ltd. Solicito la marca:

C&C08

De la clase: Int. 9. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.520,00 10/pub 48997 Dic 17- v Dic 31

Acta Nº 292046. Montevideo, 13 de diciembre de 1996. Graciela Slekis. Solicito la marca: QUIFICAL. De la clase: 19. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 760,00 10/pub 49001 Dic 17- v Dic 31

Acta Nº 292045. Montevideo, 13 de diciembre de 1996. Con esta fecha Graciela Slekis Riffel. Solicito la marca: QUIMICAL. De la clase: 19. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 760,00 10/pub 49002 Dic 17- v Dic 31

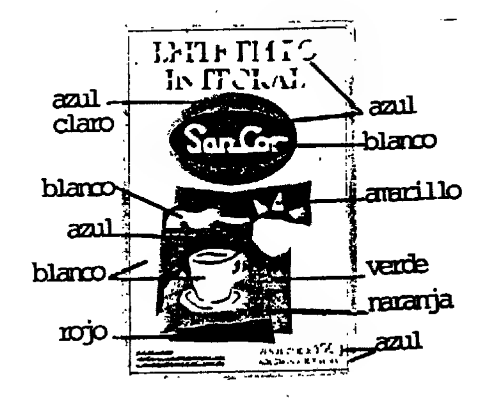
Acta 292003. 12 de diciembre de 1996. VANRELL, por SERGIO DANIEL PASSARELLO (ARGENTINA). Solicita: RACE CAFE. Clase: 42.
23) $ 380,00 10/pub 49003 Dic 17- v Dic 31

Acta 292005. 12 de diciembre de 1996. VANRELL, por BIOTHERM, una sociedad anónima del Principado de Mónaco. (MONACO). Solicita:

TOP
MINCEUR
BIOTHERM

Clase: 3 s/d.
23) $ 1.900,00 10/pub 49004 Dic 17- v Dic 31

Acta 292004. 12 de diciembre de 1996. VANRELL por SANCOR COOPERATIVAS UNIDAS LIMITADA (ARGENTINA). Solicita:



Clase: 29.
23) $ 2.660,00 10/pub 49005 Dic 17- v Dic 31

Acta 292030. Diciembre 13, de 1996. FOX por The Stroh Brewery Company, solicita marca: "KNICKERBOCKER". Clase: 32.
23) $ 380,00 10/pub 49094 Dic 18- v Ene 02

ACTA 292025. Diciembre 13 de 1996. FOX, por SCHERING CORPORATION, solicita: "NETTACIN". Clase: 5.-
23) $ 380,00 10/pub 49095 Dic 18- v Ene 02

Acta 291991. Diciembre 12, 1996. FOX por PROGRESSIVE GAMES, INC., solicita marca: "CARIBBEAN DRAW". Clase. 41.
23) $ 380,00 10/pub 49096 Dic 18- v Ene 02

ACTA 292028. Diciembre 13 de 1996. FOX, por L.Y.F.A.S.A. (Laboratorios y Fábricas Asociadas Sociedad Anónima), solicita: "MOVING". Clase: 3.
23) $ 760,00 10/pub 49097 Dic 18- v Ene 02

Acta 291990. Diciembre 12, 1996. FOX por PROGRESSIVE GAMES, INC., solicita marca "SUPER 7 1/2", clase 41. (detalle).
23) $ 760,00 10/pub 49098 Dic 18- v Ene 02

ACTA 292027. Diciembre 13 de 1996. FOX, por L.Y.F.A.S.A. (Laboratorios y Fábricas Asociadas Sociedad Anónima), solicita: "ARSENAL". Clase: 3.
23) $ 760,00 10/pub 49099 Dic 18- v Ene 02

Acta 292029. Diciembre 13, de 1996. FOX por The Stroh Brewery Company, solicita marca: "J. RUPPERT'S". Clase: 32.
23) $ 760,00 10/pub 49100 Dic 18- v Ene 02

ACTA 292026. Diciembre 13 de 1996. FOX, por CAÑAS PARAGUAYAS SOCIEDAD ANONIMA, solicita:



Clase 33 (Detalle).
23) $ 1.900,00 10/pub 49101 Dic 18- v Ene 02

Acta 292031. Diciembre 13, de 1996. FOX por CLAIROL INCORPORATED, solicita marca:



Clase: 3 (detalle).
23) $ 1.520,00 10/pub 49102 Dic 18- v Ene 02

ACTA 291993. Diciembre 12 de 1996. FOX, SPELLING SATELLITE NETWORKS INC., solicita:



Clases: 9, 16, 38, 41.
23) $ 1.520,00 10/pub 49103 Dic 18- v Ene 02

ACTA 291992. Diciembre 12 de 1996. FOX, por JOHNSON & JOHNSON, solicita:



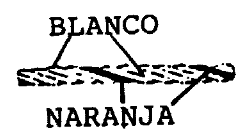
Clase: 10 (Detalle).
23) $ 1.520,00 10/pub 49104 Dic 18- v Ene 02

ACTA 291989. Diciembre 12 de 1996. FOX, por Bavaria B.V., solicita:



Clase: 32 (Detalle).
23) $ 1.520,00 10/pub 49105 Dic 18- v Ene 02

ACTA 291988. Diciembre 12 de 1996. FOX, por JOHNSON & JOHNSON, solicita:



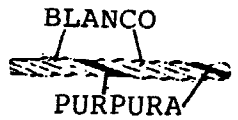
Clase: 10 (Detalle).
23) $ 1.520,00 10/pub 49106 Dic 18- v Ene 02

ACTA 291987. Diciembre 12 de 1996. FOX, por JOHNSON & JOHNSON, solicita:



Clase: 10 (Detalle).
23) $ 1.520,00 10/pub 49107 Dic 18- v Ene 02

ACTA 291986. Diciembre 12 de 1996. FOX, por JOHNSON & JOHNSON, solicita:



Clase: 10 (Detalle).
23) $ 1.520,00 10/pub 49108 Dic 18- v Ene 02

ACTA 291985. Diciembre 12 de 1996. FOX, por JOHNSON & JOHNSON, solicita:



Clase: 10 (Detalle).
23) $ 1.520,00 10/pub 49109 Dic 18- v Ene 02

ACTA 291984. Diciembre 12 de 1996. FOX, por JOHNSON & JOHNSON, solicita:



Clase: 10 (Detalle).
23) $ 1.520,00 10/pub 49110 Dic 18- v Ene 02

ACTA 291898. Diciembre 9, 1996. NORA MORGADE,LA SPORT SPA. (ITALIA), solicita:



Clase: 25.
23) $ 1.140,00 10/pub 49112 Dic 18- v Ene 02

ACTA 291899. Diciembre 9, 1996. NORA MORGADE, por FILA SPORT SPA. (ITALIA), solicita:



Clase: 25.
23) $ 1.140,00 10/pub 49113 Dic 18- v Ene 02

ACTA 291965, Diciembre 11, 1996. CROCCO, por SANOFI Société Anonyme (FRANCIA). solicita "CLOFENE". Prioridad Francia N° 96633028-3/7/96. clase 5 detalle.
23) $ 760,00 10/pub 49114 Dic 18- v Ene 02

ACTA 291995, Diciembre 12 1996. CROCCO, por FRANCISCO MASSERA S.A. (URUGUAY). solicita "SOL DE NOCHE". Clase 25.
23) $ 760,00 10/pub 49115 Dic 18- v Ene 02

ACTA 291966. Diciembre 11, 1996. CROCCO, por TAKEDA CHEMICAL INDUSTRIES, LTD. (JAPON), solicita: "BLOPRESS". Clase: 5 detalle.
23) $ 380,00 10/pub 49116 Dic 18- v Ene 02

ACTA 291996. Diciembre 12, 1996. CROCCO, por BASF Aktiengesellschaft. (ALEMANIA), solicita: "DRIVE". Clase: 5 detalle.
23) $ 380,00 10/pub 49117 Dic 18- v Ene 02

ACTA 291945. Diciembre 10, 1996. CROCCO, por EMIR LTDA. (URUGUAY), solicita: "STREETJAM". Clase 28.
23) $ 380,00 10/pub 49118 Dic 18- v Ene 02

ACTA 291944. Diciembre 10, 1996. CROCCO, por EMIR LTDA. (URUGUAY), solicita: "STRIKER". Clase: 28.
23) $ 380,00 10/pub 49119 Dic 18- v Ene 02

ACTA 291943. Diciembre 10, 1996. CROCCO, por EMIR LTDA. (URUGUAY), solicita: "PROSTRIKER". Clase: 28.
23) $ 380,00 10/pub 49120 Dic 18- v Ene 02

ACTA 291942. Diciembre 10, 1996. CROCCO, por EMIR LTDA. (URUGUAY), solicita: "TRAINING". Clase: 28.
23) $ 380,00 10/pub 49121 Dic 18- v Ene 02

ACTA 291967. Diciembre 11, 1996. NORA MORGADE, por BERNARD HODES ADVERTISING, INC. (EUA), solicita: "CAREER-MOSAIC". Clase: 42.
23) $ 380,00 10/pub 49122 Dic 18- v Ene 02

Acta N° 292017. Montevideo, 13 DIC. 1996. SCIARRA POR INDUSTRIA PAPELERA URUGUAYA- S.A. (IPUSA) (UY), solicito: CELULOSAS DEL URUGUAY. Clase Int.: 31 y 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 760,00 10/pub 49170 Dic 18- v Ene 02

Acta N° 292018. Montevideo, 13 DIC. 1996. SCIARRA POR NOVEL WORLDWIDE TRADING CO., LTD. (TAI), solicito:



Clase Int.: 25.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.520,00 10/pub 49171 Dic 18- v Ene 02

Acta 291798. Montevideo, diciembre 4, 1996. PLUCKY S.A. (Uruguay), solicito: CHOCO BOOM. Clase: 30.
23) $ 380,00 10/pub 49235 Dic 18- v Ene 02

Acta 291799. Montevideo, Diciembre 4, 1996. REBECA PEREZ DE ALTALEF (Uruguay), solicito: INVICTO'S. Clase: 21.
23) $ 380,00 10/pub 49236 Dic 18- v Ene 02

Acta N° 291794. Montevideo, 03 DIC. 1996, con esta fecha Eduardo Javier Miles Touya, solicito la marca: SIMPLE GREEN, de la clase: 1. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 760,00 10/pub 49237 Dic 18- v Ene 02

Acta: 292072. 16 de diciembre de 1996. GONZALEZ por OFIUCO S.R.L. (Uruguay). SOLICITA:

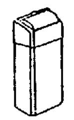
THE ARENA

CLASE 41.
23) $ 1.140,00 10/pub 49279 Dic 19- v Ene 03

ACTA 292071. 16 DIC. 1996. GONZALEZ RUIZ por DON ALEJANDRO S.A. (ARGENTINA) SOLICITA: "POTRERILLOS". CLASE 33.
23) $ 380,00 10/pub 49280 Dic 23- v Ene 08

ACTA 292070. 16 DIC. 1996. GONZALEZ por RAFAEL ANTONIO SANTONJA GOMEZ (ESPAÑA). SOLICITA: "AMERICAN FITNESS". CLASE 5.
23) $ 380,00 10/pub 49281 Dic 23- v Ene 08

ACTA: 292010.12 de diciembre de 1996. GONZALEZ por MAGIC DREAMS COSMETICA INFANTIL, S.L. (ESPAÑA). SOLICITA:



CLASE 8.
23) $ 1.520,00 10/pub 49282 Dic 19- v Ene 03

ACTA 291954. 10 DIC. 1996. GONZALEZ por OFIUCO S.R.L. (URUGUAY). SOLICITA: "THE ARENA". CLASE 41.
23) $ 380,00 10/pub 49283 Dic 23- v Ene 08

Acta 292058. Diciembre 16, 1996. VANRELL por N.A.N. S.R.L. (URUGUAY), solicita:

GUIDOR

Clase: 10.
23) $ 1.140,00 10/pub 49288 Dic 19- v Ene 03

Acta: 292035. Diciembre 13, 1996. VANRELL por COMPAQ COMPUTER CORPORATION (ESTADOS UNIDOS). Solicita: COUNSELOR. Reivindicando prioridad de la solicitud estadounidense, Acta No. 75-119363, de fecha 14 de junio de 1996.Clase: 9.
23) $ 760,00 10/pub 49289 Dic 19- v Ene 03

Acta: 292034. Diciembre 13, 1996. VANRELL por COMPAQ COMPUTER CORPORATION (ESTADOS UNIDOS). Solicita: SMARTQ. Reivindicando prioridad de la solicitud estadounidense, Acta No. 75-121071, de fecha 18 de junio de 1996. Clase: 9.
23) $ 760,00 10/pub 49290 Dic 19- v Ene 03

Acta: 292033. Diciembre 13, 1996. VANRELL por TUBOS E CONEXOES TIGRE LTDA. (BRASIL). Solicita: TIGRETHERM. Clase: 11, 17, 19.
23) $ 760,00 10/pub 49291 Dic 19- v Ene 03

ACTA 292038 13 de diciembre de 1996. MILLER BREWING CO. (US). solicita WELCOME TO MILLER TIME. CLASE 32.
23) $ 380,00 10/pub 49303 Dic 19- v Ene 03

ACTA 292037. 13 de diciembre de 1996. CIKATO por MOVEIS COSILAR LTDA. (BR). solicita COSILAR. CLASE 20.
23) $ 380,00 10/pub 49304 Dic 19- v Ene 03

ACTA 291963. 11 de diciembre de 1996. CIKATO por DINEL S.A. (UY). solicita EUROVIR. CLASE 5.
23) $ 380,00 10/pub 49305 Dic 19- v Ene 03

ACTA 291962. 11 de diciembre de 1996. CIKATO por DINEL S.A. (UY). solicita EUROMUCIL. CLASE 5.
23) $ 380,00 10/pub 49306 Dic 19- v Ene 03

ACTA 291961. 11 DIC. 1996. CIKATO por DINEL S.A. (UY). solicita DOPEZIL SERVIMEDIC. CLASE 5.
23) $ 380,00 10/pub 49307 Dic 19- v Ene 03

ACTA 292039. 13 DIC. 1996. CIKATO por CANONAIS, S.L. (ES), solicita:

amichi

Clase: 25.
23) $ 1.140,00 10/pub 49308 Dic 19- v Ene 03

ACTA 291964. 11 DIC. 1996. CIKATO por OJI PAPER CO., LTD. (JP), solicita:



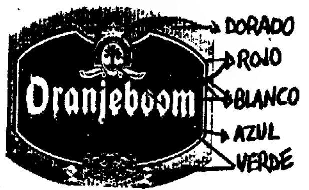
Clase: 16.
23) $ 1.140,00 10/pub 49309 Dic 19- v Ene 03

ACTA 292008. 12 DIC. 1996. CIKATO por CORDIANT PLC (GB), solicita:



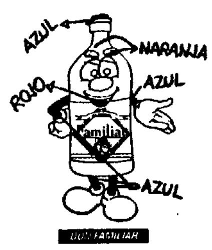
Prioridad solicitud de US del 13/11/96.
Clase. 35.
23) $ 1.520,00 10/pub 49310 Dic 19- v Ene 03

ACTA 291923. 9 DIC. 1996. VERENIGDE NEDERLANDSE BROUWERIJEN BREDA-ORANJEBOOM B.V. (NL). solicita:



Clase: 32.
23) $ 1.900,00 10/pub 49311 Dic 19- v Ene 03

ACTA 292036. 13 DIC. 1996. ACEITERA GENERAL DEHEZA S.A., solicita:



Clase: 5, 16, 29, 30, 35.
23) $ 2.280,00 10/pub 49312 Dic 19- v Ene 03

Acta: 291911. Diciembre 9, 1996. Fernández Secco por MADECO S.A. Solicita: INVERMAD. Clases: 16, 36, 42.
23) $ 380,00 10/pub 49321 Dic 19- v Ene 03

Acta: 291953. Diciembre 10, 1996. Fernández Secco, INDUSTRIA DE CALÇADOS WEST COAST LTDA. Solicita: "SUNBELT". Clase: 25.
23) $ 380,00 10/pub 49322 Dic 19- v Ene 03

Acta: 291910. Diciembre 9, 1996. Fernández Secco por MADECO S.A. Solicita: MADECOSAN. Clases: 6, 7, 9, 11, 12, 16, 17, 19, 21, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 42.
23) $ 760,00 10/pub 49323 Dic 19- v Ene 03

Acta: 291905. Diciembre 9, 1996. Fernández Secco por MADECO S.A. Solicita: MADECO. Clases: 6, 7, 9, 11, 12, 16, 17, 19, 21, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 42.
23) $ 760,00 10/pub 49324 Dic 19- v Ene 03

Acta: 291906. Diciembre 9, 1996. Fernández Secco por MADECO S.A. Solicita: COTELSA. Clases: 6, 7, 9, 11, 12, 16, 17, 19, 21, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 42.
23) $ 760,00 10/pub 49325 Dic 19- v Ene 03

Acta: 291907. Diciembre 9, 1996. Fernández Secco por MADECO S.A. Solicita: SOIMPRO. Clases: 6, 7, 9, 11, 12, 16, 17, 19, 21, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 42.
23) $ 760,00 10/pub 49326 Dic 19- v Ene 03

Acta: 291919. Diciembre, 9, 1996. Fernández Secco por MADECO S.A. Solicita: INDELQUI. Clases: 6, 7, 9, 11, 12, 17, 19, 21, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 42.
23) $ 760,00 10/pub 49327 Dic 19- v Ene 03

ACTA: 291917. Diciembre 9, 1996. Fernández Secco por MADECO S.A. Solicita: ALUMET. Clases: 6, 7, 9, 11, 12, 17, 19, 21, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 42.
23) $ 760,00 10/pub 49328 Dic 19- v Ene 03

Acta: 291915. Diciembre 9, 1996. Fernández Secco por MADECO S.A. Solicita: INDALUM. Clases: 6, 7, 9, 11, 12, 17, 19, 21, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 42.
23) $ 760,00 10/pub 49329 Dic 19- v Ene 03

Acta: 291913. Diciembre 9, 1996. Fernández Secco por MADECO S.A. Solicita: INGEWALL. Clases: 6, 7, 9, 11, 12, 17, 19, 21, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 42.
23) $ 760,00 10/pub 49330 Dic 19- v Ene 03

Acta: 291909. Diciembre 9, 1996. Fernandez Secco por MADECO S.A. Solicita: MADECOTEL. Clases: 6, 7, 9, 11, 12, 17, 19, 21, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 42.
23) $ 760,00 10/pub 49331 Dic 19- v Ene 03

Acta: 291908. Diciembre 9, 1996. Fernández Secco por MADECO S.A., solicita:



Clase: 16.
23) $ 1.140,00 10/pub 49332 Dic 19- v Ene 03

Acta: 291912. Diciembre 9, 1996. Fernández Secco por MADECO S.A., solicita:



Clase: 16.
23) $ 1.140,00 10/pub 49333 Dic 19- v Ene 03

Acta: 291914. Diciembre 9, 1996. Fernández Secco por MADECO S.A., solicita:

indalum

Clase: 16.
23) $ 1.140,00 10/pub 49334 Dic 19- v Ene 03

Acta: 291916. Diciembre 9, 1996. Fernández Secco por MADECO S.A., solicita:



Clase: 16.
23) $ 1.140,00 10/pub 49335 Dic 19- v Ene 03

Acta: 291918. Diciembre 9, 1996. Fernández Secco por MADECO S.A., solicita:

indelqui

Clase: 16.
23) $ 1.140,00 10/pub 49336 Dic 19- v Ene 03

ACTA 292042. Diciembre 13, 1996. Rosa Clavijo y Roxana Luzardi, solicitan: "ANGIE NASH". Clase: 25, 42.
23) $ 380,00 10/pub 49390 Dic 19- v Ene 03

ACTA 292013. Diciembre 12, 1996. NUMEROSKY por GIANRI LIMITADA, solicita:



Clase: 29.
23) $ 1.140,00 10/pub 49391 Dic 19- v Ene 03

ACTA 292012. Diciembre 12, 1996. PIÑEYRO por FEDERACION EMPRESARIA HOTELERA GASTRONOMICA DE LA REPUBLICA ARGENTINA (AR), solicita marca: HOTELNET. Clase: 38.
23) $ 760,00 10/pub 49519 Dic 20- v Ene 07

Acta 292143 diciembre 18, 1996. VANRELL por Córpora Tresmontes S.A. (CHILE). Solicita: "XUGO". clase 32.
23) $ 380,00 10/pub 49640 Dic 23- v Ene 08

ACTA 292071. 16 DIC. 1996. GONZALEZ RUIZ por DON ALEJANDRO S.A. (ARGENTINA) SOLICITA: "POTRERILLOS". CLASE 33.
23) $ 380,00 10/pub 49280 Dic 23- v Ene 08

ACTA 292070. 16 DIC. 1996. GONZALEZ por RAFAEL ANTONIO SANTONJA GOMEZ (ESPAÑA). SOLICITA: "AMERICAN FITNESS". CLASE 5.
23) $ 380,00 10/pub 49281 Dic 23- v Ene 08

ACTA 291954. 10 DIC. 1996. GONZALEZ por OFIUCO S.R.L. (URUGUAY). SOLICITA: "THE ARENA". CLASE 41.
23) $ 380,00 10/pub 49283 Dic 23- v Ene 08

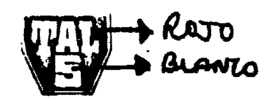
ACTA: 292113. Diciembre 17, 1996. SAM ASH MUSIC CORPORATION, solicita:

Sam Ash

Clases: 9, 16, 25, 41, 42.
23) $ 1.140,00 10/pub 49609 Dic 23- v Ene 08

ACTA: 292112. Diciembre 17, 1996. SARA LEE CORPORATION, solicita: MARK CROSS EMBRACE. Clase: 3.
23) $ 380,00 10/pub 49610 Dic 23- v Ene 08

ACTA: 292111. Diciembre 17, 1996. WD-40 COMPANY, solicita:



Clases: 2, 4 Detalle.
23) $ 1.140,00 10/pub 49611 Dic 23- v Ene 08

ACTA: 292110. Diciembre 17, 1996. UNIVERSAL CITY STUDIOS, INC., solicita:



Clases: 9, 16, 25, 41.
23) $ 1.900,00 10/pub 49612 Dic 23- v Ene 08

ACTA 292109. Diciembre 17, 1996. BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GmbH, solicita: PULMIS. Clases: 9, 42 Detalle.
23) $ 380,00 10/pub 49613 Dic 23- v Ene 08

ACTA: 292021. Diciembre, 13 1996. NET MERCAT MERCOSUR S.R.L., solicita:

McPP
Mercado continuo Productos Perecederos

Clase: 42.
23) $ 1.140,00 10/pub 49614 Dic 23- v Ene 08

ACTA: 292022. Diciembre 13, 1996. UNILEVER N.V., solicita: CALIPPO SQUISHY. Clase: 30 (detalle).
23) $ 380,00 10/pub 49615 Dic 23- v Ene 08

ACTA 292108. Diciembre 17, 1996. CCC ACQUISITION CORP., solicita: SUNSET BEACH. Clases: 14, 16, 18, 24, 25.
23) $ 380,00 10/pub 49616 Dic 23- v Ene 08

Acta Nº 292162. Montevideo, 12 de diciembre de 1996., con esta fecha Missa Marsella Gustavo, solicito la marca:



de la clase: 35.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.900,00 10/pub 49619 Dic 23- v Ene 08

Acta 292131. Diciembre 18, 1996. VANRELL por PAMELA MILES MENDIVIL (URUGUAY), solicita: FASHION HATS. Clase: 25.
23) $ 380,00 10/pub 49638 Dic 23- v Ene 08

Acta 292142. Diciembre 18, 1996. VANRELL por EDUARDO LUIS CELASCO ARANDA (ARGENTINA) Solicita: MUSCLE BEACH clase: 41, 42.
23) $ 760,00 10/pub 49639 Dic 23- v Ene 08

Acta 291244. Diciembre 18, 1996. VANRELL por Carlos Alberto TARANCO (ARGENTINA). Solicita: "THE BLONDE". Clase: 41, 42.
23) $ 380,00 10/pub 49641 Dic 23- v Ene 08

Acta 292145. Diciembre 18, 1996. VANRELL por VIRU-TECH LIMITED (CHANNEL ISLANDS). Solicita: "SOBRE-VIR". clase: 5 s/d.
23) $ 760,00 10/pub 49642 Dic 23- v Ene 08

Acta 292146. Diciembre 18, 1996. VANRELL por VIRU-TECH LIMITED (CHANNEL ISLANDS). Solicita: "SOBRE-VIRAL". Clase: 5 s/d.
23) $ 760,00 10/pub 49643 Dic 23- v Ene 08

Acta 292147. diciembre 18, 1996. VANRELL por VIRU-TECH LIMITED (CHANNEL ISLANDS). Solicita: "SOBREVIR-TECH". clase 5 s/d.
23) $ 760,00 10/pub 49644 Dic 23- v Ene 08

Acta 292098. Montevideo, 17 de diciembre de 1996. BACOT por The Coca-Cola Company (ESTADOS UNIDOS). Solicita:



clase: 32.
23) $ 1.900,00 10/pub 49645 Dic 23- v Ene 08

Acta 292078. Diciembre, 17, 1996. VANRELL Por ANGRES MOTOR S.A. (URUGUAY). Solicita:

SUPART

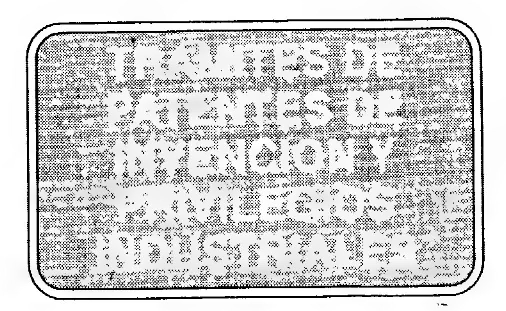
clase: 12.
23) $ 1.140,00 10/pub 49646 Dic 23- v Ene 08

Acta 292077. Diciembre 17, 1996. BACOT por INFINITA CONFECÇÕES IMPORTAÇÃO E EXPORTAÇÃO LTDA. (BRASIL). Solicita:



clase: 25 s/d.
23) $ 1.520,00 10/pub 49647 Dic 23- v Ene 08

Acta 291994. Diciembre 12, 1996. BONGRAIN S.A. (FR) solicito marca "MOZZARICCA", clase 29 s.d.
23) $ 380,00 10/pub 49663 Dic 23- v Ene 08



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 24.373. Montevideo, noviembre 21, 1996. GUICHON, por GUILLERMO ALTIERI (AR), solicita: Patente de Invención para: UN APARATO ESTERILIZADOR DE APLICA-

CION MULTIPLE. Reivindica prioridad en Argentina el 29.2.96 Acta 336594. Publíquese conforme Ley 10.089.
LA DIRECCION
24) $ 855,00 10/pub 48201 Dic 23- v Ene 08

Acta 2911. Montevideo 17 de julio de 1996. MANFREDO A. CIKATO EN REPRESENTANCION DE SEGA ENTERPRISES, LTD. (DE JAPON). Solicita Modelo Industrial "RECEPTOR DE RAYOS INFRARROJOS PARA UN APARATO DE VIDEOJUEGO. Reivindica Prioridad Solicitud Japonesa del 19-01-96 Nº 8-1145.
24) $ 855,00 10/pub 48565 Dic 12- v Dic 26

Acta 2910. 17 de julio de 1996. MANFREDO A. CIKATO EN REPRESENTACION DE SEGA ENTERPRISES, LTD. (DE JAPON). Solicita Modelo Industrial "CONTROL PARA APARATO DE VIDEOJUEGO". Reivindica Prioridad Solicitud Japonesa del 19-01-96 Nº 8-1144.
24) $ 855,00 10/pub 48566 Dic 12- v Dic 26

Acta 2909. Montevideo 17 de julio de 1996. MANFREDO A. CIKATO en Representación de SEGA ENTERPRISES, LTD. (DE JAPON). Solicita Modelo Industrial "APARATO DE VIDEOJUEGO". Reivindica Prioridad Solicitud Japonesa Nº 8-1143 del 19/01/1996.
24) $ 855,00 10/pub 48567 Dic 12- v Dic 26

Acta 24.266. Montevideo, 24 de junio de 1996. DIEGO ABENTE en Representación de COMMONWEALTH SCIENTIFIC AND INDUSTRIAL RESEARCH ORGANISATION (DE AUSTRALIA). Solicita patente de Invención: Un método para mejorar la absorción de nutrientes de un animal rumiante o similar, revalida registro sudafricano 94/8204 del 30.08.95.
24) $ 855,00 10/pub 48568 Dic 12- v Dic 26

Acta 2913. Montevideo 24 de julio de 1996. MANFREDO A. CIKATO en representación de PIAL ELETRO ELETRONICOS LTDA. (BRASIL). Solicita Modelo Industrial "CAJA PARA TIMBRE". Reivindica prioridad solicitud brasileña del 8/2/96 Nº MI5600191-6.
24) $ 855,00 10/pub 48569 Dic 12- v Dic 26

Acta Nº 2908. Montevideo, 11 de Julio de 1996. Con esta fecha, MIGUEL ANGEL TRAVERSO.URUGUAY. Solicita patente de invención para MODELO INDUSTRIAL PARA: TORNILLO DE MADERA Y TUERCAS DEL MISMO MATERIAL PARA ESTANTERIAS Y MUEBLES". Y de acuerdo con la Ley Nº 14549, se ordena esta publicación.
LA DIRECCION.
24) $ 855,00 10/pub 48578 Dic 12- v Dic 26

Acta Nº U 3456. Montevideo, 23 de agosto de 1996. Con esta fecha, ALVARO DEAGRELA. URUGUAY. Solicita patente MODELO DE UTILIDAD PARA: "EXPENDEDOR AUTOMATICO DE GOLOSINAS". Y de acuerdo con la Ley Nº 14549, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 855,00 10/pub 48604 Dic 12- v Dic 26

Acta Nº U. 3479. Montevideo, 4 de diciembre de 1996. Con esta fecha, INOTAL S.A. de URUGUAY. Solicita patente de Modelo Utilidad para CAPA INFLABLE PARA PISCINA. Y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación.
LA DIRECCION.
24) $ 855,00 10/pub 48649 Dic 13- v Dic 27

Acta U-3475. Noviembre 28, 1996 ALCOA ALUMINIO S.A. Solicita: Modelo de Utilidad "Disposición de tapa de recipiente" Prioridad BRASIL Acta MU 7600036-2 17-1-96. Publíquese Ley 14549.
24) $ 855,00 10/pub 49067 Dic 17- v Dic 31

Acta Nº 24.384. Montevideo, 2 de Diciembre de 1996, con esta fecha, Erosilda Suarez, de Uruguay, solicita patente de invención para LOCION CAPILAR EFICAZ, y de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación.
LA DIRECCION
24) $ 855,00 10/pub 49144 Dic 18- v Ene 02

Acta Nº U 3478 Montevideo, 4 de diciembre de 1996 con esta fecha, OMAR FAGUNDEZ VARGAS, URUGUAY, solicita patente de MODELO DE UTILIDAD PARA: "SEGURO DE PUERTA", y de acuerdo con la Ley Nº 14549, se ordena esta publicación.
LA DIRECCION.
24) $ 855,00 10/pub 49353 Dic 19- v Ene 03

Acta Nº 2971 Montevideo, 17 Diciembre de 1996 con esta fecha, Mauro Gaston Arbiza Fernández. de Uruguay solicita patente de Modelo Industrial para ESTRUCTURA PIBLICITARIA LUMINICA CON PAPELERA y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación.
LA DIRECCION.
24) $ 855,00 10/pub 49432 Dic 20- v Ene 07

Acta U 3433. Montevideo, 18 de Junio de 1996. LODEIRO, ZACHEO y GONZALEZ solicitan PATENTE DE MODELO UTILIDAD para su SELECTOR TELEFONICO AUTOMATICO PARA APARATOS DERIVADOS al amparo de la Ley 14.549.
24) $ 570,00 10/pub 49518 Dic 20- v Ene 07

Acta 24.410. Montevideo, diciembre 18 de 1996. BACOT por INDUSTRIA DE FREIOS DE SEGURANÇA CARNEIRO LTDA. (BRASIL). Solicita patente de invención sobre: "PERFECCIONAMIENTOS EN FRENO MANUAL DE SEGURIDAD PARA VEHICULOS AUTOMOTORES ESTACIONADOS". Se reivindica prioridad brasilera Acta No. PI 9505389-1 del 11/12/95 de acuerdo a la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 1.170,00 10/pub 49637 Dic 23- v Ene 08



Ley 26/9/04. 28 de octubre de 1996.- Prometimos vender, ferretería, Avda. Ocho de Octubre N 4339, Montevideo a Scapi Ltda.- Delia Nilda Viñoles y Shirley García.
25) $ 1.520,00 20/pub 45854 Nov 27- v Dic 24

Ley 26/9/1904. Prometí vender a FERNELL LTDA. Panadería. Joaquín Núñez 2826. Acreedores allí. Patricia DENIS.
25) $ 760,00 20/pub 46480 Nov 27- v Dic 24

LEY 26 SETIEMBRE 1904. MALAGA LTDA. prometió vender a Gavekale SRL la carnicería sita en Camino Maldonado 6307 donde deberán concurrir los acreedores.
25) $ 1.520,00 20/pub 46978 Dic 16- v Ene 15

LEY 26 SETIEMBRE 1904. JUAN JOSE SARTORI FERNANDEZ y ERLINDA RAQUEL MOREIRA MASAGUEZ prometieron vender a Weas S.R.L. establecimiento comercial "Perfumería Venus" sito en Mercedes 1891. Acreedores allí.
25) $ 1.520,00 20/pub 47412 Dic 03- v Dic 31

LEY 26/09/1904. "ENSECAR S.R.L." prometió vender a "JORGELINA LTDA.", Estación de Servicio, en Camino Castro Nº 447.- Acreedores allí, de 9 a 12 horas.
25) $ 1.520,00 20/pub 47493 Dic 04- v Ene 02

LEY 26/09/904. Alma Steiner en representación de "KIOSCO 33 LTDA." prometió vender a DELIA ANA DURAN BALZANI, Kiosco 33, sito en Avda. 18 de Julio y Magallanes. Acreedores: Ejido 1391 Esc. 802.
25) $ 1.520,00 20/pub 47613 Dic 05- v Ene 03

Ley 26-09-1904. Prometí vender a SANTA BRASIL Lavadero familiar Julio Herrera y Obes 1216. Acreedores al mismo. Margarita Kedikián.-
25) $ 1.520,00 20/pub 47635 Dic 05- v Ene 03

LEY 26/09/1904. EDITH RITA HARDOY LOPEZ prometió vender a PATRICIA BEATRIZ CABAZZOTTI REGUEIRA, Salón "Toronto": Achiras No. 1390. Acreedores al mismo.
25) $ 1.520,00 20/pub 47675 Dic 05- v Ene 03

LEY 26/9/1904 - "CARFEL S.R.L." prometió vender a "PERALOR S.A." comercio, Farmacia "ATRA". Acreedores: 8 de Octubre 4281.
25) $ 1.520,00 20/pub 47804 Dic 06- v Ene 07

Ley 16/9/96 Claudia Raymondo prometió vender salón a Nelly de los Santos en Felipe Sanguinetti 2634. Acreedores allí.
25) $ 1.520,00 20/pub 47817 Dic 06- v Ene 07

LEY 26 SETIEMBRE 1904
El 18 noviembre 1996, Blanca Lidia o Lydia Guardia prometió vender a "El Ombu Devincenzi S.R.L.", almacén de comestibles que gira en Venecia 3555, Montevideo. Acreedores presentarse en el mismo.
25) $ 1.520,00 20/pub 47832 Dic 06- v Ene 07

LEY 2904. 26/09/1904
Prometimos vender a RICHARD DARWIN COCARO LOPEZ y NURY JUDITH NAVARRO MONTERO el comercio FARMACIA SORIANO, sito en Santo Domingo de Soriano. Sotura No. 1240 - Dolores. POLONIO JOSE VERA DOMENECH. CARMEN ROMANA TARRAGONA BRAGA.
25) $ 1.520,00 20/pub 47922 Dic 09- v Ene 08

Ley de 26/9/04
JOSE CORNES NOYA y EDUARDO CASTRO GONZALEZ, venden a ALBERTO MARTINEZ PRIARIO, bar "Los Mellizos" sito en Fco. Acuña de Figueroa 2249 Montevideo. Acreedores en el mismo.
25) $ 1.520,00 20/pub 48015 Dic 09- v Ene 08

LEY 26-9-04. Promesa de Venta Comercio. GRACIELA ISABEL VAZQUEZ CAMAÑO promete vender a HECTOR DARIO DEL PUERTO HERNANDEZ Almacén cito en Ing. M.R. Correa 4052. Acreedor allí.
25) $ 1.520,00 20/pub 48212 Dic 10- v Ene 09

Edicto.- María Elena González de Pintos prom-

etió en venta Comercio: "MENSAJERIA INTERNACIONAL", sito calle Paysandú N° 1078, Rivera. Acreedores allí.
Sandra Alves de Rosas, Escribana.
25) $ 1.520,00 20/pub 48351 Dic 11- v Ene 10

Ley 26/9/904
Blanco y Blanco Soc. Colectiva prometieron vender el día 16 de Noviembre de 1995 a DETRINEL S.A. el comercio sito en la calle Sarandí No. 552.- Acreedores: Florida 1520. Esc. 101.-
25) $ 1.520,00 20/pub 48524 Dic 12- v Ene 13

Ley 26.9.1904. Juan Pedro López prometió vender a Alexandra López Establecimiento Comercial (Kiosco), en 8 de Octubre S/N esq. Pedro Olmida y Kiosco en 8 de Octubre S/N frente Hospital Militar. Acreedores allí.-
25) $ 1.520,00 20/pub 48693 Dic 13- v Ene 14

LEY 26.09.1904
CEVIT LTDA prometió vender a FONTANA Y CIA LTDA el establecimiento comercial sito en la calle Mercedes No. 1401 de Montevideo. Acreedores presentarse en el comercio.
25) $ 1.520,00 20/pub 48989 Dic 17- v Ene 16

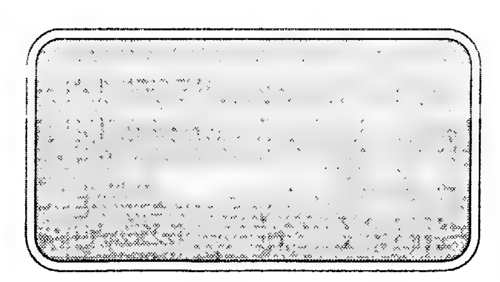
LEY 1904.- OSCAR VIERA Y SONIA MARTINEZ cedieron promesa de venta a Myriam Costa, del comercio de carga y recarga de garrafas, sito en José Serrato N°2867 Acreedores allí.
25) $ 1.520,00 20/pub 49024 Dic 17- v Ene 16

Ley 26/Setiembre/1904. SANTIAGO POLLERO MOLINARI y PAULA BANCHIERI BIGLIANTE prometieron vender a Walter Hugo Portas Esolk y Zulma Beatriz Núñez Torres el kiosco, salón y lavadero sito en Nancy 4304. Acreedores: Guayabo 1790/704.
25) $ 1.520,00 20/pub 49344 Dic 19- v Ene 20

Ley 26.09.04.- María Laura ZUBELDIA TANSINI prometió vender a Gustavo Daniel PORRAS ABOAL comercio "Siempre" calle Saint Bois 4796. Acreedores en Brandzen 1956/304.
25) $ 1.520,00 20/pub 49433 Dic 20- v Ene 21

GRUPO GEBETTO LTDA.
VENTA DE COMERCIO
Ley 26/09/904
Comunicamos que según promesa de fecha 16 de agosto de 1996 prometimos vender establecimiento comercial de Distribución y Comercialización helados sito en María Orticochea 4489 a Farinel S.A. (toma de posesión el 26 de agosto de 1996).
Acreedores deberán presentarse de 9 a 17 horas en María Orticochea 4489 con la documentación que acredite sus créditos en el plazo máximo de 30 días a partir de la primera publicación.
Dirigirse a los Sres. Cres. Hugo López o Gabriel Morelli en la dirección antes mencionada.
25) $ 3.800,00 20/pub 49587 Dic 23- v Ene 22

G.B.S.R. LTDA.
VENTA DE COMERCIO
Ley 26/09/904
Comunicamos que según promesa de fecha 16 de agosto de 1996 prometimos vender establecimiento comercial de Distribución y Comercialización helados sito en María Orticochea 4489 a F arinel S.A. (toma de posesión el 26 de agosto de 1996).
Acreedores deberán presentarse de 9 a 17 horas en María Orticochea 4489 con la documentación que acredite sus créditos en el plazo máximo de 30 días a partir de la primera publicación.
Dirigirse a los Sres. Cres. Hugo López o Gabriel Morelli en la dirección antes mencionada.
25) $ 3.800,00 20/pub 49588 Dic 23- v Ene 22



MONTEVIDEO
ENTES

UTE

Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas
NOTIFICACION

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) por intermedio de la presente, notifica al Sr. Roberto Eduardo Lemos Clark, lo dispuesto por Resolución 96.-2966 de fecha 23 de octubre de 1996, por la cual el Directorio de UTE resuelve: 1°.- Aceptar la renuncia al cargo de los funcionarios que se detallan a continuación y en las fechas que se establecen, al amparo de la R 96.-2200 del 10-09-96.
Nómina de funcionarios sin causal jubilatoria (SISTEMA B) que presenten renuncia al amparo de la R 96.-2200

C.I.	NOMBRE	FECHA PRESEN.	FECHA DE CESE
...			
1.500.622-3	LEMOS, Roberto	27-09-96	14-10-96
...			

2°.- **Abonar** los retiros incentivados de acuerdo a lo establecido en el artículo 1°, literal C de la citada resolución. 3°.- **Notifíquese** en forma legal.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55878 Dic 20- v Dic 24

UTE

Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas
NOTIFICACION

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) por intermedio de la presente, notifica al Sr. Vicente Domigno Rocha Romero, lo dispuesto por Resolución 96.-2279 de fecha 10 de setiembre de 1996, por la cual el Directorio de UTE resuelve: 1°.- **Asignar** a los funcionarios Julio **GONZALEZ** (C.I. 2.709.285-4) Y César **CARBALLO** (C.I. 2.546.233-4) en el puesto Jefe Equipo Explotación (Grado 10) del Distrito Salto, dependiente de la Gerencia de Sector Distribución y Comercial Norte. 2°.- **Autorizar** la realización de un nuevo llamado a aspirantes para cubrir el puesto Jefe Equipo Explotación (Grado 10), dos plazas, en el Distrito Salto, dependiente de la Gerencia de Sector Distribución y Comercial Norte de acuerdo a las bases aprobadas por R 95.-2622 del 10 de octubre de 1995 exceptuando el ítem 3.4 referente a los 15 puntos por radicación.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55879 Dic 20- v Dic 24

UTE

Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas
NOTIFICACION

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) por intermedio de la presente, notifica al Sr. Daniel Gazo Cardozo, lo dispuesto por Resolución 96.-2966 de fecha 23 de octubre de 1996, por la cual el Directorio de UTE resuelve. 1°.- Aceptar la renuncia al cargo de los funcionarios que se detallan a continuación y en las fechas que se establecen, al amparo de la R 96.-2200 del 10-09-96.
Nómina de funcionarios sin causal jubilatoria (SISTEMA B) que presentan renuncia al amparo de la R 96.-2200

C.I.	NOMBRE	FECHA PRESEN.	FECHA DE CESE
...			
1.179.025-4	GAZZO, Daniel	27-09-96	02-10-96
...			

2°.- **Abonar** los retiros incentivados de acuerdo a lo establecido en el artículo 1°, literal C de la citada resolución. 3°.- **Notifíquese** en forma legal.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55880 Dic 20- v Dic 24

A.N.E.P
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11° turno se hace saber la apertura de la sucesión de Flora Luisa TABO SALGUEIRO ficha A 484/88, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro los 90 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, 22 de marzo de 1996.
SECRETARIA DE COMUNICACION SOCIAL
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
27) (Cta. Cte.) 30/pub 55270 Nov 22- v Dic 24

Feb 03- v Feb 13

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

El Consejo de Educación Secundaria en Sesión N° 89 de fecha 29 de noviembre de 1996, Resolvió: Declarar que en la especie se ha configurado abandono de cargo por parte del Profesor de Ed. Social y Cívica-Derecho Gustavo FERNANDEZ INSUA, del Liceo N° 38 de Montevideo. (EXP. 3/4371/93).
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55910 Dic 23- v Dic 26

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial N° 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Mariela Angela CRIADO FACHELI para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 2 de diciembre de 1996.- Dr. Ricardo C. Pérez Manrique, Secretario Letrado.
27) $ 152,00 10/pub 48513 Dic 12- v Dic 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10o. Turno dispuso, en autos caratulados: "Fondo Social de Viviendas de Cutcsa c/Sucesores de Amado Ruben León Intimación". Ficha 155/94 se cita, llama y emplaza a los Sucesores de Amado Ruben León, para que comparezcan dentro del plazo de 90 días ante este Juzgado a los efectos del pago de la suma de $ 24.624, actualizado con sus intereses bajo apercibimiento de iniciar juicio por resolución de compromiso de compraventa. Montevideo, 28 de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.
27) $ 960,00 10/pub 48730 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14° Turno, en autos caratulados "DISCAL S.A. - Concordato Preventivo" - Ficha N° 81/95 se hace saber:
Que por decreto 2528/96 del 21/10/1996 se ha dispuesto la liquidación judicial de DISCAL S.A., comunicándose al Registro Nacional de Actos Personales y al Registro Público y General de Comercio.
Se deja sin efecto la moratoria provisional concedida por providencia N° 1281/95, así como la Junta señalada para el día 21/10/96.
Se designan Síndicos Provisorios a RECORD S.A. y TOUSSAINT MARTY e HIJOS S.A., a quienes se les recabará aceptación del cargo.
Se deberá proceder a la ocupación de los bienes de la sociedad, bajo inventario, cometiéndose a la señora Alguacil.
Procédase, asimismo, a la detención de su correspondencia epistolar y telegráfica, librándose las comunicaciones correspondientes. Atento a lo dispuesto en el artículo 23 de la ley N° 2.230 queda prohibido hacer pagos o entregas de bienes a la sociedad, bajo apercibimiento de las sanciones legales e intimándose a quienes tengan bienes o documentos de aquélla para que los pongan a disposición del Juzgado, bajo apercibimiento de las responsabilidades penales correspondientes. Montevideo, 6 de diciembre de 1996. Esc. Stella A. Córdoba Otamendi, Actuaria Adjunta.
27) $ 1.920,00 10/pub 48842 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17o. Turno, dictada en autos "CRABEN S.A. c/ DE MEDEIROS CABRAL, Antonio y otros. Cobro de pesos. Ficha 17o./27/94" se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de TREINTA DIAS a los sucesores de Stella GERASI y en especial a los Sres. Luis y Santiago FABINI GERASI, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, 17 de setiembre de 1996.- Esc. Juan A. da Misa.- Actuario Adscripto.
27) $ 800,00 10/pub 48585 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18o. Turno, dictada en autos "FONDO SOCIAL DE VIVIENDA DE EMPLEADOS Y OBREROS DE CUTCSA c/DELLEPERE PEREYRA, Orestes Rodolfo y otra.- Intimación de Pago.- Ficha 18o./68/96", se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a los Sucesores de Orestes DELLEPERE y a Hilda SEGOVIA, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, 20 de setiembre de 1996.- Esc. Juan A. da Misa.- Actuario Adscripto.
27) $ 800,00 10/pub 48731 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22o. Turno, en autos caratulados: "Fondo Social de Viviendas de Cutcsa C/Sucesores de Inocencio Auruel. Medida Preparatoria". Ficha 22/17/95 se cita, llama y mplaza a los Sucesores de Inocencio Auruel, para que comparezcan dentro del plazo de 90 días ante este Juzgado a deducir sus derechos en estos autos de resolución de compromiso de compraventa, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 29 de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
27) $ 800,00 10/pub 49031 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

VIGESIMOTERCER TURNO
Ejecución Prendaria

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimotercer Turno, dictado en autos caratulados: "Banesto Banco Uruguay S.A. c/ Herman Hecht -Ejecución Prendaria" (Ficha 210/94), se cita, llama y emplaza a los sucesores a cualquier título de Herman Hecht, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, 28 de noviembre de 1996.
Martha Fernández Moledo, Actuaria.
27) $ 800,00 10/pub 48310 Dic 11- v Dic 24

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE SEPTIMO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 7 turno, en autos caratulados: "Martínez, María c/Reyes, Enrique, -Pérdida de Patria Potestad" Fa. 1043/96/1/C, cita llama y emplaza a Enrique Eduardo Reyes, a estar a derecho en éstos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.
Montevideo, treinta de setiembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55845 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

DE DECIMOPRIMER TURNO
EDICTO

POR DISPOSICION DEL SR. Juez Letrado de Familia de 11 Turno dictada en autos caratulados: GRAUER JEANNETTE C/SAPORTA DIEGO. DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL... FICHA E/599/96. se cita llama y emplaza al Sr. DIEGO SAPORTA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. Montevideo veinticinco de noviembre de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
27) $ 640,00 10/pub 49006 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SR. Juez Letrado de Familia de 11er Turno, dictada en autos caratulados "SOSA LUIS EDUARDO C/PACHECO MARIA ELENA. CESE DE PENSION ALIMENTICIA. FICHA A/424/95, se cita, llama y emplaza a la señora MARIA ELENA PACHECO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 29 de mayo de 1996. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
27) $ 640,00 10/pub 49156 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 14 turno, en autos caratulados: "José Antonio López Pardo c/Enrique Alfredo López Pardo.- Partición Judicial" Fa. 400/96/1/S, cita llama y emplaza a Enrique Alfredo López Pardo a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de

nombrársele defensor de oficio.
Montevideo, cuatro de diciembre de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Maris RivoiRodríguez, Actuaria.
27) $ 896,00 10/pub 43798 Dic 11- v Dic 24

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos: "ROMERO NUÑEZ HEBER NEY o ROMERO CABRERA GODOY HEBER NEY C/ GODOY BASILICIA O NUÑEZ GODOY BASILICIA. CONTESTACION DE FILIACION LEGITIMA Y NULIDAD DE PARTIDA DE NACIMIENTO. FA B/ 524/96", se emplaza a los posibles herederos de Isidro Cecilio Cabrera a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, nueve de diciembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
27) $ 800,00 10/pub 49358 Dic 19- v Dic 24

Feb 03- v Feb 12

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimonoveno turno, en autos caratulados "SANTANA DIAZ SOLEDAD c/ QUEVEDO SANTANA JULIA, NELSON, SOLEDAD Y EDUARDO - PENSION ALIMENTICIA MAYOR- Ficha B/416/96 y según resulta del auto número 3024 de fecha 28 de noviembre de 1996 se cita, llama y emplaza a EDUARDO QUEVEDO a estar a derecho en estos autos por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Actúa con auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 6 de diciembre de 1996.- Ma. del Pilar Cruz, ACTUARIA ADJUNTA.-
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55703 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

DE VIGESIMOTERCER TURNO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 23° Turno, dispuso el emplazamiento de la Sra. Nidia TEJO LOPEZ por el término de 90 días a estar a derecho dentro del plazo legal (Ficha D/307/96), haciéndose saber a los interesados. Montevideo, 27 de Junio de 1996. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
27) $ 640,00 10/pub 49349 Dic 23- v Dic 24

Feb 03- v Feb 14

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 24 Turno, dictada en los autos caratulados: "LOPEZ, Marcelino Javier y MARTIN MUÑOZ, María Clara, Tenencia", se cita, llama y emplaza a: Fernanda Graciela Mendes para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 29 de octubre de 1996. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
27) $ 640,00 10/pub 49386 Dic 19- v Dic 24

Feb 03- v Feb 12

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 24° turno, dictado en autos caratulados: "ORLOTTI CORTAZZO Luis. Declaración de ausencia", ficha V/127/95, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado don Luis ORLOTTI CORTAZZO SOLICITANDO LA DECLARACION DE AUSENCIA de don José Rosario ORLOTTI CROCAMO y de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 59 del C.C. se hace esta publicación. Montevideo, 9 de setiembre de 1996. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
27) $ 1.600,00 10/pub 49450 Dic 20- v Dic 24

Feb 03- v Feb 13

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. Juez Letrado de Familia de 24° Turno, dictada en los autos caratulados: ALBIN Miguel Jorge. Posesión notoria de hijo natural.
se cita, llama y emplaza a: los sucesores de Luis Eduardo ALBIN PINTOS para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 N° 13209) Montevideo 20 de noviembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55818 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Capital de 21er. Turno, en autos caratulados MARRERO MOLINA, DARVI LOURDES, CANCELACION LETRA DE CAMBIO, Ficha 1185/96, se hace saber que se ha resuelto la Cancelación de la Letra de Cambio N° 204977 Serie C expedida el día 11 de Diciembre de 1996 por el Banco de la República Oriental del Uruguay Agencia Rivera, transcurridos 60 días de la última publicación. Publíquese por 3 días hábiles (Art. 109 Ley 14701). Montevideo, 18 de Diciembre de 1996. Ileana Aguirrezabala, Actuaria.
27) $ 288,00 3/pub 49540 Dic 20- v Dic 24

DE TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 35° Turno, dictado en autos caratulados "Fleischmann Uruguaya S.A. Oblación y Consignación. Ficha A/1005/96", se convoca a los señores accionistas de Fleischmann Uruguaya S.A. a la audiencia señalada para el 2 de mayo de 1997 a las 13:30 horas, en la Sede del Juzgado. Dra. Karen Yandian, Actuaria.
27) $ 640,00 10/pub 48990 Dic 17- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA AMIGOS DEL TAXIMETRO
CAT COOPERATIVA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 11 de Enero de 1997 a la hora 15 en Orleans 2496.

ORDEN DEL DIA

1.- Renuncia de autoridades.
2.- Elección de nuevas autoridades.
27) $ 228,00 3/pub 49451 Dic 20- v Dic 24

VARIOS

BIEN DE FAMILIA

Escritura en Trinidad el día 11 de noviembre de 1996.
Inscripción: Registro de la Propiedad Inmueble de Flores N° 001 F° 001 L° 1 el 15 de noviembre de 1996.
Otorgantes: ANTONIO JESUS PEREYRA MOREIRA y MARIA VIRGINIA MORA PERAZA.
Beneficiarios: Antonio Gerardo y Dahiana Pereyra Mora.
Bien inmueble padrón de Flores N° 519 de la 1a. Sección Judicial; zona urbana; área 318 mts. 45 dms. con frente a la calle Pte. Berro esquina José Pedro Varela.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55840 Dic 18- v Ene 02

Escritura: 4/11/96.
Inscripción: 39039/1996.
Otorgante: Aída Amelia De Domenico Postiglioni.
Beneficiarios: Miguel Angel y Jorge Elbio Mayans De Domenico.
Bien Pad. 61497/1001 Mdeo.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55862 Dic 19- v Ene 03

CONSTITUCION DE BIEN DE FAMILIA

Escritura: 19/07/95
Inscripción: N° 2.613. Año 1995
Constituyentes: Carlos Alberto Bottarro Forapagliero y Laura Astigarraga Linares; casados entre sí, en beneficio de ambos.
Padrón 10.077, 19na. Secc. Jud. de Canelones Sup. 600 mts.2.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55894 Dic 20- v Ene 07

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 4to. Turno, dictada en los autos: "MORALES, RAQUEL. SUSTITUCION DE CURADOR" Fa. 30/96 hace saber que se ha decretado por auto N° 3214/96 de fecha 14 de Agosto de 1996, la sustitución de curador de la incapaz María Nela Morales designándose nuevo curadora a Raquel Feliciana Morales en lugar del curador Abel Morales, quien aceptó el cargo con fecha 4 de Noviembre de 1996.
Las Piedras, 8 de Noviembre de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
27) $ 800,00 10/pub 48537 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de 2° Turno, recaída en autos caratulados Intendencia Municipal de Cerro Largo c/ Uhilfo IGUINI MARCO - JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO- Ficha 634/96 se dispuso citar, llamar y emplazar a Uhilfo IGUINI MARCO, para que dentro del plazo de 60 días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designarle/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Melo, noviembre 28 de 1996.
Dra. Ada Noemí Siré, Juez de Paz.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55687 Dic 11- v Dic 24

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de 2° Turno, recaída en autos caratulados Intendencia Municipal de Cerro Largo c/ MEDEROS LUIS ALBER-

TO /JUICIO EJECUTIVO/ Ficha 626/96, se dispuso citar, llamar y emplazar a LUIS ALBERTO MEDEROS, para que dentro del plazo de 60 días comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Melo, noviembre 28 de 1996.
Dra. Ada Noemí Siré, Juez de Paz.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55688 Dic 11- v Dic 24

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de 2° Turno, recaída en autos caratulados Intendencia Municipal de Cerro Largo c/ Holgaides LOPEZ -JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO- Ficha 632/96 se dispuso citar, llamar y emplazar a Holgaides LOPEZ, para que dentro del plazo de 60 días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designarle/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Melo, noviembre 28 de 1996.
Dra. Ada Noemí Siré, Juez de Paz.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55689 Dic 11- v Dic 24

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de 2° Turno, recaída en autos caratulados Intendencia Municipal de Cerro Largo c/ José E. Saborido Silva - JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO- Ficha 616/96 se dispuso citar, llamar y emplazar a José Eduardo Saborido Silva, para que dentro del plazo de 60 días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designarle/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Melo, noviembre 28 de 1996.
Dra. Ada Noemí Siré, Juez de Paz.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55690 Dic 11- v Dic 24

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de 2° Turno, recaída en autos caratulados Intendencia Municipal de Cerro Largo c/ Rodolfo RODRIGUEZ NEVES -JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO- Ficha 622/96 se dispuso citar, llamar y emplazar a Rodolfo RODRIGUEZ NEVES, para que dentro del plazo de 60 días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designarle/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Melo, noviembre 28 de 1996.
Dra. Ada Noemí Siré, Juez de Paz.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55691 Dic 11- v Dic 24

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de 2° Turno, recaída en autos caratulados Intendencia Municipal de Cerro Largo c/ Pedro Alemán Alvarez - JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO- Ficha 624/96 se dispuso citar, llamar y emplazar a Pedro Alemán Alvarez, para que dentro del plazo de 60 días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designarle/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Melo, noviembre 28 de 1996.
Dra. Ada Noemí Siré, Juez de Paz.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55692 Dic 11- v Dic 24

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de 2° Turno, recaída en autos caratulados Intendencia Municipal de Cerro Largo c/ Elida SILVERA MACHADO -JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO- Ficha 606/96 se dispuso citar, llamar y emplazar a Elida SILVERA MACHADO, para que dentro del plazo de 60 días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designarle/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Melo, noviembre 28 de 1996.
Dra. Ada Noemí Siré, Juez de Paz.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55693 Dic 11- v Dic 24

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de 2° Turno, recaída en autos caratulados Intendencia Municipal de Cerro Largo c/ Bernardo J. Yorado - JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO- Ficha 628/96 se dispuso citar, llamar y emplazar a Bernardo J. Yorado, para que dentro do de 60 días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designarle/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Melo, noviembre 28 de 1996.
Dra. Ada Noemí Siré, Juez de Paz.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55694 Dic 11- v Dic 24

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de 2° Turno, recaída en autos caratulados Intendencia Municipal de Cerro Largo c/ Claudino Gamil Godiño Vera y otros -JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO- Ficha 630/96 se dispuso citar, llamar y emplazar a Claudino Gamil Godiño Vera, Juan José y Gustavo PEREIRA SILVERA, para que dentro del plazo de 60 días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designarle/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Melo, noviembre 28 de 1996.
Dra. Ada Noemí Siré, Juez de Paz.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55695 Dic 11- v Dic 24

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de 2° Turno, recaída en autos caratulados Intendencia Municipal de Cerro Largo c/ María Olimpia Otero - JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO- Ficha 614/96 se dispuso citar, llamar y emplazar a María Olimpia Otero, para que dentro del plazo de 60 días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designarle/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Melo, noviembre 28 de 1996.
Dra. Ada Noemí Siré, Juez de Paz.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55696 Dic 11- v Dic 24

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de 2° Turno, recaída en autos caratulados Intendencia Municipal de Cerro Largo c/ Alferina MIRANDA DE PORTO y otros -JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO- Ficha 608/96 se dispuso citar, llamar y emplazar a Alferina MIRANDA DE PORTO, Laura, Juan Raúl, Emma, Alferina, Ilda, José Pedro y Elvira PORTO MIRANDA, para que dentro del plazo de 60 días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designarle/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Melo, noviembre 28 de 1996.
Dra. Ada Noemí Siré, Juez de Paz.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55697 Dic 11- v Dic 24

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de 2° Turno, recaída en autos caratulados Intendencia Municipal de Cerro Largo c/ Margarita GOMEZ DE MENESES -JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO- Ficha 604/96 se dispuso citar, llamar y emplazar a Margarita GOMEZ DE MENESES, para que dentro del plazo de 60 días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designarle/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Melo, noviembre 28 de 1996.
Dra. Ada Noemí Siré, Juez de Paz.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55698 Dic 11- v Dic 24

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de 2° Turno, recaída en autos caratulados Intendencia Municipal de Cerro Largo c/ Juan F. DE LOS SANTOS -JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO- Ficha 602/96 se dispuso citar, llamar y emplazar a Juan Francisco DE LOS SANTOS, para que dentro del plazo de 60 días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designarle/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Melo, noviembre 28 de 1996.
Dra. Ada Noemí Siré, Juez de Paz.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55699 Dic 11- v Dic 24

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de 2° Turno, recaída en autos caratulados Intendencia Municipal de Cerro Largo c/ Regino GIMENEZ -JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO- Ficha 612/96 se dispuso citar, llamar y emplazar a Regino GIMENEZ, para que dentro del plazo de 60 días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designarle/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Melo, noviembre 28 de 1996.
Dra. Ada Noemí Siré, Juez de Paz.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55700 Dic 11- v Dic 24

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de 2° Turno, recaída en autos caratulados Intendencia Municipal de Cerro Largo c/ Valerio LUCAS -JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO- Ficha 610/96 se dispuso citar, llamar y emplazar a Valerio LUCAS, para que dentro del plazo de 60 días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designarle/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Melo, noviembre 28 de 1996.
Dra. Ada Noemí Siré, Juez de Paz.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55701 Dic 11- v Dic 24

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, dictada en estos autos caratulados; Collazo Pica, Vladimiro c/ Presa Pereira, Norberto Nicolás y Rodríguez Rocha, Basilia.- Escrituración Judicial. Ficha A. 293/94, Se Cita, llama y emplaza a Norberto Nicolas Presa Pereira y a Basilia Rodriguez Rocha, para que comparezcan dentro del término de 90 días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele. Defensor de Oficio. Minas, mayo 30 de 1995. Esc. OFELIA SENCION DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 800,00 10/pub 48507 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO NAVARRO TORRES Fa. 1874/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan en un plazo de noventa días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 13 de noviembre de 1996. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
27) $ 640,00 10/pub 49481 Dic 20- v Dic 24

Feb 03- v Feb 13

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, Dra. María Luz Vila Vidal, en autos caratulados: "RODRIGUEZ, MARIBEL C/MOLINA, JUAN PEDRO. D.L.S.C. Y AUXILIATORIA DE POBREZA". Fa. 1596/96 se dispuso se cite, llame y emplace a JUAN PEDRO MOLINA, a estar a derecho, compareciendo por sí o por representante en estos autos por el término legal, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Maldonado, 13 de noviembre de 1996. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55896 Dic 20- v Dic 24

Feb 03- v Feb 13

DE QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez (Suplente) Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 1072. JUICIO EJECUTIVO. FICHA A 206/96", cita y emplaza a los titulares o poseedores del inmueble padrón N° 1072 de la Primera Sección Judicial de Maldonado, y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición conforme a lo dispuesto por arts. 89 y 127 del C.G.P., por el plazo de noventa días, a estar a derecho bajo apercibimiento de continuar este proceso con Defensor de Oficio que se designará. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, veintitrés de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55750 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO, C/ GATTAS ZABALETA, MIGUEL ANGEL Y OTROS. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. FICHA A 221/96, se cita y emplaza a los Sres. Miguel Angel, Eduardo, Jorge y Pascual Gattas Zabaleta y a sus sucesores a título universal y/o particular y, en general a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble padrón 6898 de la Primera Sección Judicial de Maldonado, a efectos de que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de que previa designación de defensor de oficio, se siga adelante con la ejecución hasta hacer efectiva la cantidad reclamada que a la fecha asciende a $ 360.312 más acrecidas. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, treinta y uno de octubre de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55751 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ NAIDICH, JULIO. JUICIO EJECUTIVO. EXP. N° 133/96", se cita de excepciones por el término legal de noventa días a Julio Naidich y a sus sucesores a cualquier título en la propiedad o posesión del inmueble padrón 3146 de la manzana 419 de la Primera Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá adelante el presente proceso. Y a los efectos legales se realizan las presentes realizaciones. Maldonado, 12 de noviembre de 1996. Esc. ROGER CANTON, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55758 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/PERETTI, JOSE. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. EXP. N° 166/96", se cita de excepciones a José Peretti o sus sucesores a cualquier título por el término legal, en la propiedad o posesión del inmueble Padrón 7493 de la Manzana 1585 de la Primera Sección Judicial de Maldonado bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente proceso. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.
Maldonado, 12 de noviembre de 1996.
Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55759 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PROPIETARIOS O POSEEDORES PADRON 6950. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. FA. 251/96", se cita y emplaza al Sr. De la Bandera, y a sus sucesores a título universal o particular, y en general a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble padrón N° 6950, manzana 1411, de la Primera Sección Judicial de Maldonado, Barrio Aidy Grill, a los efectos de que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de que previa designación de defensor de oficio, se siga adelante con la ejecución hasta hacer efectiva la cantidad reclamada más sus acrecidas. Y a los efectos legales se realizan las siguientes publicaciones. Maldonado, dieciocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55762 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ MAZZOLDI, EDMUNDO VICTOR Y ZUBELDIA, BEATRIZ LUCIA. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. FICHA 222/96", se cita y emplaza a los Sres. Edmundo Víctor Mazzoldi y Beatriz Lucía Zubeldía y a sus sucesores a título universal y/o particular y en general a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble padrón 6490 de la 1a. Sección Judicial de Maldonado a efectos de que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de que previa designación de defensor de oficio, se siga adelante con la ejecución hasta hacer efectiva la cantidad reclamada que a la fecha asciende a $ 212.679 más sus acrecidas. Y a los efectos legales se realizan las siguientes publicaciones. Maldonado, primero de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55767 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/CAMPALIO, SINDICATO. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. EXP. N° 122/96", se cita de excepciones por el término legal a Sindicato Campalio o sus sucesores a cualquier título en la propiedad o posesión del inmueble Padrón 3837, Manzana 950, 1era. Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente proceso, y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 12 de noviembre de 1996.
Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55771 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en los autos: INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/PETRACCIA ALVAREZ, CARLOS Y PEREZ LOPEZ, FILOMENA Y SUCESORES. JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO. FICHA 273/96", se cita y emplaza a los Sres. Carlos Petraccia Alvarez y Filomena Pérez López y sus posibles sucesores a título universal y/o particular y en general a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble padrón 4017, manzana 738 de la localidad 3, Punta del Este, de la Primera Sección Judicial de Maldonado a efectos de que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de que previa designación de defensor de Oficio, se siga adelante con la ejecución hasta hacer efectiva la cantidad reclamada. Y a los efectos legales se realizan las siguientes publicaciones. Maldonado, veinticinco de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55889 Dic 20- v Dic 24

Feb 03- v Feb 13

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en los autos INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/LAMOTA, JORGE LUIS Y OTROS; LOFFREDO, CARMEN Y SUCESORES. JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO. FICHA A 274/96, se cita y emplaza a los Sres. Jorge Luis, Eduardo Ricardo, Beatriz Eusebia y María del Carmen Lamota y Carmen Loffredo y a sus sucesores a título universal y/o particular y en general a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble padrón 4925, manzana 1639 de la localidad 3, Punta del Esté, de la Primera Sección Judicial de Maldonado a efectos de que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de que previa designación de defensor de oficio, se siga adelante con la ejecución hasta hacer efectiva la cantidad reclamada. Y a los efectos legales se realizan las siguientes publicaciones. Maldonado, veinticinco de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55890 Dic 20- v Dic 24

Feb 03- v Feb 13

DE SEXTO TURNO

E D I C T O.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDO-

NADO C/REDLAND S.A. PADRON 2398. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 178/96", se cita de excepciones por el término de noventa días a los propietarios y/o sucesores a cualquier título del inmueble padrón 2398, Punta Ballena, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, y especialmente a Redland S.A. bajo apercibimiento legal. Maldonado, 1° de noviembre de 1996. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.
Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55743 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/REDLAND S.A. PADRON 2400. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 177/96", se cita de excepciones por el término de noventa días a los propietarios y/o sucesores a cualquier título del inmueble padrón 2400, manzana 197, Paraje Punta Ballena, 1ra Sección Judicial de Maldonado especialmente a Redland S.A. bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirá adelante el presente trámite. Maldonado, 7 de noviembre de 1996. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55744 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Sexto Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/REDLAND S.A. PADRON 2401. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 176/96"N, se cita de excepciones por el término de noventa días, emplazando a los propietarios y/o sucesores a cualquier título del inmueble padrón 2401, Punta Ballena, 1ra. Sección Judicial de Maldonado y especialmente a REDLAND S.A. bajo apercibimiento legal de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá adelante el presente proceso. Maldonado, 1° de noviembre de 1996. Y a los efectos legales se realizan las pres publicaciones. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55745 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 6° Turno de Maldonado, dictada en los autos: INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO c/ PADRON No.2403. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. FICHA 180/96; se cita y emplaza a los propietarios y/o sucesores a cualquier título del inmueble referido a deducir oposición, por el plazo de noventa días, a estar a derecho en estos autos conforme a lo dispuesto en los arts. 89 y 127 del C.G.P. bajo apercibimiento de continuarse este proceso con Defensor de Oficio que se designará a esos efectos. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 23 de octubre de 1996.- Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55746 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/REDLAND S.A. PADRON 2426. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 175/96", se cita de excepciones por el término de noventa días a los propietarios y/o sucesores a cualquier título del inmueble padrón 2426, Paraje Punta Ballena, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, especialmente a Redland S.A., bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente trámite. Maldonado, 7 de noviembre de 1996. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.
Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55747 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/HERITIER, ALBERTO Y OTRA. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 174/96", se cita de excepciones a Alberto Edgardo Heritier, Margarita Beatriz Girola o sus sucesores a cualquier título del inmueble Padrón 2566, Manzana 194, Paraje Punta Ballena, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento legal de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente trámite. Maldonado, 7 de noviembre de 1996. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55748 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/REDLAND S.A. PADRON 2395. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 173/96", se cita de excepciones por el término de 90 días a los titulares o sus sucesores a cualquier título, especialmente a Redland S.A. del inmueble Padrón 2395, manzana 196, Paraje Punta Ballena, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirá el presente trámite. Maldonado, 7 de noviembre de 1996. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.
Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55749 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ LECUEDER, ALBERTO Y OTRA. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 171/96, se cita de excepciones a los Sres. ALBERTO LECUEDER ATCHUGARRY y RAQUEL METHOLAS o a sus sucesores a cualquier título del inmueble padrón 2388, localidad 58, manzana 195 de la Primera Sección Judicial de Maldonado, por el término de sesenta días, bajo apercibimiento legal de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente proceso. Maldonado ,1° de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55752 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 6° Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/PROPIETARIO PADRON 2988. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. FICHA 238/96, se cita y emplaza a Propietario/s Padrón 2988 y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición, por el plazo de noventa días, a estar a derecho en estos autos conforme a lo dispuesto en los arts. 89 y 127 del C.G.P. bajo apercibimiento de continuarse este proceso con Defensor de Oficio que se designará a esos efectos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Maldonado 18 de octubre de 1996. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55753 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/PROPIETARIOS O POSEEDORES PADRON 2868. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 162/96", se cita de excepciones al Propietario o poseedor del inmueble Padrón 2868, Manzana 231, Paraje Punta Ballena, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente trámite. Maldonado, 7 de noviembre de 1996. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.
Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55754 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/PADRON 2872. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 161/96", se cita de excepciones al propietario y/o poseedor del bien inmueble padrón 2872, manzana 231 del Paraje Punta Ballena, primera Sección Judicial de Maldonado y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición y bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante este proceso. Maldonado, 1° de noviembre de 1996. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.
Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55756 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/PADRON 2874. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 163/96", se cita de excepciones a los propietarios o poseedores del padrón 2874, Manzana 232 de Punta Ballena, de la 1era. Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente proceso.
Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 11 de noviembre de 1996.
Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55760 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/TERLAN S.A. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 214/96", se cita de excepciones a TERLAN S.A. y a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el inmueble padrón 2389, Manzana 195, Sección Judicial Primera de Maldonado, Paraje Punta Ballena, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente proceso. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 11 de noviembre de 1996.
Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55761 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/PROPIETARIO PADRON 2583. JUICIO EJECUTIVO FISCAL F. 224/96", se cita de excepciones al propietario o poseedor del inmueble padrón 2583, manzana 196 de Punta Ballena, Primera Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento legal de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el proceso. Maldonado, 1° de noviembre de 1996. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55764 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/FREIRE DEFERRARI, HECTOR LUIS. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 200/96", se cita de excepciones al propietario o poseedor o sucesores y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble padrón 2364, manzana 191, solar 4 de la Primera Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta Ballena, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente proceso. Maldonado, 1° de noviembre de 1996. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.
Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55766 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/MIKURA S.A. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 182/96", se cita de excepciones por el término de sesenta días a los propietarios o sucesores a cualquier título y especialmente a Mikura S.A. del inmueble Padrón 9441. Loc. 03. Manzana 744, Paraje Punta del Este, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente proceso. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 21 de noviembre de 1996.
Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55769 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/PROPIETARIO O POSEEDORES PADRON 947, JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 251/96", se cita de excepciones a Cecilia Susana Volco Pérez, Felipe Brussetti, Leopoldo Eimer y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble padron 947, Manzana 58, 1ra Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente trámite. Maldonado, 7 de noviembre de 1996. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55770 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/TERLAN S.A. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 215/96", se cita de excepciones a TERLAN S.A. y a aquellos que se consideren con derechos sobre el inmueble Padrón 2396, Manzana 196, Punta Ballena, 1ra.ado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente trámite. Maldonado, 7 de noviembre de 1996. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55772 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

E D I C T O. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PROPIETARIOS PADRON 2616. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 153/96", se cita de excepciones a los propietarios o poseedores del Padrón 2616 de la Manzana 200, Paraje Punta Ballena, 1era. Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente proceso. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 11 de noviembre de 1996. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55885 Dic 20- v Dic 24

Feb 03- v Feb 13

E D I C T O. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PROPIETARIOS O POSEEDORES DEL PADRON 2606. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 152/96", se cita de excepciones a los propietarios o poseedores del padrón 2606, Punta Ballena, Manzana 199, 1era. Sección Judicial de Maldonado bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente proceso. Y a los efectos legales se realizan las rpresentes publicaciones. Maldonado, 11 de noviembre de 1996.
Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55886 Dic 20- v Dic 24

Feb 03- v Feb 13

E D I C T O. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/PADRON 2623. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 154/96", se cita de excepciones a los propietarios o poseedores del Padrón 2623, Punta Ballena Manzana 200, 1era. Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente proceso. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 11 de noviembre de 1996.
Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55887 Dic 20- v Dic 24

Feb 03- v Feb 13

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/PROPIETARIOS O POSEEDORES PADRON 5171. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. EXP. N° 280/96", se cita de excepciones por el término de noventa días a los propietarios o poseedores y a sus sucesores a título universal y/o particular y en general a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble Padrón 5171, Manzana 856, San Rafael, Primera Sección Judicial de Maldonado, a efectos de que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de que previa designación de Defensor de Oficio se siga adelante con el presente trámite. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55888 Dic 20- v Dic 24

Feb 03- v Feb 13

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON N° 1049. Juicio Ejecutivo, Fa. 236/96, se CITA Y EMPLAZA a los propietarios y/o a todos los que se consideren con interés en el inmueble Padrón N° 1049, manzana 238 de la Primera sección Judicial de Maldonado, a efectos de que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de que previa designación de defensor de oficio, se siga adelante la ejecución, hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada que a la fecha asciende a $ 120.941, más sus acrecidas.
A los efectos legales se realizan las publicaciones. Maldonado, 21 de noviembre de 1996.
Esc. Roger Canton, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55755 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

EDICTO.-
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, en los autos caratulados"INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON N° 17306"

JUICIO EJECUTIVO FISCAL FA 232/96, se cita, llama y emplaza a los propietarios y/o todos los que se consideren con interés en el inmueble Padrón Nº 17.306, manzana 1855 de la Primera Sección Judicial de Maldonado, a efectos de que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de que previa designación de Defensor de Oficio se siga adelante la ejecución.-
Y a los efectos legales se realizan las publicaciones. Maldonado, 6 de noviembre de 1996.- Esc. Eduardo Chanes, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55763 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

EDICTO.-
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, en los autos caratulados:"INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON nº 1040"JUICIO EJECUTIVO. FA 235/96, se cita, llama y emplaza a los propietarios y/o a todos los que se consideren con interés en el inmueble Padrón Nº 1040, manzana 247, de la Primera Sección Judicial de Maldonado a efectos de que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de que previa designación de Defensor de Oficio se siga adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantida reclamada que a la fecha asciende a la suma de $ 137.134, más sus acrecidas.
A los efectos legalesizan las publicaciones.- Maldonado, 7 de noviembre de 1996.- Esc. Eduardo Chanes, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55765 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, en los autos caratulados:"INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ ABAL BIDEGARAY.ENRIQUE" JUICIO EJECUTIVO. FA 117/96, se cita, llama y emplaza a los propietarios y/o todos los que se consideren con interés en el inmueble Padrón Nº 2745, manzana 431 de la Primera Sección Judicial de Maldonado, y en especial el Sr. Enrique Abal Bidegaray a efectos de que comparezcan a deducirlos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de que previa designación de defensor de oficio, se siga adelante con la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada que a la fecha asciende a $ 223.118 más sus acrecidas.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Maldonado, 15 de noviembre de 1996.- Esc. Eduardo Chanes, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55768 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE QUINTO TURNO

E D I C T O.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/PROPIETARIOS O POSEEDORES PADRON 4012, MANZANA 711. JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO. EXP. Nº 275/96", se cita de excepciones por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble Padrón 4012, Manzana 711 de la Localidad de Punta del Este, 1era. Sección Judicial de Maldonado bajo apercibimiento de que previa designación de Defensor de Oficio se siga adelante con el presente trámite. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 25 de noviembre de 1996. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55891 Dic 20- v Dic 24

Feb 03- v Feb 13

DE SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado Subrogante de Primera Instancia en lo Civil de 6º Turno de Maldonado, dictada en autos: INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO c/PADRON No. 2402. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. FICHA 179/96; se cita y emplaza a los propietarios y/o sucesores a cualquier título del padrón No. 2402 que se consideren habilitados a deducir oposición, por el plazo de noventa días a estar a derecho en estos autos conforme a lo dispuesto en los arts. 89 y 127 del C.G.P., bajo apercibimiento de continuarse este proceso con Defensor de Oficio que se designará a esos efectos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.
Maldonado, 23 de octubre de 1996.
Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55742 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- El Sr. Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de LEON MAYO Fa. 1423/96 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 26 de setiembre de 1996. Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
27) $ 1.920,00 30/pub 45009 Nov 15- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 7mo. Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ CAMUS JORGE" JUICIO EJECUTIVO. FA 128/96, se cita, llama y emplaza a los propietarios y/o a todos los que se consideren con interés en el inmueble Padrón Nº 2810, manzana 841 de la Primera Sección Judicial de Maldonado, en especial al Sr. Jorge Camus a efectos de que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de que previa designación de Defensor de oficio se siga adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada que a la fecha asciende a $ 349.315 más sus acrecidas. A los efectos legales se realizan las publicaciones.
Maldonado, 15 de noviembre de 1996.-
Esc. Eduardo Chanes, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55757 Dic 13- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de DAVID SCHANZENBACH KLOS. Fa. B/383/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 11 de noviembre de 1996.Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 640,00 10/pub 48823 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ORLANDO ROBERTO JAEN COCCARO. Fa. B/459/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 18 de noviembre de 1996. Esc. Azucena Lorenzi Actuaria Adjunta.
27) $ 640,00 10/pub 48826 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de JUANA EMA SILVA SILVA. Fa. B/393/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 18 de noviembre de 1996. Esc. Azucena Lorenzi Actuaria Adjunta
27) $ 640,00 10/pub 48827 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS CABRERA RODRIGUEZ. Fa. B/453/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 11 de noviembre de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 640,00 10/pub 49078 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

DE TERCER TURNO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de sucesión de BRAULIO VENTURA GONZALEZ CABRERA - FICHA B/520/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 13 de noviembre de 1996. Esc. Alicia Damini, Act. Adjunta.
27) $ 640,00 10/pub 48824 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de LINA MARIA DA GRACA UHALDE - FICHA B/516/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 13 de noviembre de 1996. Esc. Alicia Damini, Act. Adjunta.
27) $ 640,00 10/pub 48825 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de JUVENAL GARCIA SICILIA. F:

B/398 BIS/96", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. ESTA AUXILIADO DE POBREZA, Paysandú, 04 de NOVIEMBRE de 1996.- Dra. Cristina Rombys, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55799 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

JUZGADO LETRADO DE SEXTO TURNO

EDICTO:- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Sexto Turno de Paysandú, en autos: "VIA SUNSET S.A. - CONCORDATO PREVENTIVO" Fa. A/274/95, se convoca a los acreedores de VIA SUNSET S.A. a la Junta a celebrarse el día 5 de febrero de 1997 a las 9 horas en la Sede de este Juzgado, Zorrilla 942- Primer Piso (Paysandú). - Se previene que las observaciones previstas en los Arts. 1532 Nal 3 y 1533 del Código de Comercio, deberán ser presentadas dentro del plazo de 20 días a contar desde la primera publicación del presente edicto.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Paysandú a los ocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

27) $ 1.120,00 10/pub 49079 Dic 18- v Dic 24

Feb 03- v Feb 07

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "OLINDA DIAZ SEVERO c/ ORLANDO ACOSTA HERNANDEZ Y OTROS. PARTICION JUDICIAL", Fa. A/165/96, se cita, llama y emplaza a HUGO GOROSTIDES HERNANDEZ y ORLANDO ACOSTA HERNANDEZ, a estar a derecho en estos autos en el término de noventa (90) días; asimismo se cita, llama y emplaza a DILMA HERNANDEZ ACOSTA a estar a derecho en estos autos en el término de sesenta (60) días, todos ellos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Rivera, 14 de noviembre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

27) $ 960,00 10/pub 48348 Dic 11- v Dic 24

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados: "Intendencia Municipal de Rocha c/ Hans Hude Schroder. Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha No. 155/94 se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a Hans Hude Schroder y a sus sucesores universales y/o singulares, respecto del bien inmueble, padrón No. 765, Manzana 59 de la 7a. sección judicial de Rocha, La Paloma, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los veintinueve días del mes de Noviembre de Mil Novecientos Noventa y seis. Dr. Eduardo Guevara, Juez Subrogante.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55655 Dic 11- v Dic 24

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados: "Intendencia Municipal de Rocha c/Wooley Horacio. Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha No. 209/94 se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a Horacio Wooley y a sus sucesores universales y/o singulares, respecto del bien inmueble, padrón No. 1131, Manzana 59 de la 7a. sección judicial de Rocha, La Paloma, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los veinticinco días del mes de Noviembre de Mil Novecientos Noventa y Seis. Dr. Eduardo Guevara, Juez Subrogante.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55656 Dic 11- v Dic 24

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Dptal. de Rocha dictada en autos caratulados: "Intendencia Municipal de Rocha c/López Manuel. Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha No. 218/94 se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a Manuel López y a sus sucesores universales y/o singulares, respecto del bien inmueble, padrón No. 1072, Manzana 50 de la 7a. sección judicial de Rocha, La Paloma, bajo aperbimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los veinticinco días del mes de Noviembre de Mil Novecientos Noventa y seis. Dr. Eduardo Guevara, Juez Subrogante

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55657 Dic 11- v Dic 24

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados: "Intendencia Municipal de Rocha c/Inmobiliaria Ganadera S.A. Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha No. 234/94 se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a Inmobiliaria Ganadera S.A. y a sus sucesores universales y/o singulares, respecto del bien inmueble, padrón No. 394, Manzana 50 de la 7a. sección judicial de Rocha, La Paloma, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los veintiséis días del mes de Noviembre de Mil Novecientos Noventa y seis. Dr. Eduardo Guevara, Juez Subrogante.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55658 Dic 11- v Dic 24

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados: "Intendencia Municipal de Rocha c/Deboto Gutierrez Ana. Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha No. 247/94 se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a Ana Deboto Gutiérrez y a sus sucesores universales y/o singulares, respecto del bien inmueble, padrón No. 215, Manzana 40 de la 7a. sección judicial de Rocha, La Paloma, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los veintiséis días del mes de Noviembre de Mil Novecientos Noventa y seis. Dr. Eduardo Guevara, Juez Subrogante.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55659 Dic 11- v Dic 24

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados:"Intendencia Municipal de Rocha c/ Cohen Pedro y otro. Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha No. 303/96 se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a Pedro Cohen y a sus sucesores universales y/o singulares, respecto del bien inmueble, padrón No. 72, Manzana 9 de la 7a. sección judicial de Rocha, La Paloma, digo La Aguada, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los veintiocho días del mes de Noviembre de Mil Nocecientos Noventa y seis. Dr. Eduardo Guevara, Juez Subrogante.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55660 Dic 11- v Dic 24

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Dptal. de Rocha dictada en autos caratulados: "Intendencia Municipal de Rocha c/Durán José María. Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha No. 304/96 se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a José María Durán y a sus sucesores universales y/o singulares, respecto del bien inmueble, padrón No. 563, Manzana 48 de la 7a. sección judicial de Rocha, La Paloma, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los veintiocho días del mes de Noviembre de Mil Novecientos Noventa y seis. Dr. Eduardo Guevara, Juez Subrogante.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55661 Dic 11- v Dic 24

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados: "Intendencia Municipal de Rocha c/ Cheffard Ismael. Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha No. 305/96 se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a Ismael Cheffard y a sus sucesores universales y/o singulares, respecto del bien inmueble, padrón No. 101, Manzana 7 de la 7a. sección judicial de Rocha, La Paloma, digo La Aguada, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los veintiocho días del mes de Noviembre de Mil Novecientos Noventa y seis. Dr. Eduardo Guevara, Juez Subrogante.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55662 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados: "Intendencia Mpal. de Rocha c/Falco Aníbal. Ejecución Tributaria. Ficha Nº 313/96, se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a Aníbal Falco y a sus sucesores universales y/o singulares, respecto del bien inmueble, padrón Nº 166, manzana Nº 11 de la 7a. sec. Judicial, La Aguada, bajo apercibimiento de designar defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los veintinueve días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y seis. Dr. Eduardo Guevara, Juez Subrogante.-

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55663 Dic 11- v Dic 24

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO

PROYECTO DE CONCORDATO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia

de San José de 3er. Turno en autos: "CLAVIJO ISMAEL RAUL por ROLO'S LTDA.- CONCODATO-Fa.A/271/1994, se hace saber del Proyecto de Concordato Preventivo Extrajudicial a homologar, presentado en autos por Isamel Raúl Clavijo, teniendo como bases:-1°)Se pagará la totalidad de los créditos admitidos en el Concordato, en moneda nacional, en quince cuotas iguales, mensuales y consecutivas, sin reajustes ni intereses.- 2°) El 50% de la cuota mensual que corresponda a cada acreedor, será percibido por el mismo, directamente de la Empresa CREDICAR SAN JOSE LTDA., de las ventas que el deudor haya realizado por intermedio de la citada Empresa de créditos el 50% restante, se efectivizará directamente por la Empresa deudora.- Y a efectos del cumplimiento de l o establecido por el inc. 1° del art. 1526 del Código de Comercio se hacen las presentes publicaciones.- San José, 4 de noviembre de 1996.- Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.

27) $ 1.440,00 10/pub 48764 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: AQUILES LEONEL CENTURION HALLER Ficha B/531/96; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.

Tacuarembó, diciembre 2 de 1996.

Esc. Gregorio Ríos, Actuario.

27) $ 640,00 10/pub 48512 Dic 12- v Dic 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

"E D I C T O"

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados: "RIVERO OSCAR Y MANUEL LAPUNOV en representación de su menor hija: GABRIELA LAPUNOV, POSESION NOTIRA DE ESTADO CIVIL DE HIJOS NATURALES DE: OSCAR MARIA PINTOS ARTIGAS" (F.A./202/96), se hace saber que se han presentado ante esta Sede los comparecientes de autos iniciando POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJOS NATURALES DE OSCAR MARIA PINTOS ARTIGAS.- En consecuencia: se cita, llama y emplaza a posibles interesados, a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.- Paso de los Toros, 14 de noviembre de 1996.- Esc. N. Mariela Balserini Pereda, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1.120,00 10/pub 48724 Dic 16- v Dic 24

Feb 03- v Feb 05

INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO

Junta Local Autónoma
Paso de los Toros

Paso de los Toros, 21 de Noviembre de 1996.
RESOLUCION N° 318/96
VISTO: El informe de la Oficina de Contralor de Impuestos, respecto al alto índice de morosidad actualmente padecido por esta Junta Local Autónoma de Paso de los Toros, por concepto de Contribución Inmobiliaria Rural y el propósito de esta Junta de reducir dicho índice de morosidad.
RESULTANDO: I) Que numerosos contribuyentes no se acogieron al Régimen excepcional de Regularización de Adeudos y Disciplina Fiscal, que rigió desde el 11.11.95 al 08.03.96 (Resolución N° 0805 del 29.10.95 de la Intendencia Municipal de Tacuarembó).
II) Que es imperiosa la obtención de recursos para la realización de los diferentes cometidos de esta Junta
CONSIDERANDO: I) Que, en aplicación de los principios de justicia e igualdad tributaria, corresponde exigir de los contribuyentes morosos igual esfuerzo fiscal que el efectuado por los contribuyentes buenos pagadores y por aquellos que sanearon su situación al acogerse al referido Régimen Excepcional de Regularización de Adeudos y Disciplina Fiscal.
II) Que, en bien de la comunidad, se deben adoptar urgentes medidas de corrección de esta situación que distorsiona en gran manera la labor de este organismo.
III) Que a los efectos de agilitar la tramitación pertinente se debe asignar la tarea de cobro de los referidos tributos a la Oficina Jurídica de esta Junta.
IV) Que los adeudos referidos en la parte dispositiva de la presente Resolución no se encuentran liquidados, por cuanto a los mismos se deberá adicionar los recargos y multas correspondientes.
ATENTO: A lo establecido en el Art. 35 de la Ley 9.515, en la Ley 9.707 del 14 de Octubre de 1937 y el Art. 428 de la 13.892 y demás normas legales concordantes.

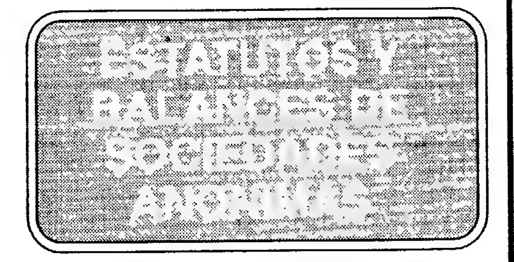
La Junta Local Autónoma
Resuelve

1) - Aprobar la liquidación de tributos por concepto de Contribución Inmobiliaria Rural y Adicionales, por los períodos que se señalarán, de los contribuyentes y padrones, cuyo detalle es el siguiente:
Contribuyente Padrón Período Adeudo
Uría Idarreta, Venancio y otro 2167 94/1-96/3 $ 41.257.05
Silveira Lizarazu, José S. 2200 94/5-96/3 $ 1.179.62
Kuster, Juan Santiago 4008 94/1-96/3 $ 8.110.48
Kuster, Juan Santiago 5132 94/1-96/3 $ 11.567.37
Martínez, Zulema e Hijos 9080 86/1-96/3 $ 11.512.37
Tejeiro, I. y Vaz, José 542 91/1-96/3 $ 14.872.02
Olivera, Darío y Elbio 717 91/1-96/3 $ 13.843.51
Martínez, Teodoro 782 782 91/1-96/3 $ 136.74
Machado Rodríguez, L. 2012 96/1-96/3 $ 160.32
Idiari de Duhalde, G. 2016 86/1-96/3 $ 2.364.66
Arregui Cristech, G. 2019 95/2-96/3 $ 337.42
Saldumbida, Feliciano 2025 86/1-96/3 $ 254.67
López Leunda, Juan C. 2030 86/1-96/3 $ 552.38
Larraud Dolores Suc. 2031 86/1-96/3 $ 579.83
Trombeta, Antonio D. y otro 2041 86/1-96/3 $ 7.926.40
El Paso Soc. en C. 2050 86/1-96/3 $ 8.514.44
Ibarra, Mario e Hijos 2059 86/1-96/3 $ 686.82
Carnicelli, Agustín 2060 86/1-96/3 $ 386.89
Almeida, Feliciana Suc. 2062 86/1-96/3 $ 1.051.03
Aristimuño, Mauel E. 2063 86/1-96/3 $ 416.17
Bellaquie, Luis 2065 86/1-96/3 $ 88.00
Barcena, Visitación 2091 86/1-96/3 $ 709.75
Romero, Sixto 2093 86/1-96/3 $ 697.72
Fernández, Isidro 2095 86/1-96/3 $ 359.62
Dubrenil, Antonio 2096 86/1-96/3 $ 887.24
Prudente, Juan 2108 86/1-96/3 $ 314.77
Casuriaga, Máximo 2113 86/1-96/3 $ 795.77
Raineri, Carlos Suc. 2118 86/1-96/3 $ 2.478.11
Alvarez, Víctor 2125 86/1-96/3 $ 5.92
Camaran, Rafael 2127 86/1-96/3 $ 392.09
Morales, Julián 2146 86/1-96/3 $ 8.822.23
Dubrenil, Antonio 2157 86/1-96/3 $ 1.897.92
Giménez, Pablo 2158 88/4-96/3 $ 7.32
Iglesia de Torres, Rosa 2169 86/1-96/3 $ 15.141.63
Kuster, Santiago 2170 86/1-96/3 $ 4.658.39
Sastría de Itzaina, M. 2177 86/1-96/3 $ 13.459.84
Silveira Lizarazú, José 2179 86/1-96/3 $ 1.852.00
Sta. María del Lago S.A. 2183 88/1-96/3 $ 14.869.27
Abiaga, Martín Suc. 2196 86/1-96/3 $ 257.27
Giménez, Pablo 2198 88/4-96/3 $ 2.27
Orellano, Tomás 2202 86/1-96/3 $ 1.86
Cerolini, Domingo 2203 86/1-96/3 $ 17.16
Aguerre, Javier 2224 93/2-96/3 $ 12.912.26
Fajardo, Felipe 2433 95/ $ 17.600.51
Silveira Lizarazú 2440 86/1-96/3 $ 570.90
Fernández, Manuel G. 2469 86/1-96/3 $ 11.764.96
Arismendi, Fructuoso 2481 86/1-96/3 $ 458.21
Escudero, Francisco 2484 86/1-96/3 $ 4.267.41
Valdomir Vaz, S. y Hnos. 2489 93/1-96/3 $ 14.393.74
Sosa, Antonio 2491 86/1-96/3 $ 14.09
Frederico Camisa, Ena B. 2493 91/1-96/3 $ 3.87
Uria Idarreta 3323 94/1-96/3 $ 222.92
Possamay, Juan 3581 95/3-96/3 $ 5.419.31
Caulo, Antonio 3747 86/1-96/3 $ 3.75
Barcena, Lidia 3890 88/4-96/3 $ 1.99
Monzón, José 3901 95/1-96/3 $ 246.55
Neves, Toribio 4017 86/1-96/3 $ 459.74
Fernández, Riela, L. 4130 93/1-96/3 $ 114.67
Aguiar, Feliciano 4366 86/1-96/3 $ 7.09
Martínez, Diego y Otro 4374 93/1-96/3 $ 11.11
Sabattini, Isabel 4431 92/1-96/3 $ 1.08
Idiart de Duhalde, G. 4455 86/1-96/3 $ 7.734.82
Blanco Curbelo, Angel 4533 95/3-96/3 $ 852.00
Aguerre, Ernesto 4584 93/2-96/3 $ 43.721.61
Kuster, Juan Santiago 5132 94/1-96/3 $ 11.567.37
Olaso, Juan y Sra. 5243 86/1-96/3 $ 880.19
Possamay, Juan 5245 95/3-96/3 $ 6.322.79
Olivera, Tarcilio 5324 86/1-96/3 $ 317.34
De las Muñecas, N. 5512 86/1-96/3 $ 66.59
Arregui Cristech, G. 6465 95/2-96/3 $ 1.915.11
Beloqui, José 6466 95/2-96/3 $ 1.100.49
Alzúa, Pedro Pablo 6482 95/1-96/3 $ 2.312.28
Correa, Pedro Suc. 7456 86/1-96/3 $ 22.71
Correa, Braulio 7457 86/1-96/3 $ 22.01
Ayoroa, Lucía 8754 86/1-96/3 $ 360.23
Arimendi, Justiniano y Otro 8945 94/1-96/3 $ 703.77
Menéndez Blas, Rodolfo 9049 86/1-96/3 $ 402.00
Menéndez Blas, Rodolfo 9070 86/1-96/3 $ 2.115.57
Martínez de Silveira, Z 9077 95/2-96/3 $ 23.991.06
Ayala, Hugo y Sra. 9166 94/6-96/3 $ 17.813.13
Camarán, Rafael 9585 86/1-96/3 $ 22.71
Camarán, Rafael 9586 86/1-96/3 $ 22.01
Camarán, Rafael 9587 86/1-96/3 $ 44.57
Lameira, Suc. 9588 86/1-96/3 $ 76.27
Alvarez J 9591 86/1-96/3 $ 38.92
Núñez, Nicolás 9592 86/1-96/3 $ 33.34
Faccinelli, Emilio 9593 86/1-96/3 $ 15.02
Madrid, Antonio 9594 86/1-96/3 $ 13.75
Carballo, Juvenal 9595 86/1-96/3 $ 10.98
Silveira, Aniceto 9596 86/1-96/3 $ 8.11
Monesiglio, Luis Suc. 9597 86/1-96/3 $ 1.00
Flores, José María 9598 86/1-96/3 $ 304.74
Silvera de Percoco, V. 9599 86/1-96/3 $ 304.06
Custodio, Braulio Suc. 9600 86/1-96/3 $ 23.54
Barcena, Margarita Suc. 9601 86/1-96/3 $ 178.97
Uría Idarreta, C. 9677 94/1-96/3 $ 408.97
Uría Idarreta, C. 9679 94/1-96/3 $ 1.126.71

Barcena, Margarita Suc. 9689 86/1-96/3 $ 167.08
Arias, Francisco Suc. 9690 86/1-96/3 $ 271.66
Flores, José María 9691 86/1-96/3 $ 304.74
Camarán, Rafael 9858 86/1-96/3 $ 502.28
Camarán, Rafael 9859 86/1-96/3 $ 9.96
Camarán, Rafael 9860 86/1-96/3 $ 0.44
Camarán, Rafael 9862 86/1-96/3 $ 32.68
Camarán, Rafael 9866 86/1-96/3 $ 106.40
Sastría de Destarán, G. 9867 86/1-96/3 $ 10.070.62
Sastría de Destarán, G. 9868 86/1-96/3 $ 76.69
Sastría de Itzaina, M. 9869 86/1-96/3 $ 10.300.22
Uría Idarreta, C. 9872 94/1-96/3 $ 2.727.47
Casuriaga, Máximo 9955 86/1-96/3 $ 79.91
Oliveira, Darío e Hijos 10951 91/1-96/3 $ 14.963.49
Kuster Gorki, Bernardo 11026 94/5-96/3 $ 6.978.34
Monzón, José 11120 90/3-96/3 $ 7.48
Robatto Binardel, Elsa 11590 94/3-96/3 $ 3.249.44

2) Pase a Oficina de Jurídica para notificar la presente Resolución por el Diario Oficial, intimándoseles el pago de las sumas adeudadas, más los recargos y multas legalmente previstos, dentro del plazo legal y reglamentario. Cumplido dicho plazo, procédase a iniciar ejecución judicial a fin de hacer efectivo el cobro de dichos tributos, en los casos en que la deuda no sea cancelada. JUAN JOSE LOPEZ SANCHEZ, PRESIDENTE.
OTTO ANFITTI, SECRETARIO.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55911 Dic 23- v Dic 26



WORLDINVEST SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 30.06.96, se resolvió: (a) registrar a la compañía en las Islas Vírgenes Británicas, al amparo de la "International Business Companies Act. (Cap. 291), Part. VIII; Continuation Section 84", bajo la denominación "WORLDINVEST INTERNATIONAL S.A."; (b) transferir el domicilio de la compañía a Akara Building, 24 De Castro Street, Wickhams Cay I, P.O. Box 3136, Road Town, Tortola, Islas Vírgenes Británicas, designando a MOSSACK FONSECA & CO. (B. V. I.) LTD., con igual domicilio, como Agente Registrado y Oficina Registrada; (c) establecer que el capital de "WORLDINVEST INTERNATIONAL S.A." será de U$S 50.000.- (dólares estadounidenses cincuenta mil), dividido en 50.000 acciones de un valor nominal de U$S 1.- (un dólar estadounisense) cada una, lo cual quedará reflejado en los "Estatutos de Continuación"; y (d) sustituir el actual Estatuto Social de la compañía, en su totalidad, por el Pacto Social y los Estatutos tipo de MOSSACK FONSECA & CO. (B.V.I.) LTD: anexos a los "Estatutos de Continuación". Dichas resoluciones estarán a disposición de los interesados en el domicilio social, Juncal 1305 piso 21, Montevideo.

28) $ 22.100,00 10/pub 48892 Dic 16- v Dic 30

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

Tarifa vigente a partir del 8 de noviembre de 1996

RUSTICA

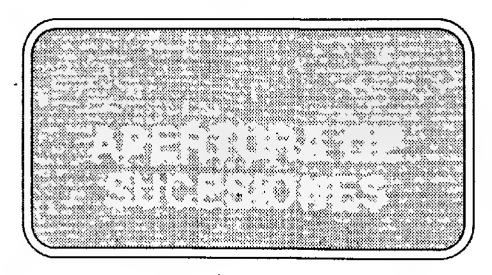
Año 1970 (1er. semestre)	$ 150.00
Año 1970 (2do. semestre)	$ 150.00
Año 1971 (2do. semestre)	$ 150.00
Año 1972 (1er. semestre)	$ 150.00
Año 1972 (2do. semestre)	$ 150.00
Año 1973 (1er. semestre)	$ 150.00
Año 1973 (2do. semestre)	$ 150.00
Año 1975 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 150.00
Año 1980 (2do. semestre)	$ 248.00
Año 1981 (1er. semestre)	$ 248.00
Año 1981 (2do. semestre)	$ 248.00
Año 1982 (1er. semestre)	$ 248.00
Año 1982 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 291.00
Año 1983 (1er. semestre)	$ 270.00
Año 1983 (2do. semestre)	$ 270.00
Año 1984 (1er. semestre)	$ 293.00
Año 1984 (2do. semestre)	$ 293.00
Año 1985 (1er. semestre)	$ 293.00
Año 1985 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 409.00
Año 1986 (1er. semestre)	$ 363.00
Año 1986 (2do. semestre)	$ 433.00
Año 1987 (1er. semestre)	$ 377.00
Año 1987 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 756.00
Año 1988 (1er. semestre)	$ 377.00
Año 1988 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 756.00
Año 1989 (1er. semestre)	$ 451.00
Año 1989 (2do. semestre)	$ 436.00
Año 1990 (1er. semestre)	$ 520.00
Año 1990 (2do. semestre)	$ 634.00
Año 1991 (1er. semestre)	$ 377.00
Año 1991 (2do. semestre)	$ 476.00
Año 1991 Addenda	$ 347.00
Año 1992 (1er. semestre)	$ 476.00
Año 1992 (2do. semestre)	$ 520.00
Año 1993 (1er. semestre)	$ 476.00
Año 1993 (2do. semestre)	$ 476.00
Año 1994 (1er. semestre)	$ 477.00
Año 1994 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 904.00
Año 1995 (1er. semestre)	$ 426.00

ENCUADERNADO

Año 1971 (1er. semestre)	$ 198.00
Año 1971 (2do. semestre)	$ 198.00
Año 1972 (1er. semestre)	$ 198.00
Año 1972 (2do. semestre)	$ 198.00
Año 1973 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 198.00
Año 1980 (2do. semestre)	$ 306.00
Año 1981 (1er. semestre)	$ 306.00
Año 1981 (2do. semestre)	$ 306.00
Año 1982 (1er. semestre)	$ 306.00
Año 1982 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 364.00
Año 1983 (1er. semestre)	$ 338.00
Año 1983 (2do. semestre)	$ 338.00
Año 1984 (1er. semestre)	$ 364.00
Año 1984 (2do. semestre)	$ 364.00
Año 1985 (1er. semestre)	$ 364.00
Año 1985 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 542.00
Año 1986 (1er. semestre)	$ 407.00
Año 1986 (2do. semestre)	$ 497.00
Año 1987 (1er. semestre)	$ 476.00
Año 1987 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 950.00
Año 1988 (1er. semestre)	$ 476.00
Año 1988 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 950.00
Año 1989 (1er. semestre)	$ 520.00
Año 1989 (2do. semestre)	$ 544.00
Año 1990 (1er. semestre)	$ 589.00
Año 1990 (2do. semestre)	$ 713.00
Año 1991 (1er. semestre)	$ 464.00
Año 1991 (2do. semestre)	$ 544.00
*Año 1991 Addenda	$ 391.00
Año 1992 (1er. semestre)	$ 544.00
Año 1992 (2do. semestre)	$ 589.00
Año 1993 (1er. semestre)	$ 544.00
Año 1993 (2do. semestre)	$ 542.00
Año 1994 (1er. semestre)	$ 547.00
Año 1994 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 1.057.00
Año 1995 (1er. semestre)	$ 601.00

A.V.





MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
TERCER TURNO

PEDRO REYES APUD (Ficha 568/96).
Montevideo, 11 de diciembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49793 Dic 24- v Dic 24

Feb 03- v Feb 17

DECIMOSEGUNDO TURNO

ISIDORA EUSEBIA o ISIDORA BENTANCUR o BENTANCOR DELGADO (Ficha 591/96/A).
Montevideo, 9 de diciembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49777 Dic 24- v Dic 24

Feb 03- v Feb 17

DECIMOCUARTO TURNO

PEDRO LOACES CASTERAN (Ficha S/545/96).
Montevideo, 14 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49810 Dic 24- v Dic 24

Feb 03- v Feb 17

DECIMOSEXTO TURNO

LINA o LYNA STELLA MENDY BRUM (Ficha A 650/96).
Montevideo, 17 de diciembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49699 Dic 24- v Dic 24

Feb 03- v Feb 17

NIEVES DE CASTRO GARCIA (Ficha A 633/96).
Montevideo, 10 de diciembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49811 Dic 24- v Dic 24

Feb 03- v Feb 17

DECIMOSEPTIMO TURNO

ANSELMO DILAMAR DANTA NOBLE (Ficha A/605/96).
Montevideo, 10 de diciembre de 1996.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 49798 Dic 24- v Dic 24

Feb 03- v Feb 17

VIGESIMOPRIMER TURNO

ELENA MARIA IRIGOYEN SANCHEZ (Ficha S/349/96).
Montevideo, 20 de agosto de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49774 Dic 24- v Dic 24

Feb 03- v Feb 17

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

AMELIA AMBROSONI NUNES (Ficha S/643/96).
Montevideo, 11 de diciembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49779 Dic 24- v Dic 24

Feb 03- v Feb 17

NICOLAS o NICOLA MAZZEO RUGGIERO y MARIANTONIA o MARIA ANTONIA TRONCONE FRIERI (Ficha S/629/96).
Montevideo, 6 de diciembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49780 Dic 24- v Dic 24

Feb 03- v Feb 17

ELISEO GREGORIO MORA TRIAS (Ficha S/589/96).
Montevideo, 6 de diciembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49807 Dic 24- v Dic 24

Feb 03- v Feb 17

VIGESIMOTERCER TURNO

TABARE ERNESTO CHIAPPE HERRERO (Ficha S/675/96).
Montevideo, 10 de diciembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 49791 Dic 24- v Dic 24

Feb 03- v Feb 17

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARIA MARGARITA MARTIRENA TOURIZ (Ficha S/622/96).
Montevideo, 6 de diciembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 49773 Dic 24- v Dic 24

Feb 03- v Feb 17

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

VALENTIN MARINONI PAGANI (Ficha S/598/96).
Montevideo, 20 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49772 Dic 24- v Dic 24

Feb 03- v Feb 17

VIGESIMOCTAVO TURNO

JOSE DE CAMPOS y MARIA MAGDALENA DOS SANTOS (Ficha S/571/96).
Montevideo, 20 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49799 Dic 24- v Dic 24

Feb 03- v Feb 17

VIGESIMONOVENO TURNO

MABEL ELENA DIAZ MORALES (Ficha S/523/96).
Montevideo, 21 de noviembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49778 Dic 24- v Dic 24

Feb 03- v Feb 17

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

CELESTINA PINTOS IRIGARAY (Ficha B/208/96).
Artigas, 16 de diciembre de 1996.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 49743 Dic 24- v Dic 24

Feb 03- v Feb 17

CANELONES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SYLVIA MARGARITA DARDANO PICARDO, (Ficha 329/96).
Canelones, 4 de diciembre de 1996.
Dra. Ma. del Carmen Roybal Silva, Juez de Paz Departamental.
01) $ 640,00 10/pub 48843 Dic 24- v Dic 24

Feb 03- v Feb 17

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

BLANCA BEJEREZ PERDOMO (Ficha 297/96).
Melo, 5 de diciembre de 1996.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 49711 Dic 24- v Dic 24

Feb 03- v Feb 17

DE CUARTO TURNO

VICTORIANO CORONEL CORONEL (Ficha 227/96).
Melo, 12 de diciembre de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 49709 Dic 24- v Dic 24

Feb 03- v Feb 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

ESTELA PEREIRA FERNANDEZ (Ficha 202/96).
Río Branco, 22 de noviembre de 1996.
Esc. Ma. Betty Bernadet Deprate, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 49712 Dic 24- v Dic 24

Feb 03- v Feb 17

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

ERMELINDA O HERMELINDA ISABEL ROVETTA RUE Y LUIS EDUARDO DELGUE O DELGUI PEDRONCINO (Ficha. 353/B/96).
Carmelo, 11 de diciembre de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 49672 Dic 24- v Dic 24

Feb 03- v Feb 17

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

MELO OLIVERA o MELLO OLIVERA, José Batlle (Ficha B/546/96).
Salto, 12 de diciembre de 1996.
Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 49726 Dic 24- v Dic 24

Feb 03- v Feb 17

ERASUN ABREU, JOAQUIN ANGEL (Ficha B/536/96).
Salto, 10 de diciembre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 49727 Dic 24- v Dic 24

Feb 03- v Feb 17

WEBER MARTINS, PAUL o PABLO o PAULO (Ficha B/530/96).
Salto, 10 de diciembre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 49728 Dic 24- v Dic 24

Feb 03- v Feb 17

ARISTIDES DA SILVA FERRAO (Ficha B/426/96).
Salto, 4 de octubre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 49729 Dic 24- v Dic 24

Feb 03- v Feb 17

GULMA AMITA BEREZOWSKI (Ficha B/466/96).
Salto, 22 de octubre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 49734 Dic 24- v Dic 24

Feb 03- v Feb 17

RODRIGUEZ, LIDIA y GOMEZ, GUMERSINDO (Ficha B/410/96).
Salto, 27 de setiembre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 49736 Dic 24- v Dic 24

Feb 03- v Feb 17

CELESTE NINA ESCANELLAS (Ficha B/444/96).
Salto, 8 de octubre de 1996.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 49737 Dic 24- v Dic 24

Feb 03- v Feb 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE PRIMER TURNO

GABRIEL CHEGUHEM NALLEM (Ficha B/435/96).
Salto, 24 de setiembre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 49730 Dic 24- v Dic 24

Feb 03- v Feb 17

SEVERA CARDOZO CHACHARO (Ficha B/501/96).
Salto, 16 de octubre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 49731 Dic 24- v Dic 24

Feb 03- v Feb 17

ERNESTO BESIL RODRIGUEZ (Ficha B/583/96). Salto, 10 de diciembre de 1996. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 49732 Dic 24- v Dic 24

Feb 03- v Feb 17

TOMASA ECHAGUE FERNANDEZ y FLORICIO o FLORENCIO SUARES FAGUNDEZ o FLORICIO SUAREZ SORIA (Ficha B/571/96). Salto, 28 de noviembre de 1996. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 49733 Dic 24- v Dic 24

Feb 03- v Feb 17

FULVIO GERMAN COUSIN ACEVEDO. (Ficha B/575/96). Salto, 3 de diciembre de 1996. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 49735 Dic 24- v Dic 24

Feb 03- v Feb 17

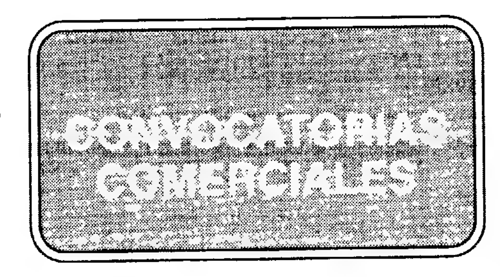
DE TERCER TURNO

CIPRIANA CARRETE FERRON o CARRETE DA SILVA; FRANCISCA CARRETE FERRON o CARRETE DA SILVA; MARIA FRANCISCA o FRANCISCA MARIA DA SILVA FERRON o FERRON DE CARRETE; MARIA CARRETE FERRON o CARRETE DA SILVA; CARMEN CARRETE FERRON o CARRETE DA SILVA (Ficha B/520/96).
Salto, 21 de Noviembre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 49719 Dic 24- v Dic 24

Feb 03- v Feb 17

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

VICTOR NEVILLA DA ROZA SOSA LEAL (Ficha B/215/96). Habilítase la Feria Judicial Menor. Salto, 17 de junio de 1996. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 49720 Dic 24- v Ene 09



PAS S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de enero de 1996.
LUGAR: AV. RONDEAU 2412.
PRIMERA CONVOCATORIA: 18:00 Hs.
SEGUNDA CONVOCATORIA: 19:00 Hs.
ORDEN DEL DIA

1. Memoria anual.
2. Balance.
3. Resultado del Ejercicio.
4. Distribución de utilidades.
5. Elección de autoridades.

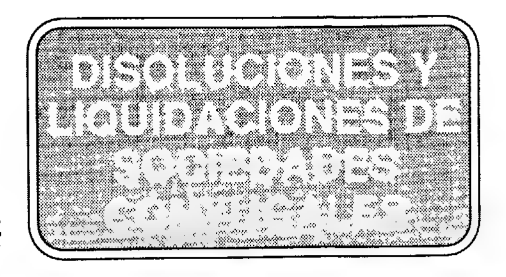
03) $ 456,00 3/pub 49769 Dic 24- v Dic 27

PAS S.A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se cita a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 27 de enero de 1996.
LUGAR: AV. RONDEAU 2412
PRIMERA CONVOCATORIA: 19:00 Hs.
SEGUNDA CONVOCATORIA: 20:00 Hs.
ORDEN DEL DIA

1. Remuneración a Directores.

03) $ 342,00 3/pub 49770 Dic 24- v Dic 27



MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEGUNDO TURNO

ADOLFO JULIO SAEZ PRADINES E ISABEL FORMOSO CAMEJO (Ficha D/558/96).
Montevideo, 29 de noviembre de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 49794 Dic 24- v Dic 24

Feb 03- v Feb 17

TERCER TURNO

JORGE OMAR FEMENIAS VIGNEAU y MALVINA LAURA POLONI RODRIGUEZ (Ficha E/590/96).
Montevideo, 4 de diciembre de 1996.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 49800 Dic 24- v Dic 24

Feb 03- v Feb 17

DECIMOPRIMER TURNO

AIDA HAYDEE SANTUCCI y PABLO MAR-

TIN FERRARI FACAL (Ficha E/420/96).
Montevideo, 4 de diciembre de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 640,00 10/pub 49790 Dic 24- v Dic 24

Feb 03- v Feb 17

VIGESIMOTERCER TURNO

GONZALO ALFREDO MOYANO GARCIA y ELENA BEATRIZ MARIÑO FERNANDEZ (Ficha D/497/96).
Montevideo, 17 de diciembre de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 49771 Dic 24- v Dic 24

Feb 03- v Feb 17

VIGESIMOSEXTO TURNO

CELIA GIL y CARLOS PIRIZ (Ficha D/546/96).
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 49511 Dic 24- v Dic 24

Feb 03- v Feb 17

VIGESIMOCTAVO TURNO

ADOLFO DARIO SAEZ FORMOSO y PAULA DELVENE COHRS (Ficha D/572/96).
Montevideo, 16 de diciembre de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 49795 Dic 24- v Dic 24

Feb 03- v Feb 17

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

ANSELMO PEDROZO y MARTA AURORA ALVAREZ (Ficha B/493/95).
Está auxiliado de pobreza.
Paysandú, 28 de noviembre de 1996.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 55924 Dic 24- v Dic 24

Feb 03- v Feb 17

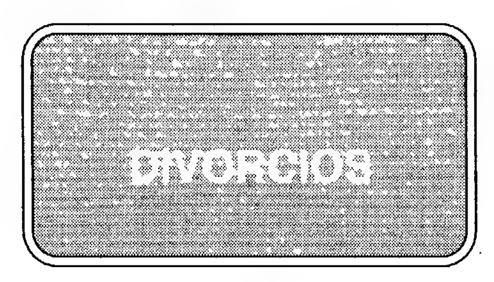
SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

CARLOS ALBERTO RIPA SOUTTO y MARCELA IRENE PINTOS BONESSI (Ficha A/3/94).
Salto, 3 de marzo de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 49723 Dic 24- v Dic 24

Feb 03- v Feb 17

GRACIELA SEGUNDA TORRES ROLDAN y WILSON FARIAS VELEDA (Ficha B/223/95).
Salto, 6 de setiembre de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 49724 Dic 24- v Dic 24

Feb 03- v Feb 17



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27° Turno, dictada en los autos caratulados MABEL AURORA HERNANDEZ c/HENRY THORLAY, DIVORCIO. Ficha D/401/93, se cita, llama y emplaza a HENRY THORLAY a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.- Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 1° de diciembre de 1996.- Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 55937 Dic 24- v Dic 24

Feb 03- v Feb 17

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
CUARTO TURNO

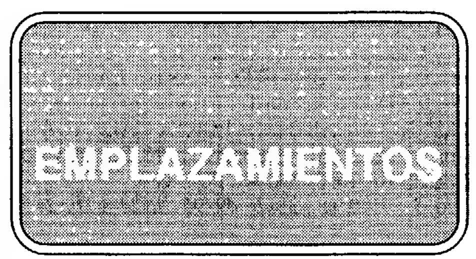
EDICTO.- Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4° Turno, en autos "Reyes Rosas, Genaro Rene c/Ramona Nelly Carreño. Divorcio" ficha 1840/A/1996. Se cita, llama y emplaza a Ramona Nelly Carreño, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.Pando, 10 de Diciembre de 1996.
Esc. FEDERICA SHAW, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 640,00 10/pub 48581 Dic 24- v Dic 24

Feb 03- v Feb 17

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO
PRIMER TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos caratulados: "LUIS ALBERTO TECHERA C/MARIA ELENA BORDAGORRI/DIVORCIO SEPARACION DE HECHO Y AUXILIATORIOA DE POBREZA, Fa. 167/96" se hace saber que se cita, llama y emplaza a MARIA ELENA BORDAGORRI a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, por el término de 90 (noventa) días. El compareciente se encuentra auxiliado de Pobreza.- Río Branco, Noviembre veinte de mil novecientos noventa y seis.- Esc. Betty Bernadet, Actuaria.-
07) (Cta. Cte.) 10/pub 55930 Dic 24- v Dic 24

Feb 03- v Feb 17



MONTEVIDEO
ENTES
ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

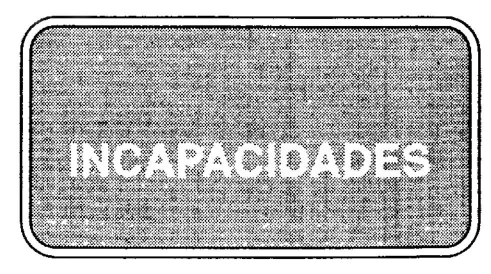
EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico número 80 84 35 habilitado en General Urquiza 3040 Apto. 708. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 228,00 3/pub 49787 Dic 24- v Dic 27

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico N° 94.22.68 habilitado en Batoví 2326. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 228,00 3/pub 49792 Dic 24- v Dic 27

INAME
DIVISION RECURSOS HUMANOS
DPTO. DE REGISTRO Y CONTROL DE PERSONAL

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley 14.416 del 28-8-75 y por el Decreto 241/69 del 20-05-69 se emplaza a los Sres. Silvia ALVAREZ FERRARI, Adriana Fernanda CABRERA PUENTE, Ana Laura ROCHA LAVIANO, Ana Verónica DIAZ GOMEZ, María Rosa MORA DE CARDOZO, HUGO GONZALEZ CAPILLERA, Nibia Susana ABELLA, Jacqueline Susana GNAZZO QUIRINO, Braulio VAZQUEZ, Gloria TABAJ CUITIÑO, Alberto CORBO RIBERO, Wilson Rubi ALVEZ ZAPATER a presentarse en el Departamento de Registro y Control de Personal sito en 18 de Julio 1516, Piso 4° dentro del tercer día de esta notificación al desempeño de sus funciones a expresar motivos fundados de sus inasistencias, bajo apercibimiento de tenerlo por renunciante al cargo.
08) (Cta. Cte.) 3/pub 55927 Dic 24- v Dic 27



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Familia de 5to. turno, en autos

"LAPORTA CALZADA BEATRIZ INCAPACIDAD FICHA PV/394/95, que por auto No. 1826/96 de fecha 11/9/96, se declaró en estado de incapacidad a BEATRIZ MARIA LAPORTA CALZADA y se designó curador al señor RAMIRO RICARDO LAPORTA CALZADAk. Montevideo, 30 de octubre de 1996. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.

10) $ 640,00 10/pub 49796 Dic 24- v Dic 24

Feb 03- v Feb 17

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 11 Turno, dictada en autos: "COTELO BORRELLI SOLEDAD INCAPACIDAD FICHA C/306/96, se hace saber que por auto N° 2373 de fecha 16 de OCTUBRE de 1996 se declaró en estado de incapacidad a SOLEDAD COTELO BORRELLI se nombró curador definitiva del mismo a RAQUEL BEATRIZ BORRELLI PIÑEIRO. CI 1.009.895-0, quien aceptó el cargo el 23 de OCTUBRE 1996. Montevideo a los veintiocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis. ESC. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.

10) $ 800,00 10/pub 49775 Dic 24- v Dic 24

Feb 03- v Feb 17

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos: "HEBERT SAN MARTIN PAULA SOLICITANTE: SAN MARTIN ACOSTA ELSA. INCAPACIDAD. FICHA C/309/96" se hace saber a sus efectos que por auto N° 1914/96 de fecha 19/08/96 se designó CURADOR INTERINO a la Sra. ELSA SAN MARTIN ACOSTA de la presunta incapaz Sr./Sra. PAULA HERBERT SAN MARTIN, quien aceptó el cargo el día 17 DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS.- En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. MONTEVIDEO. VEINTIDOS DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS. Esc. María Noel Pinasco, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55939 Dic 24- v Dic 24

Feb 03- v Feb 17

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° Turno en autos caratulados: CIRIGLIANO, ANDREA PAOLA - SOL: CIRIGLIANO, JUAN JESUS - INCAPACIDAD - FICHA: V 343/95, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a ANDREA PAOLA CIRIGLIANO, designándose curador propietario al Sr. JUAN JESUS CIRIGLIANO. Montevideo, 19 de diciembre de 1996.- Susana Berger, ACT. ADJUNTA.

10) $ 640,00 10/pub 49797 Dic 24- v Dic 24

Feb 03- v Feb 17

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° Turno en autos caratulados: RICOBALDI CHEMELLO, JOSE ALEJANDRO DOMINGO - INCAPACIDAD - FICHA: V 72/96, se hace saber que se designó curador interino del denunciado: JOSE ALEJANDRO RICOBALDI CHEMELLO, a la SRA. AGNESE CHEMELO MOSERLE.- Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 8 noviembre de 1996.- Esc. Margarita Saborido Silva, ACTUARIA.-

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55938 Dic 24- v Dic 24

Feb 03- v Feb 17

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado en autos: ANADON, GABRIELA, INCAPACIDAD. Fa. 130/96, por auto No. 4351 de fecha 26/11/96, se declaró en estado de incapacida a GABRIELA ANADON, habiéndose designado curadora de la misma a MARIA ELENA BLANCO.- Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, nueve de diciembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. FREDY E. COUSILLAS, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55931 Dic 24- v Dic 24

Feb 03- v Feb 17

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Salto, dictada en autos "SALDIVIA, Erestotelina.- Incapacidad.- B/335/95", se hace saber que por auto N° 2292/96 de fecha 19/08/96 se declaró en estado de INCAPACIDAD a "ERESTOTELINA SALDIVIA" y se designó Curadora a "Eva Ester Iturria".- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20/04/55 Ley 13.209.- Salto, veintisiete de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.-

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55935 Dic 24- v Dic 24

Feb 03- v Feb 17

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Salto, dictada en autos "PASTORINO SENA Rodolfo David.- Incapacidad.- B/129/96", se hacer saber que por auto N° 3590/96 de fecha 23/09/96 se declaró en estado de INCAPACIDAD a "RODOLFO DAVID PASTORINO SENA" y se designó Curadora a "Olga Teresa Sena de Pastorino".- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20/04/55 Ley 13.209.- Salto, trece de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.-

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55936 Dic 24- v Dic 24

Feb 03- v Feb 17



MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Junta Local Zona N° 11
LICITACION

Objeto: Puesto N° 2 del Mercado Municipal del barrio Cópola, destinado a venta de pescado fresco.
Derechos básicos de adjudicación: 11 U.R.
Horario y días de recepción de propuestas: de 9 a 17 horas a partir del 23 de diciembre (10 días corridos).
Apertura de propuestas: A los 10 días de haberse recibido la primer propuesta, a la hora 17.
Lugar de recepción y apertura de propuestas: Centro Comunal N° 11. General Flores 4694.

12) (Cta. Cte.) 1/pub 55921 Dic 24- v Dic 24

SERVICIO DE COMRPAS Y ARRENDAMIENTOS
LICITACION PUBLICA No. 80/996

OBJETO: VENTA DE UN INMUEBLE PARA SEDE DEL C.C.Z. No. 9. División Administraciones Locales.
APERTURA: 21.1.97 15 hs.
RECAUDOS: Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposicion de los interesados en el Servicio de Compras y Arrendamientos, ubicado en el Sector Santiago de Chile del Palacio Municipal, con acceso sobre la Avda. 18 de Julio, los días hábiles en horario de 13 y 15 a 18 y 30 hs., sin costo.

12) (Cta. Cte.) 1/pub 55922 Dic 24- v Dic 24



Montevideo, diciembre 24 de 1996
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ALVARO MARCELO DIZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Orinoco 4986 y ANGELICA MAGDALENA JORIS, 26 años, soltera, fonoaudióloga, oriental, domiciliada en Siracusa 2183.

EDUARDO GUSTAVO DOMENECH, 41 años, viudo, comercio, oriental, domiciliado en Pilcomayo 5301 y SILVIA GABRIELA CARUSO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Iguá 4589.

ALEJANDRO JAVIER ANTUNEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Morandi 1856 y MARIEL VOLONTE, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lezica 6323.

RUBEN MARIO ANTUNEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Géminis 6460 Pje. Artigas 3192 y ANDREA MARIELA LLARENA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Euclides Salari 3453.

MARCOS DE LA PUENTE, 25 años, soltero, anal. de sistemas, canadiense N/U, domiciliado en Emancipación 4536 y VIVIANA CAROLINA BERRUETA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Joaquín Campana 2805.

FERNANDO OMAR AGUILERA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 18 de Diciembre 1669/601 y ANA LAURA AGUZZI, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Arrascaeta 1460/603.

SANTIAGO HORACIO ALONSO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Jaime Zudáñez 2809 y FLORENCIA POTT, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Br. España 2465.

MARIO HENRIQUE ALVEZ, 35 años,divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Enrique Pouey 2518/303 e ISABEL VARELA, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Enrique Pouey 2518/303.

MARIO da SILVA TAVARES, 71 años, viudo, jubilado, brasilero N/U, domiciliado en Br. España 2997/701 y BILMA NERY FERNANDEZ, 42 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Br. España 2997/701.

OFICINA No. 2

ALFREDO GUILLERMO BOGLIACCINI, 27 años, soltero, Lic. RR.II, oriental, domiciliado en Pte. Giró 2477 y VIVIANA CLAUDIA BAFICO, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en A. Abreu 2370/104.

GUSTAVO FRANCISCO BALBI, 34 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en San Salvador 2029/3 y MARIA LEONOR PEREZ,26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en García Cortinas 2440.

OSCAR JAVIER JOFFRE, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Martín Fierro 2670 y GLORIA SILVANA GONZALEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fpe. Cardozo 2090/205 block 4E.

WILKER BELOUTA, 33 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado en Gustavo Gallinal 2043 y ANDREA FABIANA MOLITERNI, 27 años, soltera, decoradora de interiores, oriental, domiciliada en Comercio 1914 bis/101.

OFICINA No. 3

ALEJANDRO GUSTAVO CAFFARO, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Carafí 969 y VIRGINIA DE LEON, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Teniente Galeano 4790.

GUSTAVO ALEJANDRO CASTRO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Acuña 3145 y ELIA LAURA MOLINA, 27 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Urquiza 3247.

RAUL OSVALDO CASTELNOBLE, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos María Ramírez 1575/5 y YANAYNA ZEBALLOS, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos María Ramírez 1575/5.

RICARDO FELIPE CABRERA, 36 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado en Oyarvide 3268 y MARIA DEL PILAR MANZILLA, 32 años, soltera, contadora pública, oriental, domiciliada en Palermo 5570/2.

JOSE ANTONIO CASTELLO, 37 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado en Vicente Basso 5283 y RENEE ENILDA SILVA, 38 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Vicente Basso 5283.

ADRIAN MARIO CAVALIERI, 25 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Acevedo Díaz 2260/1 y ANA MARIA MINDEGUIA, 25 años, soltera, nutricionista, oriental, domiciliada en Acevedo Díaz 2260/1.

JORGE WASHINGTON CRUZ, 30 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Cno. Carrasco 5840/3 y SUSANA RAQUEL TISCORNIA, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Cno Carrasco 5840/3.

OFICINA No. 4

ANDRES NICOLAS FEO, 18 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado en Melchor Ramírez 4027/2 y MARIA FERNANDA BARBOZA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Melchor Ramírez 4027/2.

SAUL FUKS, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Blandengues 1730/201 y MARIA INES MANSILLA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Millán 3598.

LUIS ALBERTO LUPACCHINO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Versailles 573 y LETICIA ANDREA BELL, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Antonio íaz 4522.

PABLO ENRIQUE FERREIRA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alf. Lamas 5280/6 y ANDREA CONDEZA, 26 años, soltera, militar, oriental, domiciliada en Alf. Lamas 5280/6.

ALVARO LOPEZ, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Fco. Plá 4351 y PATRICIA ANTUONI, 28 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Fco. Plá 4351.

ALVARO HECTOR LUCAS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sauce 5097/2 y MARCELA ALEXSANDRA PEREZ, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Colman 8010.

OFICINA No. 5

JAVIER ENRIQUE GARCIA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Arroyo Grande 2428/1 y MARIELA ANDREA FERNANDEZ, 27 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Arroyo Grande 2428/1.

GABRIEL GIAGNACOVO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Brenda 5780 y LAURA BUSTAMANTE, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Agrigento 2272.

MARCELO FABIAN GUARAGNA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Javier B. Amorín 1121/2 y MARIA CECILIA ARAB, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Vilardebó 1403.

CARLOS ALBERTO GUZMAN, 26 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Manuel R. Correa 1405 y VIRGINIA MARUCA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pedro Trápani 1375.

XAVIER RAUL GOMEZ, 34 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Requena 2896/8 y NOEMI LUJAN CARDILLO, 35 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Requena 2896/8.

ROBERTO DANIEL HERNANDEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Anzani 2040 y ANA LAURA RODRIGUEZ, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Paraguay 1547/1601.

FERNANDO JAVIER GARCIA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Roldós y Pons 3986 y SILVIA YUDIT SANTANA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Carrasco 4682.

GUSTAVO EDGARDO GRETTER, 36 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Ciudad de Guayaquil 1387 y MARIA GLORIA GONZALEZ, 31 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Ciudad de Guayaquil 1387.

CARLOS GUILLERMO GAU, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Euskal Erría 70 y ADRIANA LUJAN CRESPO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cayetano Silva 4190.

AUXILIO RAUL INZAURRALDE, 60 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en Rbla Rpca. del Perú 1389/101 y MARIA RAQUEL GUICHON, 50 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Rbla. Repca. del Perú 1389/101.

OFICINA No. 6

DIEGO ALEJANDRO MARTORELL, 26 años, soltero, publicista, oriental, domiciliado en 18 de Julio 2203/602 y CAROLINA CASTRO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Roxlo 1433/101.

ALEJANDRO JAVIER MONDRAGON, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Arenal Grande 2541 y MARISA YANET GONZALEZ, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Juan Acosta 4645.

NELSON MARCONDES, 39 años, soltero, empleado, brasileño, domiciliado en Austria 2240 y GLADYS INES LOPEZ, 47 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Austria 2240.

MAURICIO MAI, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Juan de León 3481/501 y SANDRA MARIELA COHEN, 26 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Scosería 2817/701.

JORGE WASHINGTON MELGAREJO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Mario Magallanes 1895 y ADRIANA BEATRIZ LASSERRA, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Juan Mario Magallanes 1895.

OFICINA No. 7

WALTER LIDEMAR PACHECO, 49 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Ramon de Santiago 1581/4 y EVA ANGELICA IROLDI, 53 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Ramón de Santiago 1581/4.

OSCAR DIEGO PEREYRA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Timoteo Aparicio 4278 bis y ELIZABETH SHIRLEY VILA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Veracierto 3387.

GONZALO CLEMENTE PRADINES, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Gral. Urquiza 2834 y MARIA JESUS ALOY, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Estero Bellaco 2687.

OFICINA No. 8

SEBASTIAN RODRIGUEZ, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Aureliano Rodríguez Larreta 2657 y NELVA GRACIELA CASTILLO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Aureliano Rodríguez Larreta 2657.

SERGIO RIESTRA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Paraguay 1011/308 y SONIA ESTELA GARCIA, 33 años, soltera, higienista dental, oriental, domiciliada en Ejido 1516/10.

OFICINA No. 9

FERNANDO ADRIAN SILVEIRA, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Pasteur 4847 y MARIA DE LOS ANGELES RODRIGUEZ, 31 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Lanus 6084.

RICHARD JORGE SERENA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cont. Bélgica 1318 Bis y SILVIA LORENA ROA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Burgues 2854.

MARTIN MARCELO SANTORO, 29 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Av. Brasil 2887/401 y ANDREA PILAR ROCHE, 25 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada en Av. Brasil 2887/401.

OFICINA No. 10

LUIS EDUARDO OLIVERA, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Callao 3334/4 y VALERIA ALEXANDRA SOSA,16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pablo Pérez 4007.

RICHARD ERMOR TECHERA, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Nantes 3622 y GRACIELA ESTHER CERILLO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Antares 4498.

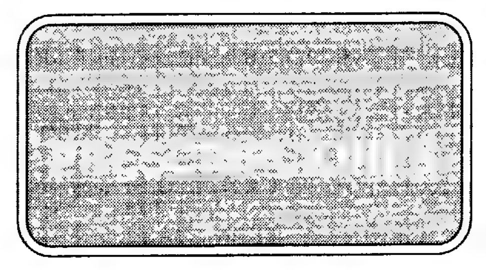
ALEJANDRO URIOSTE, 34 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado en Rivera 2898/702 y ANA VERA LAVEZZO, 29 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Bolivia 1848.

JORGE ALEJANDRO VIANA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gregorio Suárez 2720/004 y MARIA EUGENIA IRAMENDI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Sgo. Vazquez 1094.

MARCELO TRENCHE, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Blandengues 1429 y GABRIELA OLIVERA, 31 años, soltera, arquitecta, oriental, domiciliada en Solano Antuña 2834.

ALFREDO DANIEL ORTIZ, 33 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado en Gral. Urquiza 3041/404 y MARIA ADELA CASTRILLON, 48 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Gral. Urquiza 3041/404.

14) $ 113,00 3/pub



CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en los autos: "DUTRA GOPAR, RUTH. PRESCRIPCION TREINTENARIA. Fa. 246/96", se hace saber que ante este Juzgado se presentó RUTH DUTRA GOPAR, C.I. 792.112-4, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el siguiente bien inmueble; fracción de campo empadronada con el N° 3028 (padrón tres mil veintiocho); ubicado en la 1era. Sección Catastral de Cerro Largo con una superficie de 35 hectáreas 6149 metros, que se deslindan así; al SURESTE dos rectas quebradas de 226.50 metros una y la otra de 260,40 metros de frente a Camino Vecinal; al SUROESTE dos rectas quebradas de 726,50 metros una y la otra de 25 metros, lindando con Padrón 3039; al NOROESTE cañada divisoria y al NORESTE tres rectas quebradas de 77 metros 330,30 metros y 378,30 metros, respectivamente, lindando con Padrón 3030, de acuerdo a lo que surge en el Plano del Agrimensor Juan Antonio Rodríguez, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Cerro Largo con el N° 9647 el 18 de Junio de 1996. En consecuencia, se cita, emplaza y llama por noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido bien inmueble, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Melo, 26 de noviembre de 1996.
Esc. José Fernando Burgos Lucas. Actuario.

16) $ 1.920,00 10/pub 49714 Dic 24- v Dic 24

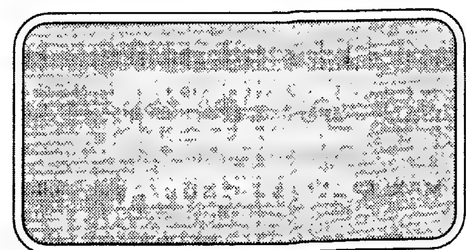
Feb 03- v Feb 17

JUZGADO DE PAZ
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: SOUZA JOSEFA PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA Ficha 564/96", se cita, llama y emplaza a todas las personas que se consideren con derecho, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, sobre el siguiente bien inmueble: Padrón 3901 sito en la 1ra. Sec. Judicial de Cerro Largo, manzana No 351 (terreno) que se compone de una superficie de 315 metros y que linda al norte; 35 mtrs. con padrón 3902; al sur; 35 mtrs. con el padrón 3900; al este; 9 mtrs. con calle Gral. Prim y al oeste; 9 mtrs. con padrón 3899. Asimismo se emplaza por el término antes mencionado especialmente a los herederos de José Arpí y a los linderos actuales Sres. HECTOR NEY CARABALLO, domiciliado en calle Gral. Prim y Alfonso XIII y EVA GAMARRA, domiciliada en calle Alfonso XIII y Batlle y Ordóñez de esta ciudad. EN FE DE ELL y de mandato judicial expido el presente en Melo, a los tres días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y seis.
Dra. Ada Noemí Siré, Juez de Paz.

16) $ 1.600,00 10/pub 49713 Dic 24- v Dic 24

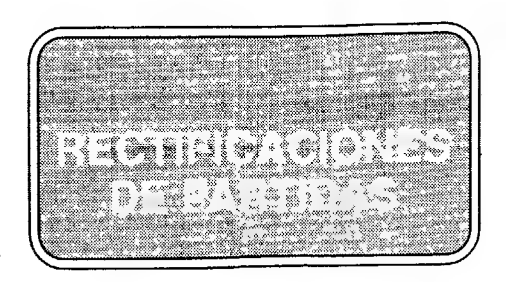
Feb 03- v Feb 17



BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Krister Pontvik solicita la inscripción de la obra titulada "El Camino"; de la cual se declara autor.
Montevideo, 20 de diciembre de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi.
Director General.

17) $ 380,00 10/pub 49767 Dic 24- v Ene 09



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 6° Turno en autos caratulados: "DI LORENZO LARA MARIA GABRIELA. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO. FICHA 280/96" se hace saber que se solicitó la rectificación del acta de nacimiento N° 616 de MARIA GABRIELA DI LORENZO LARA nacida el 23 de agosto de 1973 e inscripta con fecha 3 de setiembre de 1973 ante el Oficial del Estado Civil de la 5ta. Sección del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice en Círculo Católico el día 27 de agosto debe decir el día 23 de agosto por así corresponder.
Montevideo, 19 de diciembre de 1996.
Esc. Maria Elisa Giudice de Moure, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55941 Dic 24- v Dic 24

Feb 03- v Feb 17

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, en autos caratulados: "MARYSOL FERNANDEZ RECTIFICACION DE PARTIDAS Fa. 97/94", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de MARYSOL FERNANDEZ, Acta N° 251 de fecha 5 de Setiembre de 1969 de la 3era Sección del departamento de Cerro Largo, en el sentido que donde dice ELZA FERNANDES GARCIA debió decir ELZA GARCIA FERNANDES, por así corresponder. Río Branco, Octubre 04 de 1996.
Escribano Ariel Da Silva Greque,Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55929 Dic 24- v Dic 24

Feb 03- v Feb 17

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO
EDICTO

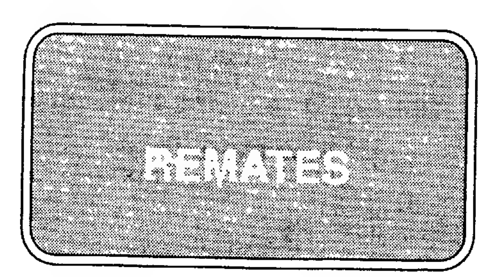
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "OVIEDO LAZARO, GLADYS ROACION DE PARTIDA" FICHA: B/474/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de WASHINGTON NICOLAS OVIEDO LAZARO, extendida el 06.04.84, por la 1era. Sec. Jud. Pdú., Acta Nro. 523, por no figurar en ella, el segundo apellido al hacerse referencia a la Ley 15.462, debió decir: "como segundo apellido LAZARO", por ser lo correcto. Paysandú, 11 de octubre de 1996.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 55925 Dic 24- v Dic 24

Feb 03- v Feb 17

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO
Edictos

Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en los autos caratulados: Borges Saucedo, Gloria Zoeli. Rectificación de partida.Fa.B/512/96, se hace saber que se presentó ante este Juzgado Gloria Zoelí Borges Saucedo, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo Milton Javier Galeano Borges nacido el día 27 de agosto de 1982, en la 1era. sección judicial de Salto, Acta No. 1111, en el sentido de que donde dice " que es hijo legítimo del declarante y de Gloria Loili ó Soili", debe decir "Gloria Zoelí Borges", por así corresponder. En fe de ello , de mandato judicial se expide el presente que sello, signo y firmo en Salto, a los doce días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Salto, 12 de noviembre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal,Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 55934 Dic 24- v Dic 24

Feb 03- v Feb 17



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL VIGESIMOSEGUNDO TURNO

Edicto. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigesimo Segundo Turno, dictada en autos caratulados "BANESTO BANCO URUGUAY c/TRIPALDI LENTINI EVA y OTROS", Ejecucion Hipotecaria, ficha 27/95, se hace saber que el proximo 7 de febrero de 1997, a las 14 horas, en el salon de Actos del edificio de la Bolsa de Comercio, Rincon No. 454, se procedera por intermedio del martillero HORACIO PINEYRO CASTELLANOS, matricula No.3653 Ruc. 211224630014, asistido de la Sra.Alguacil de la Sede, a la venta en subasta publica, sin base, al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Una fraccion de campo con construcciones y demas mejoras que le acceden, sita en la 18a.Sec.Jud.del departamento de Canelones,zona rural, paraje "Estacion Sosa Dias " empadronada con el No. 55.100 señalada como numero " 2 B" en el plano del Agr.Manuel A.Percovich, de julio de 1981,inscripto en la Direccion General de Catastro con el No. 19.038, el 21 de julio de 1981,segun el cual tiene una superficie de 3 hectareas 448 mts. con 75 mts.al Norte de frente a Camino Vecinal de 17 mts.; 405 mts.90 cms.al Este lindando con parte del padrón 37718 y 406 mts.45 cms. al Oeste,lindando con fraccion " 1 B ", del mismo plano. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en concepto de seña. 2) Que seran de cargo del adquirente, los gastos de escritura,impuestos y demas que la ley pone a su cargo, asi como la comision del martillero 4,02%, el impuesto a las ventas forzadas 2% y el impuesto municipal 1%. 3)Que seran de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comision e impuesto de venta. 4)Que se desconoce la situacion tributaria y ocupacional del bien a subastarse. 5) Que la Titulacion y demas antecedentes de este juicio, estan de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, San Jose 1132 Piso 7mo. a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, diciembre 4 de 1996. Esc. Martha Fernández Moledo, ACTUARIA.
20) $ 1.600,00 5/pub 49806 Dic 24- v Dic 24

Feb 03- v Feb 06

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia,de Segundo Turno dictada en autos: THOVE GARROU Romeo y ROMERO LARRAMA Sonia Raquel: Disolucion y Liquidacion de la Sociedad Conyugal- Ficha B 9/94 , el día 27 de Diciembre de 1996 a las 10.oo Horas, en su salon de Remates, sito en calle Río Negro 659 y Domingo Baque de la ciudad de Colonia, el Martillero Carlos Hugo TORRES (matricula No. 4622, con RUC 040141880014 y BPS 1.566.469) subastara por 2da. vez, SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR por "DEL OESTE Ltda.": 1) CAMIONETA RURAL PEUGEOT GRD Diesel Año 1981 con Matrícula L E-2914, No. Motor 3.637.424 Padron 9-6269 (motor para reciclar) 2) Camioneta Rural FORD FALCON (ambulancia) Año 1977 Matricula L E-2232, No. Motor XMAG 87231 NAFTA 3.6 con 4ta. Padron 9.5599 (en funcionamiento). Por "BIENES DE LA SOCIEDAD" 1) Cama 2 plazas y 2 mesas de noche estilo espanol 2) Comoda y espejo estilo espanol 3) Cama parrilla 2 plazas. SE PREVIENE: a) Que el mejor postor debera consignar AL CONTADO, en efectivo y en el acto el 30 % de su oferta; mas la comision e impuestos del Martillero, 17,96 % 1) en dolares estadounidenses los vehiculos de la Empresa. 2) en pesos uruguayos, el mobiliario de la Sociedad Conyugal.b) Que seran de cargo del adquirente, los gastos, patentes, multas,titulos,transferencias,impuestos y demas que la Ley pone a su cargo.c) Que los vehiculos se subastan a la vista, como estan y en el estado en que se encuentran. d) Que sera de cargo del expediente el 2,78 % por comision e impuestos e) Los antecedentes de este juicio se encuentran depositados en la Oficina Actuaria, Rivadavia 373 (Colonia) a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Colonia, Diciembre 13 de 1996, Esc. Raul L. Rosello- Actuario.
20) $ 272,00 1/pub 49738 Dic 24- v Dic 24



OTERO S.R.L.
Rectificación

Contrato: 19 octubre 1996.
Inscripción: No. 1774, Fo. 231 3, Lo. 1 (Legajo 4657).
Otorgantes: AMALIO MARTINEZ FERNANDEZ, DOLORES GARDA BARCA, CARMEN JEANNETTE MARTINEZ GARDA, ENRIQUE CARLOS LABORDE FONRAT, EMILIO JOSE HUERGO GARDA, NANCY DEL CARMEN DIAZ BRITOS.
Rectifican cesiones de cuotas de fecha 17 diciembre 1990, inscripta No. 40, Fo. 137, Lo. 3; 10 Junio 1993 inscripción No.627 Fo.984 Lo. 2. En ambos documentos el cesionario es EMILIO JOSE HUERGO GARDA y no José Emilio Huergo Garda como se estableció por error.
22) $ 1.105,00 1/pub 46760 Dic 24- v Dic 24

CREDITOTAL SRL
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 30 de noviembre de 1996.
Inscripción: No. 1371, Fo. 1711/1712, Lo. 3 de Contratos. Legajo: 4008/96.
Cedentes: Hugo Ramón Barranguet Barrera o Barreira y Susana Margarita Landini Depauli (14 cuotas).
Eduardo Raúl Landini Depauli y Martha Elena Broggi Gaillard (14 cuotas), Teodoro Duilio Durand Betelu y Linda Alcira Nin (14 cuotas). Jorge Hugo Fontana Bomioli y Elsa Ofelia Betrand Vila (14 cuotas), Gonzalo Cerruti Hernández y Graciela Arribillaga Curuchet o Curutchet (10 cuotas).
Cesionarios: Néstor Asdrúbal Elio Perdomo Chevalier, Graciela Mary Mas Coccaro y Néstor Andrés Perdomo Mas.
Administración: Néstor Asdrúbal Elio Perdomo Chevalier.
Domicilio: Carmelo, Colonia.
Aumento de Capital: $ 8.000; 80 cuotas de $ 100 cada una.
22) $ 1.547,00 1/pub 49673 Dic 24- v Dic 24

LIBERTAD S.R.L.
Modificación de Contrato

Contrato: 14 de octubre de 1996.
Inscripción: No. 1922, Fo. 2453, Lo. 2 de Contratos (Legajo No. 3811/96).
Modificaciones: a) fija sede en 25 de Mayo No. 751-Paysandú.
b) fija el plazo en 30 años desde el 22-8-86.-
22) $ 663,00 1/pub 49674 Dic 24- v Dic 24

"SIPA S.R.L."

Contrato del 1o. de mayo de 1.996
Inscripción Registro Público y General de Comercio con el No. 1.795, Fo. 2293 del Lo. 2 de Contratos.- Legajo N° 1611/96.
Socios: Juan Pablo Araújo Lodeiros y Raquel María Roure Quadrelli.
Capital: $ 8.000 dividido en 80 cuotas de $ 100 c/u, correspondiendo a Pablo Araújo 76 cuotas y a Raquel Roure 4 cuotas.
Plazo: 30 años.
Administración: Pablo Araújo.
Objeto: Industrialización, producción, comercialización, importación, exportación y representación de materias primas, mercaderías, bienes y servicios.-
Domicilio: Paysandú.-
22) $ 1.105,00 1/pub 49675 Dic 24- v Dic 24

"DUREY LTDA."

Contrato: 1° de octubre de 1996.-
Inscripción: No. 1256, Fo. 2244, Lo. 2, Legajo No. 3441/96.-
Objeto: Distribución de productos alimenticios así como comercialización, intermediación, importación, exportación y distribución de toda clase de mercaderías, productos, bienes muebles e inmuebles en general.-
Socios: José Luis Reyes Flores y María Verónica Duran Silveira.-
Capital: $ 12.000, dividido en 100 cuotas de $ 120 c/u, correspondiéndole a José Luis Reyes 90 cuotas y a María Verónica Durán 10 cuotas.-
Plazo: 30 años.
Administración: José Luis Reyes Flores.-
22) $ 1.105,00 1/pub 49678 Dic 24- v Dic 24

ALYSTAR SOCIEDAD ANONIMA en lo sucesivo:
ALYSTAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Transformación de Regimen Jurídico de S.A. a S.R.L.

Acta de Asamblea Extraordinaria del 8 de octubre de 1996.
DENOMINACION: ALYSTAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.
SOCIOS: Till Hagenlocher, Berta Gielisch y Amalia Silvia Sampredro.
CAPITAL: $ 50.000.- dividido en 500 cuotas sociales de $ 100 cada una, de las cuales 25 cuotas pertenecen a Till Hagenlocher, 25 cuotas pertenecen a Amalia Silvia Sampedro y 450 cuotas pertenece a Berta Gielisch.
OBJETO: Arrendadora y arrendataria de bienes inmuebles.
Administración y Uso de la Firma Social: Señor Till Hagenlocher.
DOMICILIO: Montevideo.
PLAZO: 30 años.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 20 de noviembre de 1996, No. 1954, Fo. 2491, Libro 2, Legajo 2252/93.
22) $ 1.547,00 1/pub 49680 Dic 24- v Dic 24

PAZMUNDI SOCIEDAD ANONIMA en lo sucesivo:
PAZMUNDI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
TRANSFORMACION DE REGIMEN JURIDICO

Acta de Asamblea Extraordinaria del 6 de noviembre de 1996.
DENOMINACION: PAZMUNDI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.
SOCIOS: Angélica Graciela Camarano Masetti y Pablo Mario Cardelino Camarano.
CAPITAL: $ 50.000.- por partes iguales.
OBJETO: Arrendadora y arrendataria de bienes inmuebles.
ADMINISTRACION Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: Angélica Graciela Camarano Masetti.
DOMICILIO: Montevideo.
PLAZO: 30 años.
REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO: 9 de diciembre de 1996, No. 2057, Fo. 2626, Libro 2, Legajo 2037/93.
22) $ 1.105,00 1/pub 49681 Dic 24- v Dic 24

SUATEL SOCIEDAD ANONIMA en lo sucesivo:
SUATEL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
TRANSFORMACION DE REGIMEN JURIDICO

Acta de Asamblea Extraordinaria del 2 de enero de 1996.
DENOMINACION: SUATEL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.
SOCIOS: Roberto José Juda, 150 cuotas, Bárbara Jeanette Hirschen 150 cuotas, Sandra Patricia Juda, 50 cuotas, Adriana Paola Juda, 50 cuotas, Cynthia Nicole Juda, 50 cuotas y Máximo Juda, 50 cuotas.
CAPITAL: $ 50.000.-
OBJETO: Arrendadora y arrendataria de bienes inmuebles.
ADMINISTRACION Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: Roberto José Juda.
DOMICILIO: Montevideo.
Plazo: 30 años.
REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO: 9 de diciembre de 1996, No. 2058, Fo. 2627, Libro 2, Legajo 6215/91.
22) $ 1.326,00 1/pub 49683 Dic 24- v Dic 24

DOMINANT LTDA.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION

Fecha: 22/11/96.
Inscripción: N° 317, F° 376, L° 4.
Cedentes: Pedro Guliak Kraid y Frida Krymalowski Bormann.
Cesionarios - Nair Mondino Baronio y Germán Varela Mondino.
Modificación: Capital social, $ 8.000, 80 cuotas de $ 100 cada una. Nair Mondino, 40 cuotas, Germán Varela: 40 cuotas.
22) $ 663,00 1/pub 49700 Dic 24- v Dic 24

"HESO S.R.L."
MODIFICACION DE SOCIEDAD

Contrato: 01/11/96.
Modificación: PLAZO - 30 años a contar del 22/03/94.
Inscripción: No. 1871, Fo. 2386, Lo. 2, el 12/11/96.
22) $ 442,00 1/pub 49708 Dic 24- v Dic 24

"TRANSPORTES INTERNACIONALES HUGHET LIMITADA"
CESION DE CUOTAS - MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL

FECHA: 03/06/93.
INSCRIPCION: N° 1282, Fo. 1653, Lo. 2.-
CEDENTE: Carlos Alfredo HUGUET ZABALLA (15 cuotas).
CESIONARIOS: Carlos Alfredo HUGHET BICA (13 cuotas. Total: 28 cuotas), Juan Andrés POSE OLHAGARAY (2 cuotas).
ADMINISTRADOR: Carlos Alfredo HUGHET BICA.-
22) $ 663,00 1/pub 49710 Dic 24- v Dic 24

SERVITEL URUGUAY LTDA.
CESION DE CUOTAS y MODIFICACION

Contrato: 29 de diciembre de 1995.
Inscripción: No. 1449, Fo. 1886/87, Lo. 1.
Modificación: Administracón exclusiva de Jorge Gargiullo.
Cesión: Guillermo Abal y María José Cristobo ceden 25 cuotas cada uno a Jorge Daniel Gargiullo Priore.
22) $ 663,00 1/pub 49715 Dic 24- v Dic 24

"TODO AGRO LIMITADA"

Contrato: 1°/06/93.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Rivera N° 33, F° 42 y 43, L° Contratos.
Socios: Mariano Brufao, Yaqueline Albornoz, Carmelo Alfredo Sosa y Nelly Brufao de Mello.
Capital: $U 2.800.
Plazo: 10 años.
Administración: María Yaqueline Albornoz Lazo.
Domicilio: ciudad de Rivera.
Objeto: Comercio de productos agrícolas.
22) $ 663,00 1/pub 49718 Dic 24- v Dic 24

SCAN S.R.L.

CONTRATO: 22 de julio de 1996.
INSCRIPCION: Reg. Pub. y General de Comercio: No. 1281, Fo. 1603, del Lo. No. 3, Legajo No. 3405/96.
SOCIOS: Dr. Germán AMORIM THOLOZAN, Dr. Jorge Humberto TAMBUCHO RIBAS, Dr. Miguel Salvador REALINI PIROTTO, Sra. Sandra Ethel PESCE FINOZZI, Sr. Edward Charles BIRD MENGOTTI, Sr. Sergio Raúl MALDONADO MARGAROLLI.
CAPITAL: $ 12.000.00 (60 cuotas de $ 200,00).
OBJETO: Prestar servicios de tomografía computada con fines terapéuticos y diagnósticos.
PLAZO: 30 años.
DOMICILIO: Ciudad de Salto.
ADMINISTRACION: Uno de los socios médicos.
22) $ 1.105,00 1/pub 49721 Dic 24- v Dic 24

DILAC S.R.L.
MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 31/agosto/1995.
Reg. Comercio: N° 2505, F° 3266, L° 2 de Contratos, Legajo 3607/95.
Modificación: Administración, dirección y uso de firma social.
ERICK BREMERMANN RANGONI, exclusivamente.
22) $ 442,00 1/pub 49722 Dic 24- v Dic 24

PANAVENTAS S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 22/11/96.
Registro: N° 1976, Fo. 2519, Lo. 2, Legajo 2372/91.
Cedente: José Pedro Urroz.
Cesionario: Rafael José Valerio Martínez.
22) $ 442,00 1/pub 49758 Dic 24- v Dic 24

GALAXA LTDA.
Cesiones

Contrato: 26 agosto 1996
Inscripción: No. 1990, Fo. 2601, Lo. 1.
Cedente: ROXANA ZAGIA BASSO (90 cuotas).
Cesionaria: Clara Delia Vasconcellos Claveau.
Contrato: 14 noviembre 1996.
Inscripción: No. 1991, Fo. 2602, Lo. 1.
Cedentes: GABRIEL LAGURARA VASCON-

CELLOS (10 cuotas), CLARA DELIA VASCONCELLOS CLAVEAU (40 cuotas).
Cesionario: Ruben Eduardo Velázquez.
Constitución actual: CLARA DELIA VASCONCELLOS CLAVEAU y RUBEN EDUARDO VELAZQUEZ (50 cuotas cada uno).
22) $ 884,00 1/pub 49781 Dic 24- v Dic 24

TAVAREZ E HIJOS S.R.L.

Contrato: 11 octubre 1996.
Inscripción: No. 2026, Fo. 2580, Lo. 2. (Legajo 4051/96).
Socios: NERY TAVAREZ PEREIRA, PABLO ANDRES TABAREZ PEREIRA y PABLO MATIAS TAVAREZ DELGADO (10 cuotas cada uno).
Capital: $ 60.000.-
Objeto: Reparaciones mecánicas, chapa, pintura y afines.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Dos socios conjuntamente.
22) $ 663,00 1/pub 49782 Dic 24- v Dic 24

CONTING CONSULTORES S.R.L.

Contrato: 21 Agosto 1996.
nscripción: No. 2059, Fo. 2628, Lo. 2.
Socios: JOSE JAVIER PEÑA VENTURIELLO (99 cuotas), JUAN RAMON COSTALES GMEINER (1 cuota).
Capital: $ 8.500 100 cuotas $ 85).
Objeto: Consultoría y asesoramiento profesional en todas las áreas.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: José Javier Pena.
22) $ 663,00 1/pub 49783 Dic 24- v Dic 24

LAGONOR LTDA.
Cesión - Modificación

Contrato: 30 Noviembre 1996.
Inscripción: No. 349, Fo. 413, Lo. 4 (Legajo 1062/94).
Cedentes: MIGUEL RAMON MIGUES ALONSO, DORA LUISA POUY ESCUDER (Totalidad de cuotas).
Cesionarios: Gretel Edith Zemcik Lagos (3 cuotas), Ruben Roberto Semcik Lagos (3 cuotas).
Administración: Gretel Zemcik Lagos.
22) $ 663,00 1/pub 49784 Dic 24- v Dic 24

PAULA S.R.L.
Modificación

Contrato: 18 agosto 1996.
Inscripción: No. 1811, Fo. 2364, Lo. 1.
Administración: 2 socios cualesquiera, pero siempre firma Shing Fei Chang o Nelly Acosta.
22) $ 442,00 1/pub 49785 Dic 24- v Dic 24

LUARCA LTDA.
Modificación

Contrato: 28 octubre 1996.
Inscripción: No. 2057, Fo. 2679, Lo. 1.
Plazo: 30 años desde 8 Agosto 1989.
Administración: José Luis Monteserin Pelaez (desde 1 Octubre 1988).
22) $ 442,00 1/pub 49786 Dic 24- v Dic 24

TRIRROS LIMITADA
Cesiones y modificación
Contrato: 27/8/96.
Inscripción: No. 163, Fo. 187, Lo. 4, Legajo 3113/96.
Cedente: Hector Buono Buves.
Cesionarios: Daniel Fernando Rosales Buono 4 cuotas y Silvia Edith Lima Osorio 1 cuota.
Modificación: plazo de 20 años desde el 27.8.96 y administración a cargo de los socios Maria Julia Buono, Daniel Rosales Buono y Silvia Edith Lima Osorio en forma conjunta o separadamente en forma indistinta.
22) $ 884,00 1/pub 49808 Dic 24- v Dic 24



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 292167. Diciembre 19, 1996. PISANI, por EMIR LTDA (URUGUAY). Solicita "PROMASTER". Clase 28 detalle.
23) $ 380,00 10/pub 49744 Dic 24- v Ene 09

Acta 292023. Diciembre 13, 1996. CROCCO por EMIR LTDA. (URUGUAY). Solicita "TORNADO". Clase 28.
23) $ 380,00 10/pub 49745 Dic 24- v Ene 09

Acta 292047. Diciembre 16, 1996. NORA MORGADE, por EBROMAR SA. (URUGUAY). Solicita "MAGIDRON". Clase 5.
23) $ 380,00 10/pub 49746 Dic 24- v Ene 09

Acta 292048. Diciembre 16, 1996. NORA MORGADE por EBROMAR SA. (URUGUAY). Solicita "BRASALEN". Clase 5.
23) $ 380,00 10/pub 49747 Dic 24- v Ene 09

Acta 292049. Diciembre 16, 1996. NORA MORGADE, por EBROMAR SA. (URUGUAY). Solicita "ALTIX". Clase 5.
23) $ 380,00 10/pub 49748 Dic 24- v Ene 09

Acta 292050. Diciembre 16, 1996. NORA MORGADE, por EBROMAR SA (URUGUAY). Solicita "EBROZOLAM". Clase 5.
23) $ 380,00 10/pub 49749 Dic 24- v Ene 09

Acta 292051. Diciembre 16, 1996. NORA MORGADE, por EBROMAR SA. (URUGUAY). Solicita "HIBULEB". Clase 5.
23) $ 380,00 10/pub 49750 Dic 24- v Ene 09

Acta 292052. Diciembre 16, 1996. NORA MORGADE, por EBROMAR SA. (URUGUAY). Solicita "LUREL". Clase 5.
23) $ 380,00 10/pub 49751 Dic 24- v Ene 09

Acta 292053. Diciembre 16, 1996. NORA MORGADE, por EBROMAR SA. (URUGUAY). Solicita "ALUFREN". Clase 5.
23) $ 380,00 10/pub 49752 Dic 24- v Ene 09

Acta 292054. Diciembre 16, 1996. NORA MORGADE, por EBROMAR SA. (URUGUAY). Solicita "BIOLAB". Clase 5.
23) $ 380,00 10/pub 49753 Dic 24- v Ene 09

Acta 292148. Diciembre 18, 1996. CROCCO, por SANOFI Sociéte Anonyme (FRANCIA). Solicita "TRIDESTRA". Clase 5 detalle.
23) $ 380,00 10/pub 49754 Dic 24- v Ene 09

Acta 292149. Diciembre 18, 1996. NORA MORGADE, por COMPAGNIE SAUPIQUET société anonyme. (FRANCIA). Solicita



Clase 29.
23) $ 1.520,00 10/pub 49755 Dic 24- v Ene 09

Acta 292150. Diciembre 18, 1996. MORGADE, por SYNTEX PHARMACEUTICALS INTERNATIONAL LIMITED. (BERMUDA). Solicita



Clase 5.
23) $ 1.520,00 10/pub 49756 Dic 24- v Ene 09

Acta 292168. Diciembre 19, 1996. PISANI, por NEREIDA SRL. (URUGUAY). Solicita



Clase 39.
23) $ 1.520,00 10/pub 49757 Dic 24- v Ene 09

Acta 292176. Diciembre 19, 1996. VANRELL por URUFARMA S.A. (URUGUAY). Solicita: "ACEVIDA". Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 49759 Dic 24- v Ene 09

Acta 292177. Diciembre 19, 1996. VANRELL por URUFARMA S.A. (URUGUAY). Solicita: "VITANTOX". Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 49760 Dic 24- v Ene 09

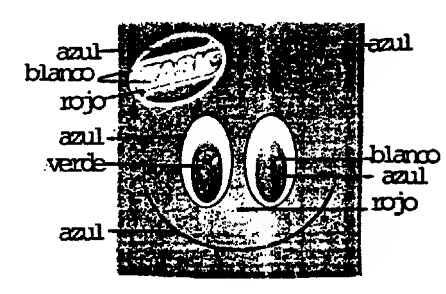
Acta 292178. Diciembre 19, 1996. VANRELL por LOEWE, S.A. (ESPAÑA). Solicita: "GALA DE DIA" Reinvindica prioridad española No. 2.038.011 de fecha 3/7/96. Clase: 3 s/d.
23) $ 760,00 10/pub 49761 Dic 24- v Ene 09

Acta 292179. Diciembre 19, 1996. VANRELL por CARS & MORE S.A. (URUGUAY). Solicita:



Clase: 39.
23) $ 1.520,00 10/pub 49762 Dic 24- v Ene 09

Acta 292175. Diciembre 19, 1996. VANRELL por VIRUTEX ILKO S.A. (CHILE). Solicita:



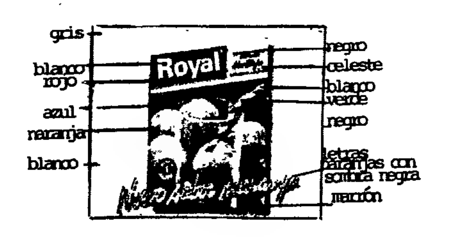
Clase: 21 s/d.
23) $ 2.280,00 10/pub 49763 Dic 24- v Ene 09

Acta 292174. Diciembre 19, 1996. VANRELL POR NABISCO, INC. (ESTADOS UNIDOS). Solicita:



Clase: 32.
23) $ 2.280,00 10/pub 49764 Dic 24- v Ene 09

Acta 292173. Diciembre 19, 1996. VANRELL por NABISCO, INC. (ESTADOS UNIDOS). Solicita:



Clase: 32.
23) $ 2.660,00 10/pub 49765 Dic 24- v Ene 09

Acta Nro. 292007.Diciembre 12 de 1996. SOCIEDAD TELEVISORA LARRAÑAGA S.A. (Montevideo). Solicita marca



Clase 38, 41.
23) $ 1.140,00 10/pub 49766 Dic 24- v Ene 09

Acta 292172. Diciembre 19 de 1996. VANRELL por SACNAS (FRANCIA). Solicita:



Clase: 36, 38, 39, 42, s/d.
23) $ 1.140,00 10/pub 49768 Dic 24- v Ene 09

Acta 291956. Montevideo, 10 de diciembre 1996. GUSTAVO MARTINONI por LARRUTZ S.A. Solicita: POWER LARRUTZ. Clase 12.
23) $ 380,00 10/pub 49776 Dic 24- v Ene 09

Acta 292044. Diciembre 13, 1996. NUMEROSKY por CEMEX SA de CV., solicita:

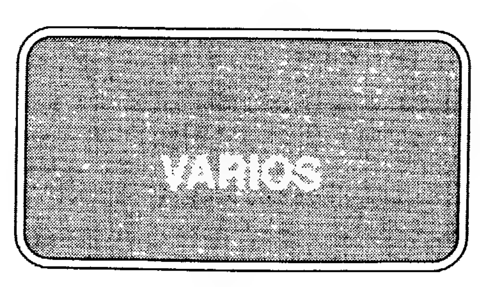


Clase: 19.
23) $ 1.140,00 10/pub 49788 Dic 24- v Ene 09

Acta 292043. Diciembre 13, 1996. NUMEROSKY por CEMEX SA de CV., solicita:



Clase: 19.
23) $ 1.140,00 10/pub 49789 Dic 24- v Ene 09



MONTEVIDEO

ENTES

Administración Nacional de Telecomunicaciones

Montevideo, 12 de setiembre de 1996.-
R No. 1841/96 (ACTA No. 1679)
VISTO: la solicitud de funcionarios administrativos y profesionales que realiza la Asesoría Contencioso.-
RESULTANDO: I) que por Resolución No. 1256/96 de fecha 11.07.96 se autorizó el pase "en comisión" al Ministerio de Defensa Nacional de la Procuradora Adela RODRIGUEZ;
II) que la Asesoría Contencioso dispone de sólo 5 Procuradores para atender todos los asuntos judiciales y extrajudiciales en Montevideo y el Interior de la República;
III) que se ha incrementado notoriamente el trabajo de la referida Asesoría, con motivo de la depuración que está efectuando la División Económico Financiera, con respecto a los deudores morosstimándose en 1.900 aproximadamente el número de expedientes producto de esta tarea;
IV) que tanto la Asesoría Contencioso como la Asesoría Sumarial disponen de sólo 3 funcionarios administrativos cada una, lo cual constituye un número absolutamente insuficiente para atender la carga de trabajo de ambas;
V) que es necesario disponer de un sustituto de la Sra. Rosario Pino, funcionaria administrativa de Asesoría Notarial, quien renunció al cargo y un sustituto para la Sra. Rosa TARAMASCO, quien pasara a desempeñarse en Secretaría General, de acuerdo con la Resolución No. 1271/96 de fecha 11.07.96;
VI) que la Asesoría Contencioso ha solicitado la designación de 4 Procuradores y 3 Abogados para poder atender en mejores condiciones los numerosos juicios que se le han confiado.
CONSIDERANDO: I) que es conveniente atender el requerimiento de funcionarios administrativos para lo cual se recurrirá a la aplicación del Convenio con el Ministerio de Educación y Cultura - Instituto Nacional de la Juventud y/o UTU;
II) que es necesario contemplar parcialmente la solicitud de profesionales.
EL DIRECTORIO DE ANTEL RESUELVE:
1o.- Crear tres cargos de Procurador, Clase B.14.1 y designar en los mismos a las funcionarias Graciela RIELA (N.U. 329.592), Nancy VIÑALES (N.U. 377.538) y Cristina CASULLO (N.U. 475.823).-
2o.- Tener presente el Convenio con el MEC-INJU y/o UTU para la provisión de las necesidades de personal administrativo en la Asesoría Letrada General.-
Pase a sus efectos a la Asesoría Letrada General, Gerencia General y Gerencia de División Recursos Humanos.-
Tabaré Viera Duarte, Vicepresidente.
Dr. Matías Rodríguez Perdomo, Secretario General.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55298 Dic 24- v Dic 27

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Departamento de Actividades Productivas y Comerciales

Llamado a interesados a la explotación de un quiosco en la Plaza 1° de Mayo - Mártires de Chicago (ubicado con frente a la Avda. de las Leyes esquina General Flores), a realizarse el día 7 de enero de 1997, a la hora 11 en la Oficina de Compras del Departamento de Actividades Productivas y Comerciales sito en Luis Piera 1994, con un valor del pliego de $ 25.00.
La adquisición de los mismos se realizará de lunes a viernes de 9 a 17 horas en el Servicio de Tesorería del Departamento sito en Rambla Wilson s/n° esquina Pablo de María.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 55920 Dic 24- v Dic 24

A.N.E.P

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

El Consejo de Educación Secundaria en Sesión N° 71 de fecha 14 de octubre de 1996. Resolvió No hacer lugar a la solicitud de la Cra. Mercedes FERRES, estableciendo que deberá reintegrarse al cargo que ocupa, a partir del 1° de marzo de 1997. (Exp. 3/892/96 y ags.).
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55932 Dic 24- v Dic 27

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

El Consejo de Educación Secundaria en Sesión N° 94 de fecha 10 de diciembre de 1996, Resolvió: Disponer que en la especie se ha configurado abandono de cargo por parte de la Profesora efectiva de Física Nelly MENDEZ (exp. 3/7055/96 L y ags.).
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55933 Dic 24- v Dic 27

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE QUIMICA SECCION CONCURSOS

Se llama a aspirantes para la provisión efectiva de los siguientes cargos:
96/1623 - PROFESOR ADJUNTO DE MICROBIOLOGIA GENERAL, GRADO 3, 32 HORAS SEMANALES.
95/1831 - PROFESOR ADJUNTO DE FARMACOGNOSIA Y PRODUCTOS NATURALES, GRADO 3, 32 HORAS SEMANALES.
96/1519 - PROFESOR ADJUNTO DE MICROBIOLOGIA GENERAL, GRADO 3, 32 HORAS SEMANALES.
Apertura: 19 de diciembre de 1996.
Cierre: 18 de abril de 1997 a la hora 13.
Informes e inscripciones en Sección Concursos de lunes a viernes de 10 a 13 horas.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 55918 Dic 24- v Dic 24

FACULTAD DE QUIMICA SECCION CONCURSOS

El Consejo de Facultad de Química, en sección ordinaria de fecha 11 de diciembre de 1996, RESOLVIO:
Dejar sin efecto el llamado a aspirantes para la provisión definitiva de un cargo de Profesor Agregado de Farmacología y Biofarmacia, Grado 4, 32 horas semanales (expte. 96/1701).
27) (Cta. Cte.) 1/pub 55919 Dic 24- v Dic 24

FACULTAD DE ARQUITECTURA
LLAMADO A CONCURSOS

El Consejo de la Facultad de Arquitectura, resolvió efectuar los siguientes Llamados a Concurso Abierto de Méritos y pruebas:
No. 141/96 - Provisión por EFECTIVA de un cargo de PROFESOR TITULAR PARA LA CATEDRA DE CONSTRUCCION I, Go. 5, 15 hs. semanales, cargo No. 6783. Resolución del Consejo de Facultad del 16.09.92. Expte. 901/91. Apertura: lunes 23.12.96. Cierre: viernes 21.03.97 hora 13.
No. 142/96 - Provisión efectiva de dos (2) cargos de JEFE DE REPARTICION PARA EL INSTITUTO DE DISEÑO, Go. 4, 24 horas semanales. Cargos Nos. 6056 y 6921. Resolución del Consejo de Facultad del 01-12-93. Expte.: 297/93. Apertura: lunes 23.12.96. Cierre: viernes 21.03.97 hora 13.
No. 143/96 - Provisión efectiva de un (1) cargo de JEFE DE REPARTICION PARA EL INSTITUTO DE HISTORIA DE LA ARQUITECTURA, Go. 4, 24 horas semanales. Cargo No. 6775. Resolución del Consejo de Facultad del 17.12.93. Expte. 296/93.
Apertura: lunes 23.12.96. Cierre: viernes 21.03.97 hora 13.

LLAMADO A ASPIRANTES

El Consejo de Facultad ha resuelto efectuar los siguientes Llamados a Aspirantes:
No. 144/96 - Provisión efectiva de un cargo de PROFESOR AGREGADO PARA LA UNIDAD PERMANENTE DE VIVIENDA (UPV), Go. 4, 20 horas semanales. Cargo No. 6834. Expte. 1540/92.
Apertura: Lunes 23.12.96. Cierre: viernes 21.03.97 hora 13.
No. 145/96 - Provisión interina de un cargo de PROFESOR AGREGADO PARA LA UNIDAD DE APOYO PEDAGOGICO, Go. 4, con 30 horas. Cargo No. 6849. Expte. No. 475/96.
Apertura: Lunes 23.12.96. Cierre: viernes 15.01.97 hora 13.
Las Bases Generales y Particulares que condicionan estos Llamados y los Formularios de Inscripción, se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Comisiones y Concursos de la Facultad de Arquitectura, Br. Artigas No. 1031; de lunes a viernes en el horari ode 10 a 13 horas. El cierre de los Llamados se produce indefectiblemente en la fecha señalada, a la hora 13.
SECCION COMISIONES Y CONCURSOS

27) (Cta. Cte.) 1/pub 55928 Dic 24- v Dic 24

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Trece Turno, dictada en autos caratulados: ITHURRALDE, DELIA AMELIA Y LILIAN, FIGUEREDO, ELOY ALBERTO Y GLORIA RIMOLO FIGUEREDO, PARTICION. FICHA P 58/95", se cita, llama y emplaza a los herederos de:
a) JOSEFA o JUANA JOSEFA RODRIGUEZ.
b) PEDRO o PEDRO AUGUSTO FIGUEREDO RODRIGUEZ
c) JUAN o JUAN ADON FIGUEREDO PASTORINO.
d) MARIA o MARIA AGUSTINA FIGUEREDO PASTORINO.
e) PEDRO o PEDRO EUSTAQUIO FIGUEREDO PASTORINO.
f) MIGUEL ALBERTO FIGUEREDO PASTORINO.
g) MAGDALENA FIGUEREDO PASTORINO.
h) MARIA MERCEDES FIGUEREDO PASTORINO.
i) DELIA AMELIA FIGUEREDO PASTORINO.
j) MONICA o MONICA CATALINA o CATALINA EVA FIGUEREDO PASTORINO.
k) JOSEFA o JOSEFINA FIGUEREDO PASTORINO.
l) MIGUEL ALBERTO FIGUEREDO CURBELO.
ll) JUAN o JUAN PEDRO FIGUEREDO BIGLIO.
por el término de 90 días, bajo apercibinmiento de designárseles, Defensor de Oficio. Montevideo, 13 de noviembre de 1996. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1.280,00 10/pub 49812 Dic 24- v Dic 24

Feb 03- v Feb 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Capital de 21er. Turno, en autos caratulados MARRERO MOLINA, DARVI LOURDES, CANCELACION LETRA DE CAMBIO, Ficha 1185/96, se hace saber que se ha resuelto la Cancelación de la Letra de Cambio N° 204977 Serie C expedida el día 11 de Diciembre de 1996 por el Banco de la República Oriental del Uruguay Agencia Rivera, transcurridos 60 días de la última publicación. Publíquese por 3 días hábiles (Art. 109 Ley 14701). Montevideo, 18 de Diciembre de 1996. Ileana Aguirrezabala, Actuaria Adjunta.

27) $ 288,00 3/pub 49540 Dic 24- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

VARIOS
BIEN DE FAMILIA

ESCRITURA: 05/12/96.
INSCRIPCION: N° 43.530. AÑO 1996.
ESCRIBANA AUTORIZANTE: Giovanna Andreoli.
PADRON: 124.626, 24a. sección judicial de Montevideo.
CALLE: Maipú 2026.
CONSTITUYENTES: Héctor BORRA CERONI y Fanny Dora FERRARI BIA.
BENEFICIARIOS: Héctor BORRA CERONI y Fanny Dora FERRARI BIA.
TASACION BHU: UR 4.291.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55926 Dic 24- v Ene 09

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en los autos: "DUCATELLI, DUBAL C/SUC. DE ALBERICO BALADO. ENRIQUECIMIENTO SIN CAUSA Y DAÑOS Y PERJUICIOS. Fa. 291/95", se cita, llama y emplaza en autos a BELKIS JUDITH TORT PERDOMO y WASHINGTON ALBERTICO BALADO para que se presenten en los mismos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Melo, 22 de noviembre de 1996. Esc. JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, Actuario.

27) $ 960,00 10/pub 42541 Dic 24- v Dic 24

Feb 03- v Feb 17

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de PURA ALVAREZ y de JUAN JOSE DESTEFANI. Fa. B/409/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 11 de noviembre de 1996.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 49679 Dic 24- v Dic 24

Feb 03- v Feb 17

DE TERCER TURNO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CESAR BAIZ LOZANO - FICHA B/756/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 10 bre de 1996.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 49677 Dic 24- v Dic 24

Feb 03- v Feb 17

QUINTO TURNO

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez de

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y DE ADMINISTRACION

El Consejo de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración en sesión ordinaria de fecha 21.09.95, adoptó la siguiente resolución:
1) Modificar parcialmente el art. 77 del reglamento del Plan de Estudios 1990 estableciendo que los estudiantes del Plan de Estudios 1980 que tuviesen pendientes de aprobación la asignatura Teoría de las Organizaciones -Plan 1980- podrán tomar los cursos y rendir los exámenes de acuerdo al programa y bibliografía de la materia Cambio Organizacional -Plan 1990-.
2) En relación a las equivalencias establecidas en el art. 78 para la revalidación de las materias aprobadas por estudiantes ingresados por el Plan 1980, que manifiesten su voluntad de cursar el Plan de Estudios 1990, se establece que la asignatura Teoría de las Organizaciones Plan 1980 equivale a las asignaturas Cambio Organizacional y Comportamiento Organizacional Plan 1990.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 55940 Dic 24- v Dic 24

Primera Instancia en lo Civil de 5to Turno de Paysandú, dictada en los autos: "MANNISE FRAGA, WALBERTO LUIS c/ ESTEVES MOLINAGA, LUIS A y SUCESORES DE GLICERIA MOLINAGA NUÑEZ - ESCRITURACION FORZADA - A/209/96. se hace saber que ha comparecido WALBERTO LUIS MANNISE FRAGA, promoviendo acción de escrituración forzada con respecto a una fracción de terreno baldío, padrón 3085, sita en la 1ra. sección judicial de Paysandú con una superficie de 3 hás. 2530 mts. 8 dms. con frente al Norte - 303 m. 90 cm. frente a Avda Soriano, por lo que se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los sucesores de GLICERIA MOLINAGA NUÑEZ a que comparezcan en el plazo legal a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designáreseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos. Paysandú, 8 de noviembre de 1996.
Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.

27) $ 1.280,00 10/pub 49676 Dic 24- v Dic 24

Feb 03- v Feb 17

SALTO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO. Se hace saber qur por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Salto en autos:"Braccini,Nelson-De Los Santos,Irene-Escrituración Forzada"Fa.801/96 se ordenó otorgar la escritura relativa al Padrón Nº 3662 sito en la 1a. Sección Judicial de Salto (2da.Catastral) según contrato de promesa de enajenación de inmueble a plazo suscrita el 14 de setiembre de 1996.En consecuencia se cita y emplaza a los sucesores de Cornelio Fedorchuk y todo aquel que se considere con derecho a fin que comparezcan a deducirlos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designar defensor de oficio con quien se continuarán las actuaciones.Salto, 18 de noviembre de 1996.- Dra. Ma. Raquel Gini Casas, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.-

27) $ 1.120,00 10/pub 49725 Dic 24- v Dic 24

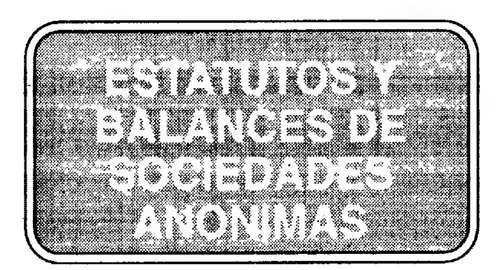
Feb 03- v Feb 17

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO c/a SUCESORES DE EUSTAQUIA AZCUE. JUICIO EJECUTIVO.-" Ficha A/339/96: se ha dispuesto citar de excepciones a los sucesores de Eustaquia Azcué a comparecer en autos a ejercer sus derechos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el que se continuarán las presentes actuaciones.- Tacuarembó. diciembre 9 de 1996.- Esc. Gregorio Ríos.- Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55923 Dic 24- v Dic 24

Feb 03- v Feb 17



GAMBERONI EXTINTORES SUDAMERICANA SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Su objeto es A) Industrializar y comercializar, importar y exportar todo tipo de extintores, repuestos y accesorios: B) Servicios de Asesoramientos e instalaciones de todo tipo de sistemas de seguridad contra incendios.
CAPITAL: $ 1.050.000.-
PLAZO: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
INSCRIPCION: 21 de noviembre de 1996, No. 2110, Folio 2228, Libro 2, Legajo 16030/96.

28) $ 884,00 1/pub 49682 Dic 24- v Dic 24

COMPAÑIA MARITIMA CAPE HARWOOD S.A.

OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la LEY No. 11.073, art. 7o.,podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 100.000. 100 AÑOS. MONTEVIDEO. INSCRIPCION R.P.G.C.; 13/8/96 No. 1476, Fo. 1551, Lo. 1, Legajo 13347/96.

28) $ 1.989,00 1/pub 49704 Dic 24- v Dic 24

MOLTKE COMPAÑIA DE INVERSIONES S.A.

OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la LEY No. 11.073, art. 7o., podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 100.000. 100 AÑOS. MONTEVIDEO. INSCRIPCION R.P.G.C.: 13/8/96 No. 1475, Fo. 1550, Lo. 1. Legajo 13346/96.

28) $ 1.989,00 1/pub 49705 Dic 24- v Dic 24

COMPAÑIA MARITIMA CAPE PROVINCE S.A.

OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o admnistrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la LEY No. 11.073, art. 7o., podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 100.000. 100 AÑOS. MONTEVIDEO. INSCRIPCION R.P.G.C.: 13/8/96, No. 1477, Fo. 1552, Lo. 1. Legajo 13348/96.

28) $ 1.989,00 1/pub 49706 Dic 24- v Dic 24

HIGHSTAR FINANCE S.A.

Art. 284, Ley 16.060 Capital: Aumento Asamblea 30/05/96 - Dólares 500.000.
REGISTRO COMUNICACION 05/12/96, No. 1950, Fo. 4792, Lo. 1.

28) $ 442,00 1/pub 49813 Dic 24- v Dic 24

MOLTKE COMPAÑIA DE INVERSIONES S. A.

OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la LEY No. 11.073, Art. 7o., podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge, U$S 100.000. 100 AÑOS. MONTEVIDEO. INSCRIPCION R.P.G.C.: 13/8/96, No. 1475, Fo. 1550, Lo. 1. Legajo 13346/96.

28) $ 1.989,00 1/pub 47705 Dic 24- v Dic 24

NIREY SOCIEDAD ANONIMA.

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales, en ramos y anexos de alimentación, automotríz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 300.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION:9.12.1996, 2721, 2829, Libro 1, Legajo 17318/96.

28) $ 1.326,00 1/pub 49697 Dic 24- v Dic 24

COMPAÑIA MINAREL SOCIEDAD ANONIMA.

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales, en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 300.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 9.12.1996, 2720, 2828, Libro 1, Legajo 17317/96.

28) $ 1.326,00 1/pub 49698 Dic 24- v Dic 24

28 DE JULIO SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y/o administrar: A) Operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar actividades permitidas por la Ley No. 11.073. U$S 100.000. 100 AÑOS. MONTEVIDEO. INSCRIPCION: 05/12/96, No. 2270, Fo. 2385 Lo. 2 de Estatutos Legajo 17252/96.

28) $ 1.547,00 1/pub 49701 Dic 24- v Dic 24

POINT HOPE COMPAÑIA DE INVERSIONES S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar y/o administrar: A) Operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar actividades permitidas por la Ley No. 11.073. U$S 100.000. 100 AÑOS. MONTEVIDEO. INSCRIPCION: 29/8/96, N° 732, F° 831, L° 3 de Estatutos Legajo 13709/96.

28) $ 1.547,00 1/pub 49702 Dic 24- v Dic 24

MILDURA COMPAÑIA DE INVERSIONES S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar y/o administrar: A) Operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar actividades permitidas por la Ley No. 11.073. U$S 100.000. 100 AÑOS. MONTEVIDEO. INSCRIPCION: 9/9/96, N° 1774, F° 1859, L° 1, Legajo 13868/96.

28) $ 1.547,00 1/pub 49703 Dic 24- v Dic 24

DECAS SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 9.12.1996; N° 2722, 2830, Libro 1, Legajo 17319/96.

28) $ 1.326,00 1/pub 49684 Dic 24- v Dic 24

UNIFAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 9.12.1996, N° 2719, F° 2827, Libro I, Legajo 17316/96.

28) $ 1.326,00 1/pub 49685 Dic 24- v Dic 24

ANFAY SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 9.12.1996, N° 2718, F° 2826, Libro I, Legajo 17315/96.

28) $ 1.326,00 1/pub 49686 Dic 24- v Dic 24

BOMEL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.

B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 9.12.1996, Nº 2717, Fº 2825, Libro 1, Legajo 17314/96.
28) $ 1.326,00 1/pub 49687 Dic 24- v Dic 24

COMINEL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 9.12.1996, Nº 2716, Fº 2824, Libro 1, Legajo 17313/96.
28) $ 1.326,00 1/pub 49688 Dic 24- v Dic 24

CORDAS SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 9.12.1996, Nº 2715, Fº 2823, Libro 1, Legajo 17312/96.
28) $ 1.326,00 1/pub 49689 Dic 24- v Dic 24

ERCAN SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 9.12.1996, Nº 2714, Fº 2822, Libro 1, Legajo 17311/96.
28) $ 1.326,00 1/pub 49690 Dic 24- v Dic 24

ESANEL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 9.12.1996, Nº 2713, Fº 2821, Libro 1, Legajo 17310/96.
28) $ 1.326,00 1/pub 49691 Dic 24- v Dic 24

FUROL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 9.12.1996, Nº 2712, Fº 2820, Libro 1, Legajo 17309,/96.
28) $ 1.326,00 1/pub 49692 Dic 24- v Dic 24

GOFEL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 9.12.1996, Nº 2711, Fº 2819, Libro 1, Legajo 17308/96.
28) $ 1.326,00 1/pub 49693 Dic 24- v Dic 24

GRELUX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 9.12.1996, Nº 2710, Fº 2818, Libro 1, Legajo 17307/96.
28) $ 1.326,00 1/pub 49694 Dic 24- v Dic 24

ITESUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 9.12.1996, Nº 2709, Fº 2817, Libro 1, Legajo 17306/96.
28) $ 1.326,00 1/pub 49695 Dic 24- v Dic 24

LUBIR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mer-

caderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 9.12.1996, N° 2708; F° 2816, Libro 1, Legajo 17305/96.
28) $ 1.326,00 1/pub 49696 Dic 24- v Dic 24

ACUAMANIA SOCIEDAD ANONIMA

Objeto: Su objeto será: a) Explotación de Parque de Diversiones y Anexos; b) Comercialización e industrialización de bines y servicios en las ramas: agencias de viajes, bar, construcción y subsidiarios, cosmética, informática, editorial, fibras sintéticas, lana, lavadero, marítimo, minería, valores mobiliarios, textil, plástico, metalúrgica, química, combustibles, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, comunicaciones, automotriz, alimentación, bebidas, tabaco, artículos del hogar y oficina, electrotecnia, electrónica, música, radio, televisión, fotografía, deportes, medicina, perfumería, máquinas, mecánica, extractiva, veterinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, caucho, hotel, prensa, turismo, propaganda, librería, papel, imprenta, pesca, carne, ferretería, juguetería, bazar, enseñanza, espectáculos, servicios técnicos, profesionales y administrativos, joyería y frutos del país, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias públicas y privadas; c) Importaciones, exportaciones, representaciones, consignaciones, y comisiones; d) arrendamientos, construcción, compra, venta, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales vigentes; e) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, respetando las normas legales. Capital: $ 360.000.- Domicilio: Maldonado; Plazo: 100 años
Inscripción: 11 diciembre 1996, No. 2337, Fo. 2452, Lo. 2. Legajo 15384/96.
28) $ 2.210,00 1/pub 49739 Dic 24- v Dic 24

LEYTAN SOCIEDAD ANONIMA

Objeto: Su objeto será: a) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: agencias de viajes, bar, construcción y subsidiarios, cosmética, informática, editorial, fibras sintéticas, lana, lavadero, marítimo, minería, valores mobiliarios, textil, plástico, metalúrgica, química, combustibles, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, comunicaciones, automotriz, alimentación, bebidas, tabaco, artículos del hogar y oficina, electrotecnia, electrónica, música, radio, televisión, fotografía, deportes, medicina, perfumería, máquinas, mecánica, extractiva, veterinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, caucho, hotel, prensa, turismo, propaganda, librería, papel, imprenta, pesca, carne, ferretería, juguetería, bazar, enseñanza, espectáculos, servicios técnicos, profesionales y administrativos, joyería y frutos del país, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias públicas y privadas; b) Importaciones, exportaciones, representaciones, consignaciones, y comisiones; c) arrendamientos, construcción, compra, venta, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales vigentes; d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, respetando las normas legales. Capital: $ 350.000.- Domicilio: Montevideo; Plazo: 100 años
Inscripción: 11 diciembre 1996, No. 1179, Fo. 1325, Lo. 3 Legajo 17366/96.
28) $ 1.989,00 1/pub 49740 Dic 24- v Dic 24

BELNOI SOCIEDAD ANONIMA

Objeto: Su objeto será: a) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: agencias de viajes, bar, construcción y subsidiarios, cosmética, informática, editorial, fibras sintéticas, lana, lavadero, marítimo, minería, valores mobiliarios, textil, plástico, metalúrgica, química, combustibles, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, comunicaciones, automotriz, alimentación, bebidas, tabaco, artículos del hogar y oficina, electrotecnia, electrónica, música, radio, televisión, fotografía, deportes, medicina, perfumería, máquinas, mecánica, extractiva, veterinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, caucho, hotel, prensa, turismo, propaganda, librería, papel, imprenta, pesca, carne, ferretería, juguetería, bazar, enseñanza, espectáculos, servicios técnicos, profesionales y administrativos, joyería y frutos del país, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias públicas y privadas; b) Importaciones, exportaciones, representaciones, consignaciones, y comisiones; c) arrendamientos, construcción, compra, venta, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales vigentes; d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, respetando las normas legales. Capital: $ 350.000.- Domicilio: Montevideo; Plazo: 100 años
Inscripción: 11 diciembre 1996, No. 1180, Fo. 1326, Lo. 3, Legajo 17367/96.
28) $ 1.989,00 1/pub 49741 Dic 24- v Dic 24

GUARA SOCIEDAD ANONIMA

Objeto: Su objeto será: a) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: agencias de viajes, bar, construcción y subsidiarios, cosmética, informática, editorial, fibras sintéticas, lana, lavadero, marítimo, minería, valores mobiliarios, textil, plástico, metalúrgica, química, combustibles, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, comunicaciones, automotriz, alimentación, bebidas, tabaco, artículos del hogar y oficina, electrotecnia, electrónica, música, radio, televisión, fotografía, deportes, medicina, perfumería, máquinas, mecánica, extractiva, veterinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, caucho, hotel, prensa, turismo, propaganda, librería, papel, imprenta, pesca, carne, ferretería, juguetería, bazar, enseñanza, espectáculos, servicios técnicos, profesionales y administrativos, joyería y frutos del país, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias públicas y privadas; b) Importaciones, exportaciones, representaciones, consignaciones, y comisiones; c) arrendamientos, construcción, compra, venta, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales vigentes; d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, respetando las normas legales. Capital: $ 350.000.- Domicilio: Montevideo; Plazo: 100 años
Inscripción: 11 diciembre 1996, No. 1176, Fo. 1322, Lo. 3, Legajo 17363/96.
28) $ 1.989,00 1/pub 49742 Dic 24- v Dic 24

MIDREX S.A.

OBJETO: Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, artículos de oficina, bebidas, combustible, carne, caucho, cine, cuero, electrónica, espectáculos, fibras sintéticas, hotelería, informática, joyería, madera, marítimo, metalurgia, papel, pesca, plástico, química, servicios profesionales, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, y todo tipo de valores mobiliarios, operaciones de cambio y arbitrajes, agropecuarias, comerciales y financieras, fideicomisos, constitución, participación o adquisición de empresas cuya actividad se encuentre comprendida en el objeto social, importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, consignaciones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas, patentes, privilegios y bienes incorporales análogos; c) Comprar, vender, permutar, hipotecar, arrendar, prendar, prestar y toda clase de operaciones con bienes inmuebles o valores; d) Realizar trabajos de consultoría y asesoramiento sobre proyectos, inversiones y desarrollo de comercio internacional. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley número 11.073, Artículo SEPTIMO, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DOMICILIO: Montevideo
CAPITAL: U$S 50.000.-
PLAZO: 100 años.
INSCRIPCION: Registro Público y General de Comercio el 4 de Diciembre de 1996 con el N° 2243 del Fo. 2358 al Fo. 2358 del Libro N° 2 de Estatutos Legajo N° 17223/96.-
28) $ 2.652,00 1/pub 49803 Dic 24- v Dic 24

REFIMET S.A.

OBJETO: Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, artículos de oficina, bebidas, combustible, carne, caucho, cine, cuero, electrónica, espectáculos, fibras sintéticas, hotelería, informática, joyería, madera, marítimo, metalurgia, papel, pesca, plástico, química, servicios profesionales, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, y todo tipo de valores mobiliarios, operaciones de cambio y arbitrajes, agropecuarias, comerciales y financieras, fideicomisos, constitución, participación o adquisición de empresas cuya actividad se encuentre comprendida en el objeto social, importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, consignaciones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas, patentes, privilegios y

bienes incorporales análogos; c) Comprar, vender, permutar, hipotecar, arrendar, prendar, prestar y toda clase de operaciones con bienes inmuebles o valores; d) Realizar trabajos de consultoría y asesoramiento sobre proyectos, inversiones y desarrollo de comercio internacional. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley número 11.073, Artículo SEPTIMO, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DOMICILIO: Montevideo
CAPITAL: U$S 50.000.-
PLAZO: 100 años.
INSCRIPCION: Registro Público y General de Comercio el 4 de Diciembre de 1996 con el N° 2246 del Fo. 2361 al Fo. 2361 del Libro N° 2 de Estatutos. Legajo N° 17226/96.-

28) $ 2.652,00 1/pub 49804 Dic 24- v Dic 24

NEPCOM S.A.

OBJETO: Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, artículos de oficina, bebidas, combustible, carne, caucho, cine, cuero, electrónica, espectáculos, fibras sintéticas, hotelería, informática, joyería, madera, marítimo, metalurgia, papel, pesca, plástico, química, servicios profesionales, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, y todo tipo de valores mobiliarios, operaciones de cambio y arbitrajes, agropecuarias, comerciales y financieras, fideicomisos, constitución, participación o adquisición de empresas cuya actividad se encuentre comprendida en el objeto social, importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, consignaciones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas, patentes, privilegios y bienes incorporales análogos; c) Comprar, vender, permutar, hipotecar, arrendar, prendar, prestar y toda clase de operaciones con bienes inmuebles o valores; d) Realizar trabajos de consultoría y asesoramiento sobre proyectos, inversiones y desarrollo de comercio internacional. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley número 11.073, Artículo SEPTIMO, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DOMICILIO: Montevideo
CAPITAL: U$S 50.000.-
PLAZO: 100 años.
INSCRIPCION: Registro Público y General de Comercio el 4 de Diciembre de 1996 con el N° 2245 del Fo. 2360 al Fo. 2360 del Libro N° 2 de Estatutos. Legajo N° 17225/96.-

28) $ 2.652,00 1/pub 49805 Dic 24- v Dic 24

BALUMA CAMBIO S.A.

OBJETO: Será única y exclusivamente el desarrollo por cuenta propia de actividades de casa de cambio, con el contenido y alcance que las disposiciones legales y reglamentarias dan a dicho concepto, dentro del local que ocupe el Casino que funcione en el inmueble Padrón No. 803 de Punta del Este, Primera Sección Judicial de Maldonado.
$ 1.350.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: N° 2770, Fo. 2878, Lo. I Estatutos, Legajo 15486/96, el 19/12/96.

28) $ 1.105,00 1/pub 49809 Dic 24- v Dic 24

REFORMAS

BRUKS S.A.
REFORMA DE ESTATUTOS

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de 23 de Setiembre de 1996, se resolvió modificar el Art. 3o. de los Estatutos Sociales, pasando la sociedad a tener acciones nominativa s.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio el 9 de Diciembre de 1996 con el N° 2706 del Fo. 2814 del Libro N° 1 de Estatutos, Legajo N° 2808/93.

28) $ 884,00 1/pub 49801 Dic 24- v Dic 24

DEACON S.A.
REFORMA DE ESTATUTOS

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 20 de Setiembre de 1996, se resolvió modificar el Art. 3° de los Estatutos Sociales, pasando la sociedad a tener acciones nominativas.
Inscripción Registro Público y General de Comercio el 9 de Diciembre de 1996 con el N° 2707 del Fo. 2815 del Libro N° 1 de Estatutos. Legajo N° 15074/95.

28) $ 884,00 1/pub 49802 Dic 24- v Dic 24

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO

MESA DE NEGOCIACIONES
Montevideo, 17 de diciembre de 1996
Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Mercadodecambios				
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,548200
Argentina	Peso Argentino	0500		1,000000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,255800
Austria	Chelín Austríaco	0700		10,885000
Bélgica	Francos Belgas	0800		31,888000
Brasil	Real	1000		1,038500
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,364700
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		5,922100
España	Pesetas	2100		130,220000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		5,225500
Holanda	Florines	3100		1,737200
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,671000
Italia	Liras	3500		1.526,110000
Japón	Yens	3600		113,800000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		6,456800
Nueva Zelandia	Dóls. Neozelandeses	1490		1,411200
Portugal	Escudo Portugués	5200		156,100000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		4,718500
Suecia	Coronas Suecas	5800		6,824500
Suiza	Francos Suizos	5900		1,323300
Venezuela	Bolívar	6200		474,600000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,244100
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,439830

Cotizacionesinterbancarias

				COMPRA	VENTA
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	$	8,630	8,640
Brasil	Real Billete	1001	$	7,900	8,100
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	$	8,665	8,670
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	$	8,657	8,659
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	$	8,657	8,659

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200			5 3/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	19/12/96	5 5/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	19/12/96	5 9/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	19/12/96	5 9/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	19/12/96	5 5/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	19/12/96	5 13/16
Londres LIBOR	F.Suizo - 1 Mes	5901	Valor	19/12/96	2 3/16
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	19/12/96	6 3/8
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	19/12/96	3 5/16
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	19/12/96	3 1/4
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	19/12/96	17/32

Metalespreciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	369,2000
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	119,2500
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	4,8800
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	368,8500

27) (Cta. Cte.) 1/pub 55914 Dic 24- v Dic 24

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO

MESA DE NEGOCIACIONES
Montevideo, 18 de diciembre de 1996
Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
	Mercado de cambios			
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,551200
Argentina	Peso Argentino	0500		1,000000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,262600
Austria	Chelín Austríaco	0700		10,915000
Bélgica	Francos Belgas	0800		31,969000
Brasil	Real	1000		1,037500
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,367100
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		5,933500
España	Pesetas	2100		130,610000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		5,243500
Holanda	Florines	3100		1,741000
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,674000
Italia	Liras	3500		1.529,170000
Japón	Yens	3600		113,590000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		6,460500
Nueva Zelandia	Dóls. Neozelandeses	1490		1,414600
Portugal	Escudo Portugués	5200		156,530000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		4,677000
Suecia	Coronas Suecas	5800		6,839600
Suiza	Francos Suizos	5900		1,328900
Venezuela	Bolívar	6200		474,910000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,242000
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,438390

Cotizaciones interbancarias

				COMPRA	VENTA
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	$	8,630	8,640
Brasil	Real Billete	1001	$	7,850	7,950
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	$	8,665	8,670
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	$	8,661	8,663
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	$	8,661	8,663

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200			5 5/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	20/12/96	5 5/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	20/12/96	5 9/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	20/12/96	5 9/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	20/12/96	5 5/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	20/12/96	5 13/16
Londres LIBOR	F.Suizo - 1 Mes	5901	Valor	20/12/96	2 3/16
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	20/12/96	6 1/8
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	20/12/96	3 3/8
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	20/12/96	3 5/16
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	20/12/96	17/32

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	369,3500
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	119,2500
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	4,8700
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	371,5000

27) (Cta. Cte.) 1/pub 55916 Dic 24- v Dic 24

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones

GUIA DE LEYES

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

PARA FACILITAR LA BUSQUEDA EN LAS COLECCIONES (*)

Año 1874 Del número 1.199 al 1.234
Año 1875 Del número 1.235 al 1.283
Año 1876 Del número 1.184 al 1.320
Año 1877 Del número 1.321 al 1.377
Año 1878 Del número 1.378 al 1.423
Año 1879 Del número 1.424 al 1.461
Año 1880 Del número 1.462 al 1.498
Año 1881 Del número 1.499 al 1.558
Año 1882 Del número 1.559 al 1.597
Año 1883 Del número 1.598 al 1.666
Año 1884 Del número 1.667 al 1.769
Año 1885 Del número 1.770 al 1.854
Año 1886 Del número 1.855 al 1.895
Año 1887 Del número 1.896 al 1.961
Año 1888 Del número 1.962 al 2.034
Año 1889 Del número 2.035 al 2.080
Año 1890 Del número 2.081 al 2.127
Año 1891 Del número 2.128 al 2.171
Año 1892 Del número 2.172 al 2.215
Año 1893 Del número 2.216 al 2.251
Año 1894 Del número 2.252 al 2.312
Año 1895 Del número 2.313 al 2.412
Año 1896 Del número 2.413 al 2.491
Año 1897 Del número 2.492 al 2.519
Año 1898 Del número 2.520 al 2.578
Año 1899 Del número 2.579 al 2.618
Año 1900 Del número 2.619 al 2.678
Año 1901 Del número 2.679 al 2.728
Año 1902 Del número 2.729 al 2.787
Año 1903 Del número 2.788 al 2.870
Año 1904 Del número 2.871 al 2.921
Año 1905 Del número 2.922 al 3.010
Año 1906 Del número 3.011 al 3.137
Año 1907 Del número 3.138 al 3.263
Año 1908 Del número 3.264 al 3.425
Año 1909 Del número 3.426 al 3.586
Año 1910 Del número 3.587 al 3.733
Año 1911 Del número 3.734 al 3.936
Año 1912 Del número 3.937 al 4.293
Año 1913 Del número 4.294 al 4.822
Año 1914 Del número 4.823 al 5.187
Año 1915 Del número 5.188 al 5.367
Año 1916 Del número 5.368 al 5.548
Año 1917 Del número 5.549 al 5.629-1
Año 1918 Del número 5.629-2 al 5.845
Año 1919 Del número 5.846 al 7.047
Año 1920 Del número 7.048 al 7.386
Año 1921 Del número 7.387 al 7.451
Año 1922 Del número 7.452 al 7.548
Año 1923 Del número 7.549 al 7.689
Año 1924 Del número 7.690 al 7.811
Año 1925 Del número 7.812 al 7.917
Año 1926 Del número 7.918 al 8.068
Año 1927 Del número 8.069 al 8.195
Año 1928 Del número 8.196 al 8.393
Año 1929 Del número 8.394 al 8.613
Año 1930 Del número 8.614 al 8.720
Año 1931 Del número 8.721 al 8.824
Año 1932 Del número 8.825 al 8.933
Año 1933 Del número 8.934 al 9.180
(Incluidos los decretos-leyes)
Año 1934 Del número 9.181 al 9.455
Año 1935 Del número 9.456 al 9.543
Año 1936 Del número 9.544 al 9.641
Año 1937 Del número 9.642 al 9.754
Año 1938 Del número 9.755 al 9.807
Año 1939 Del número 9.808 al 9.908
Año 1940 Del número 9.909 al 9.997
Año 1941 Del número 9.998 al 10.110
Año 1942 Del número 10.111 al 10.305
(Incluidos los decretos-leyes)
Año 1943 Del número 10.306 al 10.468
Año 1944 Del número 10.469 al 10.600
Año 1945 Del número 10.601 al 10.694
Año 1946 Del número 10.695 al 10.882
Año 1947 Del número 10.883 al 11.013
Año 1948 Del número 11.014 al 11.212
Año 1949 Del número 11.213 al 11.406
Año 1950 Del número 11.407 al 11.628
Año 1951 Del número 11.629 al 11.788
Año 1952 Del número 11.789 al 11.912
Año 1953 Del número 11.913 al 12.088
Año 1954 Del número 12.089 al 12.174
Año 1955 Del número 12.175 al 12.262
Año 1956 Del número 12.263 al 12.357
Año 1957 Del número 12.358 al 12.486
Año 1958 Del número 12.487 al 12.598
Año 1959 Del número 12.599 al 12.691
Año 1960 Del número 12.692 al 12.844
Año 1961 Del número 12.845 al 13.034
Año 1962 Del número 13.035 al 13.120
Año 1963 Del número 13.121 al 13.229
Año 1964 Del número 13.230 al 13.321
Año 1965 Del númreo 13.322 al 13.462
Año 1966 Del número 13.463 al 13.581
Año 1967 Del número 13.582 al 13.640
Año 1968 Del número 13.641 al 13.783
Año 1969 Del número 13.784 al 13.834
Año 1970 Del número 13.835 al 13.932
Año 1971 Del número 13.933 al 14.053
Año 1972 Del número 14.054 al 14.100
Año 1973 Del número 14.101 al 14.144
Año 1974 Del número 14.145 al 14.337
Año 1975 Del número 14.338 al 14.496
Año 1976 Del número 14.497 al 14.622
Año 1977 Del número 14.623 al 14.753
Año 1978 Del número 14.754 al 14.860
Año 1979 Del número 14.861 al 14.985
Año 1980 Del número 14.986 al 15.101
Año 1981 Del número 15.102 al 15.239
Año 1982 Del número 15.240 al 15.365
Año 1983 Del número 15.366 al 15.516
Año 1984 Del número 15.517 al 15.698
Año 1985 Del número 15.699 al 15.799
Año 1986 Del número 15.800 al 15.853
Año 1987 Del número 15.854 al 15.939
Año 1988 Del número 15.940 al 16.016
Año 1989 Del número 16.017 al 16.103
Año 1990 Del número 16.104 al 16.170
Año 1991 Del número 16.171 al 16.236
Año 1992 Del número 16.237 al 16.343
Año 1993 Del número 16.344 al 16.461
Año 1994 Del número 16.462 al 16.692
Año 1995 Del número 16.693 al 16.734

(*) En la "Compilación de Leyes y Decretos" y en el Registro Nacional de Leyes a partir del volumen correspondiente al año 1930.